FIESTAS DEL SOL

BARRANCABERMEJA



CONCIERTO DEL SOL

VICTOR MANUELLE / RIKARENA / GUSI
MONO ZABALETA / ARTISTAS LOCALES

Sábado 25 de abril

Estadio Sóftbol
Joaquín Barros Machuca

Desde las 6:00 p.m.

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

20

INFORME TÉCNICO

CONTRATO 3244-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

SILDANA MILENA ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665 BCA BJA
REP LEGAL CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER

CONCIERTO DEL SOL

El Concierto de las Fiestas del Sol en Barrancabermeja se consolida como una iniciativa cultural y recreativa de gran impacto, orientada a promover la integración social, el sano esparcimiento y el fortalecimiento de la identidad local. Este evento reúne a la comunidad en torno a la música y la celebración, generando espacios de convivencia pacífica, inclusión y participación ciudadana.

En el contexto actual, donde se hace necesario fomentar escenarios que contribuyan al bienestar emocional y social de la población, este tipo de actividades culturales permiten fortalecer el tejido social, dinamizar la economía local y visibilizar el talento artístico tanto regional como nacional. Además, brinda a niños, jóvenes y adultos la oportunidad de disfrutar de expresiones musicales diversas en un ambiente seguro y organizado.

El Concierto del sol, como uno de los eventos principales de las Fiestas del Sol, no solo representa un espacio de entretenimiento, sino también una estrategia para resaltar las tradiciones, la cultura y el sentido de pertenencia por el territorio. A través de la música y el encuentro colectivo, se promueve un mensaje de unidad, alegría y orgullo barranqueño, contribuyendo al posicionamiento del municipio como un referente cultural en la región.

1.1 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES

ITEM 1.1.1

DETALLE: Presentación artística de agrupación musical de genero tropical de talla internacional, con no menos de ocho integrantes. Debe contar con mínimo diez producciones discográficas en estudio, participaciones en eventos internacionales y nominaciones a premios internacionales a la excelencia musical. Con más de 10 años de trayectoria.

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se realizó la Presentación de la agrupación musical de talla internacional, VICTOR MANUELLE, con más de 20 años de trayectoria en el sector de las artes escénicas, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico del contrato que rige la ejecución de la actividad, contratada con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito De Barrancabermeja.







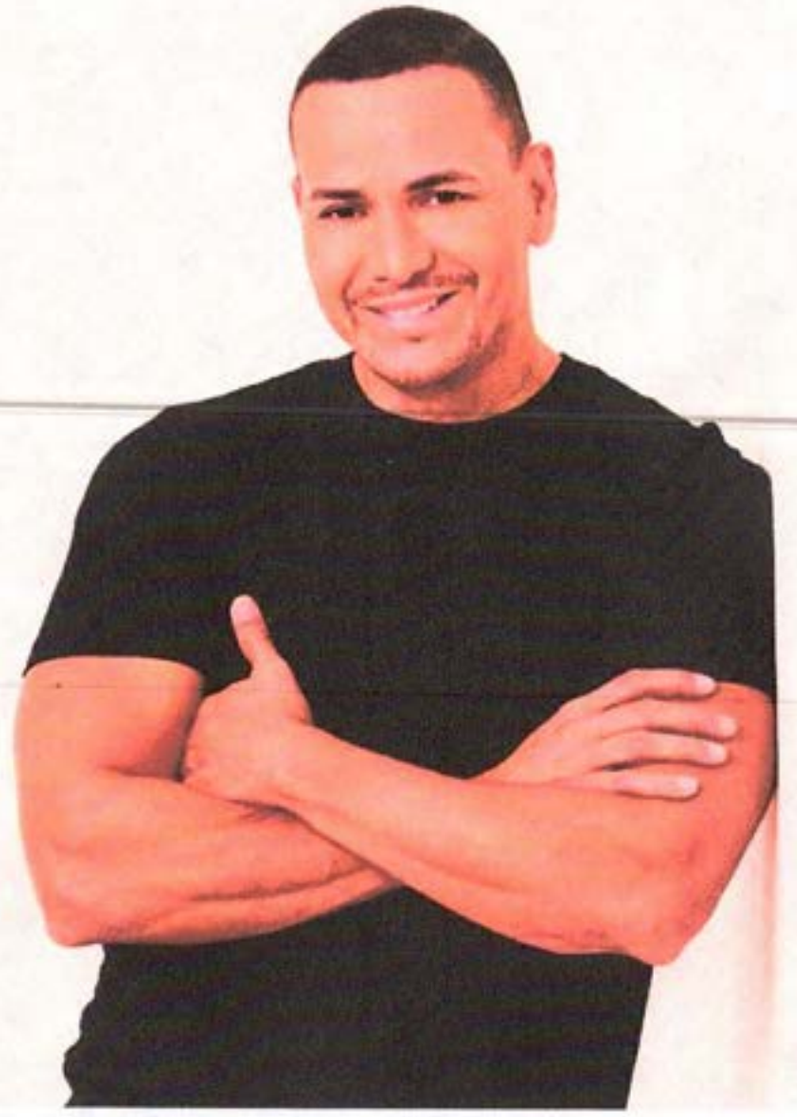




AGRUPACION CONTRATADA: VICTOR MANUELLE

AG - PRODUCCIONES

VICTOR MANUELLE



¿QUIÉN ES?

Victor Manuelle nació en la ciudad de Nueva York, aunque se crió y formó sus raíces en el municipio de Isabela, Puerto Rico. Su carrera profesional comenzó de manera fortuita en su adolescencia, cuando el legendario Gilberto Santa Rosa lo escuchó improvisar en una fiesta de graduación y quedó tan impresionado que decidió apadrinarlo, integrándolo rápidamente en el circuito de las grandes orquestas de salsa de la isla.

En la actualidad, se mantiene plenamente activo como uno de los máximos exponentes del género tropical, realizando extensas giras internacionales como su reciente "Retromántico Tour". Además de sus presentaciones en vivo, continúa produciendo nueva música y colaborando con artistas de diversos géneros para mantener vigente el sonido de la salsa en las nuevas plataformas digitales.



PRENSA


Víctor Manuelle
CATCHIN' UP
Víctor Manuelle comparte los secretos detrás de su canción con Frankie Ruiz 'Otra Noche Más'


PREGUNTAS
CON ROBERTO POMBO
Víctor Manuelle enfrenta uno de los momentos más dolorosos de su vida


EFE
Víctor Manuelle disfruta de 'Otra noche más' siendo récord junto al ídolo Frankie Ruiz

SUS NÚMEROS



REDES SOCIALES

1.3 M
SEGUIDORES

2 M
SEGUIDORES

659.1 K
SEGUIDORES

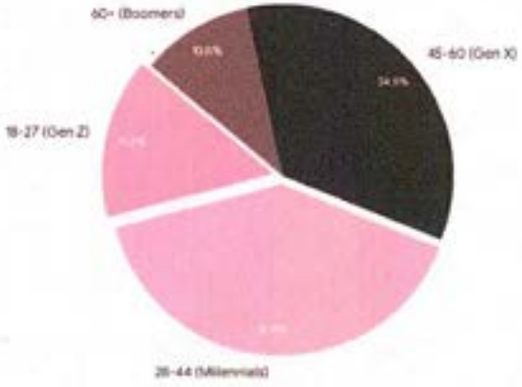
695.6 K
SEGUIDORES

PLATAFORMAS

5,251,961
OYENTES MENSUALES

1,65 M
SUSCRIPTORES

Estimación de Audiencia por Edad — Víctor Manuelle



PREMIOS

GRAMMY



MEJOR ÁLBUM DE SALSA: POR SU DISCO 25/7



MEJOR CANCIÓN TROPICAL: POR EL TEMA "QUIERO TIEMPO" JUNTO A JUAN LUIS GUERRA.

BILLBOARD

Premios Billboard de la Música Latina
Es uno de los consentidos de Billboard gracias a su dominio en las listas de radio. Ha ganado múltiples veces, destacando:

- **Álbum Tropical del Año:** (En varias ocasiones, incluyendo 2016 por Que Suenen los Tambores y 2019 por 25/7).
- **Artista Tropical del Año.**

Premio Lo Nuestro
En esta premiación ha sido una figura constante, ganando en categorías como Artista Salsa del Año y Colaboración Tropical. Sin embargo, su reconocimiento más importante aquí fue:

- **Premio a la Trayectoria (Lifetime Achievement) en 2023:** Un homenaje a sus tres décadas como referente de la salsa.



ACTUALIDAD



Víctor Manuelle en 2026 es una leyenda en plena vigencia que combina la maestría del sonero clásico con la agilidad del marketing digital actual.

- Gira 30 Años: Recorre el continente con su tour Retromántico, celebrando tres décadas de éxitos con llenos totales en plazas como México y Colombia.
- Fenómeno Viral: Su reciente éxito navideño "No dejen que cante el gago" lo ha mantenido en el tope de las tendencias en redes sociales y plataformas de streaming.
- Consagración: Tras ganar 2 Latin Grammys y premios a la trayectoria (Lo Nuestro), es considerado el embajador principal de la salsa puertorriqueña moderna.
- Labor Social: Continúa liderando la concienciación sobre el Alzheimer, consolidando su imagen como una figura pública de gran peso humano y social.

AG PRODUCCIONES

2026

¡GRACIAS!

ÁLVARO GÓMEZ CUARTAS
CEL: +57 315 550 5937
E-MAIL: ALVAROGOMEZCUARTAS@GMAIL.COM

Víctor Manuel Ruiz Velázquez (Nueva York, 27 de septiembre de 1968), más conocido como **Víctor Manuelle**, es un cantante estadounidense de origen puertorriqueño cuya carrera se ha desarrollado principalmente en el género de la salsa, con incursiones también en el bolero y la balada romántica.

Primeros años

Nació en Nueva York (Estados Unidos), hijo de padres puertorriqueños, el 27 de septiembre de 1968, y se crio en Isabela, Puerto Rico, donde sigue viviendo. En 1985 se hizo conocer como cantante gracias al descubrimiento de Gilberto Santa Rosa, tiempo después ha seguido cantando con otros artistas de la salsa tales como Domingo Quiñones, Rey Ruiz, Puerto Rican Power, Eddie Santiago, The Puerto Rican All Stars, Cheo Feliciano y Tito Allen. Desde 1993 ha grabado más de 19 discos, con lo cual ha vendido 10.000.000 de copias y en 1999, ganó el premio de Joven Salsero del año.

Manuelle continuó cantando con muchos otros notables artistas de la salsa tales como Domingo Quiñones, Rey Ruiz, Puerto Rican Power, Eddie Santiago, The Puerto Rican All Stars, Cheo Feliciano y Tito Allen. Esta experiencia le abrió muchas puertas y, de nuevo con la ayuda de Santa Rosa, él firmó un contrato de grabación con Sony Tropical.

Carrera artística

El álbum debut de Víctor Manuelle, *Justo a tiempo*, apareció el 1 de junio de 1993. Desde entonces, él ha lanzado 19 álbumes más con un total en ventas de sobre 10.000.000 álbumes, ganándose el título del "Sonero de la Juventud". Sus álbumes *A pesar de todo* (1997) e *Ironías* (1998) alcanzaron categoría de oro, mientras que su álbum homónimo *Víctor Manuelle* (1996) ganó la categoría de triple oro. Aparte de alcanzar la cima en las listas de Billboard en múltiples ocasiones, Víctor Manuelle también ha ganado varios premios incluyendo Mejor Canción (en Ecuador), el premio ACE, Tu Música y ASCAP. En 1999, él ganó el premio de "Joven Distinguido en Música" otorgado por el Senado de Puerto Rico.

La joven estrella ha tenido impacto en el mundo de la salsa con su poderosa voz y distintivo estilo en la tradición de la salsa y del sonero. Su éxito y popularidad cantando canciones tales como «Por ella», ha llevado a Manuelle a numerosos conciertos a través de América Latina, los Estados Unidos y Europa.

El 2012 lanzó la producción titulada *Busco un pueblo* lleva el título para "llevar un mensaje de unidad, superación y es una exhortación a todos los latinos. Su primer sencillo correspondiente «Si tu me besas» de la autoría de Oscar "Oscarcito/Yakozuki" Hernández lleva plasmado el estilo característico de Víctor Manuelle fusionado con elementos tradicionales y actuales. El segundo sencillo lanzado se titula «Ella lo que quiere es salsa» y cuenta con la colaboración de Julio Voltio y Jowell & Randy.


Víctor Manuelle en concierto.

El 2013 lanzó su producción titulada *Me llamaré tuyo*. A finales de abril de 2015 lanzó su nueva producción titulada *Que suenen los tambores*. El sencillo del mismo título fue presentado en octubre de 2014 y se ha ganado un lugar en las listas Top Latin Songs - Tropical Estados Unidos de Monitor Latino donde se ha mantenido por 19 semanas, abriendo paso a un merecido éxito.[1]

El disco *Que suenen los tambores* comienza con el sencillo «Agua bendita», le siguen temas con un tono romántico como «Pecado perfecto», «Si tú te dejas querer», «Por qué te llaman amor», «Cuando ya no me acuerde de ti», son temas donde el artista logra mezclar sus letras personales con ritmos movidos. El tema «Isabela» es un homenaje la tierra en donde creció, mientras que «Algo le pasa a mi héroe» narra la batalla de su padre contra el Alzheimer. La canción «Sal a bailar» fue producido por Abrise "Motiff" González al igual que Que Suenen Los Tambores y escrita por de Osmany Ernesto Espinosa Morales con un mensaje claro en su estribillo.

Otros trabajos

Víctor Manuelle, además de ser cantante de salsa, también trabajó como actor en el drama de televisión puertorriqueño *En el ojo del huracán*.

Así mismo con una actuación breve pero muy significativa en la cinta *El cantante* (película sobre la vida de "El cantante de los cantantes" Héctor Lavoe y protagonizada por Marc Anthony Jennifer López) interpretando a Rubén Blades.

Cabe destacar su rol como compositor y productor de música, ayudando a Greeicy junto a Mike Bahía en su tema «Amantes» en su versión Salsa.

Premios y reconocimientos

- "Distinguido en Música" otorgado por el Senado de Puerto Rico. Con más de 6 millones de discos vendidos mundialmente entre los que aparece Puerto Rico y los Estados Unidos como los países con mayor venta. Recibió certificados por la RIAA cuatro álbumes multiplatino y seis de platino, seis de oro completa un total de 42 sencillos en la lista de Billboard Hot Latin Songs y 23 sencillos #1 en

Latin Tropical Airplay, al que se le suma "Una Vez Más" (2014), colaboración con el artista mexicano Reik de su álbum "Me Llamaré Tuyo".

- Diez de sus álbumes alcanzaron el puesto #1 del Latin Tropical chart y un #1 en Latin Pop con "Muy Personal "en 2009. Entre otros premios también destacan cuatro Billboard Latin Music Awards y Premios Lo Nuestro , el Premio del Diario La Prensa, el ASCAP Golden Note Award y una Proclamación de la Ciudad de Nueva York.
- "Artista internacional del año" otorgado en los Premios Luna en la ciudad de Barranquilla Artista internacional otorgado en los premios Casandra de (Santo Domingo, República dominicana).
- Recibió dos nominaciones a los Premios Grammy Latinos de 2018 por 25/7 como "Mejor Álbum de Salsa" y la canción «Quiero tiempo» que interpretaba con Juan Luis Guerra, y fue compuesta por el venezolano Juan Carlos Luces. Finalmente, fue ganador en ambas categorías.[2]

Discografía

Artículo principal: Discografía de Víctor Manuelle

Álbumes de estudio

- 1993: *Justo a tiempo*
- 1994: *Sólo contigo*
- 1996: *Víctor Manuelle*
- 1997: *A pesar de todo*
- 1998: *Ironías*
- 1999: *Inconfundible*
- 2001: *Instinto y deseo*
- 2002: *Le preguntaba a la luna*
- 2004: *Travesía*
- 2006: *Decisión unánime*
- 2007: *Una Navidad a mi estilo*
- 2008: *Soy*
- 2009: *Muy personal*

- 2009: *Yo mismo*
- 2011: *Busco un pueblo*
- 2013: *Me llamaré tuyo*
- 2014: *Me llamaré tuyo reloaded*
- 2015: *Que suenen los tambores*
- 2018: *25/7*
- 2019: *Memorias de Navidad*
- 2022: *Lado A Lado B*
- 2024: *Retromántico*

Álbum en vivo

- 2005: *Dos soneros, una historia (a dúo con Gilberto Santa Rosa).*
- 2005: *Víctor Manuelle en vivo: Desde Carnegie Hall.*
- 2007: *Víctor Manuelle Live at Madison Square Garden.*

EP's

- 2025: *La Parranda es Mía*

DVD

- 2005: *Dos soneros, una historia*
- 2007: *Live at Madison Square Garden*
- 2008: *La historia de un sonero*

Colaboraciones

Año	Título	Álbum
1998	*El cuerpo me pide (Elvis Crespo)*	*Tarjeta de Navidad, Vol. 2*
1999	*La persona equivocada (Melina León)*	*Con los pies sobre la Tierra*
	Antídoto y Veneno (Eddie Santiago)	*Celebración: Epic Duets*
2002	*Por ese hombre (Brenda K. Starr & Tito Nieves)*	*Temptation*

2003	*Ay amor (Héctor & Tito)*	*La historia Live*
2005	*Evitaré (N'Klabe)*	*I Love Salsa: Special Edition*
	He tratado (Ft. Gilberto Santa Rosa)	*Dos soneros, una historia*
2006	*No ha sido fácil (Héctor "El Father" & Yomo)*	*Gold Star Music*
	Che Che Cole (Ft. Tego Calderón)	*Los Cocorocos*
	Nuestro amor se ha vuelto ayer (Balada) (Ft. Yuridia)	*Decisión unánime*
	Nunca había llorado así (Ft. Don Omar)	
	Vamos de nuevo (Ft. Héctor "El Father" & Yomo)	
2007	*Maldita suerte (Ft. Sin Bandera)*	
	La mujer que más te duele (Issac Delgado)	*En primera plana*
2008	*El amor es un casino (Ft Tego Calderón)*	*Soy*
2009	*No todo puede llamarse amor (Jorge Celedón)*	*La invitación*
	Descara (Official Remix) (Yomo)	*Single Only*
	Mírame (Ft Yomo)	*Yo mismo*
	Lo que me hiciste (Ft. Jorge Celedón)	
2010	*Apaga la luz (Soledad Bravo)*	*Single Only*
	Te pido perdón (Official Remix) (Tito El Bambino)	
2011	*Momentos (Versión Salsa) (Noel Schajris)*	
2012	*Ella lo que quiere es salsa (Ft. Julio Voltio & Jowell & Randy)*	*Busco un pueblo*
	Llegaste tú [Balada Versión] (Ft. Marcos Yaroide)	

	Si tú me besas (Ft. Oscarcito)	
2013	*Mal negocio (Ángel & Khriz)*	*Single Only*
	Bajo del palo e' mango (Jorge Celedon & Gilberto Santa Rosa)	
	No vuelvo (Ft. Ken-Y)	*Me llamaré tuyo*
2014	*Me llamaré tuyo (Remix) (Ft. Gocho)*	*Me llamaré tuyo Reloaded*
	Panteón de amor (Ft. Pedro Capó)	
	Una vez más (Ft. Reik)	
2015	*Las nenas lindas (Versión Salsa) (Jowell & Randy & Tego Calderón)*	*Single Only*
	Amor eterno (Fonseca)	*Conexión*
2016	*Como lo hacía yo (Versión Salsa) (Ken-Y & Nicky Jam)*	*Single Only*
2017	*Despacito* (Versión Salsa) (con Luis Fonsi)	
2018	*La protagonista (Remix) (con Jacob Forever)*	
	Amigos con derecho (con Boni & Kelly)	

Videografía

Año	Título	Álbum
1994	*Apiádate de mi*	*Solo contigo*
1996	*Como una estrella*	*Víctor Manuelle*
1997	*Dile a ella*	*A pesar de todo*
1998	*Qué habría sido de mi*	*Ironías*
1999	*Si la ves*	*Inconfundible*
2001	*Cómo se lo explico al corazón*	*Instinto y Deseo*

2004	*Tengo ganas*	*Travesía*
2006	*Nuestro amor se ha vuelto ayer*	*Decisión Unánime*
2007	*Maldita suerte (Ft. Sin Bandera)*	
2008	*Yo no sé perdonarte/El amor es un casino (Ft. Tego Calderón)*	*Soy*
2009	*Mírame*	*Yo mismo*
2012	*Si tu me besas*	*Busco un pueblo*
	Ella lo que quiere es salsa (Ft. Voltio y Jowell & Randy)	
	Me llamaré tuyo	*Me llamaré tuyo*
2013	*Ando por las nubes*	
2014	*Una vez más (Feat. Reik)*	*Me llamaré tuyo Reloaded*
	Que suenen los tambores	*Que suenen los tambores*
2015	*Algo le pasa a mi héroe*	
	Agua bendita	
	No quería engañarte (Ft. Raquel Sofía)	
2016	*Imaginar (Ft. Yandel)*	*25/7*
2017	*Hasta que me dé la gana*	
	Mala y peligrosa (Ft. Bad Bunny)	
2018	*Amarte duro (Ft. Farruko)*	

https://es.wikipedia.org/wiki/V%C3%ADctor_Manuelle

https://www.youtube.com/watch?v=WW59C5KqP6k

https://www.youtube.com/watch?v=WW59C5KqP6k

VICTOR MANUELLE

VICTOR MANUELLE
RETROMANTICO II
RIDER TÉCNICO 2025 v1.4

CONTACTOS

PRODUCTION MANAGER
SANTIAGO VÉLEZ
santivelez@gmail.com
Cel: +1 (305) 491-0690

INFORMACIÓN IMPORTANTE

El presente documento describe todo lo necesario para la presentación de **VICTOR MANUELLE**, a quien llamaremos a partir de este momento **EL ARTISTA**, y hace parte integral del contrato de presentación en vivo del mismo. La información presentada aquí es fundamental para garantizar un espectáculo de buena calidad. Este rider está en constante construcción y modificación y reemplaza cualquier otro rider anterior. Por favor asegúrese de tener la última versión

Todo el contenido de éste deberá ser provisto por **El PROMOTOR** sin incurrir en ningún gasto a **EL ARTISTA** y cada hoja de este documento deberá ser firmada (de manera digital o física y escaneada) y enviada a santi.productor@gmail.com con mínimo 48 horas de anticipación a la fecha del evento, confirmando que todo el documento ha sido leído y comprendido en su totalidad.

Somos conscientes de las dificultades que puede tener la reunión de algunos de estos requisitos y estamos dispuestos a trabajar en encontrar soluciones alternativas sin que estas perjudiquen el buen desempeño del show. **No dude en contactarnos con cualquier duda, por pequeña que parezca, puede ser de mucha importancia para nosotros o de gran ayuda para usted.** Todos los problemas y cambios deberán ser notificados por escrito y aprobados antes del arribo de la producción de **EL ARTISTA** a la ciudad del evento. No serán aceptados cambios o modificaciones el día del evento, los cuales se podrán considerar incumplimiento del contrato.

El PROMOTOR deberá contar con un **PRODUCTOR TÉCNICO**, capaz de ejecutar y tomar cualquier decisión técnica, desde el momento en que se lea este documento, hasta el momento de abandonar el lugar donde se realice el show. Esta persona deberá comunicarse de manera directa con el **PRODUCTION MANAGER** de **EL ARTISTA** para tomar cualquier decisión, de igual manera deberá estar disponible para dar toda la información necesaria siete (7) días antes de realizarse el show.

EL ARTISTA no aceptará, desde ningún punto de vista, que le sea restringido el uso de los equipos dispuestos para el evento, tales como pantallas de video, iluminación, sonido, tarimas, backline, efectos especiales y los demás elementos relacionados con el montaje.

VICTOR MANUELLE

RIDER TÉCNICO

2. PERSONAL LOCAL

- 01 Productor local, capaz de tomar cualquier decisión técnica o logística, con pleno conocimiento de todos los aspectos relacionados con la presentación de **EL ARTISTA.** La preproducción y producción del concierto deberá ser realizada por una misma persona y estará presente durante todo el tiempo que la producción de **EL ARTISTA** se encuentre en el lugar del evento.
- 01 Electricista
- 01 Backliner / Roadie a cargo del montaje de Backline solicitado y como apoyo en tarima.
- 04 técnicos de sonido de la compañía de Audio con pleno conocimiento del equipo suministrado. (01 en sala, 01 en monitores y 02 en escenario)
- 01 ingeniero de ajuste del sistema de sonido
- 02 técnicos de iluminación (01 en consola y 01 en escenario con curso de alturas y arnés)
- 02 operadores de seguidores
- 03 técnicos de video (01 encargado de pantallas, 01 switcher y 01 en escenario con curso de alturas)
- 03 camarógrafos
- 03 técnicos de efectos especiales con licencia de pirotecnia

3. BARRICADA

Se debe instalar una barricada de 4' (1.2mts) de altura a una distancia mínima de 6' (2mts) del frente del escenario. Esta barricada debe aislar todas las áreas del backstage y se extenderá por todo el frente del escenario incluyendo áreas de trabajo, torres de sonido, corredores de circulación y pasarelas. El área de FOH y torres de relevo también deberán estar protegidas por su barricada respectiva.

4. CORRIENTE

Se debe suministrar un sistema eléctrico idóneo, correctamente polarizado y aterrizado y con capacidad de suministrar el voltaje y amperaje requeridos para el funcionamiento de los equipos. Los sistemas de luces, sonido y video deberán ser independientes y por ningún motivo podrán compartir distribuidores eléctricos. Se requieren puntos de corriente a 120 Voltios y 60Hz con conector NEMA 5 (conector americano) en FOH, monitores y en el escenario. Si el lugar del evento no tiene la capacidad eléctrica necesaria, **EL PROMOTOR** deberá contratar generadores eléctricos independientes para luces, sonido y video y sistemas de respaldo adicionales los cuales estarán ubicados detrás del escenario a una distancia mínima de 75' del mismo. Si hay algún problema con equipos electrónicos debido a fallas eléctricas, **EL PROMOTOR** pagará todos los gastos que esto incurra.

5. CARGA

Viajamos con nuestro micrófono inalámbrico Shure Axient y sistema in ear, una base DMX y varios instrumentos musicales. Cualquier cobro de aduanas o cobro extra para mover este equipo deberá ser asumido por el empresario.

VICTOR MANUELLE

6. ESCENARIO

ESCENARIO PRINCIPAL
Se requiere un escenario principal de 15.6mts de frente por 12mts de fondo a una altura mínima de 1.5mts y con una altura libre entre tarima y techo mínima de 12mts. Esta tarima no podrá ser usada por los parlantes del P.A. La superficie de la tarima deberá estar perfectamente nivelada, sin tablas sueltas ni puntillas salidas. Debe estar pintada de color negro mate en su totalidad y el frente debe estar completamente aforado con tela negra.
Se requiere 01 escalera central de acceso de acceso con pasamanos en la parte posterior con personal de seguridad o logístico en todo momento.

Si el evento es al aire libre, se debe contar con un techo certificado (Ground Support) que cubra todo el escenario y que tenga la capacidad de carga necesaria para colgar todos los equipos requeridos para el concierto. Este techo debe estar nivelado y correctamente asegurado. Sus laterales y fondo deben estar cubiertos con lona impermeable o en su defecto polisombra al 90% de color negro. La altura mínima entre tarima y techo debe ser de 10mts.

SOBRETARIMAS
Se requieren dos (04) sobretarimas:

- 02 Sobretarimas de 4.8m x 2.4m a una altura de 0.4m – 0.6m
- 02 Sobretarimas de 6.0m x 2.4mts a una altura de 0.8m - 1mt
- 02 Escaleras para acceder a las sobretarimas de 1m

Estas sobretarimas deben estar completamente aseguradas y estables, sin tablas sueltas ni puntillas y todas las superficies deben estar pintadas de negro mate y cubiertas con tela negra donde sea necesario.

VER PLANOS ADJUNTOS

7. ÁREAS DE TRABAJO

LATERALES
Se requieren dos áreas de trabajo ubicadas a lado y lado del escenario de 4.8m x 4.8m y de la misma altura que el escenario principal. Estas áreas deberán estar perfectamente niveladas y sin tablas o puntillas sueltas. Para eventos al aire libre, deberán estar debidamente techadas y protegidas y cubiertas con lona en sus laterales.
Se requiere una (1) escalera con pasamanos en cada una de las áreas de trabajo con personal de seguridad o logístico en todo momento.
Monitores estará ubicado en el área de trabajo del costado izquierdo del escenario. Efectos especiales y el cambio rápido en el derecho.

FOH
Se requiere un área de trabajo de 6mts x 6mts a dos niveles ubicado Al frente del escenario a una distancia aproximada de 30mts del frente del escenario. El primer nivel será de 6mts x 3mts a 30cms de altura y será destinado para sonido y el segundo de 6mts x 3mts a 60cms de altura será destinado para luces y video. Para eventos al aire libre, deberán estar debidamente techadas y protegidas y cubiertas con lona en sus laterales. Esta área deberá estar debidamente nivelada y asegurada y conectada por un corredor de circulación con el área de Backstage.

280

SEGUIDORES
Se requiere un área de 4.8m x 2.4m a mínimo 5m de altura debidamente techada y protegida ubicada detrás del área de FOH. Esta área debe estar debidamente nivelada y asegurada.

8. AUDIO

SISTEMA PRINCIPAL DE P.A.

Se deberá proveer un sistema completo y funcional adecuado para el espacio. El sistema provisto debe cubrir el área del evento libre de distorsión desde 30Hz hasta 18Khz, generando una presión sonora de 130 db en el centro del lugar. Se deberá enviar una predicción del comportamiento acústico del sistema en el sitio. La decisión final sobre la cantidad de P.A. estará basada en la necesidad de área de cobertura y será aprobado y confirmado por el production manager del ARTISTA. Preferimos los siguientes sistemas de tipo line array:

- D&B GSL Series + GSL Subs o J Series + J Subs.
- L- Acoustics K1/K2 + K1 Subs + SB28.
- Meyer Sound Leo + LF1100.
- JBL VTX-V25II-CS con amplificación Crown I-Tech HD VRacks + Subs JBL VTX-G28.

El sistema debe incluir out fills, front fill, delays y todo lo necesario para una cobertura pareja según el lugar del concierto.

F.O.H.

01 Audio console: Waves LV1 Classic 48in (2x IONIC24 or 3x IONIC 16) or Digico Quantum 338 con rack de 48 entradas y servidor Waves Extreme
01 Pantalla, mouse & teclado
01 UPC Battery Backup 2000 watts.
01 Controlador Meyer Galileo 616 / Lake processor o similar (En FOH)
01 Sistema de Talkback entre F.O.H. y monitores

MONITORES

01 Consola Digico Quantum 338, SD10, SD5 o SD12 en última versión con stage rack de 48 entradas y 32 salidas conectado por fibra
01 Pantalla externa con overview de la mesa
01 Pantalla, mouse & teclado
01 UPC Battery Backup 2000 watts.
01 Sistema de Talkback entre monitores y FOH
01 Monitor de piso para cue

Side Fills

08 Altavoces tipo Line Array (04 por lado) con sub bajos, **Preferiblemente Colgado**. Modelos sugeridos:

- D&B V8 + VSubs.
- L-Acoustics KARA + SB28.
- Meyer Sound LYON + HP700 ó HP1100.
- JBL VTX-V20 +JBL VTXG28.

281

VICTOR MANUELLE

MICRÓFONOS, RF Y OTROS

01 Snake con splitter a 2 vías de 56 canales – Whirlwind Mastertour o similar con subsnakes
01 Analizador de espectro Shure AXT600 conectado en red con todos los sistemas
16 Canales de monitoreo inalámbrico IEM. Con dos (02) copias extras. Preferimos:
(08) Transmisores dobles Shure PSM1000 P10T (Frecuencia G10)
(20) Receptores Shure PSM1000 P10R o P10R+ con sus baterías SB900 (Frecuencia G10)
02 Combinador de antenas Shure PA821A con sus cables BNC Respectivos
01 Antena Helicoidal con cable BNC 50 ohms respectivo
02 Shure P9HW o Shure P6HW. **Ubicados en FOH**

06 Canales Shure Axient Digital o ULXD con cápsulas Beta 58 o SM58
02 Canales Shure Axient Digital o ULXD con Shure Beta 98A para Brass
02 Distribuidor de Antennas UA845-SWB con todos sus cables BNC respectivos
02 Antenas Shure UA874 y sus cables BNC 50ohms respectivos

TODOS LOS SISTEMAS INALÁMBRICOS DEBEN ESTAR EN RED Y AJUSTADOS Y MONITOREADOS CON SU SOFTWARE CORRESPONDIENTE

08 Cajas directas pasivas – Radial JDI o similar
02 Cajas directas activas – Radial J48 o BSS AR133
10 Líneas TS de 1/4
10 Bases pequeñas con boom
14 Bases normales con boom
04 Bases rectas con base redonda
04 Tripodes o bases para antennas.
04 Mic Clamps LP.
Cableado XLR necesario para todas las conexiones

Baterías alcalinas Energizer o Duracell AA para todos los sistemas inalámbricos que no tengan baterías recargables. Debe haber un juego completo nuevo para show
04 Baterías Energizer o Duracell AAA.
02 Baterías Energizer o Duracell 9v.

VICTOR MANUELLE

VICTOR MANUELLE INPUT LIST				
CH	**INPUT**	**MICROPHONE**	**STAND**	**SUB SNAKE**
1	PIANO L	PASSIVE DI BOX		SUB1-1
2	PIANO R	PASSIVE DI BOX		SUB1-2
3	KEY 1L	PASSIVE DI BOX		SUB1-3
4	KEY 1R	PASSIVE DI BOX		SUB1-4
5	BASS / MIC	SHURE BETA 52	SHORT BOOM	SUB1-5
6	BASS / LINE	RADIAL DI BOX		SUB1-6
7	CONGA 1	SHURE BETA 56	SHORT BOOM	SUB2-1
8	CONGA 2	SHURE BETA 56	SHORT BOOM	SUB2-2
9	TIMBAL L	SHURE BETA 57	SHORT BOOM	SUB2-3
10	TIMBAL R	SHURE BETA 57	SHORT BOOM	SUB2-4
11	TIMBAL OH L	SHURE SM 81	BOOM STAND	SUB2-5
12	TIMBAL OH R	SHURE SM 81	BOOM STAND	SUB2-6
13	KICK	SHURE BETA 91	SHORT BOOM	SUB2-7
14	SNARE	SHURE BETA 57	SHORT BOOM	SUB2-8
15	HI HAT	SHURE SM 81	BOOM STAND	SUB2-9
16	TOM 1	SHURE BETA 98		SUB2-10
17	BELL TIMBAL	SHURE SM 57	BOOM STAND	SUB2-11
18	BONGO	SHURE SM 57	SHORT BOOM	SUB2-12
19	CAMPANA	SENNHEISER 906 / SHURE SM 58	BOOM STAND	SUB3-1
20	OCTAPAD	DI BOX (@ BONGOE)		SUB3-2
21	SAX	SHURE SM 57	BOOM STAND	SUB1-7
22	TROMBON	SHURE AD1 BETA 98A		SUB4-1
23	TROMPETA 1	SHURE SM 57	BOOM STAND	SUB1-8
24	TROMPETA 2	SHURE SM 57	BOOM STAND	SUB1-9
25	TROMPETA 3	SHURE SM 57	BOOM STAND	SUB1-10
26	BGV1 - JEFFREY	SHURE AD2 BETA 58A	STRAIGHT STAND	SUB4-2
27	BGV 2 - TANYA	SHURE AD2 BETA 58A	STRAIGHT STAND	SUB4-3
28	BGV 3 - CAMILO	SHURE SM58 (@ PIANO)		SUB1-11
29	GUEST	SHURE AD2 BETA 58A		SUB4-4
30	VM	SHURE AD2 BETA 58A	STRAIGHT STAND	SUB4-5
31	VM SPARE	SHURE AD2 BETA 58A		SUB4-6
32	VIDEO L	DI BOX		FOH send
33	VIDEO R	DI BOX		FOH send
34	TB / DIR	SHURE SM58 (@ TIMBALE)	BOOM STAND	SUB3-3
35	TB / PROD	SHURE AD2 BETA 58A		SUB4-7
36	TB / MON	SHURE SM58S	BOOM STAND	N/A
37	TB / FOH	SHURE SM58S	BOOM STAND	FOH send

VICTOR MANUELLE

MIX OUT PATCH VICTOR MANUELLE			
MIX NUM	**MIX NAME**	**OUTPUT**	**NOTE**
MIX 1	VICTOR IEM	Rack 1	2 PACKS
MIX 2	PIANO IEM	Rack 2	1 PACK
MIX 3	TIMBAL IEM	Rack 3	1 PACK
MIX 4	BONGO IEM	Rack 4	1 PACK
MIX 5	CONGA IEM	Rack 5	1 PACK
MIX 6	SAX	Rack 6	1 PACK
MIX 7	TROMBON	Rack 7	1 PACK
MIX 8	TROMPETA 1	Rack 8	1 PACK
MIX 9	TROMPETA 2	Rack 9	1 PACK
MIX 10	TROMPETA 3	Rack 10	1 PACK
MIX 11	BASS	Rack 11	1 PACK
MIX 12	JEFFREY	Rack 12	1 PACK
MIX 13	TANYA	Rack 13	1 PACK
MIX 14	PRODUCTION IEM	Rack 14	2 PACKS
MIX 15	GUEST	Rack 15	
CUE	IEM CUE	Rack 16	1 PACK
ST L	SIDE FILL	Rack 17	
ST R	SIDE FILL	Rack 18	
CUE	MONITOR CUE	Local 1	1 Floor Wedge

9. BACKLINE

01	Kick (Bass Drum) DW Collector's 22"
01	Snare DW Performance 14" X 5.5"
01	Tom DW Collector's 12" con Clamp (Independiente del Kick)
01	DW 9000 Tall Snare Stand
01	DW 9000 Remote Wire Hi Hat 6' Long With Clamp
02	Kick Pedal DW9000 (Main & Spare)
04	Cymbal Boom Stands
01	Drum throne (Redonda no trilateral) – Para el Bongó
01	Zildjian Hi Hat Set 14"
01	Crash Zildjian A Custom 16"
02	Crash Zildjian A Custom 18"
01	Splash Zildjian A Custom 10"
01	Timbal LP Tito Puente 14"-15"
01	Conga Meinl Serie Professional o Diego Gale 11" ¾ con parches sintéticos
01	Tumbadora Meinl Serie Professional o Diego Gale 12" ½ con parches sintéticos
02	LP Collapsible Conga Cradle Stands
01	Head Aguilar Tone Tone Hammer 500 o 700
01	Cabinet 4 X 10" – Ampeg, Aguilar, SWR
01	Bajo Fender Jazz Bass 5 cuerdas
02	Mesas de percusión sencillas
01	Black stool
10	Atriles para partituras
01	Roland RD2000 – RD700NX – Yamaha Montage 8 (88 teclas) (En orden de preferencia)
01	Yamaha Montage 7 o Motif XF7 o Korg Kronos 73 (En orden de preferencia)
02	Sustain Pedals
02	Double Tier X Keyboard Stands
01	Single Bass Stand
01	Baritone Sax Stand

EL BACKLINE ES DE USO EXCLUSIVO DE VICTOR MANUELLE Y NO SERÁ COMPARTIDO CON NINGÚN ARTISTA. DEBE HABER UN TÉCNICO DE BACKLINE EN TODO MOMENTO

VICTOR MANUELLE

10. VIDEO

01 Pantalla Central – 11.5mts x 5mts **P.6mm (ver planos)**
02 Pantallas a piso – 6mts x 2mts **P.6mm (ver planos)**
01 Pantalla a piso – 2mts x 2mts **P.6mm (ver planos**
02 Pantallas laterales – IMAG – 3mts x 5mts mínimo **P.6mm**
02 Procesadores 4K con entradas HDMI Novastar H o similar
01 Mesa 6' X 2' con silla

11. CCTV

03 Cámaras Panasonic P2 AG-HPX 170 o AJ-PX270PJ con trípodes
01 Long Throw Lens (50X, FOH)
02 20X-30X(16x9)
01 Video Rack con 02 monitores de preview
01 Video Switcher

01 Director de Cámaras - Switcher
03 Operadores de cámaras vestidos de negro.
05 Set Intercoms – Clear Coms

* SEÑAL SDI CON FEED DE PROGRAM EN FOH

Control debe situarse en FOH. Proveer 02 cables XLR (L-R) Enviados desde consola de sala.
Debe haber mínimo (04) puntos libres de corriente 110v

12. ILUMINACIÓN

38 Robe MegaPointe o similar híbrida con CMY
34 Robe Spiider o similar LED Wash
18 ACME Tornado o similar
22 Chauver Color Strike M o similar Strobe/wash
10 Cuepix Blinder WW4 (conciertos en estadios o espacios al aire libre masivos)
02 Hazer DF 50
02 Ventiladores F100
01 Consola Grand MA3 full size o light
01 Mesa y silla
02 Seguidores Xenon 2K con operador e intercoms respectivos con consola de luces

13. RIGGING

Los requerimientos de audio, video y luces deben estar debidamente colgados y certificados por un rigger profesional con motores certificados y automatizados. No se deben usar poleas o sistemas manuales ni una mezcla de estos. El colgado de los equipos debe ser independiente de los motores necesarios para los ground support. Considere trusses de cable bridge y demás donde sea necesario. Todas las trusses deben ser certificadas Tomcat, Thomas, Christie o Tyler.

VIDEO
04 Trusses verticales con base de piso de 3m 12"x12"
02 Trusses verticales con base de piso de 2.4m 12"x12"
04 Trusses verticales con base de piso de 2.0m 12"x12"

01 Sistema de Truss de 12m 12"x12"
05 Motores 1T (o acorde al peso de la pantalla)
Trusses y motores para imag

ILUMINACIÓN
02 Sistema de Truss de 12m 16"x16"
04 Sistemas de Truss de 6m 16"x16"
02 Sistemas de Truss de 3m 16"x16"
18 Motores 1T

RIGGING ADICIONAL
Para los cable picks y cable bridge sugerimos:
07 Motores 1/2T

Este conteo no incluye motores para audio (PA principal, subs volados o sidefill) que serán acorde a la marca y referencia del equipo.

VER PLANOS ADJUNTOS

14. EFECTOS Y PIROTECNIA

01 Controlador de SFX, preferiblemente DMX
02 Confeti Blaster Machines / 15 Lbs de papel metalizados plateado o dorado por máquina
08 Cryo Jets con un tanque de 50lbs de CO_2 con sifón cada uno (6 tanques en total)
08 Sparkulars con polvo respectivo y controlador
06 Flamas Magic FX Flameblazer o similar
16 Blue comets with tail (2x disparos de 8)
16 Purple comets with tail (2x disparos de 8)
16 Crackle Mines with tail (2x disparos de 8)
16 Red mines (2x disparos de 8)
16 Golden glitter mines (2x disparos de 8)
16 Green Mines (2x disparos de 8)
01 Sistema de disparo de pirotécnia profesional – Cobra, Fire One, o similar
04 Técnicos certificados
Extintores e implementos de seguridad necesarios

POR FAVOR TENGA PRESENTE QUE HAY UN DOCUMENTO APARTE CON PLANOS QUE HACE PARTE FUNDAMENTAL DE ESTE RIDER

VICTOR MANUELLE

STAGE PLOT / INPUT

INPUT LIST

CH	INPUT	MICROPHONE	STAND	SUB SNAKE
1	PIANO L	PASSIVE DI BOX		
2	PIANO R	PASSIVE DI BOX		
3	KEY 1L	PASSIVE DI BOX		
4	KEY 1R	PASSIVE DI BOX		
5	BASS / MIC	SHURE BETA 52	SHORT BOOM	
6	BASS / LINE	RADIAL DI BOX		
7	CONGA 1	SHURE BETA 56	SHORT BOOM	
8	CONGA 2	SHURE BETA 56	SHORT BOOM	
9	TIMBAL L	SHURE BETA 57	SHORT BOOM	
10	TIMBAL R	SHURE BETA 57	SHORT BOOM	
11	TIMBAL CH L	SHURE SM 81	BOOM STAND	
12	TIMBAL CH R	SHURE SM 81	BOOM STAND	
13	KICK	SHURE BETA 91	SHORT BOOM	
14	SNARE	SHURE BETA 57	SHORT BOOM	
15	HI HAT	SHURE SM 81	BOOM STAND	
16	TOM 1	SHURE BETA 98		
17	BELL TIMBAL	SHURE SM 57	BOOM STAND	
18	BONGO	SHURE SM 57	SHORT BOOM	
19	CAMPANA	SENNHEISER 906 / SHURE SM 58	BOOM STAND	SUB3-1

CH	INPUT	MICROPHONE	STAND	SUB SNAKE
20	OCTAPAD	DI BOX (@ BONGOE)		SUB3-2
21	SAX	SHURE SM 57	BOOM STAND	
22	TROMBON	SHURE A01 BETA 98A	VM	SUB4-1
23	TROMPETA 1	SHURE SM 57	BOOM STAND	
24	TROMPETA 2	SHURE SM 57	BOOM STAND	
25	TROMPETA 3	SHURE SM 57	BOOM STAND	
26	BGV1 - JEFFREY	SHURE AD2 BETA 58A	STRAIGHT STAND	SUB4-2
27	BGV 2 - TANYA	SHURE AD2 BETA 58A	STRAIGHT STAND	SUB4-3
28	BGV 3 - CAMEO	SHURE SM58 (@ PIANO)		
29	GUEST	SHURE AD2 BETA 58A		SUB4-4
30	VM	SHURE AD2 (ARTIST)	STRAIGHT STAND	SUB4-5
31	VM SPARE	SHURE AD2 (ARTIST)		SUB4-6
32	VIDEO L	DI BOX		FOH send
33	VIDEO R	DI BOX		FOH send
34	TB / DIR	SHURE SM58 (@ TIMBALE)	BOOM STAND	SUB3-3
35	TB / PROD	SHURE AD2 BETA 58A		SUB4-7
36	TB / MON	SHURE SM58S	BOOM STAND	
37	TB / FOH	SHURE SM58S	BOOM STAND	FOH send

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

ALVARO GOMEZ CUARTAS, actuando como Representante de AG PRODUCCIONES ARTISTICAS S.A.S artista VICTOR MANUELLE, Presentación artística de agrupación musical de genero tropical de talla internacional, con no menos de ocho integrantes. Debe contar con mínimo diez producciones discográficas en estudio, participaciones en eventos internacionales y nominaciones a premios internacionales a la excelencia musical. Con más de 10 años de trayectoria., que se llevó a cabo en el Estadio de Softball Joaquin Barros Machuca, el día 25 de abril de 2026; en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.



FIRMA

NOMBRE:ALVARO GOMEZ CUARTAS

CC: 15244024

CARGO: GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE ARTÍSTICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **15.244.024**

GOMEZ CUARTAS

APELLIDOS

ALVARO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-AGO-1964**

SAN ANDRES
(SAN ANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-OCT-1982 SAN ANDRES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-3100100-00961601-M-0015244024-20171207 0058746486A 1 49604949

2

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141237222990

(415)7707212489984(8020) 000014123722299 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 7 0 0 8	5	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
A.G PRODUCCIONES ARTISTICAS S.A.S

36. Nombre comercial
AG PRODUCCIONES ARTISTICAS S.A.S

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 B 125 111

42. Correo electrónico agproduccionesartisticassas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 5 5 0 5 9 3 7	6 0 2 5 5 5 2 5 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 1 3 1 2 1 2	9 0 0 8	2 0 1 5 1 2 0 2					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
[illegible] Obligado a llevar contabilidad
[illegible] - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ CUARTAS ALVARO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 23-02-2026 01:55:11PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141237222990

(415)7707212489964(8020) 000014123722299 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 7 0 0 8	5	Impuestos de Cali	5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 8 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 8 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 8 2 4 9 9 7	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 8 0 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

292

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141237222990

(415)7707212489984(8020) 000014123722299 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 7 0 0 8	5	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 8 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 2 4 4 0 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	CUARTAS	ALVARO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 8 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 9 8 8 4 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BUITRAGO	RIOS	ALEXANDRA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-02-2026 01:55:11PM

293

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141237222990

(415)7707212489984(8020) 000014123722299 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 7 0 0 8	5	Impuestos de Cali	5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 3 0 6 2 0		2 8 1 4 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
IBALDE		JOSE	FRANCISCO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 0 8 2 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-02-2026 01:55:11PM

diferentes a ambos dobleces. (margin)

Indeportes

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA

MINUTA DE CONTRATO

F: 25.PO.GJC
Version: 0.6
Fecha: 16.06.20

294

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141237222990

(415)7707212489984(8020) 000014123722299 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 7 0 0 8	5	Impuestos de Cali	5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de espectáculos musicales en vivo 9 0 0 7	

162. Nombre del establecimiento
AG PRODUCCIONES ARTISTICAS S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección
CL. 16B NRO. 125 111

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 8 2 4 9 9 8	2 0 1 1 0 8 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 2 5 5 5 2 5 0 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/03/2026 08:45:30 am

Recibo No. 10349921, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260YEHFK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	A.G PRODUCCIONES ARTISTICAS S.A.S.
Nit.:	900457008-5
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	824997-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	10 de agosto de 2011
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	29 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 16 B # 125 - 111
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	alvarogocu@yahoo.co
Teléfono comercial 1:	3760643
Teléfono comercial 2:	3760643
Teléfono comercial 3:	3155505937
Dirección para notificación judicial:	CL 16 B # 125 - 111
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	alvarogocu@yahoo.co
Teléfono para notificación 1:	3760643
Teléfono para notificación 2:	3760643
Teléfono para notificación 3:	3155505937

La persona jurídica A.G PRODUCCIONES ARTISTICAS S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10349921, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260YEHFK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de agosto de 2011 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de agosto de 2011 con el No. 9858 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada A.G PRODUCCIONES ARTISTICAS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA. INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD LÍCITA DE CARÁCTER CIVIL Y COMERCIAL. OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: A) REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS, REALIZAR ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y TODO LO QUE TENGA QUE VER CON LA RECREACIÓN HUMANA. B) LA IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS ACTOS PARA EL RECREACIÓN HUMANO. C) LA PARTICIPACIÓN EN TODA CLASE DE NEGOCIOS MERCANTILES, YA SEA COMO CONSTITUYENTE O POR COMPRA O SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS O PARTES DE INTERÉS O DE ACCIONES, SEGÚN EL CASO; D) LA PARTICIPACIÓN EN NEGOCIOS DE PROPIEDAD RAÍZ BAJO TODAS SUS FORMAS, COMO LA COMPRA EXPLOTACIÓN, VENTA ADMINISTRACIÓN O ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES URBANAS O RURALES, EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN PARA ENAJENACIÓN PARA PROPIEDAD HORIZONTAL O POR CUALQUIER OTRO SISTEMA; E) LA ADQUISICIÓN, A CUALQUIER TITULO, DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, PARA SU EXPLOTACIÓN DIRECTA O A TRAVÉS DE CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN, F) LA NEGOCIACIÓN DE VALORES BURSÁTILES, COMO TÍTULOS, BONOS, ACCIONES, CEDULAS, ETC.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$20,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	$2,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$20,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	$2,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$20,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	$2,000

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/03/2026 08:45:30 am

Recibo No. 10349921, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260YEHFK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD.- CONFORME LO DISPONE LA LEY, LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN, QUE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL Y UN SUPLENTE. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ NECESARIOS EN EL MOMENTO EN QUE DE ACUERDO CON LAS NORMAS FISCALES LO EXIJAN O SI CUALQUIERA DE LOS SOCIOS EXIGE QUE HAYA O QUE EXISTA ESTE PROFESIONAL.

REPRESENTACIÓN LEGAL.LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, QUIEN CONTINUARA EN EJERCICIO DE SUS CARGOS AUN VENCIDO ESTE TÉRMINO MIENTRAS NO SEA EFECTUADO UN NUEVO NOMBRAMIENTO POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, Y SU SUPLENTE QUIENES NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de agosto de 2011, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de agosto de 2011 con el No. 9858 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO GOMEZ CUARTAS	C.C.15244024
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ALEXANDRA BUITRAGO RIOS	C.C.66988435

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) dias hábiles siguientes a la fecha de

Recibo No. 10349921, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260YEHFK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son dias hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el articulo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9007
Actividad secundaria Código CIIU: 9008

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3,043,373,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:9007

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación juridica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aqui certificados quedan en firme diez (10) dias hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como dia hábil para este conteo.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/03/2026 08:45:30 am

Recibo No. 10349921, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260YEHFK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Ana M. Lengua B.

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.1.4

DETALLE: Presentación artística de agrupación musical de genero tropical y/o vallenato de talla nacional con mas de 20 años de carrera artística y nominaciones a premio de categoría nacional y/o internacional.

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se realizó la presentación de un espectáculo de agrupación musical de genero tropical contó con el cantante GUSI artista con reconocimiento nacional e internacional, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico del contrato que rige la ejecución de la actividad, contratada con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito De Barrancabermeja.



AGRUPACION MUSICAL: GUSI



Gusi.

2026

Gusi, cuyo nombre completo es Andrés Acosta Jaramillo, es un cantante y compositor colombiano reconocido por mezclar el vallenato con el pop y los ritmos tropicales. Nació en Bogotá el 24 de enero de 1984 y desde muy joven mostró interés por la música y la composición.

Inicios musicales

Gusi comenzó su carrera artística formando parte del dúo Gusi & Beto, junto al cantante Beto Villa. El grupo ganó reconocimiento en Colombia a mediados de los años 2000 gracias a canciones románticas y alegres que fusionaban el vallenato moderno con sonidos pop. Entre sus temas más conocidos estuvieron "Como me duele" y "Me tomaré tu nombre".

Durante esa etapa, lograron presentarse en diferentes escenarios nacionales y compartir con artistas importantes del género vallenato y tropical, consolidando una base de seguidores jóvenes.

Carrera como solista

Después de la separación del dúo, Gusi inició su carrera como solista, donde encontró un estilo propio conocido como "tropipop vallenato". Su música se caracteriza por letras románticas, sonidos caribeños y ritmos alegres que representan la cultura colombiana.

Con el paso de los años lanzó canciones exitosas como:

* La Mandarina
* Locos Dementes
* Indira
* Acabaste Conmigo
* Te Robaré

También ha colaborado con artistas reconocidos de Colombia y Latinoamérica, fortaleciendo su presencia internacional.

Reconocimientos y trayectoria

A lo largo de su carrera, Gusi ha sido nominado y premiado en diferentes eventos musicales gracias a su aporte a la música tropical colombiana. Su estilo fresco y carismático lo convirtió en uno de los representantes del tropipop y el vallenato moderno.

Además de cantar, Gusi se ha destacado como compositor para otros artistas y por promover la música colombiana en festivales y conciertos dentro y fuera del país.

Actualidad

Actualmente, Gusi continúa lanzando música, realizando giras y participando en proyectos musicales que mezclan tradición y modernidad. Su carrera se ha mantenido vigente gracias a su cercanía con el público y a la evolución constante de su estilo musical.


EL HERALDO
"GUSI ES UNO DE LOS PRINCIPALES EXPONENTES DE LA NUEVA OLA DE LA MÚSICA TROPICAL LATINOAMERICANA"
- EL HERALDO

¿QUIÉN ES GUSI?

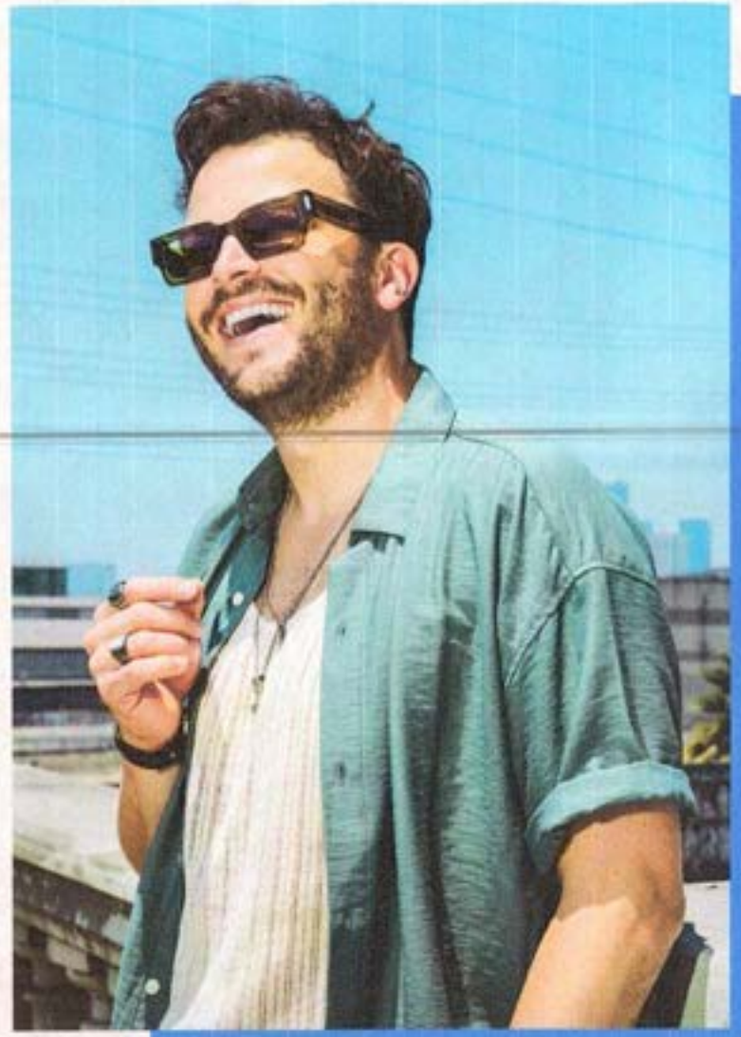
Gusi es un **cantautor colombiano** reconocido por combinar elementos de la **música colombiana** como el vallenato y la cumbia con el pop latino.

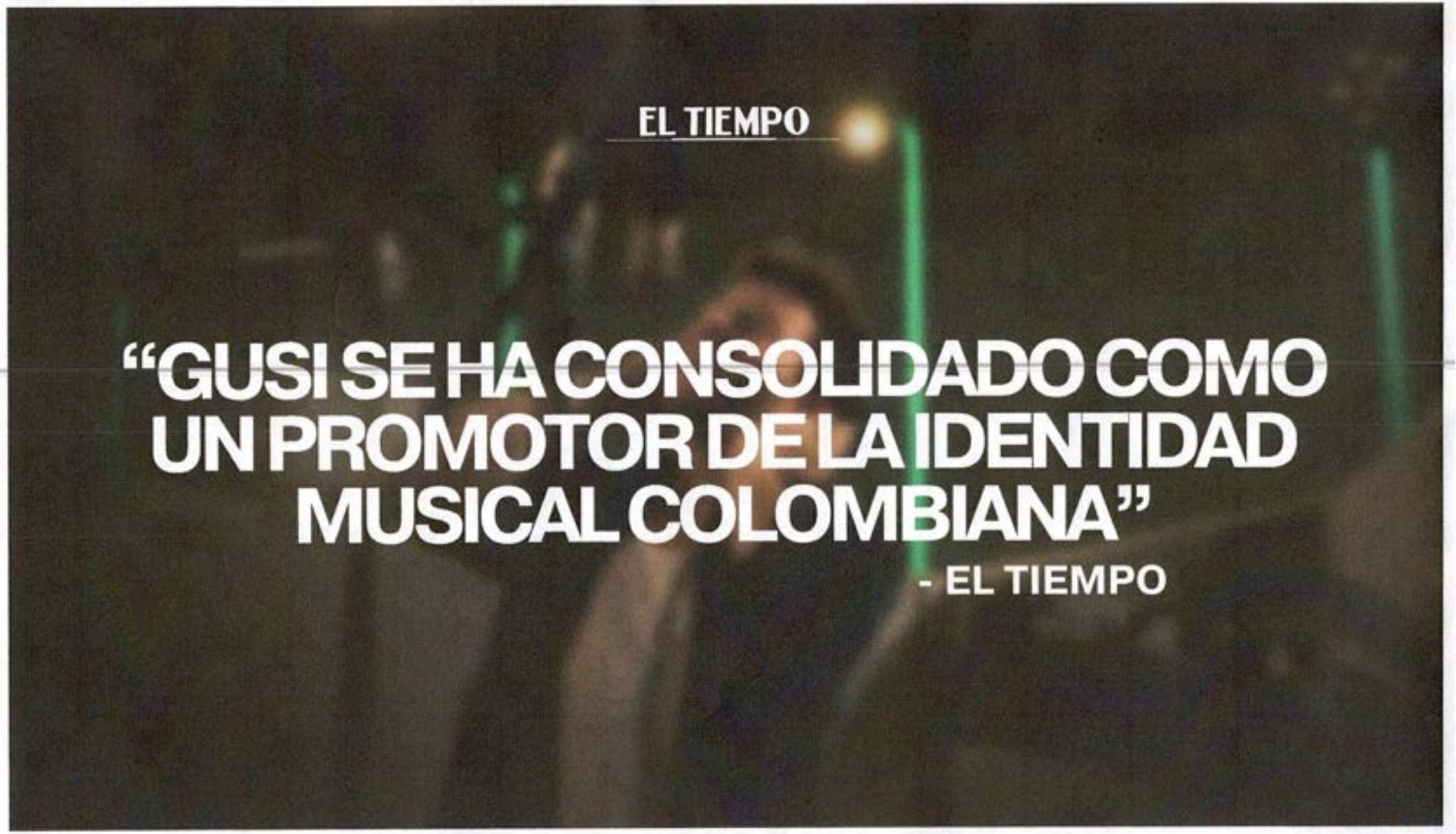
Desde su **debut solista en 2013**, su carrera ha crecido de forma constante y, a lo largo de los años, ha recibido importantes distinciones entre las que destacan **cinco nominaciones al Latin Grammy**.

Con su presencia, carisma y su compromiso con la música **Gusi** continúa **conquistando escenarios y corazones en el mundo.**

GÉNEROS HABITUALES

- Tropical
- Vallenato
- Pop




EL TIEMPO
"GUSI SE HA CONSOLIDADO COMO UN PROMOTOR DE LA IDENTIDAD MUSICAL COLOMBIANA"
- EL TIEMPO

NÚMEROS

589K
SEGUIDORES

427K
SEGUIDORES

146K
SUSCRIPTORES

331K
SEGUIDORES

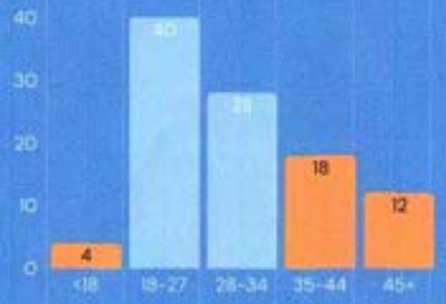
235K
SEGUIDORES

93K
SEGUIDORES

AUDIENCIA POR GÉNERO



AUDIENCIA POR EDAD



410K
OYENTES
MENSUALES

escanea el código para ir a spotify



HIGHLIGHTS



2025
"Solo Tuyo Tour"
Gira USA



6x Nominaciones
Premios Nuestra Tierra



24/7
#1 Monitor Latino
Tema tropical más sonado en varios países.



Jurado & Coach
La Voz Teens / Kids
2015 / 2016



Mentor
La Descarga
2022 / 2024 (ganador)

5× Nominaciones Latin Grammy

2008
★ **La Mandarina**
Mejor Álbum de Cumbia/Vallenato

2015
★ **Al Son de Mi Corazón**
Mejor Álbum de Cumbia/Vallenato
★ **Tú Tienes Razón**
Mejor Canción Tropical

2023
★ **24/7**
Mejor Álbum Tropical Contemporáneo

2024
★ **Monte Adentro**
Mejor Álbum Tropical Contemporáneo

+170M Views
En su canal de Youtube

+1.5M Seguidores
En sus cuentas de redes sociales



Locos Dementes
Sencillo de Oro



Desde Mi Ventana
Disco de Oro



Sold Out
Movistar Arena
24/7 Tour 2023

Gusi.

ESTADO ACTUAL

VALLENATO SOCIAL CLUB

Actualmente Gusi se encuentra próximo a lanzar **'Vallenato Social Club'**, el primer álbum colaborativo inédito en la historia del género.

Este álbum contará con 12 canciones, de las cuales ya han sido estrenadas 4 en colaboración con grandes figuras del vallenato como Alfredo Gutiérrez, Peter Manjarrés, Felipe Peláez y Elder Dayán Díaz, entre otros



VALLENATO SOCIAL CLUB

Más que un álbum, el **Vallenato Social Club** es un **movimiento creado por Gusi que honra las raíces y une generaciones**. Cada canción es fruto de una **colaboración entre Gusi y un artista invitado,** creada desde la esencia particular de cada uno. En este espacio, **los 12 protagonistas son los invitados**: sus voces, trayectorias y públicos le dan vida a un proyecto que tiene como misión **mantener vivo el legado vallenato** y llevarlo a **nuevas fronteras culturales.**

Participar en el VSC es sumarse a una **narrativa compartida**: no es solo interpretar una canción, es **dejar huella** en un **documento musical y audiovisual** que quedará como testimonio de lo que significa el vallenato hoy: **orgullo, identidad y unión.**

VSC

ÁLBUM
LANZAMIENTO
ABRIL 2026

























SENCILLOS LANZADOS

VALLENATO SOCIAL CLUB

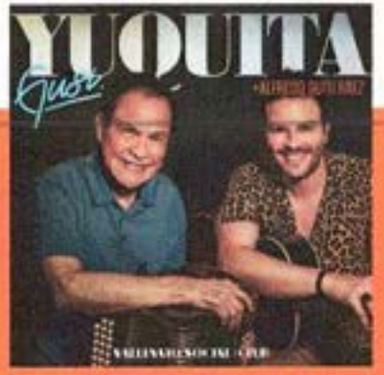


+1M

ACABASTE CONMIGO

Ft. Elder Dayán Díaz

17 ene, 2025.



+296K

YUQUITA

Ft. Alfredo Gutiérrez

12 feb, 2025.



+868K

A TU MEDIDA

Ft. Felipe Peláez

5 nov, 2025.



+360K

AMOR VIEJO

Ft. Peter Manjarrés

3 dic, 2025.

GUSI

2026

¡GRACIAS!

LAURA FONNEGRA
MANAGER

CEL. +57 3112963067
LAURA.FONNEGRA@GUSIMUSICA.COM

Comparte en tus redes

Gusi

El artista ha llegado a territorios como Perú, Panamá y Guatemala.

Gusi inició su carrera como cantante a los **14 años**. Entre el **2006 y el 2013** ya sonaba su voz en toda la radio de Colombia por ser integrante del recordado dueto Gusi y Beto, con éxitos como "La mandarina", "Tengo tu amor", "Cómo me duele", entre otras.

En **2014** presentó su álbum como solista "Al Son de mi Corazón", bajo el sello Sony Music Colombia, donde logró con "Eres", el primer sencillo de este disco, posicionarse en los primeros lugares del **Top Latin Song**.

En **2019** presentó "Ganas", logrando de nuevo apoderarse del **#1** en igual ranking. Ese mismo año sorprendió con "Indira" junto a la súper estrella mundial Carlos Vives, ocupando el primer lugar en el conteo nacional de Colombia en Vallenato. Gusi llegó a territorios como Perú, **Panamá y Guatemala**. Cerró el año con "Locos Dementes" con Greeicy y Mike Bahía

superando los **20 millones de views en el vídeo**.

3/8



entrenador del programa de concurso **"La Voz Teens"** del Canal Caracol que lideró la audiencia en la televisión de su país. Más tarde, firmó con la editora de **SONY ATV Latinoamérica**.

En el **2017** se sumergió en estudios de grabación de Bogotá, Santa Marta, Los Ángeles y Miami para componer más de **20 canciones**, entre ellas, **"Quiero Contigo"** y **"Te Quiero Tanto"**, ésta última **#1** en los listados de la radio crossover nacional.

Mi música

suscriptores.

Comenzó el 2020 firmando, como artista, en el sello discográfico de **Carlos Vives**, **Gaira Música Local** y presentando su nuevo sencillo **"Fuera de Control"** junto al cantante y productor **Yera**.

3/9

320

Gusi

Fecha de Nacimiento: 22 de abril de 1984

Edad: 42 años

Lugar de Nacimiento: Puerto La Cruz, Venezuela



Gusi, cuyo nombre real es Andrés, nació el 22 de abril de 1984 en Puerto La Cruz, Venezuela. Es un cantautor y músico reconocido por su fusión de géneros como el vallenato, pop, rock y música tropical. Desde joven, mostró una gran inclinación por la música, aprendiendo a tocar la guitarra con un instrumento que su padre le regaló a su madre cuando eran novios. Esta guitarra aún suena en la casa de sus padres. A lo largo de su vida, ha sido conocido por amigos y familiares como "Gusi", aunque su madre no recuerda cómo comenzó a llamarlo así, a pesar de que usaba su nombre de pila, Andrés, cuando lo regañaba.

Primeros años y formación

Gusi creció en Bogotá, Colombia, donde estudió en el Colegio Andino, lo que le permitió aprender alemán, parte de la formación académica en dicho colegio. Tuvo la oportunidad de estudiar y vivir en Flensburg, Alemania, a través de un intercambio cultural, donde también formó parte de una banda musical. Además de su talento musical, Gusi fue un excelente futbolista, especialmente en la posición de arquero, y estuvo cerca de convertirse en jugador profesional, pero la música terminó por ser su verdadera pasión. Estudió música en la Universidad Javeriana de Bogotá, donde se formó durante cuatro años y también participó en talleres de canto lírico y guitarra clásica. A lo largo de su carrera, continuó perfeccionando su técnica vocal, tomando clases con diferentes maestros.

Carrera como solista

A finales de 2013, Gusi comenzó su carrera como solista bajo el sello Sony Music, lanzando su primer sencillo *A buscar tu amor*, que rápidamente se posicionó entre los primeros lugares en la radio colombiana. En agosto de 2014, presentó *Eres*, un tema incluido en su primer álbum de estudio, *Al son de mi corazón*, lanzado en septiembre de 2014. Este álbum combina ritmos del Caribe colombiano con toques de pop y rock de los años 60, y cuenta con colaboraciones de artistas como Luis Enrique, Claudia Brant, Alex Cuba y Yasmil Marrufo. Además, incluye duetos con Silvestre Dangond y con Luis Enrique y Alex Cuba.

322

pop. Su tema más reconocido, *La mandarina*, fue nominado a los Premios Grammy Latino en 2008. Otros éxitos del dueto incluyen *Ven*, *Dime*, *Tengo tu amor* y *Yo loco*.

Reconocimientos y carrera internacional

En 2015, Gusi recibió dos nominaciones al Grammy Latino por su álbum *Al son de mi corazón*: una en la categoría de Mejor Álbum Cumbia Vallenato y otra por su sencillo *Tú tienes razón* (Versión Bachata), que fue nominado como Mejor Canción Tropical. Ese mismo año, participó como coach en *La Voz Kids* en Colombia y, al año siguiente, fue jurado en *La Voz Teens*. En 2017, Gusi trabajó en la creación de más de 20 nuevas canciones en estudios de grabación de Bogotá, Santa Marta, Barranquilla, Los Ángeles y Miami. De este trabajo surgió el éxito *Quiero contigo*, lanzado en 2018, que consolidó su carrera internacional. En 2018, Gusi también lanzó *Te quiero tanto*, que alcanzó el top 3 en las listas colombianas, y *Ganas*, que se posicionó en el número 1. Colaboró con Carlos Vives en *Indira*, un éxito vallenato que dominó las listas en Colombia, y lanzó *Locos dementes* junto a Greicy y Mike Bahía, superando los 20 millones de vistas en YouTube.

Proyección internacional y nuevos lanzamientos

En 2020, Gusi firmó con el sello Gaira Música Local de Carlos Vives y lanzó varios sencillos, entre ellos *Fuera de control* y *Llévatela Dios* junto a Gian Marco. Su álbum *Desde mi ventana* fue lanzado ese mismo año. En 2021, Gusi comenzó el año siendo la imagen de la campaña nacional de Inter Rapidísimo y presentó su sencillo *Estoy enamorao*, que recibió una excelente acogida por el público. Ha realizado conciertos en España, Estados Unidos, México y otros países de Latinoamérica, y también formó parte de la gira de Franco de Vita como artista invitado. A lo largo de su carrera, Gusi ha logrado fusionar géneros tradicionales de la música latina con sonidos contemporáneos, consolidándose como una de las figuras más destacadas de la música latina en la actualidad.

323

Equipos de televisión y video

Música y sonido

COMPARTIR

LETRAS DEL ARTISTA

Perdi mi tiempo

Interprete: **Gusi, Rafa Pérez**
Compositor: **Gusi**



Lloro

Interprete: **Gusi, Diego Daza**
Compositor: **Gusi**



Los ojos del Valle

Interprete: **Gusi, Luifer Cuello**
Compositor: **Gusi**



324



Sin querer queriendo

Interprete: **Gusi, Karen Lizarazo**
Compositor: **Gusi**



Son para ti

Interprete: **Gusi, Jorge Celedon**
Compositor: **Miguel Ospino Yera**



Merenguito

Interprete: **Gusi, Iván Villazón**
Compositor: **Gusi**



Como me olvido de ti

Interprete: **Gusi, Jean Carlos Centeno**
Compositor: **Gusi**



Amor viejo

Interprete: **Gusi, Peter Manjarrés**
Compositor: **Gusi**





Dónde estabas tú

Interprete: **Gusi**

Compositor: **Nicolás Tovar**



Acabaste Conmigo

Interprete: **Gusi, Elder Dayan Diaz**

Compositor: **Yera**



Ver más

musica

Equipos de televisión y video

Televisión y video

VIDEOS DEL ARTISTA

326



Capítulo #8: Gusi, José Martin - Culpa Del Destino | VALLENATO SOCIAL CLUB



Capítulo #7: Gusi, Diego Daza - Lloro | VALLENATO SOCIAL CLUB



Capítulo #6: Gusi, Iván Villazón - Merenguito | VALLENATO SOCIAL CLUB



'Son Para Ti' con Jorge Celedón, ya la escucharon? Disponible en todas las plataformas!



Comenten cuál es su parte favorita de 'Sin Querer Queriendo' con Karen Lizarazo, los leo!



Ya vieron el video oficial de 'Perdí Mi Tiempo' con Rafa Pérez? Completo en mi canal!



Gusi, Rafa Perez - Perdi Mi Tiempo (Video Oficial)



El detrás de "Acabaste Conmigo" con Elder Dayan, completo en mi canal!



Gusi, Diego Daza - Lloro (Video Oficial)



Gusi, Luifer Cuello - Los Ojos del Valle (Video Oficial)



Gusi, José Martín - Culpa Del Destino (Video Oficial)



Gusi, Karen Lizarazo - Sin Querer Queriendo (Video Oficial)

328



Gusi, Jorge Celedón - Son Para Ti (Video Oficial)



Afterparty - Gusi



Gusi, Iván Villazón - Merenguito (Video Oficial)

Ver más

329

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

FREDDY JOSE CABARCAS MARIA, actuando como Representante PASO NUEVO SAS artista Gusy, Presentación artística de agrupación musical de genero tropical y/o vallenato de talla nacional con más de 20 años de carrera artística y nominaciones a premio de categoría nacional y/o internacional, el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el Estadio de Softball Joaquin Barros Machuca, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de abril de 2026.

Freddy Cabarcas

FIRMA

NOMBRE: Freddy Cabarcas María

CC: 1140896085

CARGO: Gerente Financiero

330

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.140.896.085
CABARCAS MARIA
APELLIDOS
FREDDY JOSE
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-ENE-1998
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-FEB-2016 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0300150-00630354-M-1140896085-20160701 0050313257A 1 45651908

331

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141039459828

(415)7707212468984(8020) 000014103945982 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 6 0 8 2	6	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PASO NUEVO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV CR 19 114 09 OF 405

42. Correo electrónico facturacion@gusimusica.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 7 3 4 1 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 2 0 0 3 1 8	5 9 2 0	2 0 2 0 0 3 1 8		9 0 0 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 09 / 15 : 03: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CABARCAS MARIA FREDDY JOSE
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-05-2024 03:02:17PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

332

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039459828

[415]7707212489984[8020] 000014103945982 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 6 0 8 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Benefrio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 3 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 3 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 2 3 3 3 5 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 3 0 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 0 0 3 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 09-05-2024 03:02:18PM

COPIA CERTIFICADO POR IMPRENTA SIN COSTO

333

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039459828

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 6 0 8 2	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 1 9 9 3 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	JARAMILLO	ANDRES	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 3 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 0 8 9 6 0 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CABARCAS	MARIA	FREDDY	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 09-05-2024 03:02:18PM

334

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039459828

(415)7707212459984(8020) 000014103945982 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 6 0 8 2	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 9 3 4 1 0 1		2 0 0 3 9 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LINARES	SANCHEZ	DIANA	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 5 1 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

335

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 15:33:44
Recibo No. AA26918661
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269186611555F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PASO NUEVO S.A.S
Nit: 901376082 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No.	03233353
Fecha de matricula:	11 de marzo de 2020
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	21 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Ak 19 # 114 09 Of 405
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	juan.turbay@ostabogados.com
Teléfono comercial 1:	7734191
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Ak 19 # 114 09 Of 405
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	juan.turbay@ostabogados.com
Teléfono para notificación 1:	7734191
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 15:33:44
Recibo No. AA26918661
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269186611555F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 5 de marzo de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2020, con el No. 02563210 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PASO NUEVO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad será: Los siguientes: 1.- Todas las actividades de grabación de sonido y edición de música. 2.- Todas las actividades de creación de música. 3.- Todas las actividades de espectáculos musicales en vivo. En desarrollo de los actos y contratos propios de su objeto social, la compañía podrá: A) Comercializar servicios y productos a nivel nacional e internacional. B) Participar como socio o accionista, promover la creación, administrar, guiar o negociar la constitución de compañías, sucursales o entidades de cualquier naturaleza, por conducto de su representante legal o agentes designados bajo su propia responsabilidad para tal fin. C) Invertir en capitales y acciones de cualquier compañía. D) Promover y establecer almacenes, bodegas, agencias, comprar cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles, rurales o urbanos, arrendarlos, venderlos, grabarlos o pignorarlos. E) En garantía de sus propias obligaciones, la compañía puede explotar marcas comerciales, nombres comerciales, patentes de invención o cualquier tipo de bienes, siempre que se relacionen con el objeto social. F) Girar, aceptar, endosar, asegurar y negociar en general todo tipo de títulos valores y recibirlos en pago. G) Participar en licitaciones públicas y privadas o en contrataciones directas. H) Suscribir contratos de préstamo, seguros, de transporte, de cuentas por participación o contratos de índole administrativa comercial, comercial o civil, necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social principal. I) Promover, fundar y

adquirir establecimientos, almacenes, depósitos o agencias. J) Dar en garantía toda clase de bienes. K) Explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto principal. L) Celebrar y ejecutar en general todos los actos, contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los que sean conducentes para el buen logro de sus fines sociales. La sociedad no podrá garantizar obligaciones personales de los socios y de terceros a través de su representante legal y en particular dar en garantía a los bancos de la ciudad o del pais cualquier bien inmueble o inmueble de propiedad de la sociedad, con ese fin. M) Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.000.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 300,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 300,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente será elegido por la asamblea de accionistas, sin perjuicio de que la misma asamblea pueda removerlo libremente. Este será el representante legal de la sociedad que podrá ser otra persona jurídica Parágrafo: La sociedad podrá tener un

suplente del gerente, quien lo remplazará en sus faltas temporales y absolutas y tendrá las mismas que el titular.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1) Representará la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad. 6) Conformar los grupos de trabajo y adoptar los manuales de funciones a nivel de cargos y de procedimientos. 7) Firmar los contratos que se requieran suscribir para desarrollar el objeto social de la sociedad. 8) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 9) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso. 10) Convocar la Asamblea General cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 11) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General. 12) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Parágrafo: En caso que exista suplente del gerente, éste desarrollará las mismas facultades antes nombradas en las faltas temporales y absolutas del gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 15:33:44
Recibo No. AA26918661
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269186611555F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 6 del 26 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de abril de 2024 con el No. 03083974 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Andres Acosta Jaramillo	C.C. No. 80199364

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Freddy Jose Cabarcas Maria	C.C. No. 1140896085

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 11 de marzo de 2020, inscrito el 11 de marzo de 2020 bajo el número 02563211 del libro IX, comunica el accionista único:
Andres Acosta Jaramillo
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: CANTANTE
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 11-03-2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 15:33:44
Recibo No. AA26918661
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269186611555F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9007
Actividad secundaria Código CIIU: 5920
Otras actividades Código CIIU: 9002

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.577.124.082
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 9007

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de marzo de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 15:33:44
Recibo No. AA26918661
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2691866115555F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER

NIT 900.586.029-2

3412

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEA,** en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **FREDDY JOSE CABARCAS MARIA** identificado con CC 1.140.896.085, en representación de PASO NUEVO SAS. Ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 articulo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea
13.850.332 de Barrancabermeja
Revisor fiscal
T.P. 133844-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.850.332
NIETO EGEA
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1979
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00125863-M-0013850332-20091107 0005515660A 1 7170000322



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133844-T

JUAN PABLO
NIETO EGEA
C.C. 13850332
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 10/04/2008
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 143955



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

345

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E597390CC784AF847

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ITEM 1.1.5

DETALLE: Presentación artística de agrupación musical de genero tropical y/o vallenato de talla nacional con más de 20 años de carrera artística y nominaciones a premio de categoría nacional y/o internacional.

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se realizó la presentación artística de la agrupación musical de talla nacional RIKARENA, en el desarrollo de la actividad, dando cumplimiento a lo contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito De Barrancabermeja.



AGRUPACION MUSICAL: RICARENA

Instagram

Entrar Registrarte



rikarenaoficial • Seguir

rikarenaoficial 1 sem
Booking oficial Rikarena #rikarena

jul_elbe 1 sem
Me gusta Responder

apren384640 1 sem
Hoy los esperamos aquí en barrancabermeja santander Colombia
1 Me gusta Responder

320 4

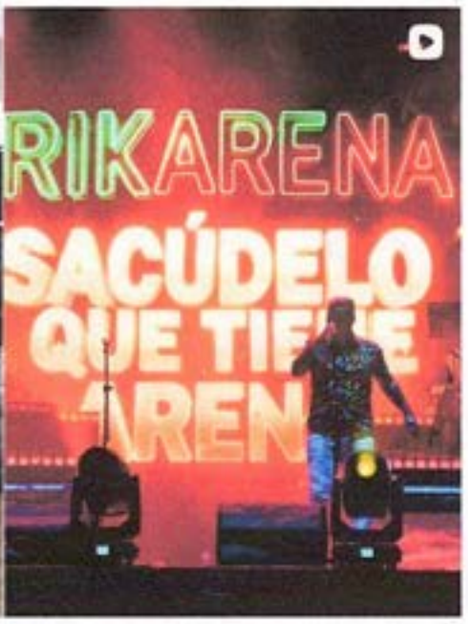
25 de abril

Entra para indicar que te gusta o comentar.

Más publicaciones de rikarenaoficial







Instagram

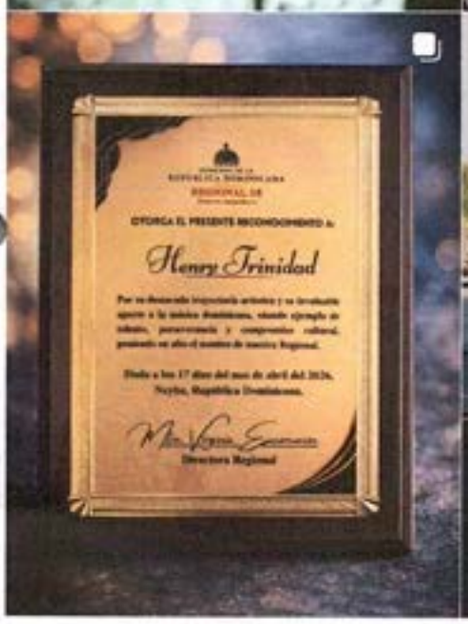
Entrar Registrarte

348











Ver más publicaciones



Rikarena RK

566 seguidores • 0 seguidos

Mensaje Seguir Buscar

po +18493540509
co +573138514639
booking@rikarenaoficial.com
Músico(a)/banda

Todo Información Reels Fotos Seguidores Más

Enlaces

instagram.com

Información de contacto

rikarenaoficial

313 8514639

Rikarena RK

350



5

Escribe un comentario...

Rikarena RK
18 de noviembre de 2025 ·

Geovanis Nasser Miranda · Seguir
18 de nov ·



@modagionasser Rikarena RK Barranquilla Fashion Week @modaparahombre GIO NASSER moda y diseños exclusivos @modamasculina @city @telovendobarasnquilla

Geovanis Nasser Miranda -

Escribe un comentario...

Rikarena es una agrupación merenguera que se popularizó en la década de 1990, sobre todo en Venezuela, Colombia, Puerto Rico y la República Dominicana. La agrupación fue formada en el año 1994 por el también merenguero Kinito Méndez como un proyecto dentro del merengue con un estilo propio.[1]

El grupo debutó de inmediato siendo un éxito, su primer gran hit fue el Merengue Riko, de su primera producción "¡Sacúdelo Que Tiene Arena!". Este primer álbum fue un exitazo, puesto que no solo el Merengue Riko alcanzó los primeros lugares, también "Ay!!" "Te Dejé de Querer" "Nunca Te Mentí", "El Juramento", "De Nada", "De Cola a Cola".

Rikarena, fue escogida por la Asociación de Cronistas de Arte –Acroarte y sus premios, entonces Casandra, como la orquesta merenguera "Revelación del año 1995".

Su segunda producción llamada "Más Rika Que Nunca" fue también todo un éxito y permitió afianzar el grupo en el gusto de la gente, logrando así proyectarse fuera de su natal Dominicana, en países como Colombia, Panamá, Venezuela, Puerto Rico, Perú y toda Centroamérica. De este álbum de 1995 cabe resaltar: "Sueños", "Te Voy a Hacer Falta", "Cutibili Pachá", "El Tazo", Nada, Nada", entre otros.

Para el álbum de 1997 titulado: "Sin Medir Distancia" que fuera el último del cuarteto original, ya que Guarionex y Wester, saldrían a finales de ese año: cabe destacar que no tuvo un éxito tan grande como los anteriores destacándose solo un par de ellos como: "No Puedo Olvidarla", "Antonio Pérez", "El Merengazo" y "Era Mentira".

En 1998 lanzan el álbum "...Con To"' con dos nuevos integrante que sustituyen a Guarionex y Wester , Daniel Santacruz y Peter. En este álbum cabe destacar el exitazo "Fuego Con To', "¿Por Qué Tanto Problema?", "El Ki Ki Ki", entre otros. Después de esta producción, la agrupación ya tenía más vigencia en países como Colombia y Panamá, y comienza a descender en Dominicana.

El año 2000 lanzan la que sería su última producción exitosa, "Con Arena Nueva" y esto gracias al éxito del merengue "Cuando el Amor Se Daña".

En el año 2003 lanzan "Pa Rato" que cuenta con reintegración de Wester Hernandez.

En el año 2015 lanzan "La Perdida", canción que actualmente suena en todas las emisoras y será parte de su próximo álbum.

En la actualidad el frente está integrado por Henry Trinidad y Shiro Méndez, quienes son fundadores; además de Jimmy Cleiner.

Discografía

- **¡Sacúdelo Que Tiene Arena!** (1994)

  1. Ay!!
  2. Nunca Te Mentí
  3. Te Dejé de Querer
  4. De Nada
  5. El Merengue Riko
  6. Muero Porque No Muero
  7. La Inversión del Amor
  8. El Juramento
  9. Eres
  10. De Cola a Cola

- **Más Rika Que Nunca** (1995)

  1. Sueños
  2. Te Voy a Hacer Falta
  3. La Chica de Arena
  4. Me Hicieron Olvidar
  5. Cutibili Pachá
  6. La Mirada
  7. Romperé
  8. Nada, Nada
  9. El Amor Se Va
  10. El Tazo

- **Sin Medir Distancia** (1997)

  1. Era Mentira
  2. Cúrame
  3. La Nena Rika
  4. El Merengazo
  5. Sin Medir Distancia
  6. No Puedo Olvidarla
  7. El Patú
  8. Rechupaletea
  9. Se Me Fue Mi Vida (feat. Barrio Boyzz)
  10. Antonio Pérez

- **...Con To'** (1998)

  1. Fuego Con To'
  2. Licor

3. ¿Por Qué Tanto Problema?
4. El Ki Ki Ki
5. El Amor Que Soñé
6. No Te Soporto
7. El Gritico
8. Te lo Agradezco
9. El Dulcito
10. Su Marío

- **20th Anniversary** (1999)

1. Ay!!
2. Nunca Te Mentí
3. De Nada
4. El Merengue Riko
5. La Inversión del Amor
6. Eres
7. Era Mentira
8. La Chica de Arena
9. El Merengazo
10. Su Marío
11. El Ki Ki Ki
12. Sueños
13. Te Voy a Hacer Falta
14. Licor
15. Fuego Con To'

- **Con Arena Nueva** (2000)

1. Cuando el Amor Se Daña
2. Ella Es Tan Bella
3. Castigadora
4. El Parar Pan Pan
5. Taquicardia
6. Tu Cuerpo en la Arena
7. Angélica la Loca
8. Casualidad
9. Ay Que Pena
10. No Sufriré
11. Niní
12. Cuando el Amor Se Daña (Versión Balada)

- **20 Éxitos** (2002)

Vol. 1

1. Ay!!
2. Sueños
3. No Puedo Olvidarla
4. El Amor Que Soñé
5. Nunca Te Mentí
6. Cuando el Amor Se Daña
7. El Merengue Riko
8. Te Dejé de Querer
9. Te Voy a Hacer Falta
10. Tu Cuerpo en la Arena

Vol. 2

1. De Nada
2. La Nena Rika
3. El Merengazo
4. Fuego Con To'
5. No Sufriré
6. El Amor Se Va
7. El Kikiki
8. La Chica de Arena
9. El Juramento
10. Yo No Fui

- **Pa' Rato** (2003)

1. La Piratería
2. Mojadita
3. Quién Me Va a Querer
4. No le Doy Mente
5. Estoy Loco
6. Balilemos Todos
7. Cuando Te Conocí
8. El Pakimpa
9. Llévame Contigo
10. No Puede Más de Amor
11. Prohíbeme
12. Entrégame Tu Amor

Congos de Oro

Otorgado en el Festival de Orquestas del Carnaval de Barranquilla:

Año	Trabajo nominado	Categoría	Resultado
1996	*Rikarena*	Merengue Extranjero	Ganador

Referencias

1. www.allmusicas.net. «Biografía y Lyrics de Kinito Mendez». *AllMusicas*. Consultado el 25 de marzo de 2026.

Enlaces externos

https://www.facebook.com/RikarenaOficial Facebook https://www.facebook.com/groups/rikarenaoficial/ https://twitter.com/rikarena https://plus.google.com/u/0/+RikarenaOrq/posts

VIVAROME

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

Yo, **RONALD LEONARDO CRIOLLO PEREZ,** actuando como Representante de VIVAROME SAS y manager de la Orquesta Rikarena, agrupación musical de genero tropical y/o vallenato de talla internacional con más de 20 años de carrera artística y nominaciones a premios de categoría nacional y/o internacional, certifico que se llevó a cabo en el Estadio de Softball Joaquin Barros Machuca, el día 25 de abril de 2026, en la realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

RONALD LEONARDO CRIOLLO PEREZ
CC 79.508.425
GERENTE Y MANAGER

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **79.508.425**

CRIOLLO PEREZ

APELLIDOS

RONALD LEONARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-DIC-1969**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-JUN-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00894178-M-0079508425-20170404 0054790831G 3 9999423816

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168802042

(415)7707212489984(8020) 000014116880204 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 5 3 4 5	0		3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
VIVAROME SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 48 50 AP 310

42. Correo electrónico FACTURACION@VIVAROME.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 4 1 0 6 7 0	3 1 3 8 5 1 4 6 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 2 3 0 1 2 6	9 0 0 7	2 0 2 3 0 1 2 6	4 6 2 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
	57. Modo
	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CRIOLLO PEREZ RONALD LEONARDO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-07-2025 02:38:55PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

360

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168802042

(415)7707212469984(8020) 000014116880204 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 5 3 4 5	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 3 0 1 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 1 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 6 2 8 5 6 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 2 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

361

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141168802042

(415)7707212489984(8020) 000014116880204 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 5 3 4 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 0 8 4 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CRIOLLO	PEREZ	RONALD	LEONARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-07-2025 02:38:55PM

362

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141168802042

(415)7707212489984(8020) 000014116880204 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 5 3 4 5		Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 7 9 1 3 7 4 0 5	6	4 1 6 9 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
IBAÑEZ	LUGO	IVAN	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 15:33:44
Recibo No. AA26918661
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269186618B9361

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VIVAROME SAS
Nit: 901675345 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No.	03628561
Fecha de matricula:	26 de enero de 2023
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 13 48 50 Of 310
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	facturacion@vivarome.com
Teléfono comercial 1:	3138514639
Teléfono comercial 2:	3174410670
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 13 48 50 Of 310
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	facturacion@vivarome.com
Teléfono para notificación 1:	3138514639
Teléfono para notificación 2:	3174410670
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona juridica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 15:33:44
Recibo No. AA26918661
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2691866189361

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sinnum del 26 de enero de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2023, con el No. 02926578 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada VIVAROME SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal desarrollar las siguientes actividades: La venta de insumos para la industria en general con énfasis en el sector de alimentos, la importación, exportación, representación y distribución de materias primas, equipos, repuestos, materiales y servicios para la industria en general. Se entenderán incluidos el mismo objeto social y los actos relacionados con el mismo, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividades de la sociedad. En el ejercicio de su objeto la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo, tales como: A. Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. B. Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales e incorporales, asi como hacer construcciones sobre sus inmuebles y enajenar a cualquier titulo los bienes de que sea dueña. C. Dar y recibir en garantia de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y tomarlas y/o darlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza. D. Suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. E. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, como girar, endosar, protestar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagares o cualquier otro acto de comercio sobre los titulos valores y en general y, celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y crediticias en general. F.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 15:33:44
Recibo No. AA26918661
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918661B9361

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas, siempre que tengan objetos iguales, similares o complementarios. G. Hacer en su propio nombre, o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades de las empresas en que tengan intereses y se relacionen con el objeto social. H. Efectuar la importación y/o exportación de los bienes y equipos que requiera la empresa para la ejecución de sus obras en desarrollo de su objeto social. I. Celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar o que faciliten el desarrollo de sus operaciones. J. Establecer contratos de fiducia con personas naturales o jurídicas.La sociedad no será garante de obligaciones contraídas por los socios, ni podrá caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas a las propias. Igualmente, los socios no podrán dar como garantía sus acreencias o como fiadores, las cuotas o partes sociales que tienen en la sociedad. K. Del objeto social que figurará en la Cámara de Comercio quedará así: La empresa podrá importar, comercializar o producir productos o subproductos derivados de lasactividades agropecuarias y pesqueras, especialmente aceites extraídos del pescado como el omega 3, 3-6, 3-6-9. L. Del objeto social que figurará en la Cámara de Comercio quedará así: La empresa podrá producir, comercializar todo tipo de alimentos y bebidas para el consumo humano. La empresa tendrá como actividad secundaria: a.La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. b. Las actividades conexas para espectáculos musicales en vivo como: - El diseño, el montaje y el manejo de la escenografía, los telones de fondo, etcétera. - El montaje y el manejo del equipo de iluminación y de sonido. c.La gestión de salas de conciertos y otras instalaciones similares. d.las actividades de productores o empresarios.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $71.000.000,00
No. de acciones	: 71.000,00

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 15:33:44
Recibo No. AA26918661
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269186618361

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $71.000.000,00
No. de acciones : 71.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $71.000.000,00
No. de acciones : 71.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 1 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2024 con el No. 03124758 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ronald Leonardo Criollo Perez	C.C. No. 79508425

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 15:33:44
Recibo No. AA26918661
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918661B9361

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado No. sinnum del 26 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2023 con el No. 02926578 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Ronald Leonardo Criollo Perez	C.C. No. 79508425

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01 del 8 de febrero de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02932724 del 10 de febrero de 2023 del Libro IX
Acta No. 02 del 1 de junio de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03134568 del 3 de julio de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 15:33:44
Recibo No. AA26918661
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918661B9361

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 9007
Actividad secundaria Código CIIU: 6920
Otras actividades Código CIIU: 8121, 4631

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.116.647.721
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 9007

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de enero de 2023. Fecha de envio de información a Planeación : 31 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 15:33:44
Recibo No. AA26918661
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2691866189361

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER

NIT 900.586.029-2

370

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEA,** en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **RONALD LEONARDO CRIOLLO PEREZ** identificado con CC 79.508.425, en representación de VIVAROME SAS, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 articulo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea
13.850.332 de Barrancabermeja
Revisor fiscal
T.P. 133844-T

371

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133844-T



JUAN PABLO
NIETO EGEA
C.C. 13850932
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 10/04/2008
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 143955

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

372

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.850.332
NIETO EGEA
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1979
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00125863-M-0013850332-20081107 0005515660A 1 7170003022

373

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E597390CC784AF847

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

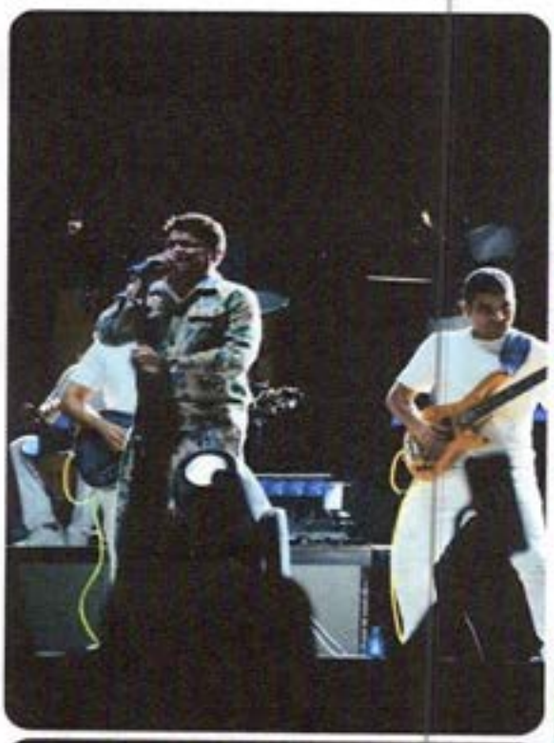
ITEM 1.1.7

DETALLE: Presentación artística de artista nacional música folclórica genero tropical y/o vallenato con mínimo 10 años de trayectoria nacional.

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se realizó la presentación artística de la agrupación musical del MONO ZABALETA, con reconocimiento nacional, en el desarrollo de la actividad, dando cumplimiento a lo contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito De Barrancabermeja.











AGRUPACION MUSICAL: MONO ZABALETA

BRUTAL
MONO ZABALETA

EPK MONO ZABALETA 2026

Mono Zabaleta, reconocido cantante, compositor y artista colombiano de música vallenata, originario del municipio de San Diego, Cesar. Desde muy joven mostró una profunda pasión por el folclore de su región, combinando su carisma y voz potente con una propuesta moderna que ha revitalizado el género.

Inició su carrera con diversas agrupaciones hasta consolidarse como solista, destacándose por su autenticidad y su estilo alegre, romántico y enérgico. Adoptó el apellido artístico "Zabaleta" en honor a su madre, fortaleciendo así su conexión familiar y emocional con su identidad artística.

A lo largo de su trayectoria ha hecho pareja musical con reconocidos acordeoneros como Elías Mendoza, Rolando Ochoa, Juancho De la Espriella y su actual compañero, Daniel maestre; con quienes ha logrado éxitos que lo posicionan como uno de los exponentes más destacados del vallenato contemporáneo.

Su canción "El Secuestro" (2024) se convirtió en un fenómeno viral en Latinoamérica, consolidando su presencia digital y su capacidad de conectar con nuevas audiencias.

Con un estilo que mezcla tradición y modernidad, Mono Zabaleta representa una nueva generación del vallenato: cercana, apasionada y con visión internacional.

Sígueme en:
Instagram: https://www.instagram.com/monozabaleta
Tiktok: https://www.tiktok.com/@monozabaletaoficial
Facebook: https://www.facebook.com/monozabaletaoficial10
Twitter: https://twitter.com/monozabaleta



+57 304 205 9995
managermonozab
Valledupar - Cesa

José Vicente Rosado Zabaleta (nacido el **10 de julio de 1983** en el departamento del Cesar, Colombia), conocido artísticamente como **Mono Zabaleta**, es un cantante de música vallenata reconocido en el folclor colombiano por su estilo melódico, su afinación y su presencia escénica. Es considerado una de las voces destacadas del vallenato contemporáneo.

Primeros años

Zabaleta nació en San Diego, Cesar, en el seno de una familia con tradición musical. Pertenece a una dinastía que ha dado figuras importantes al género, como **Beto Zabaleta** y **Elías Rosado**, influencia que lo impulsó desde temprana edad a dedicarse al canto. Desde niño participó en parrandas, fiestas y celebraciones locales, ganándose reconocimiento en su pueblo, donde comenzó a ser llamado "el Mono".

Inicios musicales

Al descubrir su vocación artística, participó en festivales y concursos vallenatos de la región, fortaleciendo su técnica vocal y su experiencia escénica. Su talento lo llevó a ser invitado especial por reconocidos compositores y reyes vallenatos, entre ellos **Gustavo Calderón**, **Ever Jiménez**, **Saúl Lallemand** y **Juan Carlos Ovalle**, quienes coincidieron en resaltar su excepcional capacidad interpretativa.

Carrera profesional

El salto al profesionalismo llegó cuando, con el apoyo de amigos y colegas, conformó su agrupación musical junto a su coterráneo y acordeonero **Elías Mendoza**, con quien trabajó durante varios años.

Primeras producciones

- **Verdaderamente** (2007)
- **En horabuena** (2008)

Ambas producciones consolidaron su reputación en la región Caribe y lo proyectaron a escenarios cada vez más grandes.

Consagración

En **2010** lanzó **Por encima de todo**, del cual surgió el éxito **"El fajón"**, una de las canciones más sonadas de 2011, que lo posicionó entre los cantantes vallenatos de primera línea.

Actualidad

Mono Zabaleta forma actualmente pareja musical con el acordeonero **Daniel Maestre**.

El **28 de noviembre de 2025**, lanzó su más reciente producción discográfica titulada **BRUTAL**, un álbum de corte comercial que ha recibido elogios por su sonido fresco, su interpretación y el estilo característico que ha consolidado durante su carrera.

377

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

JOSE VICENTE ROSADO MURGAS, actuando como Representante de MONO ZABALETA ESPECTACULOS SAS, Presentación artística de artista nacional música folclórica genero tropical y/o vallenato con mínimo 10 años de trayectoria nacional, el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el Estadio de Softball Joaquin Barros Machuca, el día 25 de abril de 2026, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

Jose V Rosado M.

_____

FIRMA

NOMBRE: JOSÉ VICENTE ROSADO MURGAS

CC:77.161.774

CARGO: Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.161.774
ROSADO MURGAS
APELLIDOS
JOSE VICENTE
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1982
SAN DIEGO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-ABR-2001 SAN DIEGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1200100-00545750-M-0077161774-20140210 0037117020A 1 41214163

379

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173482569

(415)7707212489984(8020) 000014117348256 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 2 6 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MONO ZABALETA ESPECTACULOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
MZ D CA 2 CONJ CERRADO LAS MARGARITAS

42. Correo electrónico linochamorromax@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 5 0 0 0 3 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 1 8 1 1 2 1	5 6 2 1	2 0 1 8 1 1 2 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	4	2	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- Facturador electrónico
- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-14 / 11:19:46AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROSADO MURGAS JOSE VICENTE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 20-04-2026 09:57:59AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

320

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173482569

(415)7707212489984(8020) 000014117348256 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 2 6 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 8 1 0 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 1 1 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 5 8 2 9 1	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 1 1 2 1	
81. Hasta	2 0 6 8 1 0 2 4	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 1 1 2 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 20-04-2026 09:57:59AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173482569

(415)7707212489384(8020) 000014117348256 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 2 6 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 7 1 6 1 7 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROSADO	MURGAS	JOSE	VICENTE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-04-2026 09:57:59AM

382

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/02/2026 - 17:00:10
Recibo No. S000973776, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HFRNXgvWkY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MONO ZABALETA ESPECTACULOS S.A.S.
Nit : 901232658-1
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 158291
Fecha de matrícula: 21 de noviembre de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 15 de agosto de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ D CA. 2 CONJ. CERRADO LAS MARGARITAS
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : erparoro@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3218999105
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ D CA. 2 CONJ. CERRADO LAS MARGARITAS
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : erparoro@hotmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 25 de octubre de 2018 de la Asamblea De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta CÁmara de Comercio el 21 de noviembre de 2018, con el No. 37067 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MONO ZABALETA ESPECTACULOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 29 de diciembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, Inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2023, con el No. 52471 del Libro IX, se decretó REFORMA - AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación del 30 de diciembre de 2022 de la Contador Publico de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2023, con el No. 52472 del Libro IX, se decretó

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/02/2026 - 17:00:10
Recibo No. S000973776, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HFRNXgvWkY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA PRESENTE SOCIEDAD

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 24 de octubre de 2068.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendra como objeto: La organizacion y representacion de grupos musicales y demas grupos que exploten las actividades musicales, culturales y teatrales; amenizar, realizar y organizar toda clase eventos publicos y privados; produccion, realizacion y comercializacion de trabajos discograficos. Prestar las asesorias y la realizacion de arreglos musicales; realizar la celebracion de contratos de presentacion de edicion graficas en los terminos que lo define el articulo 105 de la ley 23 del 1982 y demas normas reglamentarias, complementarias y/o modificatorias; la comercializacion, distribucion, importacion y exportacion de instrumentos, implementos y equipos musicales, equipos para produccion y reproduccion discografica y fonografica. Asi mismo la empresa dictara cursos, charlas foros y talleres en temas relacionados con la musica y la cultura, el suministro, comercializacion, importacion y exportacion de prendas de vestir, calzados, articulos de marroquineria, y lenceria en general, asi mismo el suministros de alimentos crudos y preparados, banquetas y meriendas; en desarrollo de su objeto social la empresa podra: tomar o dar dinero a prestamo a interes, gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles o pignorar mercancias de su propiedad, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar toda clase de titulos valores y aceptarlos en pago, obtener toda clase de titulos valores y aceptarlos en pagos, obtener derechos de propiedad sobre marcas, patentes y privilegios, cederlos a cualquier titulo, promover y formar empresas de la misma indole o de negocios directamente relacionados con su objeto principal y aportar a ella toda clase de bienes, celebrar contratos de sociedad o de asociacion para la explotacion de negocios que constituyen su objeto o que se relacionen directamente con el adquirir o enajenar a cualquier titulo o interes, participaciones acciones en empresas de la misma indole o de fines que se relacionen directamente con su objeto. Ejercer la representacion o agencia de personas juridicas o naturales dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen directamente con su objeto y en general hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participaciones con ello toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos bien sea civiles o industriales, comerciales, financieros o estatales, que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que la empresa persigue y que de manera directa se relacionen con el objeto social, tal queda determinado. Adquirir, enajenar, arrendar y gravar inmuebles o muebles, maquinaria y equipos nuevos o usados, invertir en acciones, partes de interes social, cuotas, cedulas, bonos y en general toda clase de titulos e inversiones comerciales. Actuar como agente o representante y distribuidor de empresas comerciales, cuyo objeto social sea similar o auxiliar a las actividades que constituye el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/02/2026 - 17:00:10
Recibo No. S000973776, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HFRNXgvWkY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 515.000.000,00
No. Acciones	5.150,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 515.000.000,00
No. Acciones	5.150,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: La administracion de la sociedad por acciones simplificada estara en cabeza de un gerente, de libre nombramiento y remocion por parte del constituyente, el cual podra tener un suplente o subgerente, que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designacion y remocion correspondera tambien al constituyente. El gerente tendra un periodo de 2 años, sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente es el representante legal de la sociedad por acciones simplificada, con facultades ilimitadas, por lo tanto, poda ejecutar todos los actos y contrato acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la sociedad por acciones simplificada. En especial, el gerente tendra las siguientes funciones: 1. Usar de la firma o razon social; 2. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañia y señalarle su remuneracion. 3. Rendir cuentas de su gestion al contribuyente, en la forma establecida en el articulo decimoprimero. 4. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales; abrir cuentas corrientes y/o de ahorros en entidades financieras; contratar con entidades publicas y privadas del orden nacional e internacional.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 25 de octubre de 2018 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2018 con el No. 37067 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE VICENTE ROSADO MURGAS	C.C. No. 77.161.774

REFORMAS DE ESTATUTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/02/2026 - 17:00:10
Recibo No. S000973776, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HFRNXgvWkY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 02 del 29 de diciembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	52471 del 05 de Agosto de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado No. 1 del 21 de noviembre de 2018 de Único Accionista , inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2018, con el No. 37068 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Entre jose vicente rosado murgas (controlante) y mono zabaleta espectaculos s.A.S (controlada).

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : JOSE VICENTE ROSADO MURGAS

Identificación: 77161774
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 20001 - Valledupar
Dirección : Mz d ca 2 conjunto cerrado las margaritas
País: Colombia
Descripción de la actividad: COMERCIANTE
Fecha de configuración de la situación: 21/11/2018

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : MONO ZABALETA ESPECTACULOS S.A.S.
Domicilio: Valledupar, Cesar
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9007
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: N8230

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/02/2026 - 17:00:10
Recibo No. S000973776, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HFRNXgvWkY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MONO ZABALETA ESPECTACULOS
Matrícula No.: 158292
Fecha de Matrícula: 21 de noviembre de 2018
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : MZ D CA. 2 CONJ. CERRADO LAS MARGARITAS
Municipio: Valledupar, Cesar
** Ordenes de autoridades competentes: Por Oficio No. 756LZJJ del 21 de octubre de 2022 del Juzgado Noveno Civil Del Circuito de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2022, con el No. 5134 del Libro VIII, se decretó INSCRIPCION DE DEMANDA POR ORDEN JUDICIAL.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $934.115.479,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/02/2026 - 17:00:10
Recibo No. S000973776, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HFRNXgvWkY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER

NIT 900.586.029-2

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEA,** en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **JOSE VICENTE ROSADO MURGAS** identificado con CC 77.161.774, en representación de MONO ZABALETA ESPECTACULOS SAS, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 articulo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea
13.850.332 de Barrancabermeja
Revisor fiscal
T.P. 133844-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.850.332
NIETO EGEA
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1979
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO
27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-2701900-00125863-M-0013850332-20091107 0005515660A 1 7170003022

340

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133844-T



JUAN PABLO
NIETO EGEA
C.C. 13850332
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 10/04/2008
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 143959

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

391

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E59739CC784AF847

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

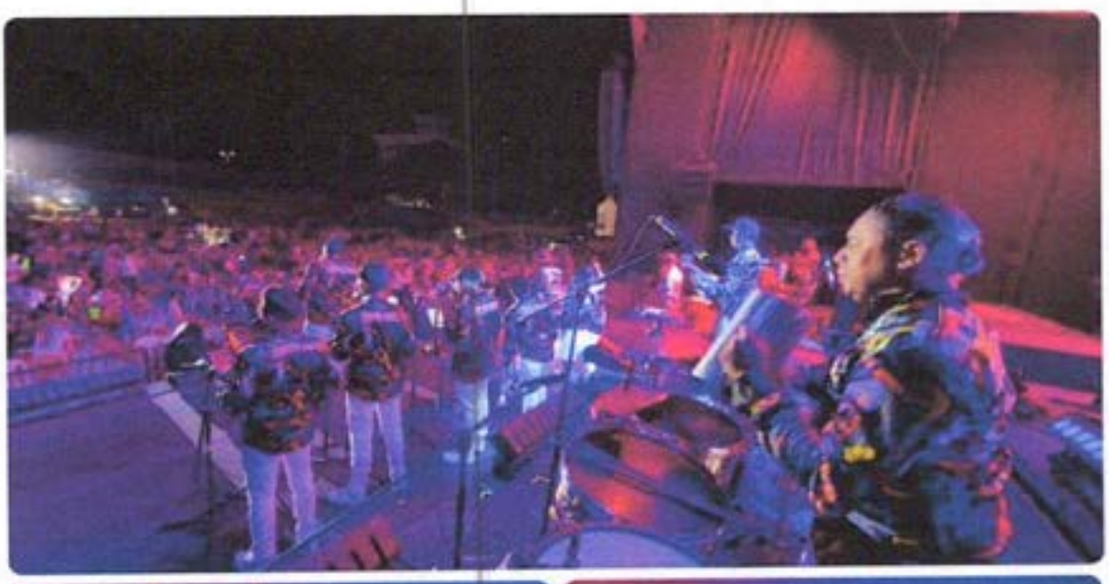
ITEM 1.1.9

DETALLE: Presentación artística de agrupación musical local con 10 integrantes. Puede ser tropical, vallenato, folclórico, banda, entre otros.

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se realizó la presentación artística de la agrupación musical local con 10 integrantes denominada LA TOCA, en el desarrollo de la actividad, dando cumplimiento a lo contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito De Barrancabermeja.





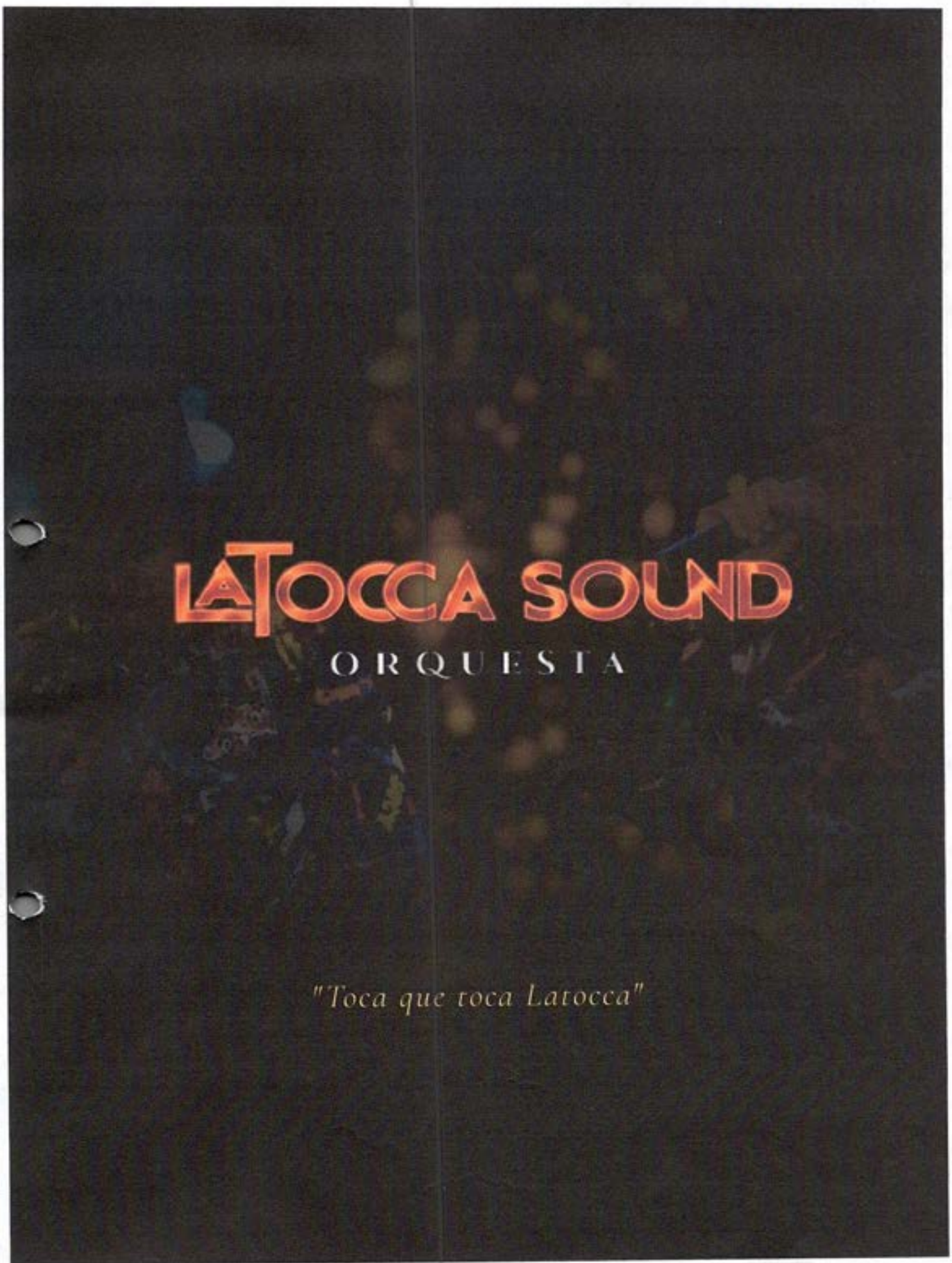


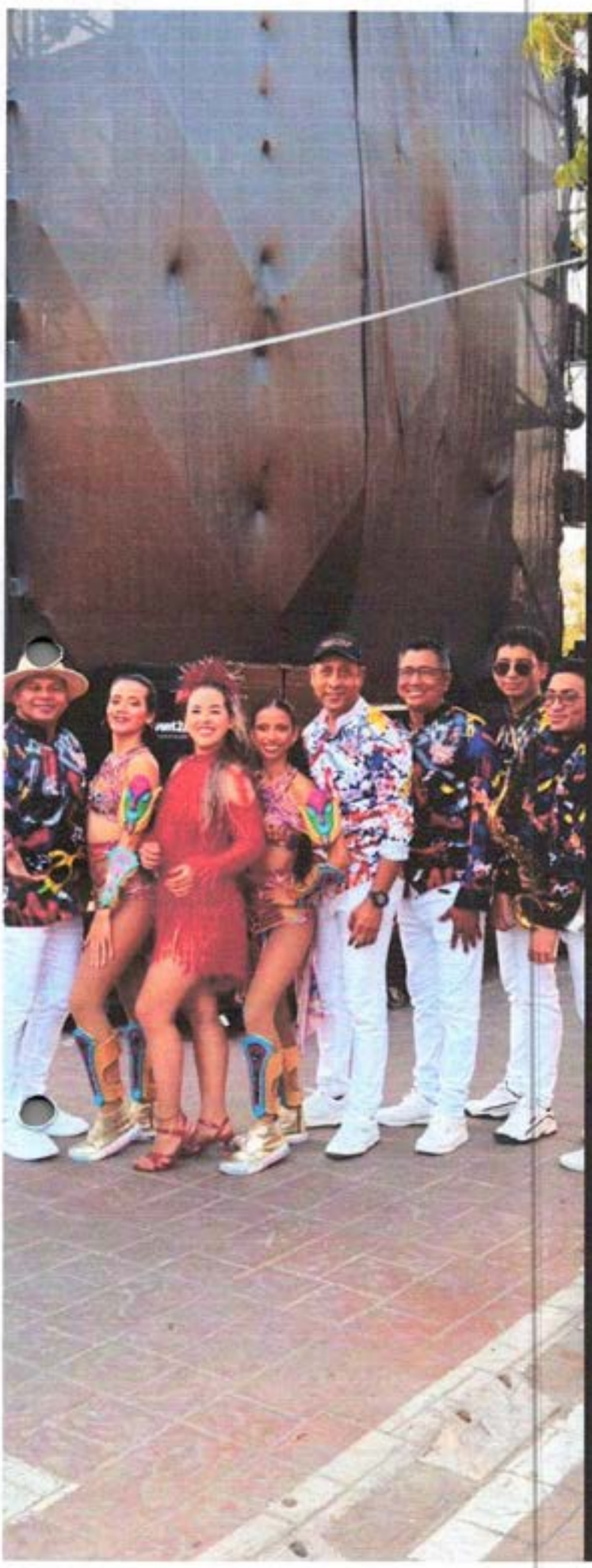






GRUPO CONTRATADO EN TARIMA: LA TOCA


LATOCCA SOUND
ORQUESTA
"Toca que toca Latocca"



QUIÉNES SOMOS

Biografía

Latocca Sound Orquesta es una agrupación conformada por 16 artistas profesionales originarios de Barrancabermeja, Santander — el corazón petrolero de Colombia. Nuestra propuesta integra talento en vivo, producción sonora profesional y una puesta en escena moderna orientada a eventos empresariales, institucionales y sociales de la más alta exigencia.



Dirección Musical

Liderazgo artístico enfocado en la excelencia sonora y la innovación dentro del género tropical colombiano.

16	2X	+100
ARTISTAS	CARNAVAL B/QUILLA	SHOWS EN VIVO

COMPROMISO

Fundamentos

Misión

"Brindar experiencias musicales en vivo de alto nivel que fortalezcan la identidad y el impacto de cada evento, garantizando profesionalismo, calidad sonora y conexión con el público."

Visión

"Consolidarnos como una orquesta referente en espectáculos musicales empresariales y sociales, reconocida por excelencia artística, innovación y confiabilidad."

NUESTRA SONORIDAD



Precisión técnica y profesionalismo



LA EXPERIENCIA

Portafolio de Servicios

01 EVENTOS EMPRESARIALES Y CORPORATIVOS

02 ACTOS INSTITUCIONALES Y GUBERNAMENTALES

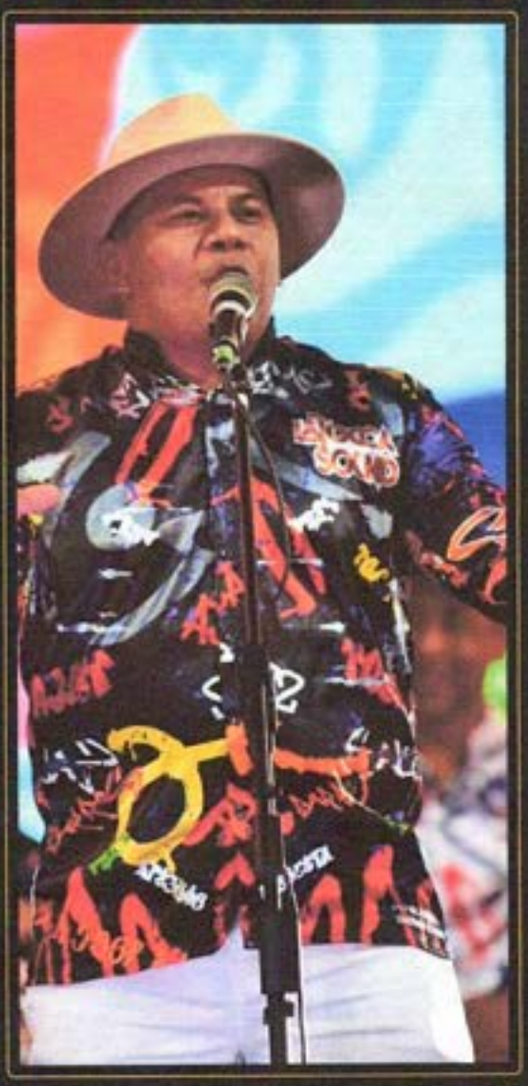
03 LANZAMIENTOS DE MARCA

04 BODAS Y CELEBRACIONES SOCIALES

05 FIESTAS PRIVADAS

06 CONCIERTOS EN VIVO

07 ANIMACIÓN MUSICAL PROFESIONAL





"Elegancia rítmica que recorre desde el Merengue y la Salsa, hasta los clásicos inmortales del trópico colombiano."

Curaduría musical personalizada para cada tipo de audiencia, garantizando una conexión emocional profunda en cada presentación.

VOCES DE LA INDUSTRIA

Testimonios

En el Club de Mares buscamos siempre la excelencia para nuestros socios. La presentación de Latocca Sound fue impecable; manejaron un volumen perfecto para el Salón Yarigüies y pusieron a bailar a todos los asistentes. Sin duda, una de las mejores orquestas de la región.

Gerencia de Eventos
CLUB DE MARES — BARRANCABERMEJA

Teníamos mucha expectativa con la música y Latocca la sacó del estadio. Cristian y yo queríamos que la gente no se sentara y así fue literal. Tocan de todo y con una energía que se contagia. Nuestra boda fue increíble gracias a ellos, totalmente recomendados.

Paula & Cristian
BODA REAL 2024

Latocca Sound es una orquesta con un sonido excelente. Su show en vivo pone a bailar a todo el mundo y se nota el buen trabajo que hacen en el escenario. Sin duda, es una de las mejores propuestas que han pasado por nuestra reseña de espectáculos.

Periodismo Cultural Independiente
RESEÑA DE ESPECTÁCULOS

LEGADO

Camino del Éxito

- **2026**

  Participación en la Noche de Orquestas – Carnaval de Barranquilla

- **2024**

  Participación en el Solar Fest (Lanzamiento Fiestas del Sol) y Noche de Orquestas – Carnaval de Barranquilla

- **2022 - Actualidad**

  Presencia constante en ferias, fiestas nacionales y eventos corporativos de alto nivel.



PRENSA OFICIAL

Impacto Cultural

> **Alcaldía de Barrancabermeja**
> BOLETÍN DE PRENSA OFICIAL N° 133 — FIESTAS DEL SOL



GRANDES ESCENARIOS

Han compartido cartelera con artistas de talla mundial:

Carlos Vives	SOLAR FEST
Grupo Niche	SOLAR FEST
Jessi Uribe	SOLAR FEST
Diego Daza	SOLAR FEST

Boletín Alcaldía · El Frente · Corrillos

Ecosistema Digital

Spotify
Lanzamientos oficiales en alta fidelidad.

♫ Macarena (Official) → ♫ Sin Medir Distancias - Tres Canciones - Todo Es Para Ti →

YouTube
Vive la experiencia del show en video 4K en nuestro canal oficial. →

Instagram
El día a día de la orquesta y contenido exclusivo tras bambalinas. →

Facebook
Conecta con nuestra comunidad global y mantente al tanto de nuestros eventos. →

MULTIMEDIA DESTACADA

Videoclip Oficial: Macarena
YOUTUBE CONTENT

Especial: Tributo a Diomedes
SESIÓN EN VIVO

Show en Vivo (Reel Highlight)
FACEBOOK REELS

Performance: En Vivo FB Live
FACEBOOK WATCH

PRENSA & ENTREVISTAS

Entrevista Exclusiva (FB)

Reseña I Reseña II

Carnaval de Barranquilla (Hito 2026)
"Participación confirmada en la categoría Merengue para disputar el prestigioso Congo de Oro."

El Heraldo (Crónica 2026)
"Destacados por su energía y sabor en la gran vitrina de talentos de Baila la Calle 2026."

El Heraldo (Hito 2024)
"Seleccionados entre las mejores agrupaciones para la Noche de Orquestas 2024."

PORTAFOLIO

Galería Visual







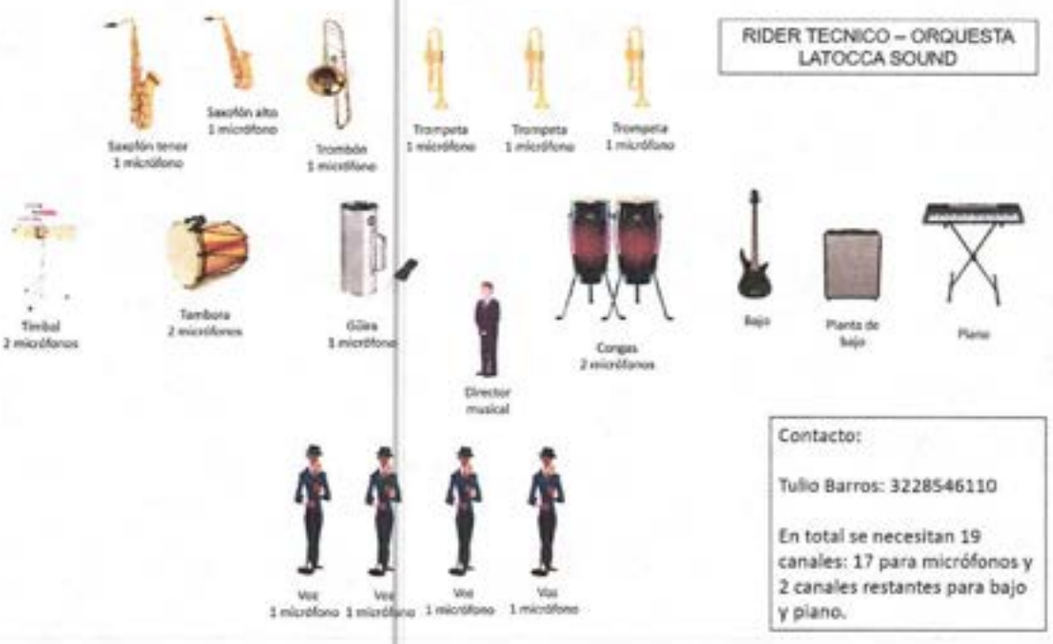






PRODUCCIÓN & TÉCNICA

Rider Técnico



Especificaciones

Disposición técnica para 17 artistas profesionales.
Requerimiento de 17 canales de microfonía balanceados y sistema de monitoreo independiente.

Contacto Técnico

Tulio Barros — Gestor de Producción
+57 322 854 6110

LATOCCA SOUND
ORQUESTA

BOOKING Y MANAGEMENT

Contrataciones

LÍNEA DIRECTA
+57 322 854 6110
+57 316 312 8004

CORREO OFICIAL
latoccasoundorquesta@gmail.com

SITIO WEB
latoccasoundorquesta.com

"Llevando la excelencia sonora a los mejores escenarios del mundo."

1/04

LATOCCA SOUND
ORQUESTA

LISTADO PERSONAL ORQUESTA LATOCCA SOUND

	NOMBRE	CARGO
1	TULIO ENRIQUE BARROS BALLESTEROS	DIRECTOR
2	YAMILE VEGA	STAFF
3	ÓSCAR MAURICIO NAVARRO BAYONA	CANTANTE
4	LUIS ALBERTO RAMÍREZ LARIOS	CANTANTE
5	ANDREA KAMACHO	CANTANTE
6	ARLEY GIOVANNY PÉREZ PARRA	CANTANTE
7	YAIR DANIEL CONTRERAS DIAZ	PIANO
8	LUIS CARLOS CARRASQUILLA FORERO	BAJO
9	LAURA MARCELA CASTRILLÓN ZAPATA	TROMPETA
10	JULIÁN ENRIQUE BARROS VEGA	SAXOFÓN TENOR
11	JUAN DAVID BARROS VEGA	SAXOFON ALTO
12	LUIS IGNACIO OBREGÓN VARGAS	TROMPETA
13	JUAN DAVID PINZÓN RINCÓN	TROMPETA
14	LUIS FELIPE DAZA MORENO	TROMBÓN
15	HARLEY MANUEL PÁJARO DUARTE	PERCUSIÓN MENOR
16	HAROLD MANUEL PÁJARO ULLOA	TIMBAL -GUIRA
17	JONATHAN FONTALVO	CONGAS
18	OMAR HERAZO	SONIDO
19	CARLOS RANGEL	STAFF UTILERO
20	HENRY DURÁN	STAFF FOTAGRAFO
21	HENRY NICOLÁS DURÁN	STAFF FOTOGRAFO

Julio Barros
Director.

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

TULIO ENRIQUE BARROS BALLESTEROS, actuando como Representante de Orquesta la tocca sound, Presentación artística de agrupación musical local con 10 integrantes. Puede ser tropical, vallenato, folclórico, banda, entre otros., que se llevó a cabo en el Estadio de Softball Joaquin Barros Machuca; en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de abril de 2026.

Julio Barros

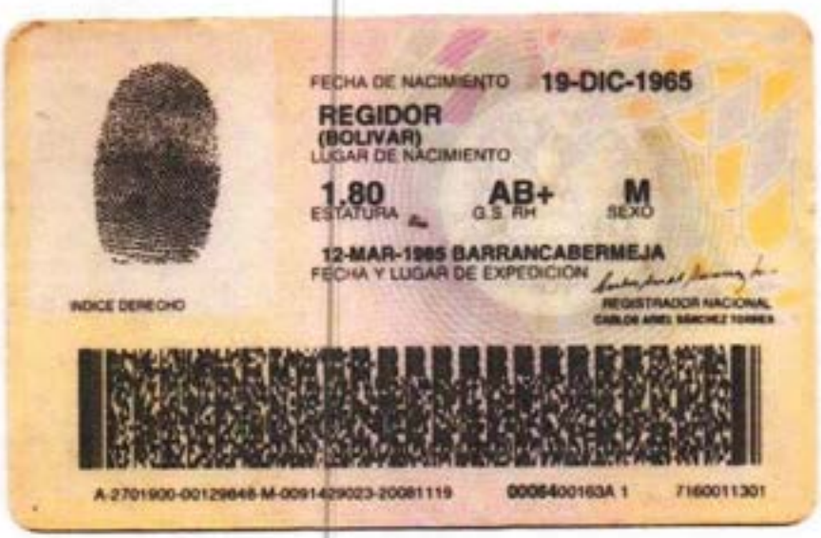
FIRMA

NOMBRE: Tulio E. Barros B.

CC: 91.429.023

CARGO: Director


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.429.023
BARROS BALLESTEROS
APELLIDOS
TULIO ENRIQUE
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 19-DIC-1965
REGIDOR
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
AB+
G.S. RH
M
SEXO
12-MAR-1985 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-2701900-00129848-M-0091429023-20081119
0006400163A 1
7160011301

4/07

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232270160

(415)7707212489384(8020) 000014123227016 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 2 9 0 2 3	3	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 2 9 0 2 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARROS	BALLESTEROS	TULIO	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 34 C 52 21 BRR MALVINAS ALTAS

42. Correo electrónico: tuliobarros2019@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 8 5 4 6 1 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 4 0 3 0 1	7 4 9 0	2 0 1 0 1 2 3 0		8 5 5 3	9 0 0 7		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BARROS BALLESTEROS TULIO ENRIQUE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-01-2026 11:07:05AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER

NIT 900.586.029-2

4/08

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEA,** en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **TULIO ENRIQUE BARROS VALLESTEROS** identificado con CC 77.161.774, en representación de ORQUESTA LATOCCA SOUND, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 articulo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea
13.850.332 de Barrancabermeja
Revisor fiscal
T.P. 133844-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133844-T



JUAN PABLO
NIETO EGEA
C.C. 13850332
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 10/04/2008
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 143955

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 13.850.332
NIETO EGEA
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1979
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
O-
G.S. RH
M
SEXO
27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2701900-00125863-M-0013850332-20081107
0005515660A 1
7170003022

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E597390CC784AF847

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ITEM 1.1.10

DETALLE: Presentación artística de agrupación musical local con 6 integrantes.

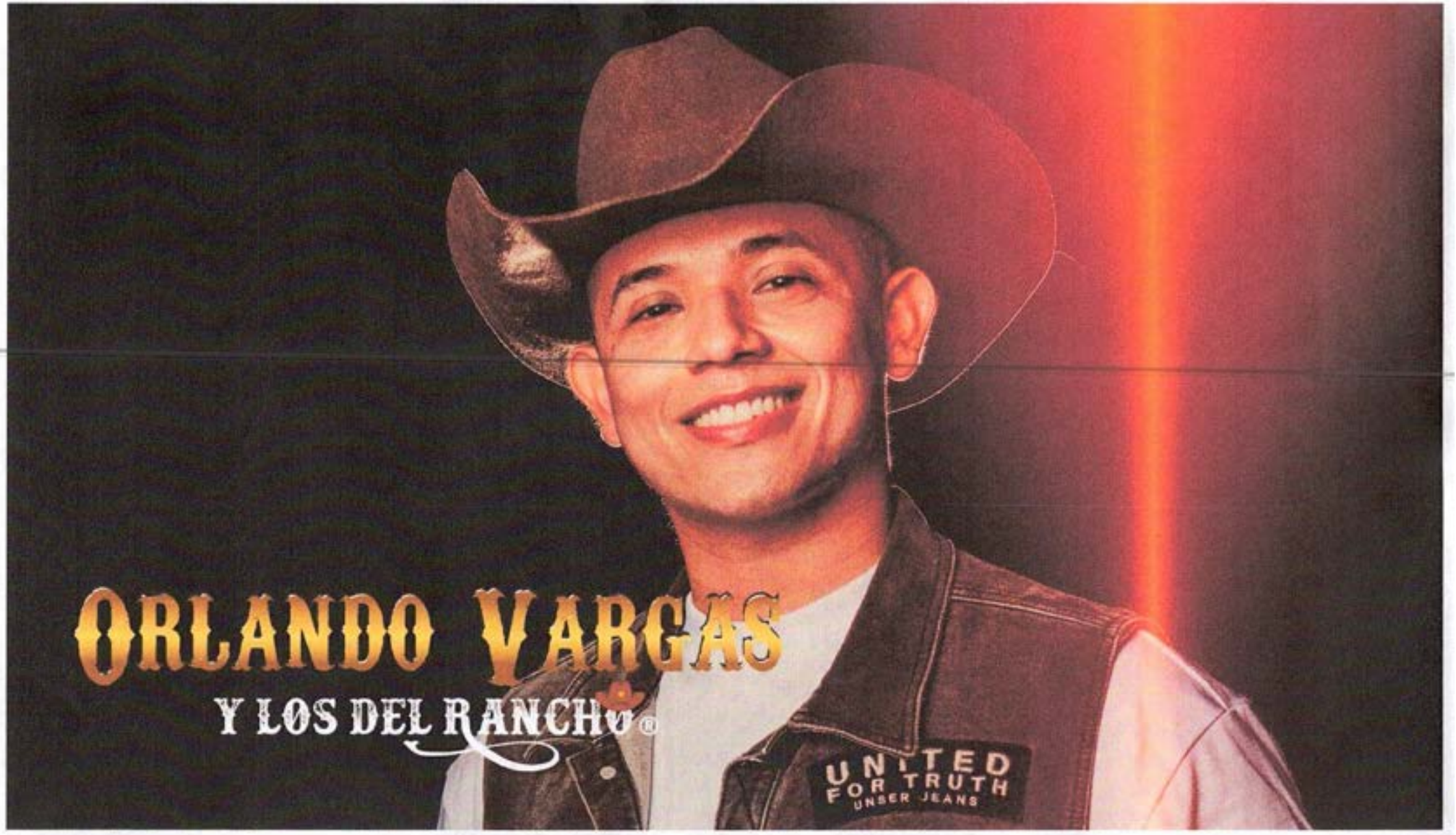
CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

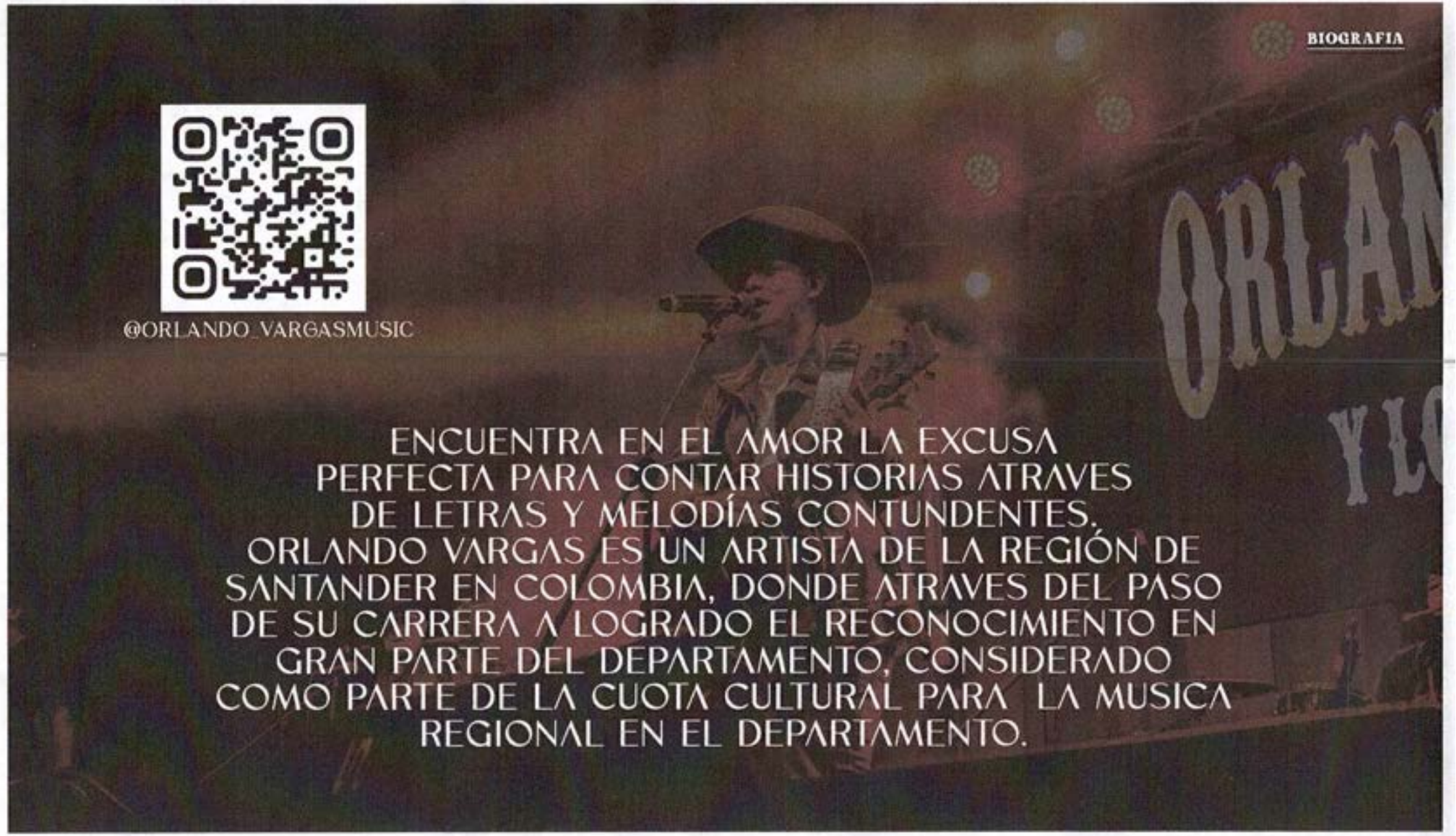
Se realizó la contratación de una presentación de la agrupación musical local con 6 integrantes, denominada ORLANDO VARGAS en el desarrollo de la actividad, dando cumplimiento a lo contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito De Barrancabermeja.



AGRUPACION CONTRATADO: ORLANDO VARGAS


ORLANDO VARGAS
Y LOS DEL RANCHO
UNITED
FOR TRUTH
UNSER JEANS

@ORLANDO_VARGASMUSIC



ENCUENTRA EN EL AMOR LA EXCUSA
PERFECTA PARA CONTAR HISTORIAS ATRAVES
DE LETRAS Y MELODÍAS CONTUNDENTES.
ORLANDO VARGAS ES UN ARTISTA DE LA REGIÓN DE
SANTANDER EN COLOMBIA, DONDE ATRAVES DEL PASO
DE SU CARRERA A LOGRADO EL RECONOCIMIENTO EN
GRAN PARTE DEL DEPARTAMENTO, CONSIDERADO
COMO PARTE DE LA CUOTA CULTURAL PARA LA MUSICA
REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO.

LUIS ORLANDO VARGAS ORTIZ NACIDO EN BARRANCABERMEJA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1995, INICIA SUS PRIMEROS CONTACTOS CON LA MUSICA A LA EDAD DE 16 AÑOS. HACIENDO PARTE DE BANDAS Y MARIACHIS DE LA CIUDAD , OBTENIENDO NO SOLO EL RECONOCIMIENTO Y CARIÑO DE LOS LOCALES SINO TAMBIÉN DE NACIONALES Y EXTRANJEROS LOS CUALES EXALTARON SU TALENTO EN DIFERENTES OCASIONES.

A PARTICIPADO EN DIFERENTES FESTIVALES Y ENCUENTROS MUSICALES, COMO EL DECIMOCTAVO ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL MARIACHI Y LA CHARRERÍA EN GUADALAJARA MEXICO. ADEMAS SE A PRESENTADO EN LUGARES COMO, BUCARAMANGA,CHARTA,GUESPA, PUERTO WILCHES,SOGAMOSO,SABANA DE TORRES, PUERTO BOYACA,YONDO,SAN LUIS BELTRAN, SAN MIGUEL DEL TIGRE, VELEZ, BARRANQUILLA, SANTAMARTA, BOGOTA Y SU MAS RECIENTE VISITA A ESTADOS UNIDOS, EN EL CUAL EL ARTISTA A BRILLADO Y A SIDO MUY BIEN RECIBIDO.



ENTREGAME TU AMOR





LLEGASTE A MI VIDA

MALDITO CORAZON

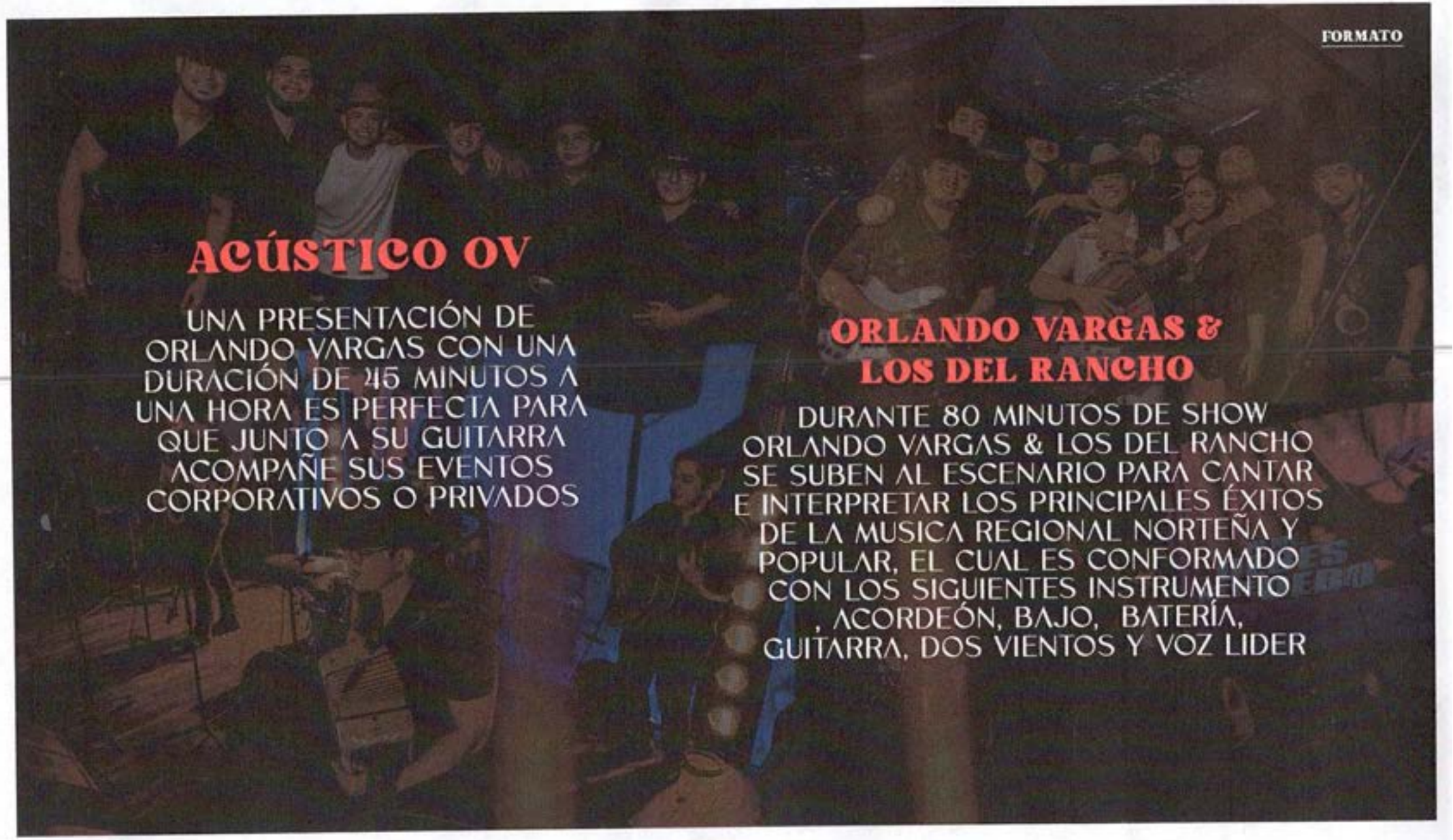




MEJOR SI TE VA MAL

VIDEOCLIPS





ACÚSTICO OV

UNA PRESENTACIÓN DE ORLANDO VARGAS CON UNA DURACIÓN DE 45 MINUTOS A UNA HORA ES PERFECTA PARA QUE JUNTO A SU GUITARRA ACOMPAÑE SUS EVENTOS CORPORATIVOS O PRIVADOS

ORLANDO VARGAS & LOS DEL RANCHO

DURANTE 80 MINUTOS DE SHOW ORLANDO VARGAS & LOS DEL RANCHO SE SUBEN AL ESCENARIO PARA CANTAR E INTERPRETAR LOS PRINCIPALES ÉXITOS DE LA MUSICA REGIONAL NORTEÑA Y POPULAR, EL CUAL ES CONFORMADO CON LOS SIGUIENTES INSTRUMENTO , ACORDEÓN, BAJO, BATERÍA, GUITARRA, DOS VIENTOS Y VOZ LIDER


CONTACTO
@ORLANDO_VARGASMUSIC
MAS DE 10K SEGUIDORES
3002423807

5/8

INTEGRANTES

#	Nombre	No. Documento
1	Orlando Vargas.	1096236671
2	Fabián Andrés Pineda Guzmán.	1096234054
3	Engell Antony Jiménez Ballesteros.	1005199271
4	Daniel José Serna Quiñonez.	1096188817
5	Omar David Herrera Martínez.	1096246819
6	Adrián Fernando Ortiz.	1096802906
7	José Gerónimo Mosquera Silva.	91234487
8	José Duban Lerma Serrano.	1096246895

FIRMA:

Orlando Vargas

420

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

LUIS ORLANDO VARGAS ORTIZ, actuando como Representante de Orlando Vargas y los del Rancho, Presentación artística de agrupación musical local con 6 integrantes; que se llevó a cabo en el Estadio de Softball Joaquin Barros Machuca; en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de abril de 2026.

Orlando Vargas

FIRMA

NOMBRE: Orlando Vargas

CC: 1.096.236.671

CARGO: Director

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.096.236.671**

VARGAS ORTIZ

APELLIDOS

LUIS ORLANDO

NOMBRES

Orlando Vargas

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **20-NOV-1995**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

29-ENE-2014 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-270100-50558255-M-1096236671-20140401 **00377**61583A 1 4171643

4/22

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141147720021

(415)7707212489984(8020) 000014114772002 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 6 2 3 6 6 7 1	6	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 3 6 6 7 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	ORTIZ	LUIS	ORLANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 35 35 59 BRR ANTONIA SANTOS

42. Correo electrónico landovargas123@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 4 2 3 8 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 8 0 1 0 4	9 0 0 2	2 0 2 1 0 2 0 3	9 0 0 7		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS ORTIZ LUIS ORLANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 04-03-2026 08:55:41PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER

NIT 900.586.029-2

4/23

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEA,** en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **ORLANDO VARGAS** identificado con CC 1.096.236.671, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 articulo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea
13.850.332 de Barrancabermeja
Revisor fiscal
T.P. 133844-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.850.332
NIETO EGEA
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1979
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00125863-M-0013850332-20081107 0005515660A 1 7170003022

425

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133844-T



JUAN PABLO
NIETO EGEA
C.C. 13850332
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 10/04/2008
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 143955

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E597399CC784AF847

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ITEM 1.1.10

DETALLE: Presentación artística de agrupación musical local con 6 integrantes.

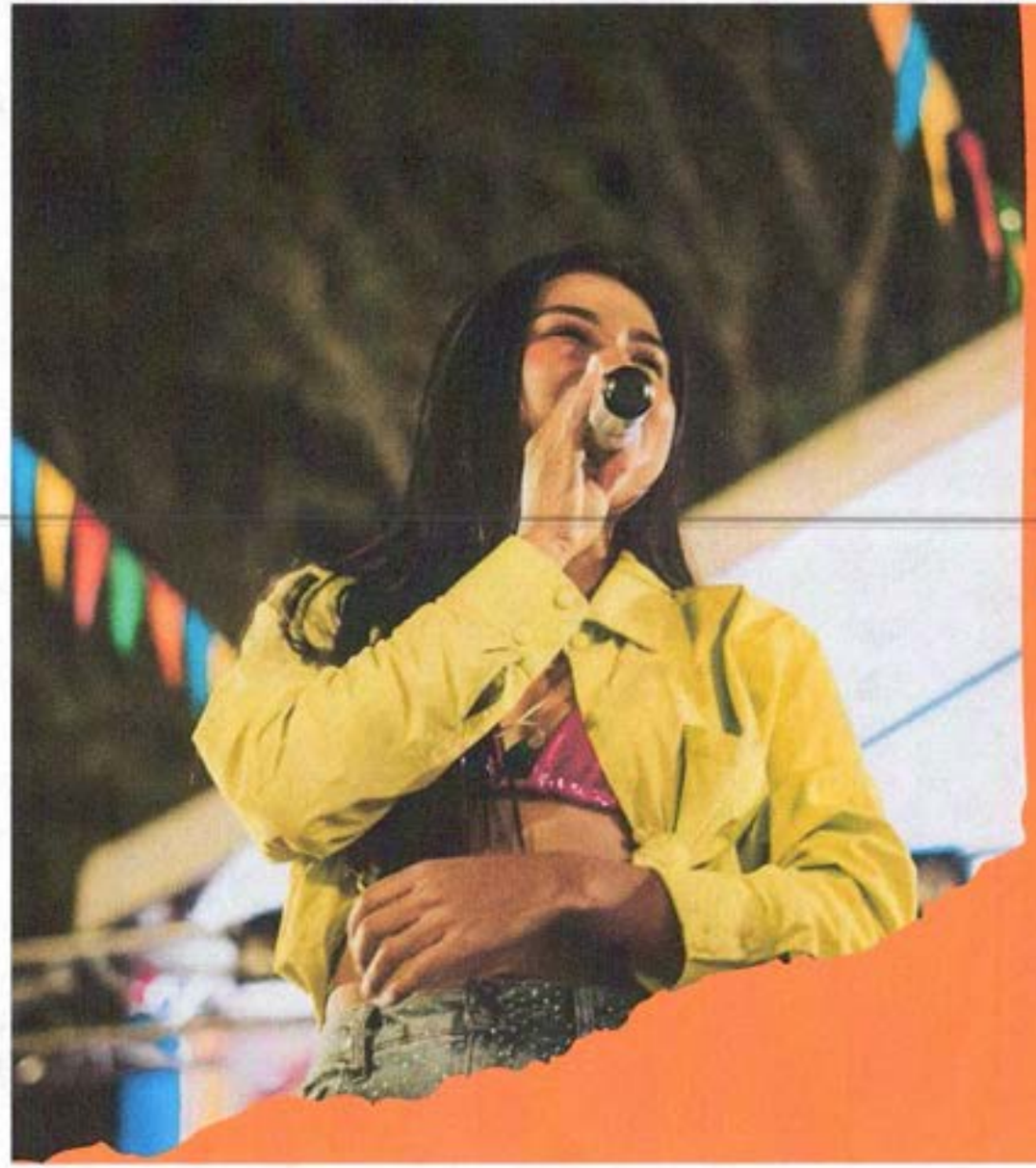
CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se realizó la contratación de una presentación de la agrupación musical local con 6 integrantes, denominada LAURY VILLANUEVA en el desarrollo de la actividad, dando cumplimiento a lo contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito De Barrancabermeja.



AGRUPACION CONTRATADO: LAURY VILLANUEVA



LAURY VILLANUEVA

ORGANIZACIÓN MUSICAL
Show vallenato en vivo

La Organización Musical Laury Villanueva es una agrupación vallenata con mas de 5 años de experiencia que cuenta con un equipo de músicos con amplia trayectoria en escenarios, festivales y eventos culturales a nivel regional.

Sus integrantes han participado en presentaciones en vivo y han compartido escenario con artistas reconocidos del género vallenato y la música popular, garantizando calidad artística y experiencia en cada presentación.

EXPERIENCIA EN TARIMA Y EVENTOS

- Festival del Bollo (2023, 2024, 2025) – Barrancabermeja
- Fiestas de la Fortuna (2024, 2025) – Barrancabermeja
- Evento Pola Fest (2025) – Barrancabermeja
- Carnavales de Puerto Wilches (2025)
- Fiestas del Corregimiento El Centro (2025) – Barrancabermeja

PROYECCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- Invitación a La Leyenda (2026) – Medellín
- Invitación a La Penca (2026) – Bucaramanga
- Participación en Ferias y Fiestas de Yondó (2025)





EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO

La agrupación cuenta con un equipo de músicos con amplia trayectoria en el ámbito musical, con experiencia en festivales, ferias y eventos culturales a nivel regional y nacional.

Sus integrantes han participado en escenarios de alto nivel y han alternado con artistas reconocidos del género vallenato y la música popular, aportando solidez, calidad interpretativa y experiencia escénica a cada presentación.

Elder Dayan & Rolando Ochoa, Felipe Peláez & Manuel Julián, Juancho De La Espriella, Los K Morales, Hebert Vargas, Silvio Brito, Churo Díaz, Peter Manjarrés, Karen Lizarazo, Ana del Castillo, Farid Ortiz, Wilfran Castillo, Los Gaiteros de San Jacinto, Amin "El Chiche", Yeison Jiménez, Paola Jara, Luis Alberto Posada, Uriel Henao, El Andariego, Terranova, C-Tambó, Guayacán Orquesta, Rikarena, Margarita Doria, Los Internacionales Rayos de México y La Banda del S.





SERVICIOS MUSICALES

- Show vallenato en vivo
- Presentaciones para eventos privados
- Festivales y ferias
- Serenatas y eventos especiales

CONTACT



DISPONIBLE PARA CONTRATACIONES, EVENTOS PRIVADOS, FESTIVALES Y PRESENTACIONES EN VIVO.

316 524 1781

@LauryVIllanueva_

SANTANDER - COLOMBIA

Barrancabermeja, abril de 2026

AUTORIZACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y FACULTAD CONTRACTUAL

Yo, LAURY ALEJANDRA VILLANUEVA CIRO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1005221227 expedida en Barrancabermeja, por medio del presente documento manifiesto de manera expresa, libre y voluntaria que:

AUTORIZO a GIANCARLOS CACERES CUARTAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1096244859 expedida en Barrancabermeja, para que actúe en mi nombre y representación ante los organizadores del evento correspondiente.

En virtud de lo anterior, el autorizado queda plenamente facultado para:

- Representarme en todas las actuaciones relacionadas con la participación de la marca "Organización Musical Laury Villanueva".
- Suscribir contratos, acuerdos o documentos necesarios para la vinculación y ejecución del evento.
- Adelantar gestiones administrativas, logísticas y contractuales que se deriven de dicha participación.

Esta autorización incluye la facultad de ejercer como contratista en nombre de la marca anteriormente mencionada, comprometiéndome a reconocer como válidas todas las actuaciones realizadas dentro del marco de esta autorización.

La presente autorización se otorga para fines específicos relacionados con el evento y tendrá vigencia durante el tiempo que dure la relación contractual correspondiente.

En constancia, se firma en Barrancabermeja, a los 24 días del mes de abril del año 2026.

Firma: Laury Villanueva

Nombre: Laury Alejandra Villanueva Ciro
C.C.: 1005221227 de Barrancabermeja

Teléfono: 3152736643

Barrancabermeja, mayo de 2026

ASUNTO: Relación de músicos participantes organización musical Laury Villanueva – Fiesta del Sol 2026

A quien pueda interesar

Por medio de la presente, se relaciona el listado del personal artístico y músicos que participaron en la presentación realizada en el marco del evento "Fiesta del Sol", llevado a cabo el día 26 de abril de 2026.

A continuación, se detallan los nombres de los integrantes que hicieron parte de la agrupación musical durante dicha presentación:

- Laury Alejandra Villanueva Ciro
- Jairo Armando Montes Robles
- Jhonatan Andrés Ortega Matos
- Bernal de Jesús Severiche Severiche
- Sergio Angarita Ortiz
- Hernan Berrio
- Evert Collantes
- Oscar Emilio Villanueva Sampayo
- Oscar Armando Rodríguez Corzo
- Fabian Pineda
- Eduar Rodriguez
- Eduardo Andrés Armesto Salgado

En constancia, se firma en Barrancabermeja, a los 07 días del mes de mayo del año 2026.

Firma: _____
Nombre: Laury Alejandra Villanueva Ciro
C.C.: 1005221227 de Barrancabermeja

Firma: _____
Nombre: Eduardo Andrés Armesto Salgado
C.C.: 1096240017 de Barrancabermeja

434

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

GIANCARLOS CACERES CUARTAS, actuando como Representante de Organización Musical Laury Villanueva, Presentación artística de agrupación musical local con 6 integrantes; que se llevó a cabo en el Estadio de Softball Joaquin Barros Machuca; en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de abril de 2026.

Giancarlos Caceres

FIRMA

NOMBRE: Giancarlos Caceres

CC: 1096.244.859

CARGO: Manager

2/35

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.096.244.859
CACERES CUARTAS

APELLIDOS
GIANCARLOS

NOMBRES

Giancarlos caceres

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1997
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

06-OCT-2015 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2701900-00780329-M-1096244859-20151229 0047883945A 1 45079626

Powered by CamScanner

4136

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14877696356

(415)7707212489984(8020) 000001487769635 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 6 2 4 4 8 5 9	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 4 4 8 5 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Santander	6 8	Barrancabermeja	0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CACERES	CUARTAS	GIANCARLOS	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Santander	6 8	Barrancabermeja	0 8 1

41. Dirección principal
CL 73 30 14 BRR FLORESTA

42. Correo electrónico Giancarlos_0810@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 7 3 6 6 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 0 0 1 2 4	9 0 0 7	2 0 1 5 1 1 1 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022-11-22 / 09:59:16AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CACERES CUARTAS GIANCARLOS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-04-2026 10:19:37PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER

NIT 900.586.029-2

4137

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEA,** en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **GIANCARLOS CACERES CUARTAS** identificado con CC 1.096.244.859, en representación de LAURY VILLANUEVA, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 articulo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea
13.850.332 de Barrancabermeja
Revisor fiscal
T.P. 133844-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.850.332
NIETO EGEA
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1979
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2701900-00125863-M-0013850332-20081107 0005515660A 1 7170003022

4139

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133844-T



JUAN PABLO
NIETO EGEA
C.C. 13850332
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 10/04/2008
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 143955

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

4/40

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E597399CC784AF847

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ITEM 1.1.11

DETALLE: Presentación artística y cultural en la modalidad de DJ

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se realizó la contratación de una presentación artística y cultural en la modalidad de DJ, denominado DJ TORO en el desarrollo de la actividad, dando cumplimiento a lo contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito De Barrancabermeja.









DJ TORO

4/4/2

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

WILSON MIGUEL TORO ROMERO, actuando como representante de DJ TORO, brindo el servicio de Presentación artística y cultural en la modalidad de DJ, el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el Estadio de Softball Joaquin Barros Machuca, durante el evento concierto del sol, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

FIRMA

NOMBRE: WILSON MIGUEL TORO ROMERO

CC: 1.096.207.612

CARGO: DJ

DJTORO



Respetuosamente me permito presentar mi hoja de vida como deejay profesional, con más de 20 años de experiencia, mi portafolio de servicios incluye una intervención musical constante y muy emotiva para llevar el evento a tal nivel que el publico se sienta celebrando y pasando un momento muy especial e inolvidable.

He compartido tarima con artistas nacionales e internacionales, y eventos tales como:

DJTORO

- *Fiestas del petróleo de Barrancabermeja junto artistas como: El Gran combo de Puerto Rico, Silvestre Dangon, Tony Dize, J Balvin, Peter Manjarres, Kevin Florez, Nicky Jam, Victor Manuel, J Alvarez, Felipe Peladez, Grupo Niche, ect…*
- *Aniversarios de Barrancabermeja*
- *Concierto expo eventos junto artistas como: Wilfran Castillo.*
- *Concierto 6 de enero fiesta de reyes (cavipetrol) junto artistas como: fulanito, los corraleros del majagual.*
- *Concierto inauguración restaurante TORO LOCO junto artistas como: Diego Daza.*
- *Ferias y fiestas de Puesto Wilches junto artistas como: Farid Ortiz, Rikarena.*
- *Concierto de amor y amistad en la ciudad de Ocaña junto artistas como: Alzate, Orlando Liñan.*
- *Intervenciones musicales en la elección y coronación de miss simpatía UNIPAZ desde 2013 hasta el presente año.*
- *Fiestas privadas junto artistas como: El Gran Martin Elias, Ivan Villazon, Poncho Zuleta, Mono Zabaleta, Beto Zabaleta, Elder Dayan Diaz, kavrass, entre otros.*
- *Participación como DJ invitado de la fiesta de DJS más grande de Colombia DJ PARTY TOUR.*
- *Concierto águila fest en la ciudad de Bucaramanga junto artistas como: j alvarez y kavrass.*
- *También trabaje por 15 años en la emisora numero 1 de Barrancabermeja YARIGUIES STEREO 102.7 como Dj Y productor radia y musical.*
- *También he trabajado en las mejores discotecas y sitios de rumba de la ciudad de Barrancabermeja.*

De esta manera se demuestra que mi experiencia y mi trabajo son impecables, teniendo la oportunidad de estar en estos importantes eventos.

Quedo a su entero servicio.

Cordialmente,

Wilson Miguel Toro Romero
"DJ TORO"
CC: 1.096.207.612 de B/bermeja.
Celular y WhatsApp : 315 357 88 80
Email: djtoro2010@hotmail.com

445

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.096.207.612

TORO ROMERO

APELLIDOS

WILSON MIGUEL

NOMBRES



Scanned by TapScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1990

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

08-OCT-2008 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2701900-00155050-M-1096207612-20090423 00109

Scanned by TapScanner

Scanned by TapScanner

4/46

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246336924

(415)7707212489984(8020) 000014124633692 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 6 2 0 7 6 1 2	8	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 0 7 6 1 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORO	ROMERO	WILSON	MIGUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CL 27 A 43 37 BRR EL CERRO SECTOR COLMENAS

42. Correo electrónico: djtoro2023@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 5 7 8 8 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 0 6 0 1 0 1	5 9 2 0	2 0 0 8 0 1 0 1	9 0 0 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-17 / 02:59:47PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORO ROMERO WILSON MIGUEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-04-2026 03:00:04PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia y en su honorable nombre el

Libertad y Orden

Instituto de Formación Perspectiva

Barrancabermeja - Santander

Aprobado oficialmente por la Secretaria de Educación Departamental según Resolución No. 03708 del 29 de mayo de 2002
y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 3011 del 19 de diciembre de 1997.

Confiere a

Toro Romero Wilson Miguel

C.C. 1096207612 Barrancabermeja

el Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Academica
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional -PEI- del Instituto de Formación Perspectiva

El Rector,

Este Diploma no requiere de registro en la Secretaria de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

INSTITUTO DE FORMACION PERSPECTIVA
BARRANCABERMEJA

La Secretaria Académica,

Dado en Barrancabermeja

Diploma No 30

4147

448

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.850.332
NIETO EGEA
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1979
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00125863-M-0013850332-20071107 0005515660A 1 7170003022

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER

NIT 900.586.029-2

449

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEA,** en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **WILSON MIGUEL TORO ROMERO,** identificado con CC 1.096.207.612; ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 articulo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea

13.850.332 de Barrancabermeja
Revisor fiscal
T.P. 133844-T

Cra 18 47-26 Buenos Aires
Email: corpocrecer12@gmail.com
Cel: 3134420380-3103197524

452

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133844-T



JUAN PABLO
NIETO EGEA
C.C. 13850332
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 10/04/2008
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 143955

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

45

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E597390C784AF847

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ITEM 1.1.11

DETALLE: Presentación artística y cultural en la modalidad de DJ

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se realizó la contratación de una presentación artística y cultural en la modalidad de DJ, denominado DJ WILLIAM MASTER en el desarrollo de la actividad, dando cumplimiento a lo contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito De Barrancabermeja.









DJ WILLIAM MASTER

453

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO

WILLIAM PEREZ PINZON, actuando como representante de DJ WILLIAM MASTER, brindo el servicio de Presentación artística y cultural en la modalidad de DJ, el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el Estadio de Softball Joaquin Barros Machuca, durante el evento concierto del sol, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

FIRMA

NOMBRE: WILLIAM PEREZ PINZON

CC: 91.442.837

CARGO: DJ

4541

DJ WILLIAM MASTER



Biografia

de muy niño se intereso por la música, uchando y coleccionando acetaos y ettes de diferente sgeneros. A la edad 20 s gresa al mundo de los bares y disco s, trabajando en las mas nombradas de udad.

mas ha trabajado para importantes resas de sonido de la ciudad.

Discos & Eventos

Discoteca Buhos
Mr Babilla
Cadillac
Cucaracho Bar
Casa Alemana

Conciertos y ferias de Barrancabermeja

Otros trabajos

Yariguies Stereo
deejay & productor

America Remix
dj productor

Mark Chinch
Deeja

CEL 3005337101 - WHATSAPP 3157681165
FACEBOOK | INSTAGRAM | TWITTER

WILLLIAM PÉREZ PINZÓN
Dirección Calle 33 A No 48 – 02
Barrio Planada El Cerro
Teléfono 3005337101 - 3157681165



DATOS PERSONALES

CEDULA DE CIUDADANÍA	91.442.837 de Barrancabermeja
FECHA DE NACIMIENTO	28 DE AGOSTO DE 1974
LUGAR DE NACIMIENTO	BARRANCABERMEJA
ESTADO CIVIL	SOLTERO

INFORMACION ACADEMICA

PRIMARIA	:	ESCUELAS ECOPETROL 5° PRIMARIA BARRANCABERMEJA
SECUNDARIA	:	COLEGIO UNION SINDICAL OBRERA 11° GRADO BARRANCABERMEJA

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	MARLON ANDRES TAUTIVA
PROFESION	SOPORTE DE SOFTWARE
TELEFONO	3014266059
CIUDAD	BARRANCABERMEJA

NOMBRE	LEIDY OSIRIS ARCINIEGAS ORTIZ
PROFESION	REPRESENTANTE DE VENTAS TAT
TELEFONO	3168217500
CIUDAD	BARRANCABERMEJA

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	ALEXANDER PEREZ PINZON
PROFESION	ABOGADO
TELEFONO	3163062575
CIUDAD	BARRANCABERMEJA

NOMBRE	PEDRO PEREZ GUTIERREZ
PROFESION	ELECTRICISTA
TELEFONO	3023774012
CIUDAD	BARRANCABERMEJA

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	COMUNICACIONES ERA DIGITAL LTDA
CARGO	DEEJAY - PRODUCTOR RADIAL
TIEMPO LABORADO	03 DE MARZO DE 2013 AL PRESENTE AÑO
TIEMPO	10 AÑOS
JEFE INMEDIATO	CESAR AUGUSTO CASTRO ALMEYDA
TELEFONO	3208412272

EMPRESA	CASA ALEMANA
CARGO	DEEJAY
TIEMPO LABORADO	13 DE AGOSTO DE2016 A 20 DE MARZO DE 2020
JEFE INMEDIATO	JORGE RONDON ARIAS
TELEFONO	3167421549

EMPRESA	MALON PRODUCCIONES
CARGO	DEEJAY
TIEMPO LABORADO	01 DE SEPTIEMBRE DE 20217 HASTA EL AÑO 2023
JEFE INMEDIATO	MARLON ANDRES TAUTIVA
TELEFONO	3014266059

EMPRESA	AS EVENTOS & LOGISTICA
CARGO	DEEJAY
TIEMPO LABORADO	01 DE MARZO DE 2015 HASTA EL AÑO 2023
JEFE INMEDIATO	ANSISAR SUAREZ DIAZ
TELEFONO	3144650658

EL SUSCRITO GERENTE DE

AS Eventos Marketing y Logística, Ansisar José Suarez Díaz mayor de edad, vecino de Barrancabermeja, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.485.935 de Bucaramanga, obrando en nombre propio y en representación de la empresa AS Eventos Marketing y logística

CERTIFICA QUE

Que ***William Pérez Pinzón.*** identificado con cedula de ciudadanía No 91.442.837 Expedida en Barrancabermeja, labora para esta empresa como ***DeeJay.*** Desde el 1 de marzo de 2015 hasta la fecha.

Por lo anterior, se certifica el cumplimiento oportuno y compromiso de las actividades mencionadas, demostrando él mismo una actitud proactiva.

Se expide en la ciudad de Barrancabermeja (Santander) el día catorce(21) de abril de 2026

.

Cordialmente.

Ansisar José Suarez Díaz
Gerente
Tel 314-4650658
Email. aseventos2011@gmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.442.837
PEREZ PINZON
APELLIDOS
WILLIAM
NOMBRES

4519


28-AGO-1974
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
1.70
A+
M
30-NOV-1992 BARRANCABERMEJA

160

461

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14965146014

(415)7707212489984(8020) 000001496514601 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 1 4 4 2 8 3 7	5	ImpuestosyAduanasdeBarrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91442837

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	9 1 6	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
	PINZON	WILLIAM	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección seccional: CL 33 A 16 02 BRR PLANADA DEL CERRRO

42. Correo electrónico: djwilliammaster2015@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3005337101	3157681165

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 2 3 0 5 0 2	5 9 2 0	2 0 0 6 0 1 0 3	9 0 0 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Exportadores			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario-RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-04-24 / 01:07:10PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

684. Nombre: MOREIRA BOLIVAR ANGEL CARIME

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 24-04-2026 01:08:54PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

462

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre, el

Colegio Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo "U.S.O."

Barrancabermeja – Santander.

Reconocido Oficialmente por la Gobernación de Santander según Resolución No. 3335 del 29 de julio de 1992.

Confiere a:

William Pérez Pinzón

C.C. No. 91.442.837 de Barrancabermeja.

TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica conforme a lo establecido en nuestro Proyecto Educativo Institucional «P.E.I.» y conforme al Acta General de Graduación No. 015 del dos (02) días del mes de diciembre de 1994.

RECTORA (E)

ALEXANDRA HERNANDEZ GUALDRON

SECRETARIA GENERAL

MARTHA STELLA IBARRA SANTOS

Este **DUPLICADO** de Diploma no requiere registro ante la Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994).

Anotado en el Libro de Registros de Control Interno del Plantel en el

Libro No. **004** Folio No. **027** Diploma No. **034.**

Dado en Barrancabermeja, a los Diecinueve (19) día del mes de Junio de 2024.

Powered by CamScanner

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER

NIT 900.586.029-2

463

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEA,** en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **WILLIAM PEREZ PINZON** identificado con CC 91.442.837, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 articulo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea
13.850.332 de Barrancabermeja
Revisor fiscal
T.P. 133844-T

464

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.850.332
NIETO EGEA
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1979
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00125863-M-0013850332-20081107 0005515660A 1 7170003022

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133844-T



JUAN PABLO
NIETO EGEA
C.C. 13350332
RESOLUCION INSCRIPCION 82 **FECHA 10/04/2008**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 143955

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

466

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E597399CC784AF847

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

1.2 MATERIALES

ITEM 1.2.1

DETALLE: Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseños, y planos técnicos con los requisitos de sonido, así como el diseño, creación y construcción de escenario con equipo de sonido en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: Sistema de sonido para concierto: Sistema de sonido principal para publico entre 10.000 y 12.000 personas conformado por: 2 consola digital profesional de mínimo 48 ch, para realizar sala y monitores para artista principal, 2 consolas digitales profesionales de mínimo 48 ch, para demás artístas, 1 consola digital para continuidad, mínimo 28 altavoces line array línea profesional de tamaño mediano - gran formato (10" o 12" , 15"), mínimo 12 subwoofers línea profesonal, (doble parlante de 18"), controlador digital profesional, 08 altavoces de frontfill línea profesional, 12 monitores de piso línea profesional, 30 cajas directas para instrumentos electrónicos, sidefill bi amplificado, 30 bases de micrófono tipo boom, 40 micrófonos dinámicos, 50 cables xlr de micrófono, 6 micrófonos inalámbricos, analizador rf, kit de microfonería profesional para batería e instrumentos,1 sub bajo 2x18" para drumfill. Sistema de monitoreo inalámbrico. 16 unidades in ear (body pack). Sistema de backline compuesto por: batería profesional, amplificador de bajo, amplificador de guitarra, congas, bongos, timbales, kit de percusión. 3 extintores tipo abc. Sistema de distribución eléctrica, cableado encauchetado regletas en perfecto estado, sistema eléctrico general del evento, líneas de tensión media alta trifasica, sistema de colgado, seguro de los equipos, 4 diferenciales o motores de mínimo 1 toneladas para elevación del equipo. El servicio debe incluir: transporte ida y vuelta. Personal de montaje y 3 operarios calificados, 3 roddies y un ingeniero de sonido. Jornada de un día.

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

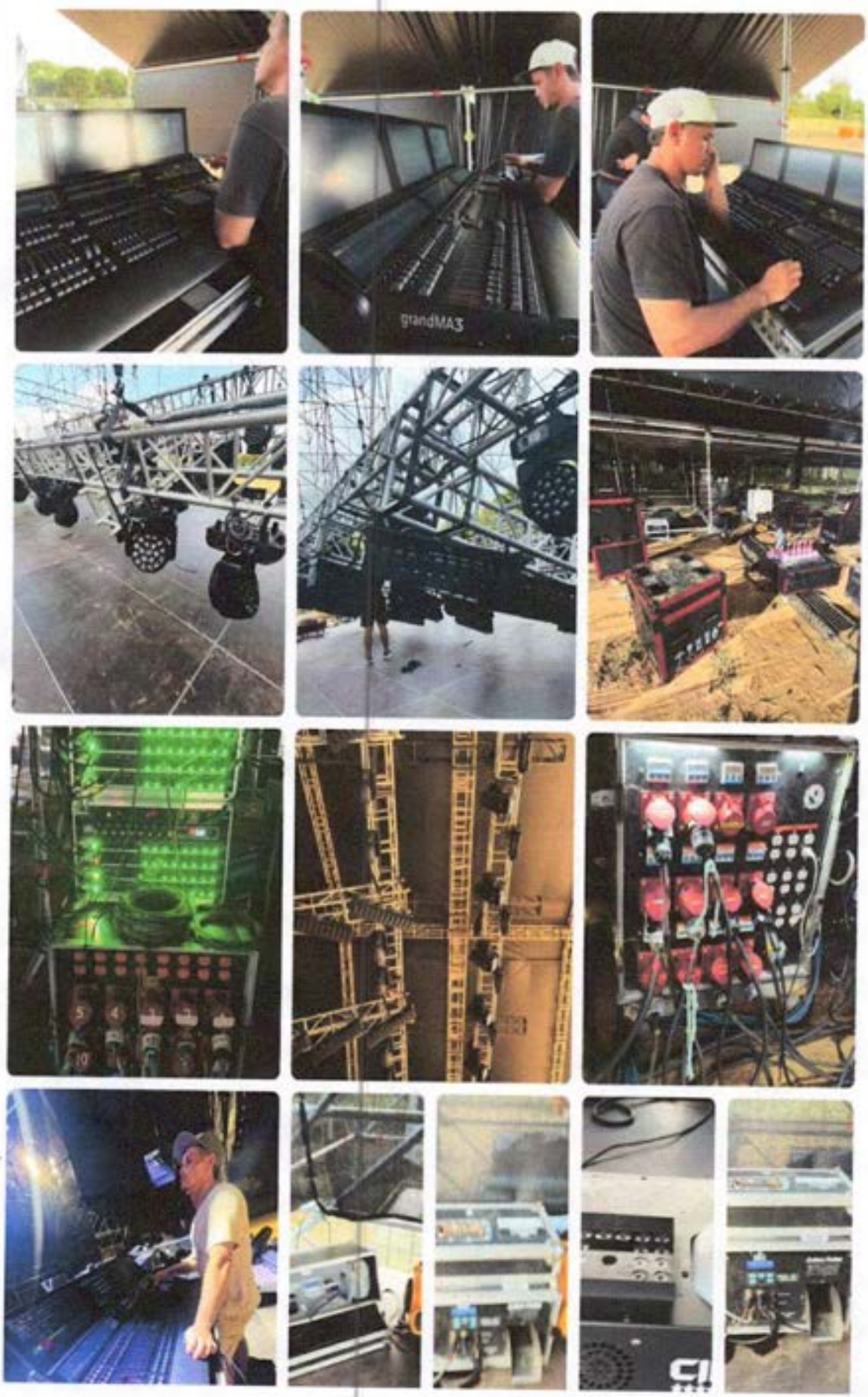
Se prestó el servicio de sonido en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.





CRECER

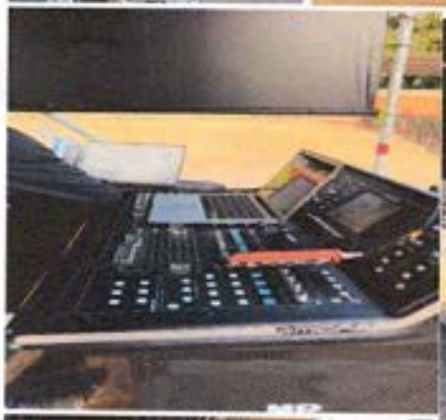
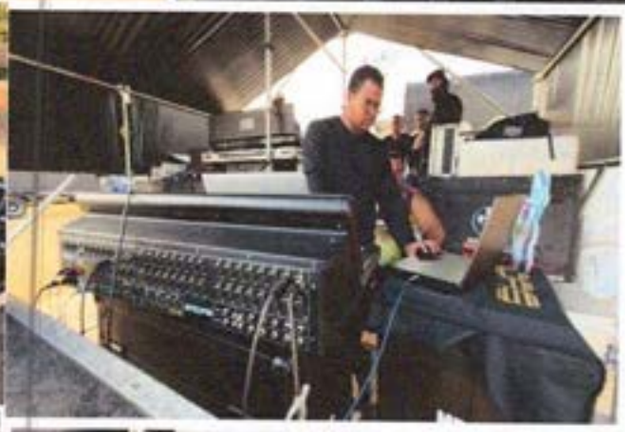
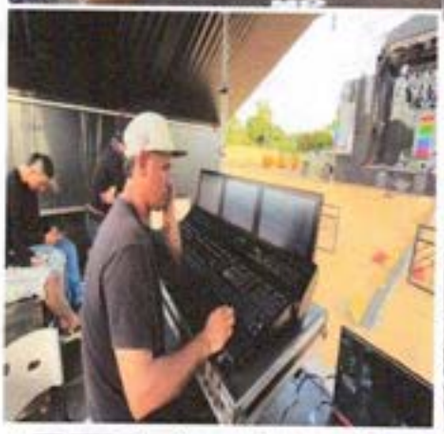
CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

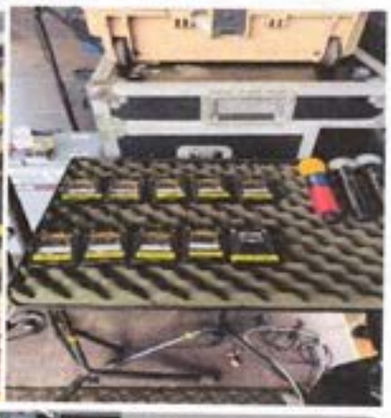


CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2









CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.2

DETALLE: Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario para equipos de iluminación en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: : sistema de iluminación principal conformado por: 32 cabezas móviles tipo beam con lámpara de descarga línea profesional, 32 cabezas móviles tipo wash con lámpara de descarga o led línea profesional, 32 cabezas móviles tipo spot con lámpara de descarga línea profesional, 48 estrober led, 14 luces frontales led, 12 luces al publico, 4 máquinas de humo hazer, consola profesional de 4 universos, sistema de distribución eléctrica, cableado encauchetado regletas en perfecto estado. Seguro de equipo, amplificadores y distribuidores de señal. Incluye estructuras para diseño y colgado de la iluminación, 6 motores o diferenciales para colgado. El servicio debe incluir: transporte ida y vuelta. Personal de montaje y 1 operario calificado y un luminotécnico. Jornada de un día.

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se prestó el servicio de sistema de iluminación en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.

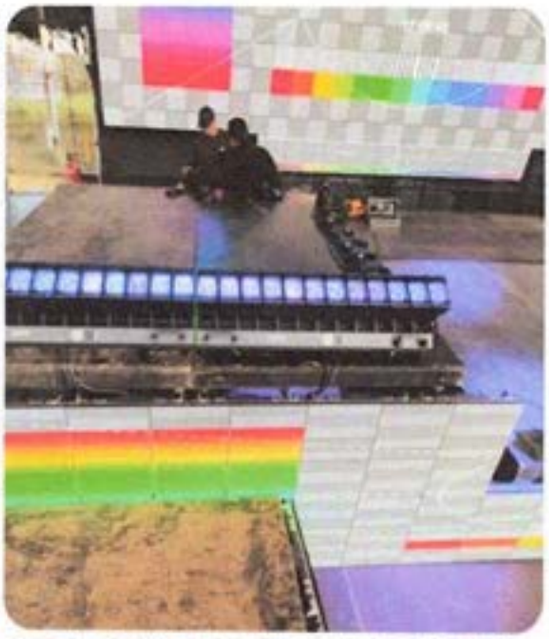
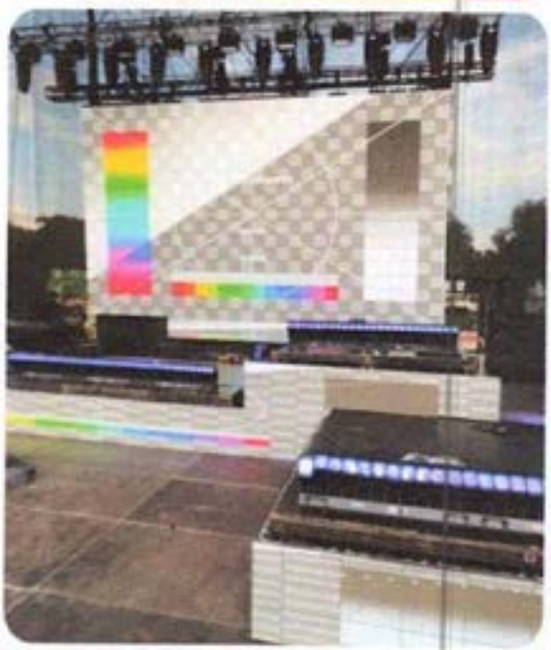
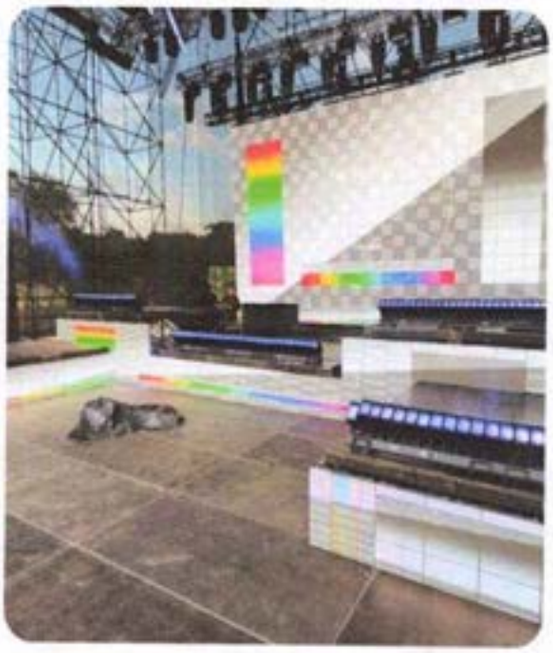







CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL,
AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2



CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL,
AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.3

DETALLE: Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario con equipo audiovisual en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: sistema de video tipo concierto: sistema de video principal conformado por: pantalla led mínimo 4 pitch outdoor, 36 mts2 distribuidos entre pantalla principal y pantallas laterales, para proyección de circuito cerrado de t.v a 3 cámaras, de para publicidad del evento, videos de alcaldía, y presentaciones artísticas, motores o diferenciales para su colgado seguro, estructura de colgado, procesador led, computador portátil o de escritorio para su manejo. Punto fijo de manejo control de equipos incluye: transporte ida y vuelta.

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se prestó el servicio de sistemas de video, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.







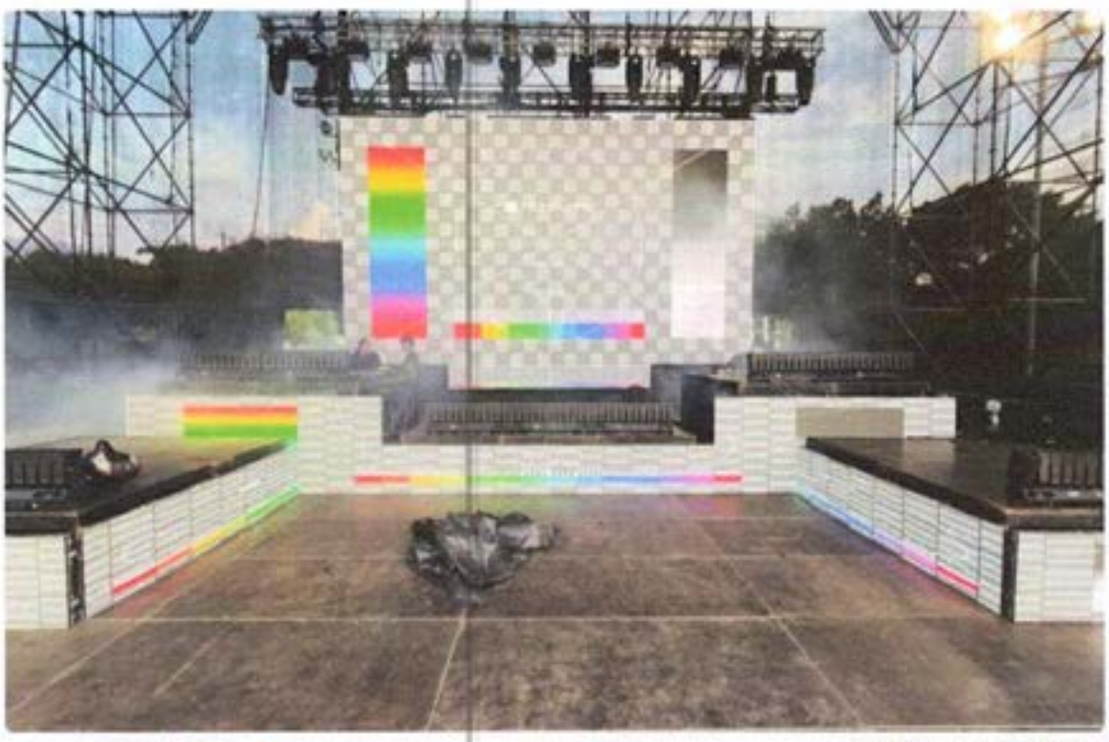






CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL,
AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2























CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.4

DETALLE: Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario para tarima en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: sistema de estructuras para conciertos: sistema de estructuras principal conformado por: tarima profesional con medida 14 mts de ancho x 12 mts de profundo x 1 mt de alto mínimo con 2 escaleras de acceso. Antideslizante, importada y en aluminio. Debe soportar carga y estar delimitada con cinta reflectiva color naranja, fucsia o verde. Debe llevar 1 área de trabajo para (pa) y otra area de trabajo (foh). 1 sobre tarima de 6 mts de ancho x 2,40 mts de profundo x 0,30 mts de alto mínimo. Aforadas y pintadas de negro. Debe tener faldón frontal brandeado con la temática del evento y logos institucionales (suministrado por la entidad). Estructura ground support en aluminio, con capacidad de soportar sonido, iluminación, video y diseño de producción certificada con medida 16 x 13 mts, debidamente asegurada, con tanques de agua, cricas de seguridad y guayas. Elevado mediante diferenciales o motores, lona 100% impermeable color blanco, negro o gris, soportada por una estructura de andamios multidireccionales (scaffold) para su mayor seguridad, mínimo una pared de 8 mts de ancho x 11 metros de alto y dos de 5 mts de ancho x 11 metros de alto. Jornada de un día. Se requiere 2 días para pruebas de artistas y presentación de los mismos. Incluye: transporte ida y vuelta. Personal de montaje y desmontaje con prenda distintiva, arl y seguridad social con viáticos, hidratación y alimentación.

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se prestó el servicio de alquiler de tarima, el cual incluyó transporte, montaje, operación y desmontaje, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.



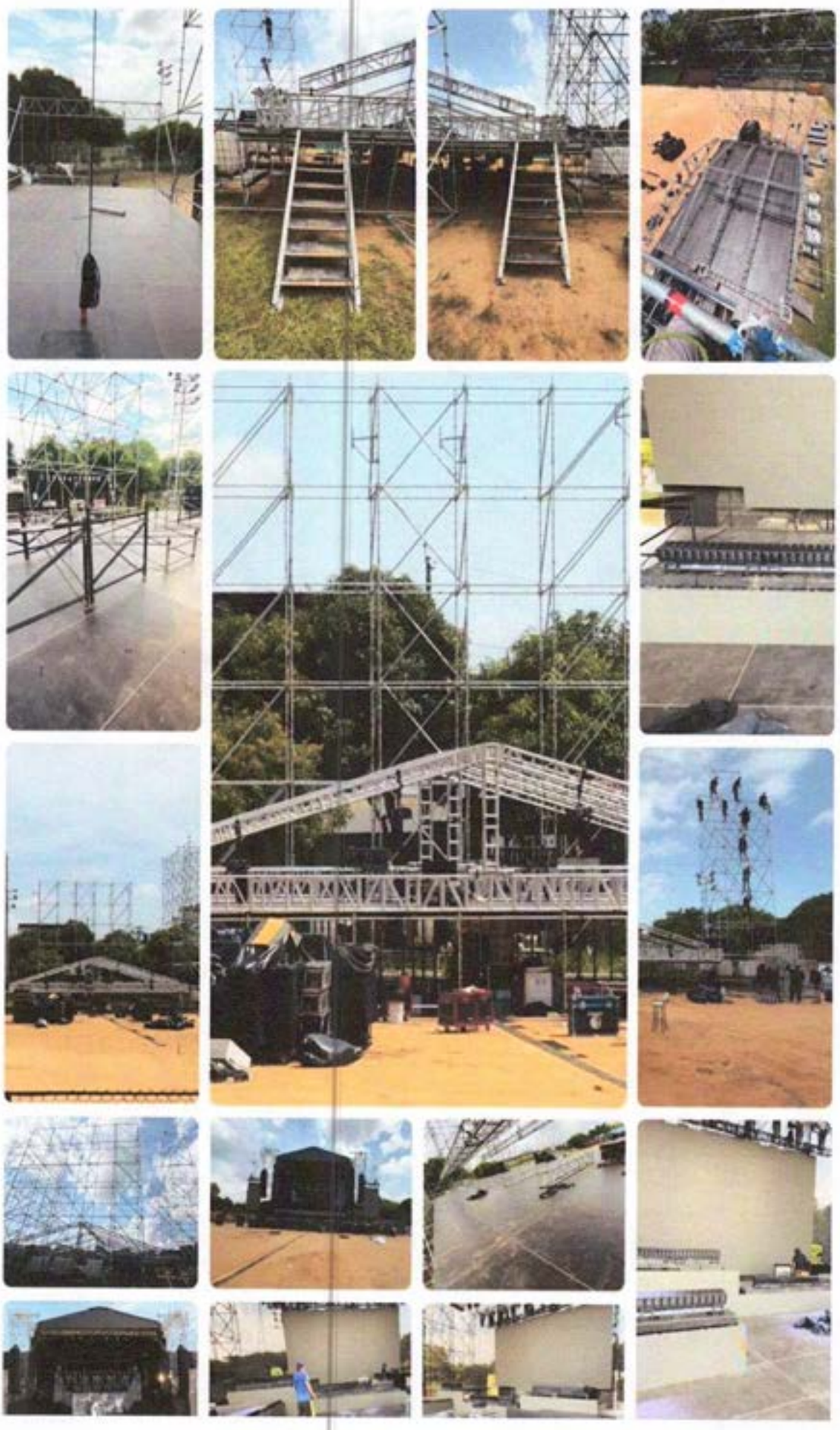






CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2



CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.5

DETALLE: Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario que incluye: planta eléctrica de 120 kva: trifásica, insonora y con un operario con disponibilidad completa. Incluye combustible y su respectivo suministro. Así como el transporte, instalación y desinstalación de los equipos. Planta eléctrica para jornada de un día.

CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

Se prestó el servicio de alquiler de planta eléctrica 120 kva, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.



CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.8

DETALLE: Alquiler silla plástica tipo evento sin apoyo brazos y mínimo de 50cms de altura en su asiento. Incluye transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje y organización de las mismas. Silla para una jornada de un día.

CANTIDAD: 3.000

TIEMPO: 1

Se prestó el servicio de alquiler de sillas tipo evento, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.





















CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.11

DETALLE: Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: camerino con un mínimo de 36 mts, con cerramiento total, mesa de centro, 20 sillas, mesa catering para 20 personas, 2 salas lounge, aire acondicionado, iluminado. Incluye transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje. Camerino para una jornada de un día

CANTIDAD: 2

TIEMPO: 1

Se prestó el servicio de alquiler de camerino, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.



























CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.12

DETALLE: Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseños, y planos técnicos con los requisitos de sonido, así como el diseño, creación y construcción de escenario con equipo de sonido en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: Servicios especializados de efectos de tarima

CANTIDAD: 300

TIEMPO: 1

Se prestó el servicio de construcción de escenarios, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.










CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.13

DETALLE: Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario para tarima en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: Tarima para FX.

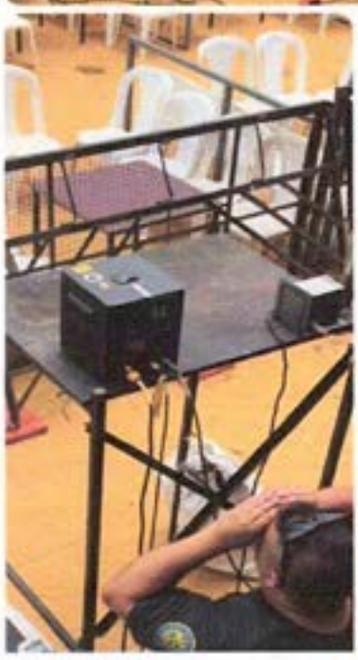
CANTIDAD: 1

TIEMPO: 1

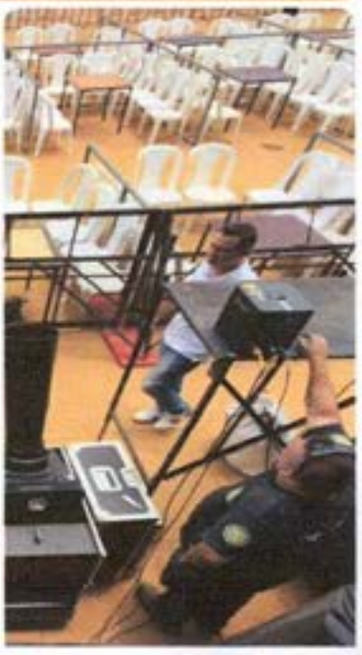
Se prestó el servicio de alquiler de tarima, el cual incluyó transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje., en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.











CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.14

DETALLE: Baños móviles con servicio de aseo diario, incluye papel higiénico, toalla de manos y jabón antimaterial. Incluye transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje. Baños móviles para jornada de un día.

CANTIDAD: 60

TIEMPO: 1

Se prestó el servicio de Baños móviles con servicio de aseo. El cual incluyó transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.



CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2





























EAT Reciclar
Responsablemente ecológicos
NIT. 829001819-7

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR NIT 829.001.819-7 CERTIFICA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO A CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA CRECER

Dando cumplimiento al artículo 46 capitulo III, decreto 1713 de 2002. EAT RECICLAR expide certificado de la prestación del servicio público de aseo para el evento FIESTAS DEL SOL con el objetivo de fomentar el uso adecuado, participativo y sostenible de las plazoletas de Aprovechamiento Económico por parte de la comunidad. que se realizará durante el mes de Abril. El alcance del servicio es SUMINISTROS DE BATERIAS SANITARIAS PORTATILES – LIMPIEZA Y DESINFECCION.

EVENTO		FECHA	LUGAR
ENTREGA DE 60 UNIDADES BATERIAS SANITARIAS PORTATILES		23/04/2026	ESTADIO DE SOFTBALL
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE BAÑOS PORTATILES ALQUILADOS		24/04/2026	
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE BAÑOS PORTATILES ALQUILADOS		25/04/2026	
LIMPIEZA Y RETIRO DE LOS 60 BAÑOS PORTATILES		26/04/2026	

Se expide en Barrancabermeja en el mes de abril de 2026.

Cordialmente,

Antonio Henao Garcia.

NESTOR ANTONIO HENAO GARCIA
Representante legal

Avenida 52 No 61 - 64
Barrio Versalles. Telefax 602 67 98. Cel 316 287 2125 / 350 320 5113
Barrancabermeja - Colombia arecicIar@gmail.com EAT RECICLAR

Recolección, Recuperación y Disposición de materiales y residuos

484

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.883.708**
HENAO GARCIA

APELLIDOS
NESTOR ANTONIO

NOMBRES

Antonio Henao Garcia

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1949**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

17-ENE-1976 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00441568-M-0013883708-20130619 0033502548A 1 7152321106

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141245750854

(415)7707212489984(8020) 000014124575085 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR

36. Nombre comercial	37. Sigla
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR	EAT RECICLAR

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
AV 52 61 64 BRR VERSALLES

42. Correo electrónico areciclar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 0 1 0 4 6 4	3 1 5 2 7 4 0 1 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 5	2 0 0 0 0 1 1 8	3 8 1 1	2 0 0 0 0 1 1 8	3 8 1 2	7 7 3 0		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-14 / 08:18:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HENAO GARCIA NESTOR ANTONIO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 09:30:05AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245750854

(415)7707212489984(8020) 000014124575085 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desincorporados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	9	70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	6
73. Fecha	1 9 9 9 1 0 2 9	2 0 2 2 0 9 2 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 1 1 8	2 0 2 2 0 9 2 3
77. No. Matrícula mercantil	3 7 9 6 3	1 2 5 9
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	0 8 1	2
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 9 1 0 2 9	2 0 2 2 0 9 2 3
81. Hasta	2 0 1 3 0 9 2 9	2 0 3 4 1 1 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 0 8 1 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245750854

(415)7707212489984(8020) 000014124575085 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 3 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 8 8 3 7 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HENAO	GARCIA	NESTOR	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 3 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 4 3 5 0 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEJIA	FRANCO	OMAR	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 09:30:05AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245750854

(415)7707212489984(8020) 000014124575085 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 8 8 3 7 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HENAO	GARCIA	NESTOR	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 3 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 9 2 1 9 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HENAO	GARCIA	DEISY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 3 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 4 3 5 0 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	FRANCO	OMAR	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 3 1 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245750854

(415)7707212489984(8020) 000014124575085 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 4 5 7 7 2 9		9 5 2 0 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DE MOYA	BELEÑO	NANCY	ISABEL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 09:30:05AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245750854

(415)7707212489984(8020) 000014124575085 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra	4 6 6 5

162. Nombre del establecimiento: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Barrancabermeja	0 8 1

165. Dirección: AV 52 61 64 BRR VERSALLES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 7 9 6 4	2 0 0 0 0 1 1 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 7 6 0 1 0 4 6 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos	4 6 6 2

162. Nombre del establecimiento: RECICLAR BASCULA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Barrancabermeja	0 8 1

165. Dirección: KM 8 VIA NACIONAL BOMBA EL DIAMANTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 9 8 5 9	2 0 1 7 0 9 2 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra	4 6 6 5

162. Nombre del establecimiento: RECICLAR CENTRO DE ACOPIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Barrancabermeja	0 8 1

165. Dirección: VDA PUEBLO REGAO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 9 8 6 0	2 0 1 7 0 9 2 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 09:30:05AM

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 14:48:36
Recibo No. S000730044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uYW|VeG9fU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR
Nit : 829001819-7
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 37963
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2000
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV.52 NRO. 61-64 VERSALLES
Barrio : VERSALLES
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : areciclar@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6026798
Teléfono comercial 2 : 3156484107
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV.52 NRO. 61-64 VERSALLES
Barrio : VERSALLES
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : areciclar@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 29 de octubre de 1999 de la Junta De Socios En Barrancabermeja de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2000, con el No. 319 del Libro XIV, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 21 de noviembre de 2034.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Se hace ampliacion segun acta no. 11 Del 21 de julio de 2017, inscrita el 24 de julio de 2017, antes mencionada: Propone ampliar el objeto social en la actividad de pesaje para automotores. El objeto de la empresa asociativa de trabajo reciclar, tiene como objeto principal el acopio, clasificacion y comercializacion de material reciclable, servicios ambientales, estudios y capacitaciones sobre el reciclaje, servicios de aseo institucional y en areas industriales, mantenimiento de prados, servicios de recoleccion de tarullas en cienagas y canos, servicios de recoleccion y disposicion final de escombros y chatarra, residuos solidos. De los objetivos para el desarrollo del objeto principal la empresa tendra los siguientes objetivos:

* Ser instrumento de progreso social, economico, cultural de los asociados y desarrollo de la comunidad. * Desarrollar procesos tendientes al mejoramiento de recoleccion de materiales reciclables que seran de nuevo procesados. * Proponer la realizacion de programas de capacitacion tecnica empresarial, organizativa e investigativa para mejorar los niveles de cada asociado. * Plantear soluciones a las necesidades en los sitios de recoleccioon, clasificacion, asistencia tecnica y comercializacion mediante el apoyo de los asociados y las entidades del estado. * Invertir en equipos y maquinaria tendientes a mejorar y aumentar la recoleccion de material reciclable. * Evaluar resultados con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas. * Establecer relaciones con asociaciones, cooperativas y similares con el fin de comercializar a precios razonables que beneficien a los asociados. * Captar recursos y ayudas de las diferentes entidades que permitan la ejecucion y desarrollo de los proyectos y programas. * Canalizar recursos que la empresa obtenga para su correcto funcionamiento y desarrollo de los programas que esta realiza. * Promover campaÑas educativas para adquirir habitos y comportamientos que garanticen el desarrollo integral de la empresa y sus asociados. * Fomentar el empleo y el trabajo productivo a nivel de los asociados y de la comunidad. Que por acta de junta de asociados del 27 de abril de 2014 antes citada consta_: Comercializacion, elaboracion de todo tipo de productos a base de materiales reciclables, recoleccion, recuperacion, disposicion final de materiales y residuos, reciclaje, servicio transporte de carga y movimiento de equipos, servicio de todo tipo de aseo domestico, empresarial, industrial, compra y venta de metales ferrosos y no ferrosos y de equipos en desuso. Ejercicio de la arquitectura, urbanismo y la ingenieria y sus ramas civiles, electrica, hidraulica de sistemas, de vias, transportes y comunicaciones en todo lo relacionado con proyectos, disenos. Construccion de todo tipo de obras, suministros, montajes y mantenimiento de plantas estructuras e instalaciones de toda clase, la prestacion de toda clase de servicios de consultoria e interventoria tecnica en las diferentes areas de la arquitectura la ingenieria, urbanismo, economia, administracion y finanzas, la promocion, la venta, compra, arriendo y administracion de inmueble tanto urbano como rurales, urbanizacion de terrenos y la construccion de edificaciones, el suministro de personal y de mano de obra profesional, calificada y no calificada, materiales y equipo para la ejecucion de proyectos en el pais y en el exterior, la compra, venta importacion , trueque, compensacion, triangulacion y cualquiera otra modalidad de intercambio comercial de materiales, equipos, servicios y tecnologia, el transporte interno y externo de bienes materiales y equipos, la produccion, industrializacion de bienes minerales, artesanales, industriales o desarrollados y tecnologicos, la prestacion de servicios de asesoria en las actividades de comercio y produccion. La representacion comercial de personas naturales o juridicas nacionales o extranjeras, en el pais o en el exterior y la comercializacion a nivel local o internacional de bienes, servicios y proyectos producidos y desarrollados por terceros, actividades que desarrolladas por terceros, por su propia cuenta o a contrato con personas naturales o juridicas, entidades oficiales o de economia mixta como contratista principal, n consorcio o como subcontratista en colombia o en el exterior, asi como los servicios de construccion, mantenimiento y reparacion de tanques metalicos sandblasting, aplicacion de pinturas industriales, soldadura montajes e interconexiones de tuberia, montajes electricos y obras complementarias, obras para la mineria e hidrocarburos, suministros, servicios generales de transporte y complementarios. Asi como la construccion, montaje y mantenimiento de estructuras metalicas y electricos (bombas, compresores, turbinas, torres, intercambiadores, vasijas de proceso, cableados, conduits aereos o subterraneos, cajas, tableros, lamparas, iluminarias, tomas etc.) Obras y mantenimientos de proteccion geotecnica (estabilizacion de taludes y derechos de vias, gaviones, control de erosiones etc.) Mantenimiento de edificaciones (remodelaciones, cimientos, columnas, vigas, cubiertas, enchapes, cunetas, carcamos, paquetes, estucos, pinturas, cielo rasos, divisiones modulares, superficies de trabajo, vidrios, etc), obras de mantenimiento general para la adecuacion de sistemas de tratamiento de aguas residuales y montaje y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales, obras de mantenimiento tecnico en obras viales, obras civiles para la reposicion de redes sanitarias y aguas domiciliarias e industriales, construcciones de alojamiento para personal y adecuacion de instalaciones para edificios en areas industriales, reforzamiento sismo resistentes de estructuras metalicas de concreto y mamposteria, obras de recuperacion ambiental y obra adicionales en explotacion de hidrocarburos, obras y mantenimiento de estructuras en concreto (puentes, viaductos, muros, box coulverts, tanques separadores, banco de tuberias, base de equipos ect) mantenimientos locativos y reparaciones de obras civiles en areas industriales, servicios generales de aseo, limpieza, cafeteria, lavanderia, camareria, roceria, siembra de cesped, poda de arboles, descontaminacion, disposicion final de residuos solidos, servicios de aseo en areas industriales (para: Planta, estaciones, casetas de operadores, cunetas, cajas, alcantarillas etc), suministro de logistica en parada de plantas industriales incluye suministro de oficinas moviles (contenedores), banos portatiles, campamentos, vertieres, comedores

provisionales, sistemas y servicios industriales, servicios de alimentacion incluye convencional y de los demas trabajos, como planeacion, evacuacion de proyectos, servicios de ingenieria relacionados con esta clase de trabajos, como estudios geologicos, estudios geofisicos, estudios hidrologicos, estudio de fuentes de materiales, ensayos de laboratorio y modelos de simulacion, consultorias en sistemas de informacion (disenos, interventorias, asesorias y estudios etc), asistencia tecnica y administrativa en contratacion (actividades precontractuales, post y contractuales, programacion, control, facturacion, cierre y seguimiento de contratos de suministro de materiales para la construccion como son: Cemento, recebo, hierros, materiales petreos o conglomerados, tuberias para acueducto o alcantarillado. En desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participacion con ellos toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles e inmuebles, suministro alquiler y control de equipos audiovisuales, de laboratorio y otros equipos, suministro e instalacion de circuitos cerrados de television y seguridad perimetal, satelital, asi como de seguridad fisica electrica e instalacion y suministro de concertinas y cerraduras de seguridad de alto nivel , alquiler y suministro de maquinaria, formaleteria para concretos y construccion, motos y vehiculos para el transporte de personal, senalizacion de vias tanto horizontal como vertical, asi como el diseno fabricacion suministro e instalacion de senalizacion informativa, preventiva, ambiental y de seguridad industrial, en el control de velocidad como reductores y otros. En la conservacion y siembra de especies nativas y la generacion de actividades silvoculturales, prestacion de servicios tecnicos en area de la construccion hidraulica como conduccion de aguas de pozos, en estaciones de bombeo, en desarrollo de recursos hidricos, construccion de refinerias o areas industriales, metalmecanica, soldadura, tuberia, revestimiento e insolacion, estudio, aplicaciones y trazado de oleoductos, interventoria, servicio de casino y alimentacion. Celebrar contratos de prestacion de servicios; celebrar contratos civiles; recibir o dar dinero en mutuo con o sin intereses; celebrar contratos de cuenta corriente o de ahorros, y en general negocios con entidades del sector financiero ; dar en garantia real sus bienes y levantar dichas garantias; recibir garantias reales o personales y levantarlas; adquirir y administrar cualesquiera derechos, licencias, patentes y marcas; suscribir, ejecutar, ceder, terminar o hacer valer cualquier contrato o convenio con entidades de derecho publico; actuar como agente o representar a firmas nacionales o extranjeras en el desempeno de actividades afines al objeto social; en general la sociedad podra ejecutar cualquier acto o contrato necesario para el desarrollo de su objeto social, en desarrollo y cumplimiento del mismo puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o con participacion de ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles, y constituir cualquier clase de gravamen, celebrar contratos con personas naturales o juridicas, efectuar operaciones de prestamos, cambio, descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantias y endosar, adquirir o negociar titulos valores, ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relacion directa con el objeto del mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades anonimas o de responsabilidad limitada. Operaciones de credito, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorros de bancos y corporaciones, dar en garantia sus bienes, celebrar toda clase de operaciones de credito, celebrar contratos de prestacion de servicios, adquirir, endosar, avalar, transferir, participar como socia en otras sociedades.

CAPITAL

APORTE LABORAL	APORTE LABORAL ADICIONAL	APORTE ACTIVOS	APORTE DINERO	APORTE TOTAL
79.775.000,00	14.510.000,00	0,00	50.750.000,00	145.035.000,00

Distribuido asi:

NESTOR ANTONIO HENAO GARCIA	CC. 13883708
Aporte en activos	Valor $ 0,00
Aporte en dinero	Valor $ 15.225.000,00
Aporte laboral	Valor $ 23.950.000,00
Aporte laboral adicional	Valor $ 4.360.000,00
OMAR ANTONIO MEJIA FRANCO	CC. 91435058

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 14:48:37
Recibo No. S000730044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uYWjVeG9fU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Aporte en activos	Valor $ 0,00
Aporte en dinero	Valor $ 15.225.000,00
Aporte laboral	Valor $ 23.925.000,00
Aporte laboral adicional	Valor $ 4.350.000,00
DEISY HENAO GARCIA	CC. 37921940
Aporte en activos	Valor $ 0,00
Aporte en dinero	Valor $ 20.300.000,00
Aporte laboral	Valor $ 31.900.000,00
Aporte laboral adicional	Valor $ 5.800.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: Articulo 9. Se hace reforma segun acta no. 12 De asamblea ordinaria de asociados del 30 de enero de 2018, inscrito el 8 de febrero de 2018, antes citada: La empresa tendra un representante legal quien sera el director ejecutivo y un suplente del representante legal, quien sera el suplente - Director ejecutivo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: Se hace reforma segun acta no. 012 Asamblea ordinaria de asociados del 30 de enero de 2018, inscrita el 8 de febrero de 2018, antes mencionada: Director ejecutivo. I.Realizar las operaciones y celebrar los contratos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la empresa, obteniendo la autorizacion previa de la junta de asociados cuando la cuantia exceda de $1.700 Smlmv al momento de la operacion. Ii.Ordenar los gastos y pagos, y firmar conuntamente con el tesorero los cheques y cuentas de ahorros de la empresa. Iii.Ser ejecutor de las decisiones que adopte la junta de asociados. Iv.Convocar a la junta de asociados cuando lo ordene los estatutos y las circunstancias en forma extraordinaria. V.Representar judicial y extrajudicialmente a la empresa y constituir los apoderados cuando haya lugar. Vi.Elaborar anualmente para el balance general y al final de su gestion, un informe a la junta de asociados sobre las labores desarrolladas, el estado y el resultado de las mismas. Vii.Las demas que de acuerdo con la ley comercial, los estatutos las actividades de la empresa le asigne la junta de asociados. Funciones del suplente del representante legal: Suplente del director ejecutivo: *Ser ejecutor de las decisiones que adopte el director ejecutivo representante legal. *Representar ante clientes y aliados comerciales para deliberar decisiones que correspondan con la prestacion de servicios de la empresa dentro de las condiciones pactadas entre las partes. *Actuar en representacion de la empresa, para la firma de documentos relacionados con el sistema de gestion. *Velar por el cumplimiento de los estatutos de la empresa asociativa de trabajo y demas disposiciones normativas. *Mantener contado con entidades publicas o privadas, nacionales o extranjeras a fin de lograr alianzas estrategicas que permitan el desarrollo de la empresa y su posicionamiento comercial. *Organizar, dirigir y controlar la funcion administrativa y tecnicas necesarias para el buen funcionamiento de la empresa para responder con las obligaciones adquirida con clientes y colaboradores. *Partici8par en las jutnas de asociados a las que se convocado, para rendir cuenta de su gestion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 008 del 16 de marzo de 2026 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2026 con el No. 1272 del libro XIV, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NESTOR ANTONIO HENAO GARCIA	C.C. No. 13.883.708

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 14:48:37
Recibo No. S000730044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uYWJVeG9fU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE OMAR ANTONIO MEJIA FRANCO C.C. No. 91.435.058

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 08 de agosto de 2000 de la Junta De Socios En Barrancabermeja	376 del 11 de agosto de 2000 del libro XIV
*) Acta No. 2 del 30 de septiembre de 2003 de la Junta De Socios	831 del 28 de octubre de 2003 del libro XIV
*) Acta No. 3 del 06 de noviembre de 2004 de la Junta De Socios	891 del 17 de marzo de 2005 del libro XIV
*) Acta del 10 de agosto de 2013 de la Junta De Asociados	1110 del 29 de octubre de 2013 del libro XIV
*) Acta del 10 de agosto de 2013 de la Junta De Asociados	1111 del 29 de octubre de 2013 del libro XIV
*) Acta del 27 de abril de 2014 de la Junta De Asociados	1113 del 15 de mayo de 2014 del libro XIV
*) Acta del 20 de octubre de 2014 de la Junta De Asociados	1114 del 27 de noviembre de 2014 del libro XIV
*) Acta del 20 de octubre de 2014 de la Junta De Asociados	1115 del 27 de noviembre de 2014 del libro XIV
*) Acta del 20 de octubre de 2014 de la Junta De Asociados	1116 del 27 de noviembre de 2014 del libro XIV
*) Acta No. 9 del 11 de octubre de 2015 de la Junta De Asociados	1187 del 13 de noviembre de 2015 del libro XIV
*) Acta No. 10 del 23 de marzo de 2017 de la Asamblea De Asociados	1210 del 30 de marzo de 2017 del libro XIV
*) Acta No. 11 del 21 de julio de 2017 de la Asamblea De Asociados	1213 del 24 de julio de 2017 del libro XIV
*) Acta No. 12 del 30 de enero de 2018 de la Asamblea Ordinaria De Asociados	1214 del 08 de febrero de 2018 del libro XIV
*) Acta No. 5 del 15 de abril de 2021 de la Asamblea De Asociados	1253 del 15 de junio de 2021 del libro XIV
*) Acta No. 006 del 21 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	1258 del 23 de septiembre de 2022 del libro XIV
*) Acta No. 007 del 12 de febrero de 2024 de la Asamblea General De Asociados	1263 del 21 de febrero de 2024 del libro XIV
*) Acta No. 008 del 16 de enero de 2025 de la Asamble Ordinaria De Accionistas	1267 del 27 de enero de 2025 del libro XIV
*) Acta No. 008 del 16 de marzo de 2026 de la Asamblea General De Asociados	1271 del 30 de marzo de 2026 del libro XIV

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 14:48:37
Recibo No. S000730044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uYWjVeG9fU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4665
Actividad secundaria Código CIIU: E3811
Otras actividades Código CIIU: E3812 N7730

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RECICLAR BASCULA
Matrícula No.: 109859
Fecha de Matrícula: 28 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KMT. 8 VIA NACIONAL CONTIGUO BOMBA EL DIAMANTE
Municipio: Barrancabermeja, Santander

Nombre: RECICLAR CENTRO DE ACOPIO
Matrícula No.: 109860
Fecha de Matrícula: 28 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VDA PUEBLO REGAO CORREG. EL CENTRO
Municipio: Barrancabermeja, Santander

Nombre: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR
Matrícula No.: 37964
Fecha de Matrícula: 18 de enero de 2000
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV.52 NRO. 61-64 VERSALLES
Barrio : VERSALLES
Municipio: Barrancabermeja, Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.619.536.235,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4665.

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 14:48:37
Recibo No. S000730044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uYWjVeG9fU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICAS ESPECIALES

Personeria juridica no. 319 del 18 de enero del año 2000.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.17

DETALLE: Vallas de control y seguridad para el control y resguardo del personal. Incluye transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje. Vallas de control y seguridad para jornada de un día.

CANTIDAD: 200

TIEMPO: 1

Se prestó el servicio de vallas. El cual incluyó transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.



CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.21

DETALLE: Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: malla de contención, es una estructura de 2 x 2 mts en acero para control de accesos, distribución de espacios y organización del evento.

CANTIDAD: 500

TIEMPO: 1

Se prestó el servicio de mallas de contención. El cual incluyó transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.









CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL,
AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.22

DETALLE: Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: muro de contención en hierro galvanizado estructural de 3mm, de 1,22 x 1,22 mts y un peso aproximado 67 kg con configuración estructural en I y parales posteriores de contención unidos por tornillos de ¾", con la posibilidad de adaptarse a cualquier tipo de escenario o requerimiento por medio de tableros. El objetivo de muro de contención es hacer eventos más seguros ya que funcionan como barricada contra una masiva cantidad de personas, ideales para conciertos y eventos deportivos.

CANTIDAD: 100

TIEMPO: 1

Se prestó el servicio de muro de contención de hierro. El cual incluyó transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.











ITEM 1.2.23

DETALLE: Operador logístico con experiencia en toda clase de eventos para apoyo en registro de asistencia, apoyo en organización, entre otros. Incluye honorarios, seguridad social, transportes a lugar de evento, entre otros que se requieran. Jornada no mayor a 8 horas.

CANTIDAD: 200

TIEMPO: 1

Se realizó la contratación de recurso humano para cubrir 200 turnos de bachilleres en turnos de 8 horas, a través de la empresa GLOBAL EVENT-CONNECT SAS, quienes cumplieron con el requerimiento técnico y se encargaron de desarrollar actividades de logística, atención, registro y control, desarrollo y posteriores a las acciones múltiples generadas en la actividad presentada en este informe. Se anexa lista de los 200 turnos.

LISTADO PERSONAL

ITEM	NOMBRE	CEDULA
1	JOHAN SEBASTIAN ACUÑA RESTREPO	1.098.785.999
2	LESLIE JOSE ALBARRAN RUEDA	1.098.733.547
3	JHOAN ALMEYDA RAMIREZ	1.098.644.131
4	RICARDO ANDRES ALVARADO ORTIZ	1.095.907.371
5	SILVIA JULIANA ALVAREZ FLOREZ	1.095.299.864
6	JULIO CESAR AMAYA	13.873.683
7	CIELO ESMERALDA ANGARITA AZA	1.193.451.910
8	SEBASTIAN ANGARITA PEREZ	1.120.955.401
9	LUIS FABIAN ANGULO RODRIGUEZ	1.098.685.097
10	JUAN FELIPE ARAMBARRI URIBE	1.014.656.547
11	KLEIDER ARANDA GARCIA	1.064.110.642
12	JHON JAIRO ARENAS DELGADO	91.497.411
13	LINA MARCELA ARIAS ANGARITA	1.067.600.063
14	BENJAMIN GRIZALES ATEHORTUA	6.181.927
15	CRISTIAN FABIAN AVILA MORA	1.005.384.960
16	NICOLAS ANDRES BARRAGAN CARRILLO	1.097.097.906
17	JUAN JOSE BARRERA QUINTERO	1.098.072.046
18	DIDIER GILEYSON BARRIOS MANJARRES	1.005.323.526
19	JULIAN ANDRES BARRIOS JAIMES	1.097.490.698
20	MANUEL ALEJANDRO BASTO PINEDA	1.098.608.251
21	FABIAN BECERRA CARVAJAL	1.127.354.212
22	JUAN CAMILO BERMUDEZ SANTAMARIA	1.005.257.051
23	JHON JAIRO BERNAL GARCIA	1.005.331.960
24	FABIAN ALBERTO BETANCOURT LINARES	PT 4630480
25	ANDRES FELIPE BOHORQUEZ GARCIA	1.005.110.058
26	JEIKSON JESUS CABELLERO BORRERO	1.095.844.936
27	JHON ANDERSON BUITRAGO MEJIA	1.116.786.163
28	JAFETH MAURICIO CABARCAS VANEGAS	1.096.803.561
29	FREDY ANDRES CACERES ANCHICOQUE	1.005.340.327
30	GABRIEL JESUS CADENA RUEDA	1.095.823.694
31	JOHAN ANDREY CALA CALDERON	1.101.154.024
32	MAURICIO CALAO OCHOA	1.095.792.673

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

33	JOHAN SEBASTIAN CALDERON FUENTES	1.193.219.864
34	SANTIAGO CAMARGO FORERO	1.095.919.504
35	EDGAR HUMBERTO CARDENAS RUEDA	1.007.453.936
36	JUAN CAMILO CARDENAS ROVIRA	1.098.756.946
37	FABIAN DAVID CARO QUIJANO	1.099.739.343
38	JESUS DAVID CARRILLO RODRIGUEZ	1.092.525.283
39	EDGAR ENRIQUE CARVAJAL GONZALEZ	1.102.388.262
40	EDUARDO CASTAÑEDA ESPARZA	1.099.736.443
41	KAROL GABRIELA CASTAÑEDA RODRIGUEZ	1.096.071.548
42	JESUS DAVID CASTILLO BENITEZ	1.096.064.239
43	DAVID ALBERTO CHAPARRO GIL	1.097.490.585
44	JOHAN SEBASTIAN CHAPARRO SIERRA	1.091.973.476
45	MARIO ANDRES CHAPARRO CARRILLO	1.099.736.195
46	IVAN MAURICIO CLARO GALVAN	1.091.593.230
47	JORGE ANDRES CLAVIJO CARRERO	1.123.435.062
48	VALENTINA CONDE TORRES	1.005.259.629
49	DIEGO FERNANDO CONTRERAS GUTIERREZ	13.745.975
50	FREDY CORREA HERNANDEZ	91.323.405
51	JOHAN SEBASTIAN DAZA ARISTIZABAL	1.098.805.659
52	JUAN MANUEL DUARTE MURCIA	1.102.489.111
53	SANTIAGO DUARTE HERRERA	1.097.094.691
54	JHON SEBASTIAN DUEÑAS CARRILLO	1.097.489.271
55	LUIS FREDERICK DAVID ESCOBAR RODRIGUEZ	1.097.488.423
56	LUIS ALEJANDRO ESPINDOLA DIAZ	1.056.552.630
57	IDINAEL ENRIQUE FERNANDEZ LUBO	1.120.748.365
58	JEFFERSON CAMILO FIGUEROA RODRIGEZ	1.005.151.856
59	KEVIN ANDRES FLOREZ AVILA	1.064.107.843
60	LUIS ALEJANDRO FLOREZ PARRA	1.005.210.772
61	NICOLAS SANTIAGO FLOREZ REYNA	1.102.388.164
62	LUIS FRANCISCO FORERO CORREA	1.095.911.991
63	JUNIOR STIVENS FUENTES RINCON	1.116.853.484
64	MARLY YURANI GAMBOA GARAVITO	1.099.363.461
65	DIEGO ANDRES GARCIA AGUDELO	1.096.538.321
66	JUAN FRANCISCO GARCIA RUIZ	1.192.744.456
67	ABEL GODOY	13.520.192
68	DAVID FERNANDO GODOY BARRETO	1.066.269.910
69	DIEGO ALEJANDRO GOMEZ PRADA	1.095.958.464
70	MAIKOL ESTIVEN GOMEZ PABON	1.005.163.837
71	JUAN ESTEBAN GONZALEZ QUINTERO	1.097.492.639
72	NICOLAS ANDRES GONZALEZ VILLABONA	1.097.791.156
73	EFRAIN MANUEL GRATEROL ORTIZ	PT 5332871
74	ALEXANDER GUTIERREZ CHAPARRO	1.098.758.956
75	MAURICIO GUITIERREZ RODRIGUEZ	1.098.644.059
76	JOHANNA DUFAY HERNANDEZ JEREZ	1.098.669.535
77	MARLON DUVAN INFANTE SANDOVAL	1.005.326.581
78	MICHEL ANAIS INFANTE ZAMBRANO	PT 6787142
79	LUIS ANGEL JAIMES BELEÑO	1.064.108.544
80	MARIA FERNANDA JAIMES CELIS	1.005.321.618
81	JUAN FELIPE JAUREGUI JAIMES	1.098.825.152
82	JAIDER ANDRES JIMENEZ CHAPARRO	1.005.105.696

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

83	EDINSON ANDRES LAGOS GAMBOA	13.747.123
84	MATILU LARROTA MAZO	1.098.638.534
85	FREDDY ALONSO LEGUIZAMO BARRETO	1.097.095.608
86	JUNIOR JOSETH LEGUIZAMO	1.099.737.487
87	WENDY VANESSA LEON FORERO	1.095.942.830
88	JHON ALEXANDER LIZARAZO RINCON	1.005.290.141
89	JOSE ELIAS LIZCANO REMOLINA	1.007.373.374
90	KEYNNER ANDRES LOAIZA AVILA	1.023.369.844
91	CRISTIAN MAURICIO LOPEZ ROJAS	1.099.734.960
92	DEICY XIOMARA LOZADA TORRES	1.003.203.731
93	JUAN PABLO LOZADA GOMEZ	1.007.726.392
94	KAREN MICHELL LOZADA GOMEZ	1.098.070.418
95	SARA SOFIA LOZADA GOMEZ	1.098.073.175
96	LUIS ANGEL MACHADO GIRON	1.096.064.944
97	SOFIA ALEJANDRA MACIAS OROZCO	1.097.497.269
98	MARY ALEJANDRA MALDONADO LANDAZABAL	1.102.774.147
99	GIOVANNI ALEXANDER MANTILLA BARRERA	91.348.579
100	OSCAR IVAN MANTILLA DELGADO	91.517.535
101	SANTIAGO MARTINEZ ARCHILA	1.097.491.761
102	SEBASTIAN MAURICIO MARTINEZ DIAZ	1.097.782.752
103	ALEJANDRO MEDINA PACHECO	1.096.065.586
104	DARLINSON ARLEY MEDINA RODRIGUEZ	1.005.163.885
105	JOHAN SEBASTIAN MENDEZ BARRERA	1.193.129.430
106	YISLEY ELIANA MENDEZ ROJAS	1.097.095.231
107	ELZHEIMER DUBAN MENDOZA GUARIN	1.005.154.590
108	SAMUEL ANDRES MENDOZA ROMERO	1.097.782.871
109	JUAN DAVID MESA BOHORQUEZ	1.049.603.018
110	GUSTAVO ADOLFO MORALES SUAREZ	1.098.804.481
111	JUAN DANIEL MORALES COGOLLO	1.043.299.217
112	JOHAN SEBASTIAN MORENO FERNANDEZ	1.104.128.908
113	JUAN DANIEL MORILLO RAMIREZ	1.098.070.341
114	JENNIFER PAOLA MUÑOZ BRAVO	1.001.340.665
115	MIGUEL ENRIQUE MUÑOZ ROJAS	1.098.622.251
116	JOSE MIGUEL MURILLO CEDIEL	1.013.101.600
117	CARLOS ALBERTO NAVARRO MORALES	1.095.788.722
118	JUAN SEBASTIAN NAVARRO RUIZ	1.097.912.451
119	ANGEL ALFONSO NIÑO CAMACHO	1.005.290.406
120	JHON SEBASTIAN NIÑO CARREÑO	1.098.672.967
121	JOAN STEVEN NIÑO ORREGO	1.097.911.883
122	JOIMER NICOLAS NIÑO CARDENAS	1.099.738.606
123	JEAN LUCAS NOVA GARCIA	1.100.949.816
124	WILIAM ORDUZ LUNA	1.101.200.571
125	DANIEL ANDRES ORTEGA ROMERO	1.094.044.970
126	JHON DEYBI ORTIZ RANGEL	1.095.303.483
127	LUIS ARMANDO ORTIZ BUENO	1.095.839.951
128	VICTOR SANTIAGO ORTIZ OLIVEROS	1.011.322.765
129	HUMBERTO OVIEDO PERALTA	13.870.853
130	JOHAN FERNEY PARADA VELASQUEZ	1.052.838.369
131	ANDREITH BONIFACIO PARALES RAMOS	1.116.779.742
132	FERNEY GIOVANNI PARRA ALVARADO	1.097.890.116

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

133	MAURICIO JAVIER PATIÑO FLOREZ	10.986.244.808
134	CAMILA ANDREA PEINADO QUINTERO	1.098.784.403
135	CARLOS ANDRES PEREZ SANTOS	1.102.384.653
136	JAVIER DAVID PEREZ RUEDA	1.098.071.873
137	DAVID STEVEN PERICO QUINTERO	1.005.280.969
138	WALTER PIMIENTO FUENTES	1.098.667.794
139	JORGE NEIL PIÑERES PERALES	1.104.127.640
140	JHON JAIRO PINILLA MEJIA	1.097.096.249
141	JOSE DAVID PINZON ESLAVA	1.095.302.274
142	LUBYS NATHALIA PINZON LOZADA	1.232.890.864
143	XIOMARA PINZON LOZADA	40.326.645
144	CAMILO ANDRES PRADA RODRIGUEZ	1.095.839.187
145	LUIS CARLOS QUINTANA RAMIREZ	91.497.337
146	MANUEL ALEJANDRO QUINTERO DIAZ	1.005.341.427
147	CRISTIAN FERNANDO QUIROGA SANCHEZ	1.096.700.467
148	WILL SMITH QUIROGA TRILLOS	1.050.546.630
149	KEVIN DAVID RAMIREZ MENDOZA	1.102.351.469
150	DANIEL ANDRES REYES CAICEDO	1.097.496.282
151	ANDRES FELIPE RINCON QUINTERO	1.092.176.622
152	EMMANUEL RIOS DIAZ	1.052.389.269
153	BRANDON ARLEY RIVERA SANABRIA	1.097.494.923
154	JUAN CARLOS RIVERA ULLOA	13.748.144
155	LAURA MARCELA RIVERA URIBE	1.007.462.815
156	CAROL JULIET RIVERO DIAZ	1.095.911.083
157	HENRY JOHAN ROBLES ARDILA	1.098.650.706
158	ANGIE TATIANA RODRIGUEZ ESPINOSA	1.097.100.935
159	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ	91.207.438
160	NICOLAS RODRIGUEZ PINZON	1.097.496.495
161	OSCAR MAURICIO RODRIGUEZ TRILLOS	1.095.913.827
162	CARLOS ANDRES ROJAS RODRIGUEZ	1.136.888.605
163	JORGE EDUARDO ROJAS SERNA	1.098.769.154
164	JUAN CARLOS ROJAS VESGA	1.097.489.855
165	KENNER SANTIAGO ROMERO BECERRA	1.096.064.369
166	KEVIN DAVID ROMERO DE LOS SANTOS	1.096.253.719
167	LAURA LIZETH ROMERO FLOREZ	1.098.733.568
168	WILDER FERNEY ROMERO VASQUEZ	1.192.791.623
169	YEINER ALBERTO ROMERO SOTO	1.065.639.380
170	DANIEL FELIPE ROZO GALVIS	1.005.323.176
171	KAREN SOFIA ROZO PORTILLA	1.100.889.835
172	JHON KEWIN RUEDA MARTINEZ	1.005.328.883
173	JUAN FELIPE RUEDA SALAZAR	1.005.322.762
174	LUIS ALEJANDRO RUEDA QUINTERO	1.098.667.211
175	MAHICOL JULIAN SALCEDO BARVA	1.193.225.135
176	JATNIEL FELIPE SANABRIA SANCHEZ	1.007.715.451
177	SAMUEL DAVID SANABRIA MENDEZ	1.005.259.745
178	JHON FREDY SANCHEZ SANCHEZ	1.094.048.588
179	JOSE ANGEL SANCHEZ DAZA	1.095.947.801
180	WILLIAM DUVAN SANCHEZ ROJA	1.095.306.188
181	JHON ALEXANDER SANDOVAL ARIAS	1.005.542.379
182	WHITMAN SNEYDER SANMIGUEL CABRERA	1.095.303.374

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

183	CRISTIAN EUGENIO SANTAMARIA CAMARGO	1.097.184.202
184	JORGE ANDRES SANTANA RANGEL	1.095.843.207
185	ADRIAN SANTIAGO SANTOS DUARTE	1.099.734.887
186	CARLOS ESTIVEN SARMIENTO CARVAJAL	1.097.101.021
187	JORGE ANDRES SERRANO HERNANDEZ	1.005.333.155
188	KATHI LUZ SERRANO RUIZ	1.048.069.967
189	MARI LUZ SERRANO CASTILLO	1.005.157.842
190	ANDRES FELIPE SIERRA MENESES	1.097.495.843
191	NICOLAS CAMILO SOTO RODRIGUEZ	1.007.693.793
192	JUAN ESTEVAN SUAREZ VARGAS	1.005.297.519
193	LUNA SOFIA TARAZONA JAIMES	1.099.734.109
194	OMAR SANTIAGO TOLOZA ARAQUE	1.095.302.182
195	ADED SEBASTIAN TORRES BLANCO	1.095.300.124
196	MICHAEL SANTIAGO TORRES VARGAS	1.097.491.605
197	VICTOR MANUEL TORRES PEREIRA	1.005.334.410
198	IVAN MAURICIO TRASLAVIÑA FIGUEREDO	1.103.712.582
199	JEAN CARLOS TRILLOS VILLAFAÑE	1.007.744.691
200	JHOAN SEBASTIAN URREGO GELVES	1.095.908.760

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2







ITEM 1.2.24

DETALLE: Coordinador logístico de campo con experiencia en producción de eventos, manejo de personal, salud y seguridad en el trabajo deberá encargarse de la planeación coordinación y ejecución del evento, y de ser el enlace con la entidad. Incluye honorarios, seguridad social, transportes a lugar de evento, entre otros que se requieran.

CANTIDAD: 10

TIEMPO: 1

Se realizó la contratación de recurso humano conformado por 10 profesionales, para coordinar, planear y ejecutar los eventos, con experiencia en la producción de eventos asegurándose de que todas las actividades se desarrollen según lo planeado; quienes cumplieron con el requerimiento técnico y se encargaron de desarrollar actividades logística de campo es esencial para la fluidez y el éxito del evento, garantizando que todos los aspectos logísticos se manejen de manera efectiva y sin contratiempos.

COORDINADORES

#	NOMBRE	CEDULA
1	LESLY TATIANA PALACIO	1020414894
2	MARGARETH DEL PILAR ORTIZ SERRANO	1095922702
3	NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVAEZ	1152186411
4	LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ	1098688466
5	YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ	91442487
6	MARLOVI NOVA PATIÑO	1098716075
7	DIANA CATALINA HERNANDEZ BAYONA	1096186342
8	LUDWING ENRIQUE OCHOA CARRILLO	91265684
9	LUZ KIMVERLY MEDINA DONADO	1096241044
10	BERNABE NICOLAS ROMERO GIL	91449449

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2





CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

LESLYE TATIANA PALACIO, brindo el servicio de Coordinador logístico de campo con experiencia en producción de eventos, manejo de personal, salud y seguridad en el trabajo quien se encargó de la planeación coordinación y ejecución del evento, y de ser el enlace con la entidad.., el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA. en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIERTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

Leslye Tatiana Palacio

FIRMA

NOMBRE: Leslye Tatiana Palacio

CC: 1020414944

CARGO: Coordinador

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Palacio		Leslye Tatiana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1020414894	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ○	SEGUNDA CLASE ○	NÚMERO	D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 03 MES 05 AÑO 1988	CARRERA 31A 75B 38			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA		
MUNICIPIO	BELLO	TELÉFONO	3004322803	EMAIL	leslye0610@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	06	2025	
PREGRADO	10	X		ABOGADA	09	2023	417377
PREGRADO	10	X		SALUD OCUPACIONAL	08	2015	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO: EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: TABARCA			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 5169696	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	14	Mes	03	Año	2025	Día	18	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL CONTRACTUAL	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA						DIRECCIÓN: CARRERA 7 156 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: TOTAL SERVICES DE COLOMBIA S.A.S			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ, D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ, D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 2667836	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	29	Mes	02	Año	2024	Día	01	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: SERVICIOS DE ASESORIA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO						DIRECCIÓN: CARRERA 7 156 10					

HMA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6115555	Día	26	Mes	06	Año	2023	Día	24	Mes	11	Año	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTAR SERVICOS PROFESIONALES	ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD	CARRERA 5 50 43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6138164	Día	10	Mes	11	Año	2022	Día	22	Mes	12	Año	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OFESIONAL SALUD OCUPACIONAL	ADMINISTRATIVA	TRANSVERSAL 47 57 29

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6138164	Día	09	Mes	06	Año	2022	Día	08	Mes	11	Año	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL	ADMINISTRATIVA	TRANSVERSAL 47 57 29

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3183066820	Día	28	Mes	01	Año	2022	Día	27	Mes	04	Año	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
12 - 2017 APOYO A LA GESTION	4145. SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	CARRERA 5 50 43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MECANICOS ASOCIADOS MASA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
5169696	Día	21	Mes	10	Año	2014	Día	15	Mes	12	Año	2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SUPERVISOR HSE PRE	ADMINISTRATIVO	CARRERA 7 156 10

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ST&P INGENIERIA LTDA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6203811	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 22	Mes: 07	Año: 2013				Día: 28	Mes: 02	Año: 2014			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INSPECTOR HSE	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO					DIRECCIÓN: CALLE 74 20 81						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ARL SURA - SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6112222	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 09	Año: 2012				Día: 30	Mes: 06	Año: 2013			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 06 DE 2013 ASESORA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN: CALLE 10 15 70						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: KLUANE COLOMBIA .S.A.S			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8966795	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 07	Año: 2012				Día: 23	Mes: 08	Año: 2012			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: COORDINADORA SISO	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO					DIRECCIÓN: CALLE 80 1 12						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: TOTAL SERVICES DE COLOMBIA S.A.S			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3165233791	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 23	Mes: 08	Año: 2010				Día: 30	Mes: 06	Año: 2012			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: COORDINADOR HSE ANDAMIOS	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO					DIRECCIÓN: CARRERA 23 70 156						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORONA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3844400	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 18	Mes: 01	Año: 2010				Día: 18	Mes: 07	Año: 2010			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO SEGURIDAD E HIGIENE	DEPENDENCIA: ADMINISTRACION					DIRECCIÓN: CARRERA 54 159 10						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barrancabermeja, 02 de Octubre 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogotá, 02/10/2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


Leslye Tatiana Palacio
Soportes Varios
Estimado Usuario
Educación Formal
Resultado de busqueda
• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.020.414.894

PALACIO
APELLIDOS

LESLYE TATIANA
NOMBRES

Leslye Tatiana Palacio
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-MAY-1988
BELLO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-AGO-2006 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

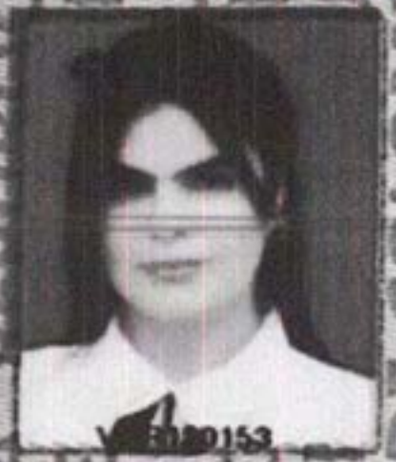
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ REALES LOPEZ

P-0104900-43155325-F-1020414894-20061211 06388 063458 02 218314762

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

LESLYE TATIANA

APELLIDOS:

PALACIO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA

UNIVERSIDAD

COOP. DE COL BARRANCABERMEJA

FECHA DE GRADO

15/09/2023

CONSEJO SECCIONAL

SANTANDER

CEDULA

1020414894

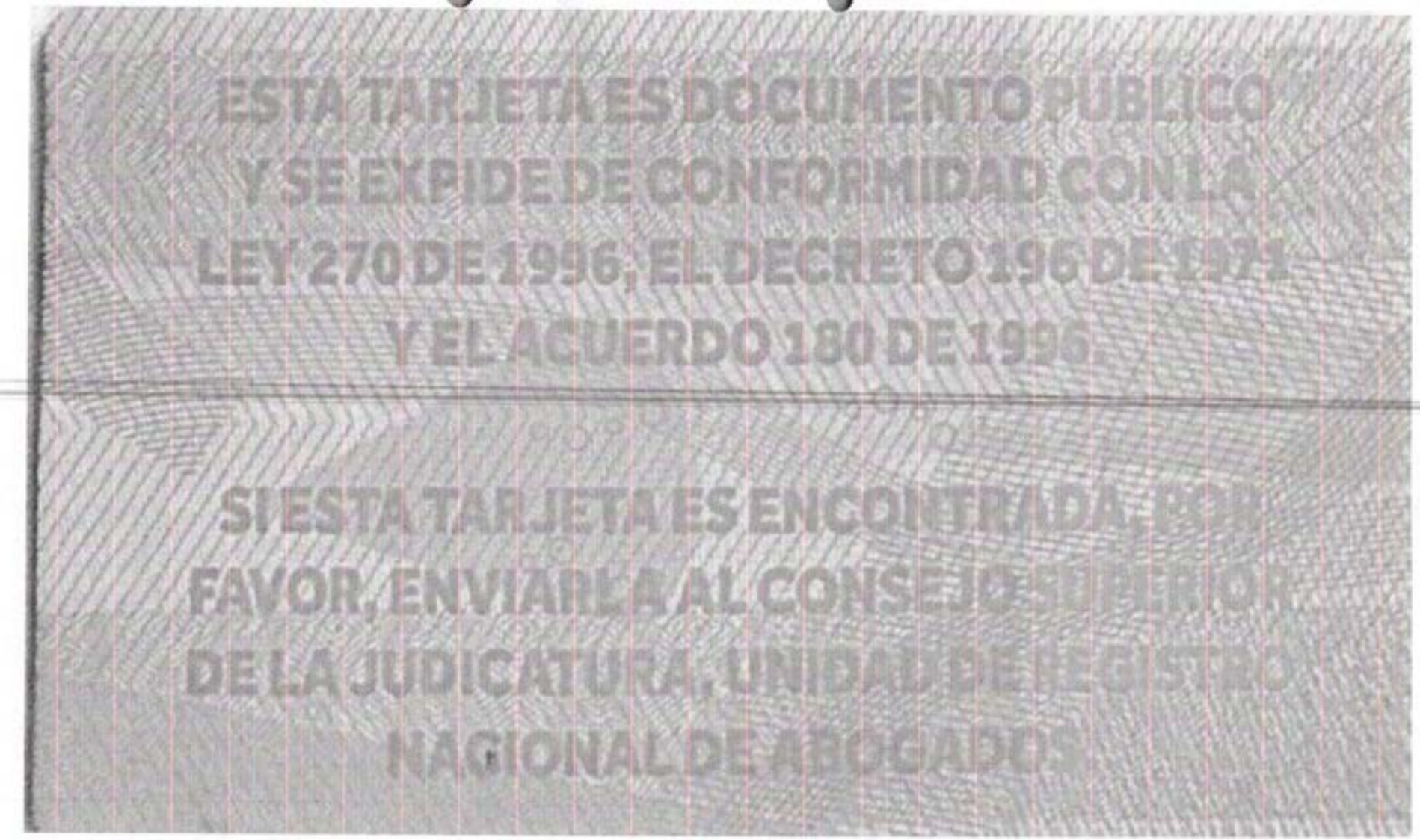
FECHA DE EXPEDICIÓN

07/11/2023

TARJETA Nº

417377

Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14566863645

5. Número de identificación Tributaria (NT) 1 0 2 0 4 1 4 8 9 4 | 6. DV 9 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1020414894	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIO		LESLYE	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: Cr 31 A 75 BIS 38 BRR LA FLORESTA

42. Correo electrónico: leslye0610@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 3 2 2 8 0 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 0 0 9 1 0	8 2 9 9	2 0 1 3 0 9 1 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios 0 | 61. Fecha 2019 - 06 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) debera ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a lo cual hacen, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

994. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

995. Cargo

Fecha generación documento PDF: 13-05-2020 09:30:00AM

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1028454894		PALACIO LOSLYE TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33 a n 75 bis 38	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	487 6643	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	240210125	94881479103	I	2026/05/13	2026/04/20	BANCOLOMBIA	0	$464,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				HOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Avg	Vsp	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Dmg	Ebp	Rep	Lnr	Lpa	Vco	Vdi	Vlr	Ausentismos	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1028454894	PALACIO LOSLYE TATIANA																			230301	30	$2,331,940	$373,100	14	30	$2,331,940	$279,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$464,700
Total Afiliados(1)																								$2,331,940	$373,100			$2,331,940	$279,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$464,700

2026/04/20 03:25 PM

525

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1005414894		PALACIO LEIVA TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 31 a # 75 bis 38	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	4811045	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	24525325	94981791C1	I	2026/05/26	2026/04/20	BANCOLOMBIA	0	$464,700

RESUMEN DE PAGO

RESUMEN	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$173,200	$0	$0	$173,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$173,200	$0	$0	$173,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$291,500	$0	$0	$291,500
FOSYGA	#N/D01	901,037,916	1	1	$291,500	$0	$0	$291,500
TOTAL				1	$464,700	$0	$0	$464,700

2026/04/20 03:25 PM

725

UNIÓN TEMPORAL
CENTENARIO

UNION TEMPORAL CENTENARIO

NIT 901.583.314-7

CERTIFICA QUE:

La Señora **LESLYE TATIANA PALACIO**, identificado con c.c. **1.020.414.894** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 26 de abril hasta 31 de diciembre de 2022, desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE EVENTOS**, cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de abril de 2023.

SILDANA M. ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665
Representante legal

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.025-2

CERTIFICA QUE:

La Señora **LESLYE TATIANA PALACIO**, identificado con c.c. **1.020.414.894** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 16 de abril hasta 31 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de **CORDINADORA**, en el contrato 181-2025 cuyo objeto es: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DENOMINADOS TORNEO DE FUTBOL 48 HORAS DEL SOL, MEDIA MARATON Y RECREATE EN FAMILIA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de febrero de 2026.

SILDANA MILENA ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665 BCA BJA
REP LEGAL CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER

Cra 18 47-26 Buenos Aires
Email: corpocrecer12@gmail.com
Cel: 3134420380-3103197524

CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

MARGARETH PILAR ORTIZ SERRANO, brindo el servicio de Coordinador logístico de campo con experiencia en producción de eventos, manejo de personal, salud y seguridad en el trabajo quien se encargó de la planeación coordinación y ejecución del evento, y de ser el enlace con la entidad.., el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA. en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIERTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

Margareth Ortiz.

FIRMA

NOMBRE: Margareth Ortiz

CC: 1.045.922.702

CARGO: Coordinadora

Margareth Pilar Ortiz Serrano



DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento: 26 de Julio de 1990

CC 1.095. 922.702 de Girón S/der

Torre 2 apto 403 torres sanfrancisco barrio Palmira

Barrancabermeja, Santander

TEL: 3102403532

E- mail: margarethortiz26@hotmai.com

PERFIL PROFESIONAL

Desde el ámbito profesional tengo conocimientos de atención al cliente, manejo de personal lo que me ha permitido desarrollarme en el área comercial siendo una empresaria independiente.

Desde el ámbito administrativo soy una persona objetiva lo que me permite trabajar en equipó cumpliendo a cabalidad con las metas propuestas y desarrollando estrategias que permitan aplicar planes de mejoramiento continuo con el propósito de presentar soluciones efectivas en el manejo administrativo.

Margareth Pilar Ortiz Serrano

ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSITARIOS **Universidad de investigación y Desarrollo**
Administración de empresas
Barrancabermeja

SECUNDARIA: **INEM** Custodio García Rovira

Bachiller comercial
Especialidad en contabilidad
Bucaramanga

EXPERIENCIA LABORAL

- **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**
  Tel. 6030005
  CARGO: FACTURACION
  1 julio de 2010- 30 Noviembre de 2011

- **ALCALDIA BARRANCABERMEJA**
  TEL 6115555
  APOYO A LA GESTION
  20 OCTUBRE 2017-19 DICIEMBRE 2017

- **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
  TEL 6115555
  SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINITRADOR (A)
  28 DE ABRIL 2020 – 27 DE JULIO 2020

- **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
  TEL 6115555
  SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINITRADOR (A)
  22 DE SEPTIEMBRE 2020 – 21 DE DICIEMBRE 2020

- **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
  TEL 6115555
  SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINITRADOR (A)
  04 DE MARZO 2021- 03 DE JULIO 2021

- **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
  TEL 6115555
  SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINITRADOR (A)
  23 DE JULIO 2021- 21-DE SEPTIEMBRE 2021

- **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
  TEL 6115555
  SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR (A)
  13 DE OCTUBRE 2021- 21 DE DICIEMBRE 2021

- **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
  TEL 6115555
  SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINITRADOR (A)
  20 DE ENERO 2022- 19 DE JULIO 2022

REFERENCIAS PERSONALES

- Manuel Ortiz Abril
  Pensionado
  Cel. 3102169178

- Manuel Fernando Ortiz
  OPERADOR DE PLANTA ECOPETROL
  TEL. 3012752094

REFERENCIAS LABORALES

- Viviana Betancur Rendón
  Abogada
  Cel. 3002196072

- Sandy Yurley Niño Jaimes
  Psicologa
  Cel. 3234932944

Margareth Pilar Ortiz Serrano
C.C. 1.095. 922.702 de Girón- Santander

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.095.922.702
ORTIZ SERRANO

APELLIDOS
MARGARETH PILAR

NOMBRES
Margareth Ortiz

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1990
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-AGO-2008 GIRON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

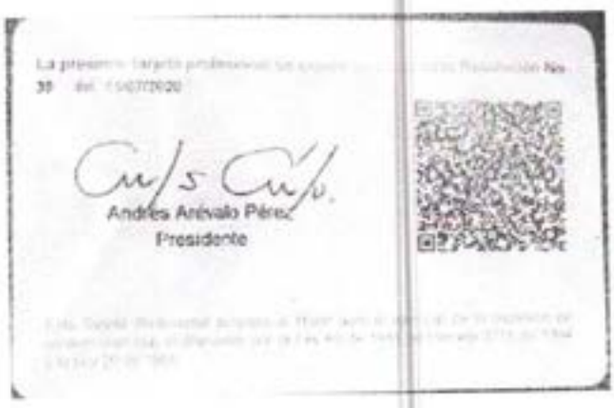
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



A 2101900 0020804 F 1095922702 20110516 0020811367A 2 9293331


EJO PROFESIONAL
Tarjeta Profesional 135447
MARGARETH PILAR
ORTIZ SERRANO
C. C. 1065022702
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y
Fecha del título 06/03/2020


Andrés Arévalo Pérez
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 135447 expedidas a nombre de la señora MARGARETH PILAR ORTIZ SERRANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1095922702, se encuentran vigentes.

Que la señora MARGARETH PILAR ORTIZ SERRANO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 135447 fueron otorgadas el dia 15 de Julio de 2020 mediante la resolución No. 38 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., el diecinueve (19) de Enero de 2023.

Firmado digitalmente por
OLGA LUCÍA MONTES GORDILLO
Directora Ejecutiva

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 229936

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

229936-1095922702-146727

INSTITUCION EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA DE BUCARAMANGA
NIT 804001555-7 DANE 168001003591
Carrera 19 A No. 104-56 Barrio Provenza

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la Ciudad de Bucaramanga a los 5 días del mes de Diciembre de 2008 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Dirección del Instituto de de enseñanza Media Diversificada CUSTODIO GARCIA ROVIRA, DE Bucaramanga, institución Creada por Decreto 1962 del 20 de noviembre de 1969. Con aprobación de estudios hasta el grado 11 y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el Titulo de BACHILLER ACADEMICO con énfasis CIENCIAS, CIENCIAS AGROPECUARIAS, MUSICA, IDIOMAS Y COMUNICACIÓN, COMERCIO CON ENFASIS EN CONTABILIDAD, INDUSTRIAL CON ENFASIS EN DISEÑADOR E INTEGRADOR DE AUTOMATISMOS, MECATRONICOS, CONSTRUCCION Y MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTRICAS, MANTENIMEINTO DE HARDWARE PROMOCION SOCIAL CON ENFASIS EN TURISMO COMUNIDAD Y SALUD Resolución 04332 del 23 de Abril de 2002 Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos por haber terminado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO,

BACHILLER COMERCIAL CON ENFASIS EN CONTABILIDAD

Al graduado cuyo nombre y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MARGARETH PILAR ORTIZ SERRANO

Identificada con CC No.1.095.922.702 Expedida en Girón S.S

Es fiel copia del acta original No.000069 dada a los 05 del mes de Diciembre de 2008 que consta de 724 alumnos graduandos. Comienza con el Nombre de ABRIL RICO EDNA ROCIO y termina con el nombre de ZABALA DUARTE LAURA CRISTINA

Acta Original Firmada por Argemire Corzo de Camacho y María Gloria Fonseca León a los 5 días del mes de diciembre de 2008

Se expide la Ciudad Bucaramanga, a los veinte días del mes de septiembre de dos mil doce

Mg. José Raúl Miranda Miranda
C C 1.098.2[illegible] de Pamplonita N.S.
Rector

María Gloria Fonseca León
CC 28.095.862 de Charalá
Secretaria

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa INEM Custodio García Rovira

Bucaramanga - Santander

Creado según Decreto No. 1962 del 20 de Noviembre de 1969 y autorizado por Resolución No. 04332 del 28 de Abril de 2002 por la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a

Margareth Pilar Ortiz Serrano

Identificado(a) con C.C. No. 1.098.612.702 de Cúcuta S.S

El título de

Bachiller Comercial con Énfasis en Contabilidad

Por haber terminado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media.

Rector

Dr. Alejandro Costa de Camacho

Secretario

María Gisela Tarazona León

Secretaría de Educación Departamental
Libro No. 02 Folio No. 035 Registro No. 0466
Dado en Bucaramanga a los 05 días del Mes de Diciembre de 2008

Margareth Pilar Ortiz Serrano

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI-

UDI UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Personería Jurídica No. 22195 de Diciembre 20/1985 del MEN
Resolución 15822 de Agosto 03/2017 del MEN

Confiere el Título de

Administrador de Empresas

a

MARGARETH PILAR ORTIZ SERRANO

C.C. 1095922702 Expedida en Girón

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

En la Ciudad de Barrancabermeja, Santander, a los 06 días del mes de Marzo de 2020

Rectora

Vicerrectora Académica
Martha Lucía Cadena Cortés

Registro Oficial
Libro de Diplomas No. 1 Folio No. 9 de la UDI.

Margareth Pilar Ortiz Serrano

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

"SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

NIT 829.001.846-6 CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

SAF-00245-2011

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

Procede a efectuar resumen contractual de la señora **MARGARETH PILAR ORTIZ SERRANO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.095.922.702 expedida en la ciudad de Giron (Santander).

OBJETO: Prestar sus servicios Personales como **FACTURADOR (A),** a la Gestión que realiza la Subdirección Administrativa y Financiera, adelantada por la ESE BARRANCABERMEJA.

OBLIGACIONES: 1. Verificación en las bases de datos con el fin de determinar a que servicios tiene derecho los usuarios. 2. Manejo y asignación de las citas de los diferentes servicios que se prestan en los puestos y centros de salud (Agendas Medicas). 3. Entregar los formatos de las citas asignadas a los profesionales de la salud y diligenciar en los mismos las horas efectivas de atención una vez sean devueltos por los profesionales de salud. 4. Tener en las agendas todos los registros de las horas de atención diligenciadas para la entrega mensual. 5. Autorización del servicio respectivo, facturarlo y entregar al profesional de salud correspondiente el RIPS impreso generado por el sistema R-FAST o manual. 6. Garantizar que el RIPS sea devuelto al personal de facturación y verificar que esté debidamente diligenciado. 7. Ingresar al sistema R-FAST, toda la información contenida en los RIPS por parte del profesional de salud. 8. Organizar las facturas por cada entidad contratante y contratos discriminando por: partos, urgencias, hospitalizaciones, facturas anuladas por error o inasistentes y entregarlas según cronograma establecido por la coordinación de facturación. 9. Remisión de las ordenes impartidas por los profesionales de salud, de conformidad con los talonarios, para los diferentes exámenes y servicios que no presta la ENTIDAD a la Subdirección Científica en la sede administrativa. 10. Entregar la documentación y todo lo pertinente por concepto de recaudos al auxiliar administrativo en los días establecidos. 11. Cumplir con el cronograma establecido por la coordinación de facturación para la entrega de información. 12. Velar por la adecuada y racional utilización de los recursos de la institución y demás equipos y elementos de la ENTIDAD que sean destinados para el cumplimiento de sus actividades contractuales. 13. Informar anticipadamente sobre las necesidades de insumos y elementos para la cabal ejecución del contrato. 14. Participar en las reuniones mensuales, capacitaciones, brigadas, talleres y demás eventos relacionados con las actividades propias del contrato. 15. Brindar a los clientes internos y externos la información solicitada y asegurar un trato calido y humanizado. 16. Tomar las medidas necesarias para garantizar la custodia y preservación de los bienes del contratante bajo su uso, so pena de responder como contratista, por el daño o pérdida de los implementos utilizados, ya sea en reposición o al precio comercial del bien, descuento que autoriza a efectuar de los honorarios por percibir, autorización que se entiende expresa y escrita aplicable en cada caso.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

NIT 829.001.846-6 CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

Número de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha prevista de Terminación	Valor
10-00686	Julio 1 de 2010	Noviembre 4 de 2010	$ 3.864.667
10-0094	Noviembre 5 de 2010	Enero 31 de 2011	$ 2.680.333
11-00127	Febrero 1 de 2011	Mayo 31 de 2011	$ 3.740.000
11-00518	Junio 1 de 2011	Noviembre 30 de 2011	$5.610.000

La presente información ha sido tomada directamente de los archivos de la Subdirección Administrativa y Financiera, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre 2011.

HELEM YANETT RODRIGUEZ PEREZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

SAF-00239-2011

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

Margareth Pilar Ortiz Serrano

Secretaría Jurídica

Barrancabermeja

DISTRITO CC SJ N°275-21

Ref. de exp: GD710000856 del 02/2021

LA SUSCRITA SECRETARÍA JURÍDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica SOFT JURÍDICA y ECO, se encontró que el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Nit. 890.201.900-6, suscribió contrato por prestación de servicios con el (la) señor (a) MARGARETH PILAR ORTIZ SERRANO identificado (a) con C.C. o Nit. N° 1095922702, con las siguientes características:

Contrato	Inicio	Objeto	Valor	Duración	Tiempo	Dependencia
2678-2017	27/10/2017	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES OPERATIVA Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSPECCIÓN TERCERA URBANA Y DE POLICÍA UBICADA EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$4.200.000	2	Meses	SECRETARIA DE GOBIERNO
404-2020	29-04-2020	Prestar servicios profesionales como administradora para apoyar los procesos y actividades que se adelantan en la Comuna 6 y vecte rura dedicando dentro del programa de adulto mayor en el marco de proyecto apoyo y atención al adulto mayor del municipio de Barrancabermeja	$3.900.000	3	Meses	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
1122-2020	22/04/2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR (A) PARA APOYAR TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTEN EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL DISTRITO DENTRO PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DE APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	$3.900.000	3	meses	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
456-2020	21/07/2020	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR	$4.650.000	45	Días Calendario	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 02/09/2021.

CARMEN CELINA IBAÑEZ ELIAS
SECRETARIA JURIDICA

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	AUGUSTO BRAL		02/09/2021
Revisó	AUGUSTO BRAL		02/09/2021
Aprobó	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELIAS		02/09/2021

Pallpa.ortiz@hotmail.com

Secretaría Jurídica

lo tiene todo. Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

DISTRITO CC SJ N°774-22
Ref. de pago LJ220008241 del 14/7/2022

LA SUSCRITA SECRETARÍA JURÍDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Secretaria Jurídica SOFTJURIDICA y ECO, se encontró que el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Nit. 890.201.900-6, suscribió contrato por prestación de servicios con el (la) señor (a) **ORTIZ MARGARETH PILAR** identificado (a) con C.C. o Nit. N° 1095922702, con las siguientes características:

CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION	OBJETO	VALOR	DURACIÓN	TIPO DURACIÓN	DEPENDENCIA
2879-2017	20/10/2017	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES OPERATIVA Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSPECCIÓN TERCERA URBANA Y DE POLICÍA UBICADA EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$4,000,000	2	Meses	SECRETARIA DE GOBIERNO
498-2020	28/04/2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA PARA APOYAR LOS PROCESO Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN LA COMUNA 6 Y SECTOR RURAL DEL DISTRITO DENTRO DEL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.	$9,900,000	3	Meses	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
498-2020	22/07/2020	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR	$4,950,000	45	Días Calendario	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR
1522-2020	22/09/2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR (A) PARA APOYAR TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL DISTRITO CENTRO PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DE APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	$9,900,000	3	meses	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
540-2021	04/03/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA (A) DE EMPRESAS PARA APOYAR LA REALIZACION Y EL CUMPLIMIENTO DE INFORMES DE GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNICO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	$13,200,000	4	meses	SECRETARIA DE ADULTO MAYOR JUVENTUD INCLUSIÓN SOCIAL

www.barrancabermeja.gov.co
Carrera 5 #50 - 43 Sector Comercial (7) 611 5555 Ext. 2003

Secretaría Jurídica

lo tiene todo.
Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

1766-2021	23/07/2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA APOYAR LA REALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DE LA SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO TÉCNICO, JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	$6,600.000	2	meses	SECRETARIA DE ADULTO MAYOR JUVENTUD INCLUSIÓN SOCIAL
3077-2021	13/10/2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA APOYAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE REQUIERAN IMPLEMENTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INFORMES DE GESTION EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO, JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	$7,590.000	69	días calendario	SECRETARIA DE ADULTO MAYOR JUVENTUD INCLUSIÓN SOCIAL
498-2020	22/07/2020	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR	$4,950.000	45	Días Calendario	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR
497-2022	20/01/2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE REQUIERAN IMPLEMENTAR EN CUANTO A ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	$13.200.000	4	meses	SECRETARIA DE ADULTO MAYOR JUVENTUD INCLUSIÓN SOCIAL
0497-2022	19/05/2022	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR	$6,600.000	2	Meses	ADICIONAL Nº. 01 EN VALOR Y TIEMPO

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 07/19/2022.

LISS MARGGIORIE REYES BOLAÑOS –
Secretaria Jurídica (E)
Decreto Nº. 0170 del 12 de Julio de 2022

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	FECHA
Proyectó	MÓNICA MENAVIDES CLAVIJO VILLENA		07/19/2022
Revisó	MORENO MENAVIDES CLAVIJO VILENA		07.19.2022
Aprobó	LISS MARGGIORIE REYES BOLAÑOS		07.19.2022

Margaretfloritz26@hotmail.com

www.barrancabermeja.gov.co
Carrera 5 #50 - 43 Sector Comercial (7) 611 5555 Ext. 2003

Margareth Pilar Ortiz Serrano

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
"SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION"

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

Procede a efectuar contrato de prestación de servicios a la señora MARGARETH PILAR ORTIZ SERRANO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.662.700 expedida en la ciudad de Girón (Santander).

OBJETO: Prestar sus servicios Profesionales como FACTURADOR (A), a la Gestión que realiza la Subdirección Administrativa y Financiera, asignada por la ESE BARRANCABERMEJA.

OBLIGACIONES: * Las mismas que se describen en el manual de funciones y competencias laborales vigente para el cargo. 1. Cumplir a cabalidad con las actividades inherentes a su cargo y las que le sean asignadas por el jefe inmediato y/o Gerente de la ESE. 2. Entregar las facturas de los días asignados a los profesionales de la salud y digitarlas en los meses las horas efectivas de atención que vea en las jornadas por los profesionales de salud. 4. Tener en las agendas todos los registros en los meses de atención diligenciados por la entrega mensual. 5. Autorizar los servicios radicados, facturados y entregar la información de todos los contratos a la IPS mensualmente. 6. Capacitar con la IPS los cambios en el manual de facturación y servicios que sean necesarios. 7. Digitar en el sistema RIPAST toda la información suministrada en la IPS para la facturación de salud. 8. Digitar las facturas por cada servicio prestado y entregadas por los profesionales de la salud, verificando que las facturas estén completas y entregadas en el tiempo establecido para la recepción de facturas, y entregarlas en el tiempo establecido para la recepción de facturas. 9. Tener a cargo las claves asignadas por los profesionales de salud, de conformidad con las facturas para las diferentes contratos y bajo ninguna circunstancia ceder las claves a terceros. 10. Entregar la información a la Subdirección Científica en el plazo establecido. 11. Cumplir con el cronograma establecido por la coordinación de facturación para la recepción de facturas. 12. Cumplir con la asistencia y puntual atención en los horarios de la institución dentro del cronograma establecido. 13. Entregar los informes periódicos para el cumplimiento de las actividades contractuales. 14. Cumplir con las normas, procedimientos, políticas, manuales y demás documentos establecidos por la entidad. 15. Brindar a los usuarios internos y externos de la entidad un trato digno, cortés y amable. 16. Velar por el buen uso de los bienes y elementos asignados para el cumplimiento de sus funciones. 17. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual y las que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

_____

Margareth Pilar Ortiz Serrano

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

Numero de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha prevista de Terminacion	Valor
30-0009	[illegible]	[illegible]	$ 3.804.667
12-0014	[illegible]	[illegible]	$ 2.585.218
15-0020	[illegible]	[illegible]	$ 1.942.075
21-0018	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]

La presente información ha sido tomada directamente de los archivos de la Subdirección Administrativa y Financiera a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de 2011.

HELEN YANETH DURANGUEZ PEREZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

[illegible]

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

[illegible]

Barrancabermeja

1766-2021	23/07/2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA APOYAR LA REALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES DE GESTION DE LA SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO TECNICO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	$6.800.000	2	Meses	SECRETARIA DE ADULTO MAYOR JUVENTUD INCLUSION SOCIAL
3077-2021	13/10/2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA APOYAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE REQUIERAN IMPLEMENTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INFORMES DE GESTION EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNICO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	$7.560.000	09	Dias Calendario	SECRETARIA DE ADULTO MAYOR JUVENTUD INCLUSION SOCIAL
418-2022	22/07/2022	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR	$4.960.000	45	Dias Calendario	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR
497-2022	20/01/2022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE REQUIERAN IMPLEMENTAR EN CUANTO A ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNICO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	$13.200.000	4	Meses	SECRETARIA DE ADULTO MAYOR JUVENTUD INCLUSION SOCIAL
0497-2022	19/05/2022	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR	$6.600.000	2	Meses	ADICIONAL N° 01 EN VALOR Y TIEMPO

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 07/19/2022.

LISS MARGGIORIE REYES BOLAÑOS –
Secretaria Jurídica (E)
Decreto N°. 0170 del 12 de Julio de 2022

546

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141055886718

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 9 5 9 2 2 7 0 2 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja: 2 9

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida: 2	Cédula de Ciudadanía: 1 3	1095922702	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander: 6 8	Girón: 3 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTIZ	SERRANO	MARGARETH	PILAR

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA: 1 6 9	Santander: 6 8	Barrancabermeja: 0 8 1

41. Dirección principal: CL 44 A 23 A 71 AP 202 BRR ISCREDIAL

42. Correo electrónico: margarethortiz26@hotmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 0 2 4 0 3 5 3 2

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código: 8 2 9 9	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 6 2 9	48. Código: 7 4 9 0	49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 4 0 8	50. Código: 1 2	51. Código: 52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024 - 07 - 04 / 14 : 07: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a lo que hubiere lugar, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

954. Nombre: ORTIZ SERRANO MARGARETH PILAR

955. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 04-07-2024 02:08:03PM

UNIÓN TEMPORAL
CENTENARIO

UNION TEMPORAL CENTENARIO

NIT 901.583.314-7

CERTIFICA QUE:

El Señor **MARGARETH PILAR ORTIZ SERRANO**, identificado con c.c. **1.095.922.702** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 26 de abril hasta 31 de diciembre de 2022. desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE EVENTOS**, cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de abril de 2023.

SILDANA M. ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665

548

FUNDACION QUERER ES COLOMBIA

Un Sentimiento Que Nos Mueve
NIT. 900940553 - 9

CERTIFICA

Que la señora MARGARETH PILAR ORTIZ SERRANO, identificada con cedula de ciudadania N°1.095.922.702 de Giron, estuvo laborando para la Fundación, desempeñando actividades de cordinación en el contrato 4889-24 cuyo objeto es Prestación de servicios para el apoyo logístico para realizar el XV Congreso de seguridad y salud en el trabajo dirigido a la población laboral formal y a la economía popular y comunitaria del distrito de Barrancabermeja y para el apoyo logístico para las actividades de orientación y apoyo psicosocial a individuos, familias y comunidad en general del distrito de Barrancabermeja.

Durante el periodo laboral su desempeño fue responsable, eficiente y con capacidad de trabajo en equipo.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Barrancabermeja a los 20 dias del mes de enero 2025.

Atentamente,

NIDIA ACEVEDO

NIDIA ACEVEDO NARVAEZ
Representante Legal Fundación Querer es Colombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
CIUDAD / MUNICIPIO			
DIRECCION			
TIPO APORTANTE			
TIPO EMPRESA			
FORMA DE PRESENTACION			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			

CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVAEZ, brindo el servicio de Coordinador logístico de campo con experiencia en producción de eventos, manejo de personal, salud y seguridad en el trabajo quien se encargó de la planeación coordinación y ejecución del evento, y de ser el enlace con la entidad.., el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA, en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIERTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

NIDIA ACEVEDO

FIRMA

NOMBRE: NIDIA ACEVEDO

CC: 1.152.186.411

CARGO: COORDINADORA

HOJA DE VIDA

NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVÁEZ



Documento de identidad:
C.C 1152186411 de Medellín

Celular: 316 543 4559
Correo Electrónico: niesace@hotmail.com
Dirección de residencia: carrera 16 # 62 – 41. Aguas Claras
Barrancabermeja- Colombia

PERFIL PROFESIONAL

Comunicadora Social – periodista de la Universidad Pontificia Bolivariana, con formación integral en comunicación organizacional, periodismo y comunicación para el desarrollo, con excelente ortografía y redacción. Mujer autónoma, con habilidades para el trabajo en equipo y manejo de grupos y apasionada por la búsqueda constante del bienestar social.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Comunicadora Social - Periodista

Universidad Pontificia Bolivariana

Medellín

Julio de 2012

Bachiller Académico

Colegio El Rosario Aspaen – Ecopetrol

Barrancabermeja

Diciembre de 2006

EXPERIENCIA LABORAL

Comunicadora Social- Periodista

Fundación Vías de Desarrollo

Junio 30 – diciembre 21 de 2015

Febrero 01. – febrero 20 de 2015

Comunicadora Social- Periodista

Fundación Vías de Desarrollo- Edupol

Junio 02- agosto 01 de 2014

Mayo 02- junio 01 de 2014

Comunicadora Social

Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA

Agosto 02- diciembre 01 de 2013

Abril 29 – julio 28 de 2013

Coordinadora- Gestora en el proyecto "Implementación de la Plataforma Tecnológica para el Registro, Seguimiento y Control de la Información de Víctimas del Conflicto Armado en el Magdalena Medio."

Corporación Génesis

Diciembre 15 2012- junio 20 de 2014

Formadora Programa "Pies Pequeños para la Paz"

Casa Pastoral Parroquia Sagrado Corazón de Jesús

Agosto de 2012 a Enero de 2013

Periodista

Semanario La Noticia

Febrero a abril de 2012

Barrancabermeja

Practicante Oficina Comunicaciones Estratégicas

Departamento Policía Magdalena Medio

Agosto a noviembre de 2011

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Congreso "Retos y Escenarios de la Comunicación Organizacional".
Universidad Pontificia Bolivariana
Abril de 2011

REFERENCIAS

Erika Raigosa Salgado
Abogada
3103197524

Diana de Duque Arias
Empresaria
3178949572

Yuleidis Mercado
Fundación Vías de Desarrollo
3176770066

NIDIA ACEVEDO.

Nidia Acevedo Narváez
C.C. 1 152 186 411 de Medellín

555

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERIA JURIDICA SEGUN RESOLUCION EJECUTIVA No. 40 DEL 02 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Nidia Estela Acevedo Narváez

Cédula de ciudadanía No. 1.152.186.411

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Comunicadora Social - Periodista

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

el día 17 del mes de Julio del año 2012

El Rector

El Decano

El Secretario General

Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 016 - 2012
Del 17 de julio de 2012

En la ciudad de Medellín la Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 45 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

Comunicadora Social - Periodista

A

Nidia Estela Acevedo Narváez
Cédula de ciudadanía No. 1152186411

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO
Código SNIES 1192

El Rector General: Mons. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ

La Secretaria General: Dra. CLEMENCIA RESTREPO POSADA

La Decana de la Escuela: Dra. ERIKA JAILLIER CASTRILLÓN

Diploma No. 40356 Registrado con el No. 000093111 -2

Es fiel copia tomada de original, el día 17 (diecisiete) de julio de dos mil doce (2012).

Secretaria General

A18763

COLEGIO EL ROSARIO

ECOPETROL - BARRANCABERMEJA - SANTANDER

NIT	3680810000937
DANE	074

Acta de Grado

En la ciudad de BARRANCABERMEJA a los 2 días del mes de DICIEMBRE de Año 2006 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora(e) y SECRETARIA en la Rectoría del COLEGIO EL ROSARIO

Institución APROBADA HASTA UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media ACADEMICA y APROBADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA SEGUN RESOLUCION No. 12410 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que culminaron y aprobaron sus estudios correspondientes al nivel de Educación Media ACADEMICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ACEVEDO NARVAEZ NIDIA ESTELA
TI 900403-62178 DE BARRANCABERMEJA

Es copia tomada del Acta General de Graduación No. 26 de fecha DICIEMBRE 2 DE 2006 que consta de 31 estudiantes, que inicia con el nombre de ACEVEDO NARVAEZ NIDIA ESTELA y se cierra con el nombre de VILLAMIZAR CESPEDES JULIE CAROLINA

Firmada y sellada por RAMIRO ALBERTO HENAO CALDERON (Rector)
y NAIRA LLENA BERTEL PACHECO (Secretaria)
En la en BARRANCABERMEJA, el 2 de DICIEMBRE del año 2006

COLEGIO EL ROSARIO
DE ECOPETROL (REFINERIA)
BARRANCABERMEJA
DIRECCION

COLEGIO EL ROSARIO
SECRETARIA

Vías de Desarrollo
Fundación

LA FUNDACIÓN VÍAS DE DESARROLLO
NIT 900244746-8

CERTIFICA QUE:

Que revisando el archivo de la fundación se encontraron los siguientes contratos con la señorita **NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVÁEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.152.186.411 expedida en Medellín, con las siguientes características:

- **Contrato de prestacion de servicio No 33-15**
- Valor del contrato: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.500.000)
- Fecha del contrato: 01 de septiembre 2015 – 30 DE Noviembre de 2015
- Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA PROMOVER EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MARCO DEL CONVENIO 0715-15 CUYO OBJETO ES "CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA MEJORAR LA CONDICIÓN DE LA MUJER BARRANQUEÑA, A TRAVÉS DE LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN EN LINCENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DIRIGIDO A LAS MADRES COMUNITARIAS, MADRES SUSTITUTAS Y AGENTES EDUCATIVAS, ASÍ COMO LA FORMACIÓN DE 300 MUJERES EN COMPETENCIAS LABORALES Y LA INCLUSIÓN DE LA MUJER EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y EXPRESIONES CREATIVAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA."
- Duración : TRES (03) meses

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Febrero del año 2016.

YULEYDIS MERCADO OVIEDO
Representante Legal

Vías de Desarrollo
Fundación

LA FUNDACIÓN VÍAS DE DESARROLLO
NIT 900244746-8

CERTIFICA QUE:

Que revisando el archivo de la fundación se encontró el siguiente contrato 036-15 con la señorita **NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVÁEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.152.186.411 expedida en Medellín, con las siguientes características:

- Valor del contrato: VEINTE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($20.066.667)
- Fecha del contrato: 30 DE JUNIO DE 2015- 21 DE DICIEMBRE DE 2015
- Objeto: PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA MANEJAR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES DEL PROCESO DE FORMACIÓN DEL CURSOS DE INGLES A LOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1489-15 CUYO OBJETO ES "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIAS PARA LAS LENGUAS DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA".
- Duración : cinco (05) meses veinte dos (22) días

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los dos (30) días del mes de marzo del año 2016.

YULEYDIS MERCADO OVIEDO
Representante Legal

Vías de Desarrollo
Fundación

LA FUNDACIÓN VIAS DE DESARROLLO
NIT 900244746-8

CERTIFICA QUE

la señora NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVÁEZ identidad con la cedula de ciudadania No 1.152.186.411 de expedida en Medellin, estuvo vinculada mediante contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL Y PERIODISTA, PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LOS CONVENIOS 946-14, 543-14, EDUPOL S.A.S Y LOS DEMÁS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES EN LAS FUNDACIÓN VÍAS DE DESARROLLO. Desempeñándose su funciones con responsabilidad, honestidad cumpliendo cabalmente las actividades por las cuales fue contratado, en el periodo comprendido del 02 de mayo de 2014 hasta el 01 de junio de 2014.

Constancia firmada a los 20 dias del mes de mayo de 2015 en Barrancabermeja.

YULEYDIS MERCADO OVIEDO
Representante legal Fundación Vias de Desarrollo

Vías de Desarrollo
Fundación

LA FUNDACIÓN VIAS DE DESARROLLO
NIT 900244746-8

CERTIFICA QUE

la señora NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVÁEZ, identidad con la cedula de ciudadania No 1.152.186.411 de expedida en Medellín, estuvo vinculada mediante contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL Y PERIODISTA, PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LOS CONVENIOS, 543-14, EDUPOL S.A.S Y LOS DEMÁS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES EN LAS FUNDACIÓN VÍAS DE DESARROLLO. Desempeñándose su funciones con responsabilidad, honestidad cumpliendo cabalmente las actividades por las cuales fue contratado, en el periodo comprendido del 02 de junio de 2014 hasta el 01 de agosto de 2014.

Constancia firmada a los 20 dias del mes de mayo de 2015 en Barrancabermeja.

YULEYDIS MERCADO OVIEDO
Representante legal Fundación Vias de Desarrollo

Vías de Desarrollo
Fundación

LA FUNDACIÓN VÍAS DE DESARROLLO
NIT 900244746-8

CERTIFICA QUE

la señora NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVÁEZ, identidad con la cedula de ciudadanía No 1.152.186.411 de expedida en Medellín, estuvo vinculada mediante contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL Y PERIODISTA, PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LOS CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO EDUPOL S.A.S Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SERVICIO CONTRATADO EL CUAL SE DEBE REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y CLAUSULAS ADICIONALES DEL PRESENTE DOCUMENTO. Desempeñándose su funciones con responsabilidad, honestidad cumpliendo cabalmente las actividades por las cuales fue contratado, en el periodo comprendido del 01 de febrero de 2015 hasta el 20 de febrero de 2015.

Constancia firmada a los 20 días del mes de mayo de 2015 en Barrancabermeja,

YULEYDIS MERCADO OVIEDO
Representante legal Fundación Vías de Desarrollo

Cafaba

Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja

NIT. 890.270.275-5

LA ASESORA JURÍDICA DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

Que la señora **NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVAEZ,** mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.152.186.411 expedida en Medellín, en calidad de contratista de los contratos que se relacionan a continuación:

CONTRATO No	005-2013
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN SOCIAL CON EL FIN DE REALIZAR LA REDACCION REVISTA BALANCE SOCIAL, ASESORIA COMERCIAL EN ALIANZAS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA CAFABA
FECHA DE INICIO	29 DE ABRIL DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE JULIO DE 2013
VIGENCIA	2013

CONTRATO No	011-2013
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFABA
FECHA DE INICIO	02 DE AGOSTO DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE DICIEMBRE DE 2013

VIGILADO Supersalud

VIGILADO

Cafaba

NIT. 890.270.275-5

VIGENCIA	2013

La anterior Certificación se expide a solicitud del interesado a los Veintiocho (28) días del mes de Febrero de dos mil catorce (2014).

LAUBA PATRICIA MORENO RUEDA

Asesora Jurídica CAFABA

VIGILADO SUPERSALUD

VIGILADO

www.cafaba.com.co

Barrancabermeja: Edificio Principal calle 49 N°17-14 FAX: 6223810 Telefax: 6212831 - Instituto Técnico CAFABA carrera 17 N° 51-03 Oficina Centro: Campo 22 Pinchote Centro de Ecopetrol Teléfono: 6109048 Puerto Wilches: Unidades Integrales Barrio EL Centro Carrera 3 N° 5-64 Teléfono: 6132333 atencionalusuario@cafaba.com.co

CORPORACIÓN
"GÉNESIS"
Nit. 900158070-1

CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que la señora NIDIA ACEVEDO, identificado con la cedula de ciudadania No 1152186411 de Medellin laboro en nuestra corporación desde 15 de Diciembre 2012 a 20 de Junio de 2014 como coordinador y gestor para la socialización con los alcaldes y jefes de despacho la IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA EL REGISTRO SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MAGDALENA MEDIO, cuya finalidad corresponde al Desarrollo del diagnóstico Regional de los sistemas de información que operan en veintiún (21) municipios del Magdalena Medio, del Convenio No 1107-12 de la OFICINA ASESORA DE PAZ Y CONVIVENCIA que tiene como objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ASISTENCIA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARAMADO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los treinta (30) días del mes de Junio de 2014.

Cordialmente

corporación Genesis

EDNA MARGARITA ROJAS MALDONADO
Representante Legal

Avenida 36 Nº. 60-25 Zona Industrial
Cel.: 318-4754165 - 320-8014404 - 6110990
Barrancabermeja - Santander

JESUITAS

LUIS RAUL CRUZ S.J

CERTIFICA:

Que **NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVÁEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.152.194.411 de Medellín, labora con convenio de prestación de servicios en la Casa Pastoral de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, en el periodo comprendido entre Agosto de 2012 y enero de 2013, desempeñándose como formadora en el Programa "Diez Pequeños para la Paz".

Durante el tiempo laborado demostró seriedad, interés por las problemáticas sociales y responsabilidad en la labor encomendada.

Se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Barrancabermeja, a los dos (02) días del mes de marzo de 2013.

LUIS RAUL CRUZ S.J
Párroco

SEMANARIO
LA NOTICIA
Fundado en 1992
lanoticiabarranca@hotmail.com

Barrancabermeja 04 de marzo de 2013

JEANNETH OJEDA BAITER Y/O SEMANARIO LA NOTICIA DE BARRANCABERMEJA
NIT: 63315495-4

CERTIFICA QUE:

La señora, **NIDIA ACEVEDO NARVAEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.152.186.411 expedida en Medellín, laboro para esta entidad como Periodista, en el periodo comprendido del 01 de Febrero al 30 de Abril de 2012 periodo en el cual demostró, responsabilidad, honestidad, puntualidad y eficacia al realizar las labores encomendadas

Se expide a solicitud de la interesada a los 04 días del mes de marzo de 2013.

LA NOTICIA
Jeanneth Ojeda Baiter
Gerente

JEANNETH OJEDA BAITER
GERENTE
CELULAR 311-6063870

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.152.186.411
ACEVEDO NARVAEZ
APELLIDOS
NIDIA ESTELA
NOMBRES
NIDIA A.
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 03-ABR-1990
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
07-ABR-2008 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JEFE OFICINA NACIONAL DE IDENTIFICACION



0010700444A 1 27143721

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141174576021

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1152186411 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: 29

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: 2 Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento: 13 Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación: 1152186411

27. Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 169

29. Departamento: Antioquia 05

30. Ciudad/Municipio: Medellín 001

31. Primer apellido: ACEVEDO

32. Segundo apellido: NARVAEZ

33. Primer nombre: NIDIA

34. Otros nombres: ESTELA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Santander 68

40. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja 081

41. Dirección principal: CR 16 62 41 BRR AGUAS CLARAS

42. Correo electrónico: nesace@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3165434559

45. Teléfono 2: 3002636927

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7490	20201201	8299	20130702				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 22 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debera ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: ACEVEDO NARVAEZ NIDIA ESTELA

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-04-2025 09:33:23AM

570

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1152186411
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVAEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 18 N 37 - 26	TELÉFONO:	6112211
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6019121690**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		1			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/05/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		289705472

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 74.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 74.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 58.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 58.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 5.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 5.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 138.100**
VALOR MORA:	**$ 300**
TOTAL PAGADO:	**$ 138.400**

UNIÓN TEMPORAL
CENTENARIO

UNION TEMPORAL CENTENARIO

NIT 901.583.314-7

CERTIFICA QUE:

El Señor **NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVAEZ**, identificado con c.c. **1.152.186.411** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 26 de abril hasta 31 de diciembre de 2022, desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE EVENTOS**, cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de abril de 2023.

SILDANA M. ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

CERTIFICA QUE:

La Señora **NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVAEZ**, identificado con c.c. **1.152.186.411** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 16 de abril hasta 31 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de **CORDINADORA**, en el contrato 181-2025 cuyo objeto es: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DENOMINADOS TORNEO DE FUTBOL 48 HORAS DEL SOL, MEDIA MARATON Y RECREATE EN FAMILIA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de febrero de 2026.

SILDANA MILENA ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665 BCA BJA
REP LEGAL CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER

Cra 18 47-26 Buenos Aires
Email: corpocrecer12@gmail.com
Cel: 3134420380-3103197524

CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ, brindo el servicio de Coordinador logístico de campo con experiencia en producción de eventos, manejo de personal, salud y seguridad en el trabajo quien se encargó de la planeación coordinación y ejecución del evento, y de ser el enlace con la entidad.., el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA, en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIERTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

Laura Rincon

FIRMA

NOMBRE: Laura Rincon

CC: 1.098.688.466

CARGO: Coordinadora

HOJA DE VIDA

Laura Vanessa
Rincón Jiménez
cc. 1098688466



Tel: (+57)3166286622-(037)6000246
Corre electrónico: laurarincon777@gmail.com
Calle 61 Nº 17 B 13 Barrio el Parnaso
Barrancabermeja/Santander.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Primarios:
* ESCUELAS DE ECOPETROL (Colegio Miramar)
1996-2000.

Estudios Secundarios:
* El ROSARIO ASPAEN-ECOPETROL
Complejo Industrial (Barrancabermeja)
2001-2004.
* Sagrado Corazón de Jesùs Hermanas Bethlemitas
2005-2007.

Universitarios:
* Universidad Autónoma de Bucaramanga
Maestra en Artes Audiovisuales
2008-2013

Diplomados:
* Escuela nacional de cine
Carrera 16 N°51ª33 Bogotá
Realizador de video clip
2013 (140 Horas)

Cursos:
* Edición de video FINAL CUT PRO
* Adobe Premier Pro

Otros:

- Idiomas: * Ingles (intermedio)
- Sistemas: * Microsoft office

EXPERIENCIA LABORAL

- FULL TENIS ACADEMIA:
Prestación de servicios profesional como realizadora audiovisual.
Fecha: 15/01/2020 – 15/12/2020.

- ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA : Prestación de servicios como productor audiovisual para apoyar la elaboración de piezas audiovisuales en desarrollo de diferentes campañas institucionales del plan de medios desde la oficina de Prensa del Municipio de Barrancabermeja.
Fecha: 14/02/2019 – 10/06/2019.
26/06/2019 - 25/09/2019.
Con un adicional de 1 mes y 10 días
Fecha: 20/11/2019 – 30/12/2019

- AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P: Prestar el servicio profesional de registro Audiovisual, producción y postproducción de noticias, videos institucionales y campañas que Aguas de Barrancabermeja realice para el fortalecimiento de la imagen visual hacia el público interno y externo, además del material fotográfico que la entidad requiera para la actualización de imágenes de la entidad.

- COORPORACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA:
Prestación de servicios profesional como realizadora audiovisual.
Fecha: 01/06/2016 – 31/12/2016.

- ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA : Prestación de servicios profesionales en el área audiovisual para apoyar la oficina asesora de prensa comunicaciones y protocolo de la alcaldía municipal en la coordinación de las notas audiovisuales del informativo.
Duración del contrato: 4 meses con Adicional de dos meses un total de 6 meses.
Fecha: 03/03/2015 - 03/07/2015 Adicional 23/07/2015 - 23/09/2015.

- ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA : Prestación de servicios profesionales en el área audiovisual que realice producción, dirección y edición audiovisual a las piezas de radio y televisión dentro del proyecto de fortalecimiento de la gestión municipal al servicio de todos BARRANCABERMEJA SANTANDER.
Duración del contrato: Dos meses y 10 días Fecha: 20/10/2014 - 31/12/2014

- HOUSE IMAGE PHOTOGRAPHY LTDA: Realizador Audiovisual. A partir del 23 de Septiembre hasta el 04 de Diciembre 2013.
Jefe inmediato: William Mayorga Meyer

- PROYECTO DE GRADO (DOCUMENTAL CON FUERZA BRUTA) CARGO: (Dirección-Producción)
funciones: Dirigir y supervisar la preproducción, producción y postproducción del documental.
Jefe inmediato: Gabriel Ignacio Meza(Director)–Laura Vanessa Rincón (Directora) - Docente encargado (Rene palomino)
2012 -2013.

PROYECTOS UNIVERSITARIOS

- PROYECTO FINAL EN 8 SEMESTRE (SERIADO – TITULADO (EX))
Cargo: sonidista
Funciones: supervisar y direccionar el funcionamiento de los micrófonos durante las grabaciones.
Jefe inmediato: Daniela Benavides (editora), Fernanda torres(directora) 2011 segundo semestre del año.

- PROYECTO FINAL EN 6 SEMESTRE (DOCUMENTAL SOBERANA INSOLVENCIA)
Cargo: guion- dirección – producción – edición.
Funciones: dirigir y supervisar todo el documental desde la preproducción hasta la postproducción.
Jefe inmediato: Laura Rincón (directora) – Ricardo Pérez (docente encargado)
2011 segundo semestre del año

- PROYECTO FINAL EN 5 SEMESTRE (PILOTO PARA TELEVISÒN – MANGO BICHE SHOP)
cargo: sonidista
funciones: supervisar el funcionamiento de los micrófonos durante las grabaciones en el master de televisión.
jefe inmediato: Mónica calleja (directora) – Rene palomino (docente encargado)
2011 primer semestre del año.

- PROYECTO FINAL 4 SEMESTRE (ANIMACIÓN)

- PROYECTO FINAL EN 3 SEMESTRE (CORTOMETRAJE CARNALÉ) CARGO: Guionista-Montaje-Edición.
funciones: supervisión durante las grabaciones y la postproducción.
jefe inmediato: Daniela guerrero (productora) 2010 primer semestre del año.

- PROYECTO FINAL EN 2 SEMESTRE (DOCUMENTAL LA RAMPA)
cargo: montaje
funciones: descargar, seleccionar y organizar las escenas del documental.
jefe inmediato: Christian romero (Director) 2009 segundo semestre del año.

REFERENCIAS PERSONALES

NIDIA ESTELA ACEVEDO NARVAEZ
Comunicadora Social (Organizacional)
3165434559

GUSTAVO MARTINEZ MARULANDA
INGENIERO
3013713643

REFERENCIAS FAMILIARES

PABLO VICENTE RINCÓN
Operador de perforación
Pensionado de Ecopetrol (supervisor)
313 3493 803

JAVIER JIMENEZ PEDROZO
Optómetra
Unidad Optométrica del Doctor Jiménez (BARRANCABERMEJA)
3173701675

LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ
MAESTRA DE ARTES AUDIOVISUALES
C.C. 1.098.688.466 de Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.688.466
RINCON JIMENEZ

APELLIDOS
LAURA VANESSA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 07-JUN-1990
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

24-JUN-2008 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2708200-00470930-F-1098688466-20130918 0034921875A 1 40325371

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Hermanas Bethlemitas - Barrancabermeja

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Licencia de Funcionamiento Resolución No. [illegible] de diciembre 28 de 2001

Certifica que:

Laura Vanessa Rincón Jiménez

Culminó satisfactoriamente los estudios de Educación Básica, según el Proyecto Educativo Institucional.

Rectora

Nubia Stella Arévalo P.
Secretaria

Barrancabermeja, Noviembre 22 de 2005

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Aprobada por resolución 2773 de 1967 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ

C.C. 1.098.688.466 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

MAESTRA EN ARTES AUDIOVISUALES

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 19 de Julio de 2013

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBIERNO NACIONAL DE SANTANDER

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Registrado al Folio N° 848-25431 del Libro N° 3 de 2013

582

unab

ACTA DE GRADO No. 116
Folio No. 848-25435 del Libro No. 3

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Comunicación y Artes Audiovisuales

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 19 días del mes de Julio de 2013, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ,** identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1.098.666.466 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Comunicación y Artes Audiovisuales, según Acta No. 53 de junio 14 de 2013 ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 778 de junio 19 de 2013, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos para el Programa de Artes Audiovisuales. Trabajo de Grado "Con fuerza Bruta" Documental".

El Rector Dr. Alberto Montoya Puyana, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **MAESTRA EN ARTES AUDIOVISUALES.**

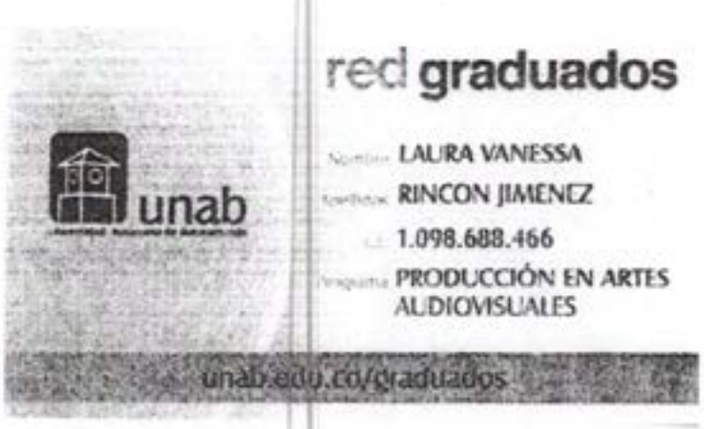
El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal conferida a la Universidad.

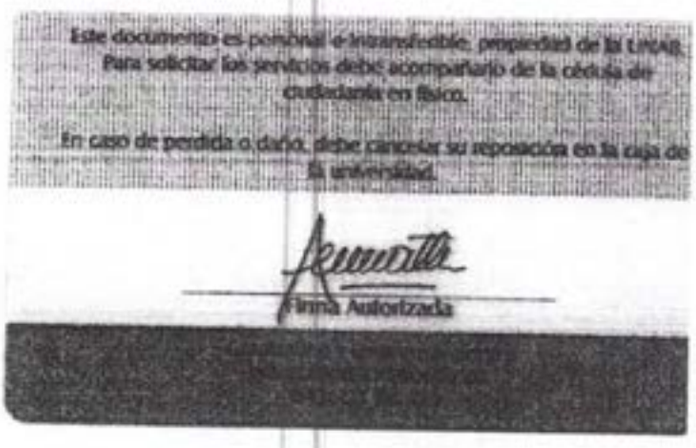
Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 19 días del mes de Julio de 2013.

Alberto Montoya Puyana, Rector (fdo), Santiago Humberto Gómez Mejía, Decano (fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 19 días del mes de Julio de 2013.

MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General


red graduados
unab
LAURA VANESSA
RINCON JIMENEZ
1.098.688.466
PRODUCCIÓN EN ARTES AUDIOVISUALES
unab.edu.co/graduados


Este documento es personal e intransferible, propiedad de la UNAB.
Para solicitar los servicios debe acompañarlo de la cédula de ciudadanía en físico.
En caso de pérdida o daño, debe cancelar su reposición en la caja de la universidad.
Firma Autorizada

ESCUELA
NACIONAL
DE CINE

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

La Escuela Nacional de Cine
certifica que

Laura Vanessa Rincón Jiménez
cc. 1.098 688 466

Cumplió con los requisitos de asistencia, participación y excelencia académica del programa de educación no formal de 140 horas, denominado

Diplomado en Realización de Videoclip

Se expide a los 6 días del mes noviembre de 2013, y reposa constancia en el libro 1 de certificaciones, folio 0033

Fernando Parada | Juana Jimenez | Alejandro Franco | José Luis Rugeles | Rubén Mendoza

TENIS

NIT 901052348 9

Bucaramanga 7 de Enero del 2021

CERTIFICACION LABORAL

La academia Full Tenis con NIT 901052348 9 certifica que la señora LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ identificada con cedula de ciudadania No 1.098.668.466 de Bucaramanga estuvo vinculada a la empresa mediante contrato de prestacion de servicios profesionales como REALIZADORA AUDIOVISUAL para el cubrimiento de las diferentes actividades deportivas, desempeñando sus funciones con responsabilidad, honestidad y cumpliendo cabalmente las actividades por las cuales fue contratada en el periodo del 15 de enero de 2020 al 15 de diciembre de 2020

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 7 de Enero del dos mil veintiuno

MARIA PAULA RIBERO FLOREZ

Presidente Full Tenis Academia

RUITOQUE BAJO KM 2,2 VIA LA HORMIGA
TELEFONO: 6786469 - 3023753039

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo: CON-FR-009 Página: 1 de 2 Versión: 1
	CERTIFICACION DE EJECUCION DE CONTRATO	Vigente a partir de: 23-10-2017

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. ESP

CERTIFICA

Que la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. ESP con Nit. 900.045.408-1 suscribió con la Señora LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.098.688.466 expedida en Barrancabermeja el contrato con las caracteristicas que se describen a continuación.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 007-2018

GENERALIDADES DEL CONTRATO

OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE REGISTRO AUDIOVISUAL, PRODUCCION Y POSPRODUCCION DE NOTICIAS, VIDEOS INSTITUCIONALES Y CAMPAÑAS QUE AGUAS DE BARRANCABERMEJA REALICE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN VISUAL HACIA EL PUBLICO INTERNO Y EXTERNO, ADEMAS DEL MATERIAL FOTOGRAFICO QUE LA ENTIDAD REQUIERA PARA LA ACTUALIZACION DE IMÁGENES DE LA ENTIDAD.
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($25.000.000)
CONTRATISTA	LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ
INTERVENTOR	N.A.
SUPERVISOR	LAURA MARCELA SEVERICHE CRUZ

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA (DD/MM/AA)
No. 01	30 dias	21/11/2018

B. SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO

ACTA No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)	FECHA DE SUSCRPCION DEL ACTA (DD/MM/AA)
N.A.	N.A.	N.A.

CRECER
NIT. 900586029-2

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA

CERTIFICACION LABORAL

La Corporación para la Sostenibilidad Social Ambiental y Económica- CRECER, con NIT. 900.586.029-2, certifica que la señora LAURA VANESSA RINCÓN JIMÉNEZ , identificado con Cedula de Ciudania N°1.098.688.466 de Bucaramanga, estuvo vinculada a la Corporación mediante contrato de prestación de servicios profesionales como **REALIZADORA AUDIOVISUAL,** para el cubrimiento de las actividades de los diferentes convenios interinstitucionales vigentes, desempeñando sus funciones con responsabilidad, honestidad y cumpliendo cabalmente las actividades por las cuales fue contratado, en el periodo comprendido entre 1 junio de 2016 al 30 de diciembre de 2016

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 30 de enero del dos mil diecisiete (2017).

ELENITH SUAREZ ALVAREZ
Representante Legal Corporación para la Sostenibilidad Social, Ambiental y Económica - Crecer

Dir. Calle 54 A N 36F 42- Provivienda
Celular. 316 543 4559

588

OFICINA ASESORA JURIDICA
Alcaldía Municipio de Barrancabermeja
NIT. 890 201 900-6

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR:

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica -SOFJURIDICA-, se encontró que el Municipio de Barrancabermeja, suscribió los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con **LAURA VANESSA RINCON**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.096.688.466, con las siguientes características.

No. CONTRATO	FECHA RAD	OBJETO	VALOR	DURACIÓN
0349-2015	14/03/2015	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PRODUCTORA AUDIOVISUAL PARA APOYAR LA OFICINA ASESORA DE PRENSA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL EN LA COORDINACION DE NOTAS AUDIOVISUALES DEL INFORMATIVO.	$10.000.000 de	CUATRO (04) MESES
		ADICIONAL AL CONTRATO No.0349-2015. CUYO OBJETO ES: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PRODUCTORA AUDIOVISUAL PARA APOYAR LA OFICINA ASESORA DE PRENSA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL EN LA COORDINACION DE NOTAS AUDIOVISUALES DEL INFORMATIVO	$5.000.000 de	DOS (02) MESES
1826-2014	18/10/2014	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONAL EN AREA AUDIOVISUALES QUE REALICE PRODUCCION, DIRECCION Y EDICION AUDIOVISUAL A LAS PIEZAS DE RADIO Y TELEVISION DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALSCIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AL SERVICIO DE TODOS BARRANCABERMEJA SANTANDER.	$6.666.440 de	DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DIAS

Se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado al día nueve (09) de Noviembre de 2015.

JOSE DEL CARMEN SANTAMARIA PEREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Carrera 5 No. 50-43
Palacio Municipal
PBX: 6 11 55 53 ext. 2000 / 2006
Barrancabermeja, COLOMBIA
www.barrancabermeja.gov.co

HOUSE
IMAGE
PHOTOGRAPHY

CERTIFICAMOS

Que la señorita **LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ** identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.688.466 de Bucaramanga. Laboro al servicio de esta empresa desde el día 23 de Septiembre de 2013, hasta el día 4 de Diciembre de 2013, desempeñándose en calidad de **REALIZADORA AUDIOVISUAL.**

La señorita **RINCON JIMENEZ** devenga en la actualidad un salario básico de $ 8 00.000, oo .

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada a los (12) días del mes de Diciembre de 2013.

Atentamente,

Catalina Rojas

Martha Catalina Rojas
House Image Photography Ltda.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141127169804

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1098688466 | 6. DV: 9

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja: 29

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía: 13

26. Número de Identificación: 1098688466

27. Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 169

29. Departamento: Santander: 68

30. Ciudad/Municipio: Bucaramanga: 001

31. Primer apellido: RINCON

32. Segundo apellido: JIMENEZ

33. Primer nombre: LAURA

34. Otros nombres: VANESSA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA: 169

39. Departamento: Santander: 68

40. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja: 081

41. Dirección principal: CL 61 17 B 13 BRR PARNASO

42. Correo electrónico: laurarincon777@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3166286622

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9004	2013071 9	8299	2019010 2			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 49

05- Impto. renta y compl régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y verás. En caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a lo que hubiere lugar, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

964. Nombre: RINCON JIMENEZ LAURA VANESSA

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-05-2026 08:25:36PM

UNIÓN TEMPORAL
CENTENARIO

UNION TEMPORAL CENTENARIO

NIT 901.583.314-7

CERTIFICA QUE:

El Señor **LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ**, identificado con c.c. **1.098.688.466** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 26 de abril hasta 31 de diciembre de 2022, desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE EVENTOS**, cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de abril de 2023.

SILDANA M. ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665

FUNDACION QUERER ES COLOMBIA

Un Sentimiento Que Nos Mueve
NIT. 900940553 - 9

CERTIFICA

Que la señora LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ, identificada con cedula de ciudadania N°1.098.688.466 de Bucaramanga, estuvo laborando para la Fundación, desde 05 de junio al 31 de diciembre de 2024; desempeñando actividades de coordinación en el contrato 4889-24 cuyo objeto es Prestación de servicios para el apoyo logístico para realizar el XV Congreso de seguridad y salud en el trabajo dirigido a la población laboral formal y a la economía popular y comunitaria del distrito de Barrancabermeja y para el apoyo logístico para las actividades de orientación y apoyo psicosocial a individuos, familias y comunidad en general del distrito de Barrancabermeja.

Durante el periodo laboral su desempeño fue responsable, eficiente y con capacidad de trabajo en equipo.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Barrancabermeja a los 20 días del mes de enero 2025.

Atentamente,

NIDIA ACEVEDO

NIDIA ACEVEDO NARVAEZ
Representante Legal Fundación Querer es Colombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1006888888
NOMBRE Ó (RAZÓN SOCIAL):			LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 67 N 17 E 13	TELÉFONO:	2166200
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	3-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	093 - TESORERIA PLANILLA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			46533169572	TIPO DE PLANILLA:			N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN (I/I NO):	MES	abril AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril AÑO	3508
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/05/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			898673161
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:			525047569	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:			2005/05/05

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
23001	23001- PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:										$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:													$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD RP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42,700	$ 42,700	$ 0	$ 0	$ 42,700
SUBTOTALES:									$ 42,700	$ 0	$ 0	$ 42,700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098699446
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LAURA VANESSA RINCON JIMENEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 51 N 17 E 13	TELÉFONO:	3196350
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades regulatorias y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	000 - TERCERA PLANILLA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		5250477980	TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	abril AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril AÑO		2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/05/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1098726338

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
23001	23001- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 219.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 219.900	$ 0	$ 0	$ 219.900
SUBTOTALES:													**$ 219.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 219.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXT. COLOMBIA	EXT. EXTERIOR	RESIDENTE TRIBUTARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	ESMESU TOTAL APORTE
1	CC [illegible]	[illegible] LAURA VANESSA	INDEPEND		$ 1.300.000				NO	31						61-E										23001-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 219.900	$ 0	$ 219.900					$ 0			$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 499.100

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada

CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ, brindo el servicio de Coordinador logístico de campo con experiencia en producción de eventos, manejo de personal, salud y seguridad en el trabajo quien se encargó de la planeación coordinación y ejecución del evento, y de ser el enlace con la entidad.., el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA, en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIERTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

FIRMA

NOMBRE: Yesid Fuentes

CC: 91.492.987

CARGO: Coordinador



ADMINISTRADOR PUBLCO-ESAP
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

DATOS PERSONALES

NOMBRE	YESID FERNANDO
APELLIDO	FUENTES RUIDIAZ
CEDULA DE CUIDADANIA	91.442.487 BARRANACBERMEJA
FECHA DE NACIMIENO	29- JULIO- 1973
CIUDAD	BARRANCABERMEJA
DIRECCION	CARRERA 36C No. 45 - 95 BARRIO MIRAFLORES
TELEFONO	318-7122151
CORREO ELECTRONICO	yesidpresidente@gmail.com

PERFIL LABORAL

PROFESIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESPECIALICISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS EN FORMACION DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO; CON LIDERAZGO RECONOCIDO EN LA CIUDAD, AMPLIA EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON SENTIDO SOCIAL, DEMOSTRANDO UN ALTO NIVEL ALTRUISTA Y EXCELENCIA EN EL DESEMPEÑO DE CADA LABOR ENCOMENDADA.

ASI MISMO PRESENTA UNA GRAN TRAYECTORIA EN ASESORIAS A MANDATARIOS LOCALES, CONCEJALES EN EL MANEJO DE IMAGEN SIRVIENDO COMO APOYO A LA GESTION DE LOS ANTES MENCIONADOS, NO SOLO EN EPOCA ELECTORAL SI NO EN EL EJERCICIOS DE LOS CARGOS EN LOS PERIODOS CONSTITUCIONALES.

ESTUDIOS

ESTUDIOS PRIMARIOS:	ESCUELA MARY VILLAMIZAR BARRANCABERMEJA AÑO: 1986 BARRACABERMEJA
ESTUDIOS SECUNDARIOS:	COLEGIO UNIVERSITARIO DE BARRANCABERMEJA CUBA) Bachiller Industrial Metalmecánica Noviembre 28 de 1992 BARRANCABERMEJA
UNIVERSITARIO:	ADMINISTRACOR PÚBLICO ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Octubre 30 de 2015 BUCARAMANGA
ESPECIALIZACION:	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS CORPORAION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS Noviembre 20 de 2024 BARANCABERMEJA

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CARGO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA APOYAR LOS TRÁMITES Y/O ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DENTRO DEL PROYECTO DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL EN LA VIGENCIA 2023 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
FECHA DE INICIO:	**JUNIO 27 DE 2023**
FECHA DE TERMINACION:	**NOVIEMBRE 26 DE 2023**
BARRANCABERMEJA	

EMPRESA:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CARGO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA APOYAR LOS TRÁMITES Y/O ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DENTRO DEL PROYECTO DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL EN LA VIGENCIA 2023 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
FECHA DE INICIO:	**FEBRERO 15 DE 2023**
FECHA DE TERMINACION:	**JUNIO 14 DE 2023**
BARRANCABERMEJA	

EMPRESA:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CARGO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR LOS TRÁMITES Y/O ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
FECHA DE INICIO:	**SEPTIEMBRE 22 DE 2022**
FECHA DE TERMINACION:	**DICIEMBRE 21 DE 2022**
BARRANCABERMEJA	

EMPRESA:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CARGO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA ACOMPAÑAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.
FECHA DE INICIO:	**ENERO 28 DE 2022**
FECHA DE TERMINACION:	**JULIO DE 27 DE 2022**
BARRANCABERMEJA	

EMPRESA:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CARGO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTUACIONES ADELANTADAS DESDE EL GRUPO GOBERNANZA Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
FECHA DE INICIO:	**SEPTIEMBRE 17 DE 2021**
FECHA DE TERMINACION:	**DICIEMBRE 16 DE 2021**
BARRANCABERMEJA	

EMPRESA:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CARGO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTUACIONES ADELANTADAS DESDE EL GRUPO GOBERNANZA Y CONVIVENCIA DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
FECHA DE INICIO:	**MARZO 09 DE 2021**
FECHA DE TERMINACION:	**SEPTIEMBRE 08 DE 2021**
BARRANCABERMEJA	

EMPRESA: CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
CARGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA APOYAR LABORES ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
FECHA DE INICIO: FEBRERO 18 DE 2021
FECHA DE TERMINACION: JUNIO 17 DE 2021
BARRANCABERMEJA

EMPRESA: ASOCIACION DE PERIODISTA DE BARRANCABERMEJA (APB)
CARGO: SERVICIOS APOYO A L GESTION Y SERVICIOS PROFESIONALES PEIRODISTICOS.
FECHA DE INICIO: JUNIO 27 DE 2019
FECHA DE TERMINACION: DICIEMBRE 13 DE 2019
BARRANCABERMEJA

EMPRESA: ASOCIACION DE PERIODISTA DE BARRANCABERMEJA (APB)
CARGO: SERVICIOS APOYO A L GESTION Y SERVICIOS PROFESIONALES PEIRODISTICOS.
FECHA DE INICIO: FEBRERO 01 DE 2019
FECHA DE TERMINACION: MAYO 30 DE 2019
BARRANCABERMEJA

EMPRESA: ASOCIACION DE PERIODISTA DE BARRANCABERMEJA (APB)
CARGO: SERVICIOS APOYO A L GESTION Y SERVICIOS PROFESIONALES PEIRODISTICOS.
FECHA DE INICIO: AGOSTO 15 DE 2018
FECHA DE TERMINACION: DICIEMBRE 14 DE 2018
BARRANCABERMEJA

EMPRESA: ASOCIACION DE PERIODISTA DE BARRANCABERMEJA (APB)
CARGO: SERVICIOS APOYO A L GESTION Y SERVICIOS PROFESIONALES PEIRODISTICOS.
FECHA DE INICIO: FEBRERO 01 DE 2018
FECHA DE TERMINACION: JULIO 30 DE 2018
BARRANCABERMEJA

EMPRESA:	ASOCIACION DE PERIODISTA DE BARRANCABERMEJA (APB)
CARGO:	SERVICIOS APOYO A L GESTION Y SERVICIOS PROFESIONALES PEIRODISTICOS.
FECHA DE INICIO:	**FEBRERO 06 DE 2017**
FECHA DE TERMINACION:	**AGOSTO 05 DE 2017**
BARRANCABERMEJA	

EMPRESA:	ASOCIACION DE PERIODISTA DE BARRANCABERMEJA (APB)
CARGO:	SERVICIOS APOYO A L GESTION Y SERVICIOS PROFESIONALES PEIRODISTICOS.
FECHA DE INICIO:	**AGOSTO 15 DE 2017**
FECHA DE TERMINACION:	**DICIEMBRE 14 DE 2017**
BARRANCABERMEJA	

EMPRESA:	ASOCIACION DE PERIODISTA DE BARRANCABERMEJA (APB)
CARGO:	SERVICIOS APOYO A L GESTION Y SERVICIOS PROFESIONALES PEIRODISTICOS.
FECHA DE INICIO:	**ABRIL 15 DE 2016**
FECHA DE TERMINACION:	**DICIEMBRE 14 DE 2016**
BARRANCABERMEJA	

EMPRESA:	TELEPETROLEO
CARGO:	PRESENTADOR Y CONDUCTOR DE PROGRAMA
FECHA DE INICIO:	**MAYO 01 DE 2015**
FECHA DE TERMINACION:	**JULIO 29 DE 2019**
BARRANCABERMEJA	

EMPRESA:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CARGO:	EMISIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE TELEVISIÓN PREGUNTA YESID EMITIDO POR EL CANAL TELEPETRÓLEO
FECHA DE INICIO:	**OCTUBRE 29 DE 2008**
FECHA DE TERMINACION:	**DICIEMBRE 28 DE 2008**
BARRANCABERMEJA	

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	CLAUDIA MARIA FUENTES RUIDIAZ
TELEFONO:	3208747762
NOMBRE:	DANIELA NIETO ALVEAR
TELEFONO:	3143971766

YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ
CC 91442487 BARRANCABERMEJA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
FUENTES	RUIDIAZ	YESID FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 91442487	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 91442487 D.M. 24

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 29 MES 07 AÑO 1973	CARRERA 36C 45 95 BARRIO MIRAFLORES			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA		
MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	TELÉFONO	3187122151	EMAIL	yesidpresidente@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 5o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1992

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	11	2024	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION PUBLICA	10	2015	1183234-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BARRANCABERMEJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	06	Año	2023	Día	26	Mes	11	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	DEPENDENCIA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE						DIRECCIÓN - carrera 5 No. 50 - 43 sector Comercial					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BARRANCABERMEJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	02	Año	2023	Día	14	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	DEPENDENCIA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE						DIRECCIÓN - carrera 5 No. 50 - 43 sector Comercial					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 22	Mes: 09	Año: 2022			Día: 21	Mes: 12	Año: 2022				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL	DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE					DIRECCIÓN: - carrera 5 No. 50 - 43 sector Comercial						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 26	Mes: 01	Año: 2022			Día: 27	Mes: 07	Año: 2022				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL	DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR					DIRECCIÓN: - carrera 5 No. 50 - 43 sector Comercial						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 17	Mes: 09	Año: 2021			Día: 16	Mes: 12	Año: 2021				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL	DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR					DIRECCIÓN: - carrera 5 No. 50 - 43 sector Comercial						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 09	Mes: 03	Año: 2021			Día: 08	Mes: 09	Año: 2021				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL	DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR					DIRECCIÓN: - carrera 5 No. 50 - 43 sector Comercial						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CONCEJO DE BARRANCABERMEJA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 18	Mes: 02	Año: 2021			Día: 17	Mes: 05	Año: 2021				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL	DEPENDENCIA: COMUNICACIONES					DIRECCIÓN: - CARRERA 5 No. 50 - 43 SECTOR COMERCIAL						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACION DE PERIODISTAS DE BARRANCABERMEJA, APB		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: Día 27	Mes 06	Año 2019			FECHA DE RETIRO: Día 13	Mes 12	Año 2019				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PERIODISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO					DIRECCIÓN: - CENTRO POPULAR COMERCIAL CPC						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: TELEPETROLEO		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: Día 01	Mes 05	Año 2015			FECHA DE RETIRO: Día 29	Mes 07	Año 2019				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PERIODISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO					DIRECCIÓN:						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACION DE PERIODISTAS DE BARRANCABERMEJA, APB		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: Día 01	Mes 02	Año 2019			FECHA DE RETIRO: Día 30	Mes 05	Año 2019				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PERIODISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO					DIRECCIÓN: - CENTRO POPULAR COMERCIAL CPC						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACION DE PERIODISTAS DE BARRANCABERMEJA, APB		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: Día 15	Mes 08	Año 2018			FECHA DE RETIRO: Día 14	Mes 12	Año 2018				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PERIODISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO					DIRECCIÓN: - CENTRO POPULAR COMERCIAL CPC						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACION DE PERIODISTAS DE BARRANCABERMEJA, APB		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: Día 01	Mes 02	Año 2018			FECHA DE RETIRO: Día 30	Mes 07	Año 2018				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PERIODISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO					DIRECCIÓN: - CENTRO POPULAR COMERCIAL CPC						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACION DE PERIODISTAS DE BARRANCABERMEJA, APB			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	08	Año	2017	Día	14	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PERIODISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO						DIRECCIÓN: - CENTRO POPULAR COMERCIAL CPC					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACION DE PERIODISTAS DE BARRANCABERMEJA, APB			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	02	Año	2017	Día	05	Mes	08	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PERIODISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO						DIRECCIÓN: - CENTRO POPULAR COMERCIAL CPC					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACION DE PERIODISTAS DE BARRANCABERMEJA, APB			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	04	Año	2016	Día	14	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PERIODISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO						DIRECCIÓN: - CENTRO POPULAR COMERCIAL CPC					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA			PÚBLICA: X		PRIVADA		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	29	Mes	10	Año	2008	Día	28	Mes	12	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL	DEPENDENCIA: OFICINA DE PRENSA ALCALDIA						DIRECCIÓN: - carrera 5 No. 50 - 43 sector Comercial					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-11-02 19:32

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YESID	FERNANDO	FUENTES	RUIDIAZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	91442487

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CONCEJO DE BARRANCABERMEJA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA

Dirección	["Cra 5ta No 50 - 43 Piso 2"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$57.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$57.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$10.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

611

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.442.487**

FUENTES RUIDIAZ

APELLIDOS

YESID FERNANDO

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-JUL-1973**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-AGO-1992 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2701900-00753561-M-0091442487-20151006 0046779015A 2 4424004B



91442487

APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES RUIDIAZ
YESID FERNANDO

BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

91442487

TC. EMILIO TORRES ARIZA 0237093

República de Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP

Colegio Colombiano del Administrador Público
CCAP

TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR PÚBLICO



1183234-T

Yesid Fernando Fuentes Ruidiaz

C.C. No. 91.442.487

RUNAP: 1183234 **F. EXP.:** 10/02/2021

RESOLUCIÓN No.: 18323 **EGRESADO:** ESAP

ESTHER ENRIQUE RAMIREZ GARCIA
Presidente Nacional

Esta Tarjeta Profesional es el único documento que acredita al titular para el ejercicio de la profesión de Administrador Público, de acuerdo con la Ley 1006 de 2006 y su Decreto Reglamentario 2211 de 2006. Su uso es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla al CCAP.
ESAP Sede Rosales Carrera 4 No. 75 - 55 Bogotá D.C.
Teléfonos: 2226406 - 3012781235
E-mail:ccap@ccap.org.co www.ccap.org.co

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Yesid Fernando Fuentes Ruidiaz

CC No. 91442487

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 90887

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 1043 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional. Vigilada Mineducación

República de Colombia

Folio 1023 del Libro de Registro No. 014
Barrancabermeja, 20 de noviembre de 2024 0142221023F321

619

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 222

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander; el día veinte (20) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Yesid Fernando Fuentes Ruidiaz** con Cédula de ciudadanía No. **91442487** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP0142221027237321** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **1027** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90887** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander; el día veinte (20) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucia Guarín Gutiérrez
Secretaria General

619

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

Creada por la Ley 19 de 1958, organizada por el D.E. 3xx 3xx de 1968 y reestructurada por el D. 3xx 219 de 1968

ESAP

FACULTAD DE PREGRADO

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
APROBADO POR LOS ACUERDOS 303 DE 2004 Y 002 DE 2006 DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL DE LA ESAP

TENIENDO EN CUENTA QUE

YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ

C.C. No. 9[illegible] DE BARRANCABERMEJA

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS DEMÁS
REQUISITOS ACADÉMICOS, LE CONFIERE EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ADMINISTRADOR PÚBLICO

BUCARAMANGA (SANTANDER) 7 DE OCTUBRE DE 2011

[illegible]
Director Nacional

Secretaria General

Subdirector Académico

Facultad de Pregrado

DIPLOMA EXPEDIDO CON ANTERIORIDAD A
REGISTRO ESAP No. 2835 - 8867
ANOTADO AL FOLIO 216 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 25 BOGOTÁ D.C

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

ACTA DE GRADO

En el libro de Actas Generales de Pregrado N° 01 aparece en el folio 52 el Acta No. 43, que dice: En ceremonia realizada el dia 30 del mes de Octubre de 2015, en la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, presidida por el Doctor **LUCAS MORENO LEAL**, Director Territorial Santander, por delegación conferida a través de la Resolución No. 2042 del 03 de Noviembre de 2009 del Director Nacional de la Escuela Superior de Administración Pública, otorgó mediante registro ESAP N° 30917, folio 216, del libro de registro No. 20 el título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
Registro SNIES No. 1697

A
YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ
Cédula de Ciudadania No. 91.442.487 DE BARRANCABERMEJA

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

El graduando queda comprometido a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, a los Treinta (30) días del mes de Octubre de dos mil quince (2015). Válida para todos los efectos legales.

Fdo.
LUCAS MORENO LEAL
Presidente

Bogotá. D.C

FERNANDO YARPAZ
Secretario General

Sede Territorial Santander
Carrera 28 N° 31 – 07Barrio la Aurora - Bucaramanga – Teléfono: (097) 6343936
Fax (091) 2202790 ext. 7205 correo electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co

DANE
168081 000598

INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO UNIVERSITARIO
BARRANCABERMEJA-SANTANDER

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Barrancabermeja, a los veintiocho (28) dias del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos (1992) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria del colegio Universitario de Barrancabermeja, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Vocacional, y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el titulo de Bachiller en la modalidades de Ciencias Naturales, Comercial Secretariado, Comercial Contabilidad, Industrial Electricidad, Industrial Metalmecánica y Salud y nutrición, segun Resolución No. 24564 de diciembre 11 de 1980.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el titulo de Bachiller INDUSTRIAL METALMECANICA al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

YESID FERNANDO FUENTES RUDIAZ
C.C. No. 91.442.487 de Barrancabermeja

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 017 de noviembre 28 de 1992 que consta de (128) alumnos graduándos que comienza con el nombre de Adrián Alfredo Beltrán Moreno y termina con el nombre de Raúl Viviescas Ardila, firmado y sellado por Héctor Sandoval Villamizar en calidad de Rector, secretaria Martha Ligia Vargas Diaz.

Dada en Barrancabermeja a los 28 dias del mes de noviembre de 1992.

Elaborado el dia 28 de enero de 2021

Esp. MANUEL S[illegible]
Rector I.T.S.C.

LILIA OSPINO MARMOL
Secretaria I.T.S.C.

Según Resolución No. 601 de agosto 9 de 2005 de la Secretaria de Educación Municipal que autoriza el cierre definitivo del colegio UNIVERSITARIO, tenencia de libros y la expedición de certificados al Instituto Técnico Superior de Comercio de Barrancabermeja con Res. 12430 del 28 de octubre de 2002.

Escaneado con CamScanner

Colegio Colombiano del Administrador Público
Sede Nacional Escuela Superior de Administración Pública ESAP

El Colegio Colombiano del Administrador Público CCAP,

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 1006 de 2006, en especial por el Artículo 5° literales c) y e).

CERTIFICA:

Que revisados los archivos del Registro Único Nacional del Administrador Público RUNAP, así como los del Tribunal de Ética Profesional del Administrador Público, ***el(la) Administrador(a) Público(a) relacionado(a) a continuación, NO presenta ninguna clase de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de su profesión como Administrador(a) Público(a).***

Nombre:	*YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ*
Documento de identificación:	*91442487*
Lugar de expedición:	*Barrancabermeja - Santander*

En razón a lo anterior, su matrícula profesional y tarjeta profesional, cuyo número se encuentra a continuación, se encuentra vigente para todos los efectos legales:

1183234-T

Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 5° de la Ley 1006 de 2006.

Nota 1: *Esta certificación refleja únicamente la existencia o no de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión como Administrador(a) Público(a), registrados en el RUNAP. Los demás antecedentes podrán ser consultados en la página web de la Procuraduría General de la Nación.*

Nota 2: *Si desea verificar la autenticidad de esta certificación, por favor ingrese el número de cédula del titular de la misma en el siguiente link:* https://app.ccap.org.co/Account/Validate/Identity/CardCertificate

Se expide en Bogotá, D.C., a solicitud del interesado, el 2 de enero de 2026.

Su Seguro Servidor,

GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacional

Carrera 4 No. 75 - 55 ESAP Sede Rosales Bogotá D.C.
Teléfono Directo: 2226406
Correo electrónico: ccap@ccap.org.co - **Página web:** www.ccap.org.co

623

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91442487 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/01/2026 05:26 PM

Código Verificación: **ZWKHV49NG1**

Válida hasta: **02/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 14813816088

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 1 4 4 2 4 8 7 | 6. DV: 0 | 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9 | 14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91442487	1 9 9 2 0 8 3 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FUENTES	RUIDIAZ	YESID	FERNANDO

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 36 C 45-95

42. Correo electrónico: yesidpresidente@gmail.com

43. Código postal: | 44. Teléfono 1: 6 0 1 0 4 5 0 | 45. Teléfono 2: 3 1 8 7 1 2 2 1 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 1 0 2 1 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 02 - 21 / 16 : 32: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debe ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a lo suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: FUENTES RUIDIAZ YESID FERNANDO

965. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 13-05-2020 09:33:03AM

laboratorio clinico
y salud ocupacional
SissLab sas

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

resultado seguro al alcance de su mano

CIUDAD/FECHA: 2-1-2026 EMPRESA: Concejo de Bolivar

TIPO DE EXAMEN				
	• PREOCUPACIONAL - INGRESO	X	• CAMBIO DE CARGO	
	• PERIODICO		• POST-INCAPACIDAD	
	• EGRESO		• ALTURAS	

NOMBRE-APELLIDOS: Yesid Fernando Fuentes Ruidiaz

C.C. 91.442.487 EDAD 47 GÉNERO: Masculino

ESTE CONCEPTO SE EMITE PARA EL CARGO: Contratista

ESTE CONCEPTO APLICA PARA UNA ALTURA IGUAL O SUPERIOR A 1.50 MTS SOBRE NIVEL DE PISO SI NO

EXÁMENES PRACTICADOS

	S	N		S	N		S	N		S	N
Evaluación Médica Ocupacional con énfasis osteomuscular	X		Valoración Postural			Glicemia			Coprológico		
Pruebas de Vertigo			Prueba Psicotecnica			Colesterol			KOH Uñas		
Optometria / Visiometria			Rx Torax			Transaminasas			Serología		
Audiometria			Rx Columna			Cuadro Hemático			Frotis de garganta		
Espirometria			Perfil Renal			Creatinina			Bilirrubina Total y directa		
Electrocardiograma			Perfil Hepatico			Triglicéridos			Nitrogeno Ureico BUN		
Test Psicologico			Perfil Lipidico			Parcial de Orina			Otros		

HEMOCLASIFICACIÓN: Grupo Rh

PRUEBAS DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: Positivo Negativo

CONCEPTO MÉDICO

- Apto sin alteración o enfermedad que interfiera su capacidad laboral para el cargo asignado. X
- Apto con alteración o enfermedad que no disminuye su capacidad laboral para el cargo asignado.
- Apto con alteración o enfermedad corregible que interfiere con su capacidad laboral para el cargo asignado.
- Apto con alteración o enfermedad que interfiere su capacidad laboral para el cargo asignado.
- Apto para trabajo en alturas.
- No apto para trabajo en alturas.
- Aplazado.
- Egreso satisfactorio SI NO Periódico satisfactorio SI NO
- Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Médicas		Ocupacionales		Hábitos y Estilos de Vida Saludables	
Remisión EPS		Uso de EPPP	X	Dejar de Fumar	
Seguimiento por ARL		SVE ergonómico		Control de Peso	
Completar esquema Vacunas		SVE auditivo		Dejar y/o reducir bebidas alcoholicas	
Continuar tto Médico		SVE Cardiovascular:		Hacer deporte	
Completar Caso por ARL		SVE Visual:		Hacer dieta baja en grasas y harinas	
Calificación de origen		No alzar peso mayor de:		Pausas activas	X

Higiene Postural

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN SOBRE MI ESTADO DE SALUD Y PUEDE SER VERIFICADO Y CONFIRMADO

FIRMA CLIENTE

Médico Especialista en Salud Ocupacional
T.P. 84787
FIRMA AUTORIZADA

Calle 52 No. 13 - 14 Barrio Colombia Tel. 607 600 86 90 Cel: 300 437 24 29 - 311 462 34 49 Barrancabermeja
vivianathomas116@hotmail.com

Scanned with CamScanner

626

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

DISTRITO CC SJ N°38-24

Ref. de pago LG1024000348 del 9/1/2024

LA SUSCRITA SECRETARÍA JURÍDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Secretaría Jurídica SOFTJURIDICA y ECO, se encontró que el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Nit. 890.201.900-6, suscribió contrato por prestación de servicios con el (la) señor (a) YESID FERNANDO FUENTES RUIDÍAZ identificado (a) con C.C. o Nit. N° 91442487, con las siguientes características:

Contrato	Fecha Suscripción	Objeto	Valor	Duración	Tipo Duración	Dependencia
0686-2008	29/10/2008	EMISIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE TELEVISIÓN PREGUNTA YESID EMITIDO POR EL CANAL TELEPETRÓLEO * CONTRATACIÓN DIRECTA	$5,000,000	2	MESES	Of. Asesora Prensa, Comunicaciones y protocolo
574-2021	09/03/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTUACIONES ADELANTADAS DESDE EL GRUPO GOBERNANZA Y CONVIVENCIA DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.	$19,800,000	6	meses	SECRETARIO DEL INTERIOR
2800-2021	17/09/2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTUACIONES ADELANTADAS DESDE EL GRUPO GOBERNANZA Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DISTRITO DE	$9,900,000	3	meses	SECRETARIO DEL INTERIOR

www.barrancabermeja.gov.co
Carrera 5 #50 - 43, Sector Comercial (7) 611 5555 Ext. 2003

		BARRANCABERMEJA			
1847-2022	28/01/2022	SEGÚN: PROI - DOC: 2021680810029 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA ACOMPAÑAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA. 582-3085-2256-22	$19,800,000	6 meses	SECRETARIO DEL INTERIOR
4952-2022	22/09/2022	CD 22-08529, SEGÚN: PROI - DOC: 2022680810010 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR LOS TRÁMITES Y/O ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 150-8532-9099-22	$9,900,000	3	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
607-2023	15/02/2023	CD 23-01064, SEGÚN: PROI - DOC: 2023680810002 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA APOYAR LOS TRÁMITES Y/O ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DENTRO DEL PROYECTO DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL EN LA VIGENCIA 2023 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 014-1123-1114-23	$14,400,000	4 meses	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

3756-2023	27/06/2023	SEGÚN: PROI - DOC: NA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA APOYAR LOS TRÁMITES Y/O ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DENTRO DEL PROYECTO DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL SECTOR AMBIENTAL EN LA VIGENCIA 2023 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 104-4749-4823-23	$14,400,000	4 meses	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
3756-2023	02/11/2023	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR	$3,600,000	1 Meses	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 01/09/2024.

DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
2024

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Dayron Oswaldo Aguilera Cárdenas		01/09/2024

certificadoslaborales@gmail.com

www.barrancabermeja.gov.co
Carrera 5 #50 - 43, Sector Comercial (7) 611 5555 Ext. 2003

	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	CERTIFICACION	Versión: 02

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA QUE:

El señor, **YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ,** identificado con cedula de ciudadanía N.°. 91.442.487, prestó sus servicios al Concejo Municipal de Barrancabermeja, de acuerdo con la siguiente relación de contrato:

N.°	OBJETO	VALOR	VIGENCIA
015-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA APOYAR LABORES ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	$ 14.500.000	CUATRO (4) MESES DESDE EL 18 DE FEBRERO HASTA EL 17 DE JUNIO DE 2021.

ALCANCES: 1. Acompañar los procesos propios del campo de su conocimiento, que desarrollen las dependencias administrativas del Concejo Municipal de Barrancabermeja. 2.Apoyar en temas de talento humano en la toma de decisiones sobre el manejo del personal, orientado al área cuando sea requerido. 3. Organizar y realizar cuando se requiera, convocatoria de ruedas de prensa con el fin de difundir las políticas programas, proyectos y metas del Concejo Municipal de Barrancabermeja. 4. Apoyar en la preparación y organización de las conferencias públicas, foros conversatorios y de más que deban llevarse a cabo desde el Concejo Municipal. 5. Las demás relacionadas con el objeto y conforme a las instrucciones del supervisor.

Se expide la presente certificación en Barrancabermeja a los seis (06) días del mes de agosto del 2021.

FRANKLIN ANDRES NUÑEZ CUELLAR
Secretario General Concejo Municipal

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FECHA
Elaboró	Omaira Figueroa Medina	Secretaria	06-08-2021

APB

Asociación de Periodistas de Barrancabermeja

LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE BARRANCABERMEJA, APB

CERTIFICA QUE:

El Comunicador Social- Periodista YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 91.442.487 de Barrancabermeja, prestó sus servicios profesionales a esta entidad de la siguiente manera:

AÑO 2019

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión y servicios profesionales periodísticos a través de la comunicación escrita y audiovisual para el acompañamiento a las estrategias de comunicación del municipio de Barrancabermeja que se generaron a través del contrato 2551-19 entre APB y Municipio.

FECHA DE INICIO: Veintisiete (27) de junio de 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN: Trece (13) de diciembre de 2019

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión y servicios profesionales periodísticos a través de la comunicación escrita y audiovisual para el acompañamiento a las estrategias de comunicación del municipio de Barrancabermeja que se generaron a través del contrato 0225-19 entre APB y Municipio.

FECHA DE INICIO: Primero (01) de febrero de 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN: Treinta (30) de mayo de 2019

AÑO 2018

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión y servicios profesionales periodísticos a través de la comunicación escrita y audiovisual para el acompañamiento a las estrategias de comunicación del municipio de Barrancabermeja que se generaron a través del contrato 01132-18 entre APB y Municipio.

Centro Popular Comercial-CPC- Barrancabermeja- Tel. 6114298
apbbarrancabermeja2015@ gmail.com

FECHA DE INICIO: Primero de (1) de febrero de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN: Treinta (30) de julio de 2018

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión y servicios profesionales periodísticos a través de la comunicación escrita y audiovisual para el acompañamiento a las estrategias de comunicación del municipio de Barrancabermeja que se generaron a través del contrato 1882-18 entre APB y Municipio.

FECHA DE INICIO: Quince (15) de agosto de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN: Catorce (14) de diciembre de 2018.

AÑO 2017

OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión y servicios profesionales periodísticos a través de la comunicación escrita y audiovisual para el acompañamiento a las estrategias de comunicación del municipio de Barrancabermeja que se generaron a través del contrato 0113-17 entre APB y Municipio.

FECHA DE INICIO: Seis (6) de febrero de 2017.
FECHA DE FINALIZACIÓN: Cinco (5) de agosto de 2017

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión y servicios profesionales periodísticos a través de la comunicación escrita y audiovisual para el acompañamiento a las estrategias de comunicación del municipio de Barrancabermeja que se generaron a través del contrato 1622-17 entre APB y Municipio.

FECHA DE INICIO: Quince (15) de agosto de 2017
FECHA DE FINALIZACIÓN: Catorce (14) de diciembre de 2017.

AÑO 2016

APB

Asociación de Periodistas de Barrancabermeja

Objeto: Prestar sus servicios profesionales como comunicador social en la generación de notas y cubrimientos periodísticos destinados al cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios 0290-16 que el contratante suscribió con el Municipio de Barrancabermeja que se generaron a través del contrato 0290 -16 entre APB y Municipio.

FECHA DE INICIO: Quince (15) de abril de 2016
FECHA DE FINALIZACIÓN: Catorce (14) de diciembre de 2016.

Esta certificación se expide a favor del interesado a los 16 días del mes de enero de 2021

Atentamente,

FRANCISCO JOSE CAMPO
PRESIDENTE APB

Telepetróleo
¡Tu Canal, Nuestro Canal!

Lic. CNTV 0468 de 2000

Barrancabermeja, julio de 2019

LA GERENTE

CERTIFICA

Que el canal Local de televisión TELEPETRÓLEO emite el programa TEMAS DE CIUDAD en el horario de martes, miércoles y jueves de 8:00pm a 8:30pm bajo la dirección y presentación de **YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ**, desde Mayo de 2015 hasta la presente fecha, direccionado con un criterio profesional y objetivo.

La presente certificación se expide a solicitud de los interesados a los veintinueve (29) Días del mes de julio de 2019.

Cordialmente,

LAURA PEREZ

(7) 622 32 95
Calle 50 No. 22-62 Edif. Villa Marsha Piso 5 Barrio Colombia
Barrancabermeja - Colombia
servicioalcliente@telepetroleo.com
www.telepetroleo.com

E.P.S. Sanitas

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Yesid Fernando Fuentes Ruidiaz, identificado(a) con CC número 91442487, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 91442487
NOMBRES Y APELLIDOS	Yesid Fernando Fuentes Ruidiaz
TIPO DE AFILIADO	Primer Cotizante
PARENTESCO	Cotizante
FECHA DE NACIMIENTO	29/07/1973
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/06/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/06/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 91442487 YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ Desde 01/06/2021 - Vigente

Generado por interfaces

02/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91442487**, se encuentra afiliado/a desde **01/02/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de enero de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

636

Banco Caja Social
Su banco amigo.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ Identificado con CC 91442487

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta de Ahorros, radicado(a) en la oficina BARRANCABERMEJA, con las siguientes características:

Número:	24522896769
Fecha de apertura:	10 de Diciembre de 2008
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, el 02 del mes Enero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN A[illegible]TES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		PRIMER APELLIDO	YEJMO FERNANDO FUENTES RUEDAS
DIRECCIÓN	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO	SANTANDER
TIPO APORTANTE	TRANSVERSAL 37 # 038 – 40	TELÉFONO	6115585
TIPO EMPRESA	03 INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	1-DEPENDIENTE
FORMA DE PRESENTACIÓN	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (HISTORIA TRIBUTARIA)	UNICO		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		4646304584	TIPO DE PLANILLA				E-MAIL/DEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN PYP/OS	MES	anot. AÑO	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	anot. AÑO	2018
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			11/28/2018	NUMERO AUTORIZACIÓN			0438287541

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	CUENTANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-10	25-14 COLPENSIONES	1	$ 322.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										**$ 320.000**	**$ 0**	**$ 320.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR A PAGAR	COTIZACIÓN	VALOR A PAGAR	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS045	EPS045 SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 354.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.900	$ 0	$ 0	$ 230.900
SUBTOTALES:													**$ 230.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 230.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-01	14-01 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									**$ 10.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.500**

| APORTANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | DESARROLLO TOTAL | | | | | | | | | | | | | | | |

UNIÓN TEMPORAL
CENTENARIO

UNION TEMPORAL CENTENARIO

NIT 901.583.314-7

CERTIFICA QUE:

El Señor **YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ**, identificado con c.c. **91.442.487** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 26 de abril hasta 31 de diciembre de 2022, desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE EVENTOS**, cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de abril de 2023.

SILDANA M. ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665

FUNDACION QUERER ES COLOMBIA

Un Sentimiento Que Nos Mueve
NIT. 900940553 - 9

CERTIFICA

Que la señora YESID FERNANDO FUENTES RUIDIAZ, identificada con cedula de ciudadanía N°91.442.487 de Barrancabermeja, estuvo laborando para la Fundación, desde 05 de junio al 31 de diciembre de 2024; desempeñando actividades de coordinación en el contrato 4889-24 cuyo objeto es Prestación de servicios para el apoyo logístico para realizar el XV Congreso de seguridad y salud en el trabajo dirigido a la población laboral formal y a la economía popular y comunitaria del distrito de Barrancabermeja y para el apoyo logístico para las actividades de orientación y apoyo psicosocial a individuos, familias y comunidad en general del distrito de Barrancabermeja.

Durante el periodo laboral su desempeño fue responsable, eficiente y con capacidad de trabajo en equipo.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Barrancabermeja a los 20 días del mes de enero 2025.

Atentamente,

NIDIA ACEVEDO

NIDIA ACEVEDO NARVAEZ
Representante Legal Fundación Querer es Colombia

CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

MARLOVI NOVA PATIÑO, brindo el servicio de Coordinador logístico de campo con experiencia en producción de eventos, manejo de personal, salud y seguridad en el trabajo quien se encargó de la planeación coordinación y ejecución del evento, y de ser el enlace con la entidad.., el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA, en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIERTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

Marlovi Nova

FIRMA

NOMBRE: Marlovi Nova

CC: 1098716075

CARGO: COORDINADORA EVENTO

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972



I. *PERFIL*

Soy una persona organizada que cumple con las labores y requerimientos que se le exigen, capaz de liderar y solucionar problemas rápidamente. Poseo valores como la responsabilidad y el trabajo en equipo. Me considero una persona con una alta facilidad de absorber conocimientos teóricos y prácticos. Los conocimientos adquiridos me catalogan como una persona responsable, proactiva, competitiva, con proyección, que gusta del trabajo en equipo, de buen desempeño, excelentes relaciones interpersonales, adaptabilidad al cambio y el aprendizaje continuo, orientado al logro de resultados.

II. *INFORMACIÓN PERSONAL*

Estado Civil	*Soltera*
Nacionalidad	*Colombiana*
Documento de Identidad	*CC. 1.098.716.075 de Bucaramanga*
Fecha de nacimiento	*08 de septiembre de 1991*
Lugar de Nacimiento	*Barrancabermeja. Santander*

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

III. EDUCACIÓN

Colegio Miguel Antonio Caro, *Barrancabermeja promoción 2009*

Universitaria de Investigación y Desarrollo (UDI) *Barrancabermeja, Ingeniería industrial. Promoción agosto 2015.*

Universitaria de Investigación y Desarrollo (UDI) *Barrancabermeja, Especialista en Gerencia Integral de Proyectos. Promoción Agosto 2016*

IV. EXPERIENCIA LABORAL

Empresa:	***CONFUCOL LTDA***
Cargo:	*Auxilier Administrativo*
Fecha:	*15 de enero del 2014 al 31 de Julio del 2014*
Teléfono:	*6204054 - 3004058993*
Ciudad:	*Barrancabermeja*

Empresa:	***TECNORADIUS***
Cargo:	*Auxiliar Administrativo*
Fecha:	*04 de agosto del 2014 al 30 de septiembre del 2015*
Teléfono:	*3508277626*
Ciudad:	*Barrancabermeja*

Empresa:	***EMPRESA DE SERVICIOS FASE LTDA***
Cargo:	*Ingeniero Industrial*
Fecha:	*08 de octubre del 2015 al 12 de octubre 2016*
Teléfono:	*3209929229*
Ciudad:	*Barrancabermeja*

Empresa:	***CORPORACION SANTANDER MIPS***
Cargo:	*Auxiliar administrativo y de calidad*
Fecha:	*24 de octubre del 2017 al 2 de abril 2018*
Teléfono:	*5552129 Ext. 1001-1018-1021-1010-1011 Bogotá*
Ciudad:	*Barrancabermeja*

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

Empresa:	***TECNORADIUS***
Cargo:	*Asesora comercial*
Fecha:	*02 de mayo del 2018 al 07 de mayo del 2019*
Teléfono:	*3004058993-3507342064*
Ciudad:	*Barrancabermeja*

Empresa:	***ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA***
Cargo:	*Ingeniera Industrial*
Fecha:	*24 de mayo del 2019 al 28 de noviembre 2019*
Teléfono:	*3153275030*
Ciudad:	*Barrancabermeja*

Empresa:	***SENA DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER***
Cargo:	*Contratista- Administración Documental*
Fecha:	*27 de enero del 2020 al 30 de diciembre 2020*
Teléfono:	*3153275030*
Ciudad:	*Barrancabermeja*

Empresa:	***SENA DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER***
Cargo:	*Contratista- en Gestión Documental*
Fecha:	*19 de enero del 2021 al 30 de diciembre 2021*
Teléfono:	*3153275030*
Ciudad:	*Barrancabermeja*

Empresa:	***ESCALAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA***
Cargo:	*Profesional proyectos*
Fecha:	*03 de febrero del 2022 al 14 de septiembre 2024*
Teléfono:	*3182412060*
Ciudad:	*Barrancabermeja*

Empresa:	***SENA DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER***
Cargo:	*Contratista- en administración*
Fecha:	*01 de junio del 2023 al 30 de diciembre 2023*
Teléfono:	*3153275030*
Ciudad:	*Barrancabermeja*

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

Empresa:	***SENA DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER***
Cargo:	*Contratista- en administración*
Fecha:	*22 de enero del 2024 al 20 de noviembre 2024*
Teléfono:	*3153275030*
Ciudad:	*Barrancabermeja*

V. REFERENCIAS PERSONALES

Katherine Jiménez Niño
Piscología
Egresada de Ucc
Cel. 3217280535

Jessica Andrea Cujar
Ingeniera Industrial
Egresado UDI
Cel. 3115238048

Yanni Nova Patiño
Administradora de Empresas Agropecuarias.
Egresado Santo Tomas
Cel. 3208596268

Marlovi Nova Patiño

MARLOVI NOVA PATIÑO
C.C 1.098.716.075 DE BUCARAMANGA.

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.098.716.075
NOVA PATIÑO
APELLIDOS
MARLOVI
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1991
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-ENE-2010 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

646

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141206857146

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1098716075 | 6. DV 2 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 2 9 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1098716075	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NOVA	PATIÑO	MARLOVI	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 25 45 83

42. Correo electrónico: novamarlovi@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 5 8 4 7 2 9 7 2 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8553	20200214	8299	20210201					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales o

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de verificarse inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: ARIAS MARQUEZ MAGALYS DAYANA

985. Cargo: Gestor III

Fecha generación documento PDF: 13-05-2026 09:37:16AM

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

COPNIA

Matrícula Profesional No.
68228-394142 STD
Fecha de Expedición: **19/07/2018**

Nombre:
MARLOVI
NOVA PATIÑO
Identificación:
C.C. 1098716075
Profesión:
INGENIERA INDUSTRIAL
Institución:
CORPORACION UNIVERSIT. DE INVESTIGACION Y DIRROLLO UDI



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
"Miguel Antonio Caro"

Barrancabermeja - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 1115 del 23 de junio de 1999

Confiere a

Marlovi Nova Patiño

Identificado(a) con T.I. No. 91090572112 Expedida en Barrancabermeja

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - PEI.

Rectora,

Secretaria,

Este Diploma se registró en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 0111 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 494 Diploma No. 16

Dado en Barrancabermeja, a 30 de noviembre del año 2004

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

COLEGIO
"MIGUEL ANTONIO CARO"
BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Acta de Grado

BACHILLER ACADÉMICO

NOVA PATIÑO MARLOVI

Correo Electrónico: nova.marlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

República de Colombia

Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo U DI

UDI UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Confiere el Título de

Ingeniero Industrial

A

Marlovi Nova Patiño

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

En la Ciudad de Barrancabermeja, Santander, a los 21 días del mes de Agosto de 2015

Vicerrector Académico

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI

ACTA DE GRADO

RESOLUCIÓN No. 021 DEL 31 DE JULIO DE 2015

Marlovi Nova Patiño

INGENIERIA INDUSTRIAL

PROYECTO ESPECIALIZADO DE ALTO NIVEL

Nombre de Proyecto Especializado de Alto Nivel:
PROYECTO ESPECIALIZADO DE ALTO NIVEL EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS

INGENIERO INDUSTRIAL

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

UDI UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Confiere el Título de

Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

A

MARLOVI NOVA PATIÑO

Que cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

Vicerrector Académico

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI

PERSONERÍA JURÍDICA 2219 DE MAYO

ACTA DE GRADO

No. 867

RESOLUCIÓN No. 023 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016

MARLOVI NOVA PATIÑO

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS

PROYECTO DE GRADO

Nombre del Proyecto de Grado:
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UNA PLANTA RECUPERADORA DE PLASTICOS EN LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA

ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS

(15) días del mes de Septiembre de 2016

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

CONTROL DE FUGAS INDUSTRIALES DE COLOMBIA
SERVICIO DE SELLADO DE FUGAS EN VIVO Y BAJO PRESION
CERTIFICADOS EN CALIDAD BAJO LA NORMA NTC ISO 9001:2008 ICONTEC
NIT. 829.001.976-5

CERTIFICACION LABORAL

DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 7º DEL ARTÍCULO 57 DE C.S.T.
DAMOS CONSTANCIA

Que la señora MARLOVI NOVA PATIÑO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.098.716.075 de Bucaramanga, laboró para nuestra empresa desempeñando el cargo de Auxiliar Administrativa, durante la vigencia 15 de Enero de 2014 al 31 de julio de 2014. Durante su tiempo de trabajo demostró ser una persona responsable, seria eficiente y honesta.

El presente certificado se expide en la ciudad de Barrancabermeja, 04 de Agosto de 2014

CONFUCOL LTDA
NIT 829001976-5

ALEXANDER RAMOS AMAYA
Gerente

CALLE 60 Nº 32 A 32 MIRADORES DEL CACIQUE; TEL 6204054

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

CONTROL DE FUGAS INDUSTRIALES DE COLOMBIA
SERVICIO DE SELLADO DE FUGAS EN VIVO Y BAJO PRESION
CERTIFICADOS EN CALIDAD BAJO LA NORMA NTC ISO 9001:2008 ICONTEC
NIT. 829.001.976-5

ANEXO CERTIFICACION LABORAL

La señora MARLOVI NOVA PATIÑO, identificada con cedula de ciudadanía Numero 1.098.716.075 de Bucaramanga, durante su periodo de tiempo laborado Participó en la ejecución de los contratos que se detallan a continuación.

CONTRATO No. 5202345

OBJETO OBRAS PARA LAS REPARACIONES DE ESCAPES DE FLUIDOS INDUSTRIALES EN LA GERENCIA COMPLEJO BARRANCABERMEJA DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN BARRANCABERMEJA DURANTE LAS VIGENCIAS 2013 y 2014

INICIO: 2013-01-05 TERMINACION: 2014-12-19

CONFICOLLEGA
NIT 829.001.976-5

ALEXANDER RAMOS AMAYA
Gerente

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

TECNORADIUS

CERTIFICACION LABORAL

DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 7º DEL ARTÍCULO 57 DE C.S.T.
DAMOS CONSTANCIA

Que la Srta. **MARLOVI NOVA PATIÑO** identificada con cedula de ciudadania **No. 1.098.716.075** de Bucaramanga, laboro en esta empresa desde el 4 de Agosto del 2014 al 30 de Septiembre de 2015. Desempeñándose como Auxiliar Administrativo en nuestra empresa.

Asignación Salarial Mensual: $ 700.000.oo

La presente se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja a los dos (2) dias del mes de Octubre de 2015.

Cordialmente,

TECNORADIUS

Angie Paola Cassiani S.

Angie Paola Cassiani Santamaria
C.C 1.096.223.856 de Barrancabermeja
Representante Legal

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972



Oficinas, Lubricas Química
Fumigaciones, Venta y Recarga de Extintores
Calle 53 No. 27-54 Telefax: 622 5977 Cel. 310 385 3320
BARRANCABERMEJA - SANTANDER



CERTIFICO QUE:

Que el (la) señor (a) MARLOVI NOVA PATIÑO, identificado (a) con la Cédula de Ciudadania Nº 1.098.716.075 estuvo vinculado (a) laboralmente a EMPRESA DE SERVICIOS FASE LTDA, mediante un contrato de trabajo por prestación de servicios, desde el 08 de Octubre de 2015 hasta el 12 de octubre de 2016, Con un salario de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS $1.850.000.oo., desempeñando el cargo de INGENIERA INDUSTRIAL.

La señora NOVA PATIÑO, tuvo un excelente cumplimiento, honestidad y responsabilidad en el desempeño de sus funciones, además, demostró respeto y calidad humana en las relaciones interpersonales con sus compañeros y jefes.

Dentro de sus funciones realizo apoyo en los procesos, diseño e implementación del sistema de gestión de calidad, revisión y apoyo en proyectos comerciales, caracterización de procesos vigentes, entre otras conexas y complementarias.

Para constancia de lo anterior, se firma en Barrancabermeja a los 24 días del mes de octubre de 2016.

LUIS GUILLERMO BERMUDEZ C.
Representante Legal.

De Barrancabermeja para todo el País.

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

SOLUCIONES OUTSOURCING B.P.O. SAS
ADMINISTRADOR DE NOMINA PARA

CORPORACION SANTANDER
NIT. 804.016.035 - 1

CERTIFICA

Que de acuerdo con los registros de nomina el (la) señor(a) **MARLOVI NOVA PATIÑO** identificado(a) con cedula de ciudadania **1.058.715.675** labora en la **CORPORACION SANTANDER** mediante contrato de trabajo a termino **FIJO** desde el dia, **24 de octubre de 2017** hasta el dia **2 de abril de 2018** desempeñando el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y DE CALIDAD**.

Se expide la presente certificacion en la ciudad de Bogotá, DC 21 de mayo de 2018, a solicitud del interesado.

La información de la presente certificación puede ser confirmada telefónicamente al 5852129 Ext. 1001-1018-1023-1016-1011 en la ciudad de Bogotá.

Lo anterior se certifica como outsourcing de nomina de la CORPORACION SANTANDER.

Cordialmente,

MARIZOL CADENA MORENO
Coordinador(a) de Nómina y Contratación
Designado por **SOLUCIONES OUTSOURCING B.P.O. SAS**

659

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

TECNORADIUS
Sprint
nextel

Venta y Reparaciones de Radios Avantel, Actualizaciones - Flasheo - Codigos Especiales - Accesorios de Avantel - Todo lo Relacionado en Tecnologia IDEN - 3G - 4GLTE

CERTIFICACION LABORAL

DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 7º DEL ARTICULO 57 DEL C.S.T.
HAGO CONSTANCIA

Que la Señora **Marlovi Nova Patiño** identificado con cedula de ciudadanía numero 1.095.716.679 de Bucaramanga, laboro para nuestra empresa desde el 2 de Mayo de 2016 al 07 de Mayo de 2019. Bajo un contrato de prestación de servicios desempeñando los siguientes cargos:

- **Asesora Comercial**

Desde el 02 de Mayo del 2016 hasta el 07 de Mayo del 2019

Funciones Desempeñadas

- Asesoria especializada a Empresas Corporativas, dirigir, administrar su portafolio
- Captación y recuperación de clientes
- Atención y servicio personalizado al cliente
- Venta de producto
- Trabajo en equipo
- Asesoria al cliente

El presente certificado se expide en la ciudad de Barrancabermeja, 10 días de Mayo de 2019

Cordialmente

TECNORADIUS
Angie Paola Cassiani S.
1098.223.556

calle 50 # 14 - 09 Barrio Colombia - Tel. 6138442
Cel. 3004258991 - 3507142062
Barrancabermeja - Santander

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CCOAJ N°undefined-20

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica DERECHO y LEY, se encontró que el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA NIT 890201908-6, celebró contrato de prestación de servicios con el (la) señor (a) DIANA [illegible] identificado (a) con C.C. o NIT. N° 1098[illegible], con las siguientes características:

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 01/23/2020.

CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Diana Marcela [illegible]

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972



Certificación No 10

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO
ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
HACE CONSTAR

Que el Señor MARLOVI NOVA PATIÑO identificado con cédula No. 1.098.710.078 de Bucaramanga ha suscrito contrato de Aprendizaje - SENA bajo el régimen especial de vinculación establecido en la Ley 21 de 1982, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos y normas reglamentarias, bajo las siguientes características:

1. Número y fecha del Contrato: CO1.PCONTR.1332630 de 24 de Enero de 2020

Objeto:

Obligaciones específicas:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor(a) **MARLOVI NOVA PATIÑO**, identificado(a) con 1.098.716.375 de BUCARAMANGA, ha suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el(los) siguiente(s) contrato(s) de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Publica), modificada por la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

N° y fecha del Contrato:	**CO1.PCCNTR.2144806 de Enero 19 de 2021**
Objeto:	Prestar los servicios de apoyo a la gestion para la articulacion entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, asi como el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje.
Inicio de ejecución:	**Enero 20 de 2021**
Plazo:	El plazo de ejecucion del contrato fue de once (11) meses y doce (12) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecucion.
Término de ejecución:	**Hasta Diciembre 30 de 2021**
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M/N ($27.770.400) Con honorarios mensuales de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M/N ($2.436.000)

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los veintiocho (28) días del mes de Diciembre de 2021

CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA
Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Direccion Regional Santander

Proyectó Carolina Angarita
Apoyo Archivo contratación

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

Escalar
Ingeniería - Arquitectura

Calle 56 No 27-24
Barrio La Galán,
gerencia.escalar@gmail.com
Cel. 318 241 2060
Barrancabermeja - Santander

ESCALAR
INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
NIT. 901341935-3

CERTIFICA

Que la señora **MARLOVI NOVA PATIÑO** identificada con cedula de ciudadanía No 1.098.716.075 de Bucaramanga, prestó sus servicios para esta Empresa desempeñándose en el cargo de **PLANEADORA GENERAL DE PROYECTOS,** desde el 3 de febrero del 2022 hasta el 14 de septiembre del 2024. En el desarrollo de diferentes obras civiles contratadas por esta Empresa, en su calidad de ingeniera industrial, Especialista.

La señorita Marlovi Nova Patiño, ha demostrado su idoneidad profesional en el desempeño de su cargo, distinguiéndose por ser persona honesta y cumplidora de sus compromisos con la Empresa.

Dada en Barrancabermeja Santander, a los 16 (dieciséis) días del mes de septiembre del 2024, a solicitud del interesado.

David A. Hidalgo G...
Representante L...

Escalar

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

COLOMBIA VIDA

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que la señora **MARLOVI NOVA PATIÑO**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1098716075** de Bucaramanga, celebro con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, cuyo contenido a continuación:

1. Numero y Fecha del Contrato:	CPS PCONTR 5022211 10 de mayo de 2021
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal de apoyo a la gestión asistencial, asociados con la asistencia administrativa del procedimiento de ejecución de la formación profesional integral de todos presencial y virtual que se imparte en el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico, durante la vigencia 2021
Plazo de ejecución:	Seis (06) meses y catorce (14) días
Fecha de Inicio de Ejecución:	01 de julio de 2021
Fecha de Terminación de Contrato:	14 de diciembre de 2021
Adición:	Diecisiete (17) días
Prorroga:	Diecisiete (17) días hasta el 31 de diciembre de 2021
Termino de Ejecución:	Siete (07) meses
No. de Horas mensuales:	N/A
Obligaciones Especificas del Contrato:	

1. Brindar apoyo en la programación específica de los instructores que orientan programas de Formación Titulada.
2. Elaborar los informes de las fases de formación titulada en ejecución.

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

COLOMBIA VIDA

SENA

3. Ofrecer apoyo en la elaboración de los informes asignados a la dependencia.
4. Elaborar comunicaciones y proyección de respuestas a las PQRS enviadas a la dependencia.
5. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización del archivo de su dependencia.
6. Atender oportunamente los requerimientos de usuarios internos y externos.
7. Revisar la información consignada en los reportes de horas extras y/o recargos nocturnos presentados por los instructores.
8. Gestionar ante la plataforma SOFIA los reportes de horas extras y/o recargos nocturnos presentados por los instructores.
9. Revisar las agendas de desplazamiento presentadas por los instructores para empalme formación en los municipios de la zona de influencia del centro.
10. Guardar absoluta reserva sobre los documentos, información, programas y materiales que reciban a los concernientes en desarrollo de su objeto contractual.
11. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concordantes con la naturaleza del contrato.

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda la información, a los 14 días de diciembre de 2023.

[illegible]
Centro Industrial y de Desarrollo Tecnológico
Subdirectora de Centro (E)

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972

Certificación No 73

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **MARLOVI NOVA PATIÑO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1098716075** de Bucaramanga, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Publica), modificada por la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación.

1. Numero y Fecha del Contrato:	CO1.PCONTR.5777782 de 2024
Objeto:	Prestar los servicios personales caracter temporal como apoyo a la gestión academica, asistencia administrativa, ejecución de la formación profesional integral titulada presencial y virtual, que imparte el CIDT, vigencia 2024.
Plazo de ejecución:	Diez (10) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
Fecha de Inicio de Ejecucion:	22 de enero del 2024
Fecha de Terminación de Contrato:	20 de noviembre del 2024
Termino de Ejecución:	Diez (10) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
No. de Horas mensuales:	N/A.

Obligaciones Especificas del Contrato:

1. Brindar apoyo en la programación especifica de los instructores que orientan programas de formación titulada.
2. Elaborar los horarios de las fichas de formación titulada en ejecución.
3. Ofrecer apoyo en la elaboración de los informes asignados a la dependencia
4. Elaborar comunicaciones y proyección de respuestas a las PQRS enviadas a la dependencia
5. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización del archivo de su dependencia.

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

Marlovi Nova Patiño
Ingeniero Industrial
Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Carrera 25 #45-83. Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander
Cel. 3158472972



Cotización No. 11

6. Atender oportunamente los requerimientos de usuarios internos y externos.

7. Avalar la información contenida en los reportes de horas extras y/o recargos nocturnos presentados por los instructores.

8. Gestionar ante la dirección regional los reportes de horas extras y/o recargos nocturnos presentados por los instructores.

9. Revisar los agendas de desplazamiento presentadas por los instructores para reporte formación en los municipios de la zona de influencia del centro.

10. Guardar absoluta reserva sobre los documentos, información, programas y materiales que lleguen a su conocimiento en desarrollo de su objeto contractual.

11. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta todas su información a los 14 días del mes de febrero de 2025.



EDGAR ALFONSO SALAMANCA
Líder de Gestión y del Desarrollo Tecnológico
Subdirección de Centro (e)

Correo Electrónico: novamarlovi@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Sancorrmeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION
NOMBRE O RAZON SOCIAL
CIUDAD/MUNICIPIO
DIRECCION
TIPO APORTANTE
TIPO EMPRESA
FORMA DE PRESENTACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)

CEDULA DE Ciudadanía — NUMERO DE IDENTIFICACIÓN

MANIZALES/MANIZALES — DEPARTAMENTO
CLL 65 N 81 - 75 — TELEFONO
SE ENCUENTRA EN — CLASE APORTANTE
PRIVADA — ACTIVIDAD ECONOMICA
UNICO

SUBSIDIO
NIVELACION RENTA PATRIMONIO
SANTANDER
INDEPENDIENTE
Actividades regulatorias y fortalecimiento de la red
NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA: **89482178378** — TIPO DE PLANILLA: E
PERIODO COTIZACIÓN SYG: MES: abril AÑO: 2026 — PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES: abril AÑO: 2026
DÍAS DE MORA: 0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2026/04/27 — NUMERO AUTOFORMACION: 3096344579

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
23	23 - 1 - PORVENIR	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										**$ 320.000**	**$ 0**	**$ 320.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACION	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR AIRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR AIRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORAS	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0			$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 224.000
SUBTOTALES:													**$ 224.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 224.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD EMP VALOR	PAGO A CARGO RECAUDO	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-7	14-7 - SEGUROS BOLIVAR S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 44.800	$ 44.800	$ 0	$ 0	$ 44.800
SUBTOTALES:									**$ 44.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 44.800**

DATOS DEL COTIZANTE | **NOVEDADES** | **LIQUIDACIÓN DE APORTES EN SALUD** | **SEGURIDAD SOCIAL** | **PARAFISCALES**

Nº	DESCRIPCIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO	D.S.	H.S.	TIPO DE SALARIO	INCAPACIDAD ENFERMEDAD	INCAPACIDAD MATERNIDAD	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VST	ACTIVO	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR SANFIL ESPECIAL	TOTAL APORTE	AIRES	RET	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AIRES	TOTAL APORTE	ADMIN	RET	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	EXONERADO	IBC	ACHIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	ESCUELA TOTAL APORTE
1	CC		1						NO																																																			
	23037 - PORVENIR																								1	$ 320.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 320.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	23-1 - PORVENIR		$ 320.000	$ 320.000	$ 0																		

UNIÓN TEMPORAL
CENTENARIO

UNION TEMPORAL CENTENARIO

NIT 901.583.314-7

CERTIFICA QUE:

El Señor **MARLOVI NOVA PATIÑO**, identificado con c.c. **1.098.716.075** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 26 de abril hasta 31 de diciembre de 2022, desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE EVENTOS**, cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de abril de 2023.

SILDANA M. ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665

FUNDACION QUERER ES COLOMBIA

Un Sentimiento Que Nos Mueve
NIT. 900940553 - 9

CERTIFICA

Que la señora MARLOVI NOVA PATIÑO, identificada con cedula de ciudadanía N°1.098.716.075 de Bucaramanga, estuvo laborando para la Fundación, desde 05 de junio al 31 de diciembre de 2024; desempeñando actividades de coordinación en el contrato 4889-24 cuyo objeto es Prestación de servicios para el apoyo logístico para realizar el XV Congreso de seguridad y salud en el trabajo dirigido a la población laboral formal y a la economía popular y comunitaria del distrito de Barrancabermeja y para el apoyo logístico para las actividades de orientación y apoyo psicosocial a individuos, familias y comunidad en general del distrito de Barrancabermeja.

Durante el periodo laboral su desempeño fue responsable, eficiente y con capacidad de trabajo en equipo.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Barrancabermeja a los 20 días del mes de enero 2025.

Atentamente,

NIDIA ACEVEDO

NIDIA ACEVEDO NARVAEZ
Representante Legal Fundación Querer es Colombia

671

CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

DIANA CATALINA HERNANDEZ BAYONA, brindo el servicio de Coordinador logístico de campo con experiencia en producción de eventos, manejo de personal, salud y seguridad en el trabajo quien se encargó de la planeación coordinación y ejecución del evento, y de ser el enlace con la entidad.., el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA. en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIERTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

FIRMA

NOMBRE: Diana Hernandez

CC: 1096186342

CARGO: Coord. evento

HOJA DE VIDA



Diana Catalina Hernández Bayona

PERFIL PROFESIONAL

Administradora de Empresas de la UNIVERSITARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI de Barrancabermeja. Mi trayectoria como profesional la he ejercido en el sector privado, prestando un importante servicio, donde he tenido la oportunidad de ejercer como Gerente de ventas, logrando a través del liderazgo y trabajo en equipo, él desarrollo de estrategias para ingresar a nuevos mercados y captar nuevos consumidores, con el compromiso y el espíritu emprendedor, para lograr resultados que han posibilitado el éxito de mi gestión.

DATOS PERSONALES

Nombre:	Diana Catalina Hernández Bayona
Documento de Identidad:	1096.186.342 de Barrancabermeja
Lugar y fecha de nacimiento	Barrancabermeja, 28 de noviembre de 1986
Estado Civil:	Soltera
Dirección de residencia:	Calle 58 # 31-51 Miradores del Cacique
Lugar de Residencia:	Barrancabermeja
Celular:	3002138914
E-Mail:	dianahernandez86@gmail.com

Hoja de vida
Diana Catalina Hernandez Bayona

INFORMACION ACADEMICA

Universitaria: UNIVERSITARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI
Titulo Obtenido: Administradora de Empresas
Año: 2012

Universitaria: UNIVERSITARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI
Titulo Obtenido: Tecnóloga en Administración Financiera
Año: 2008

Bachillerato: COLEGIO DE LAS AMÉRICAS
Titulo obtenido: Bachiller Técnico con especialidad en Comercio
Año: 2003

CURSOS REALIZADOS

PRIMAVERA PROJET PLANNER MODULO I
Servicio nacional de Aprendizaje "SENA"
Barrancabermeja, junio 2008

ESTRATEGIAS GERENCIALES Y EMPRENDIMIENTO
Servicio nacional de Aprendizaje Virtual "SENA"
Barrancabermeja, octubre - noviembre 2007

EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO
Servicio nacional de Aprendizaje "SENA"
Barrancabermeja, octubre 2007

ACTUALIZACION EN SECRETARIADO
Servicio nacional de Aprendizaje "SENA"
Barrancabermeja, agosto- noviembre 2005

Dianahernandezb@gmail.com
Cel. 3002150914

Hoja de vida
Diana Catalina Hernandez Reyes

III NIVELES DE INGLES

Universidad Industrial de Santander

Barrancabermeja, febrero- junio 2005

DIPLOMADO GERENCIA EN VENTAS

FENALCO

Barrancabermeja, junio 2011

PROGRAMAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Seminario Importaciones de China

Bucaramanga, febrero 14 2019

Seminario Ventas por internet

Bucaramanga, febrero 14 2019

Seminario Atrévase a ser Emprendedor

Comunidad para el desarrollo humanismo <<HUMANIZARTE>>

Barrancabermeja, 27 de marzo de 2004

Actualidad de la gestión empresarial

Universidad de Investigación y Desarrollo UDI

Barrancabermeja, 15 de mayo de 2004

EXPERIENCIA LABORAL

Meltec S.A

Lugar: Calle 48 Nº 16-62
Fecha Inicio: 13 marzo 2006
Fecha de Terminación: 30 noviembre 2007
Almacenista y Tesorera
Barrancabermeja

DianaHernandez5@gmail.com
Cel 3222154914

Hoja de vida
Diana Catalina Hernandez Bayona

Ardicol Ltda.

Lugar: calle 73 Nº 24-40
Fecha Inicio:14 de enero 2006
Fecha Terminación: 28 febrero de 2008
Secretaria
Barrancabermeja

REFERENCIA PERSONAL

Leonardo Javier Bayona

Ingeniero ambiental y de saneamiento
Jefe de turno de operaciones
ECOPETROL
CEL: 3012001786
Barrancabermeja (Sder)

DIANA CATALINA HERNANDEZ BAYONA
C.c. 1096.186.342 de Barrancabermeja

DianaHernandez3@gmail.com
Cel: 3002025914

Lcda. de vela
Diana Catalina Hernandez Bayona

Dianahernandez5@gmail.com
C.Tel.: 3013125974

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.096.186.342
HERNANDEZ BAYONA
APELLIDOS
DIANA CATALINA
NOMBRES

FIRMA



Scanned with CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1986
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

13-DIC-2004 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2701900-0106 00644 51910772

Scanned with CamScanner

678

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio de las Américas

Barrancabermeja - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 1183 del 30 de agosto de 1999,

Confiere a

Viana Catalina Hernández Bayona

Identificado(a) con T.I. No. 861128-51498 Expedida en Barrancabermeja

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad en Comercio

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,

Lic. Adolfo León Niño Gómez
C.C. 5.515.207 de Bucaramanga

COLEGIO DE LAS AMERICAS
Barrancabermeja

Secretaria,

Lilia Rosado O.
Lilia Rosado Orellana
C.C. 37.811.817 de Barrancabermeja

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. 013 Diploma No. .....

Dada en Barrancabermeja, a 5 de diciembre del año 2003

Scanned with CamScanner

679

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14517349929

(415)7707212489904180301 0000014517349929

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 6 1 8 6 3 4 2	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 1 8 6 3 4 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolivar 1 3	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	BAYONA	DIANA	CATALINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CC SUPER ESTRELLLAS LC12

42. Correo electrónico dianahe89@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 1 3 8 9 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 4 0 4 2 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través de formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se aplicarían los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al firmarse el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF 13-05-2026 05:55:45AM

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
165.651

Resolución No. 90 del 11/10/2022



DIANA CATALINA HERNANDEZ BAYONA

C.C. 1096186342

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI
Fecha del título: 30/03/2012

Firmado digitalmente por
JORGE HERNANDO RODRIGUEZ HERRERA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

167536

89

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094186342		HERNANDEZ BAYONA DIANA CATALINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 56 A 15 SF 88 AMBADORES DEL CACIQUE	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3023138914	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	25175871	95655655738	1	2026/05/12	2026/04/27	BANCOLOMBIA	0	$308,306

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
[redacted]																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$210,900			$0	$0			$1,750,905	$9,300		$0	$0	
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$210,900			$0	$0			$1,750,905	$9,300		$0	$0	
1	CC	1094186342	HERNANDEZ BAYONA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS044	30	$1,750,905	$210,900		0	$0	$0	14350	30	$1,750,905	$9,300	0	$0	$0	
Total Afiliados(1)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$210,900			$0	$0			$1,750,905	$9,300		$0	$0	

682

UNIÓN TEMPORAL
CENTENARIO

UNION TEMPORAL CENTENARIO

NIT 901.583.314-7

CERTIFICA QUE:

El Señor **DIANA CATALINA HERNANDEZ BAYONA**, identificado con c.c. **1.096.186.342** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 26 de abril hasta 31 de diciembre de 2022. desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE EVENTOS**, cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de abril de 2023.

SILDANA M. ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665

FUNDACION QUERER ES COLOMBIA

Un Sentimiento Que Nos Mueve
NIT. 900940553 - 9

CERTIFICA

Que la señora DIANA CATALINA HERNANDEZ BAYONA, identificada con cedula de ciudadanía N°1.096.186.342 de Barrancabermeja, estuvo laborando para la Fundación, desde 05 de junio al 31 de diciembre de 2024; desempeñando actividades de coordinación en el contrato 4889-24 cuyo objeto es Prestación de servicios para el apoyo logístico para realizar el XV Congreso de seguridad y salud en el trabajo dirigido a la población laboral formal y a la economía popular y comunitaria del distrito de Barrancabermeja y para el apoyo logístico para las actividades de orientación y apoyo psicosocial a individuos, familias y comunidad en general del distrito de Barrancabermeja.

Durante el periodo laboral su desempeño fue responsable, eficiente y con capacidad de trabajo en equipo.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Barrancabermeja a los 20 días del mes de enero 2025.

Atentamente,

NIDIA ACEVEDO

NIDIA ACEVEDO NARVAEZ
Representante Legal Fundación Querer es Colombia

CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

LUDWING ENRIQUE OCHOA CARRILLO, brindo el servicio de Coordinador logístico de campo con experiencia en producción de eventos, manejo de personal, salud y seguridad en el trabajo quien se encargó de la planeación coordinación y ejecución del evento, y de ser el enlace con la entidad.., el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA. en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIERTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

FIRMA

NOMBRE: Ludwing Ochoa

CC: 91265681

CARGO: Coordinador evento

Ludwing Enrique Ochoa Carrillo

Hoja de Vida



1. DATOS PERSONALES

NOMBRE:	**LUDWING ENRIQUE OCHOA CARRILLO**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. **91.265.684** de Bucaramanga
FECHA DE NACIMIENTO:	Bucaramanga, 01 de junio de 1969
ESTADO CIVIL:	Casado
DOMICILIO:	Calle 50 No. 17-62 Barrio Colombia
CELULAR:	350 423 8635
e-mail:	ludoc8a@hotmail.com
TARJETA PROFESIONAL:	25603 del Consejo Profesional de Administración de Empresas

2. PERFIL PROFESIONAL

Administrador de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia, seccional Barrancabermeja, Especialización en Alta Gerencia, con más de 8 años de experiencia como Control Interno en una entidad estatal. Asistí a diplomados, seminarios y acciones de formación con entidades como: el SENA, IDESAN, Gobernación de Santander, Contraloría Municipal de Barrancabermeja, etc.; en Contratación Estatal, Presupuesto público, Control Fiscal, Contabilidad pública bajo NICSP, Proyectos, Norma ISO 9001:2015, Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG, Organización técnica de archivos, Estampillas departamentales entre otros, soy una persona proactiva y responsable, que sabe trabajar bajo presión.

Ludwing Enrique Ochoa Carrillo
Hoja de Vida

3. PREPARACIÓN ACADÉMICA

SECUNDARIOS	**Bachiller Comercial**, Colegio San José, Barrancabermeja, 5 de diciembre de 1987
PREGRADO	**Administrador de Empresas**, Universidad Cooperativa de Colombia, Barrancabermeja, 27 de junio de 2003
POSTGRADO	**Especialista en Alta Gerencia**, Fundación Universitaria del Área Andina, Bogotá D.C., 29 de abril 2024

4. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- **Organización de Archivos de Gestión**, 48 horas, Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, Barrancabermeja, 2025
- **Fundamentos de la Administración Deportiva**, 60 horas, Escuela Virtual del Deporte del Ministerio del Deporte, 2025
- **Curso Internacional En Customer Experience**, 250 horas, European Business School, Madrid, España, 2023
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible – una ruta para la transformación**, 48 horas, Fundación Universitaria del Área Andina, Bogotá D.C. 2023.
- **Evaluación de Impacto de Proyectos de Responsabilidad Social**, 48 horas, Fundación Universitaria del Área Andina, Bogotá D.C. 2023
- **XXX Seminario del Sistema Nacional de Archivos**, 32 horas, Archivo General de la Nación Jorge Palacio Preciado, Bogotá D.C. 2022
- **Herramientas efectivas para la auditoría externa**, 16 horas, Escuela Superior de Administración Pública, Fusagasugá 2022.
- **Planificación de un sistema de gestión de la calidad NTC ISO 9001**, 40 horas, Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, Barranquilla, 2021.
- **8 módulos Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**, virtual, Función Pública, Bogotá D.C. 2021
- **Fundamentos Generales Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**, virtual, Función Pública, Bogotá D.C. 2021

- **Auditoria Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**, virtual, Función Pública, Bogotá D.C. 2021
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**, 80 horas, Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá D.C. 2021
- **Bioseguridad,** 48 horas, Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, Bogotá D.C. 2020.
- **18 claves para desarrollar habilidades gerenciales,** 8 horas, Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, Bogotá D.C., 2020.
- **Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción**, Curso Virtual, Función Pública, Bogotá D.C., 2020
- **Trámites Legales para la Constitución de una Empresa**, 40 horas, Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, Bogotá D.C., 2019
- **Formulación de Proyectos de Inversión Pública – ESAP,** 80 horas, Escuela Superior de Administración Pública, Bucaramanga, 2019.
- **Fundamentación en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG,** 16 horas, ICONTEC, Barrancabermeja, 2018.
- **Planeación Estratégica – ESAP**, 16 horas, Escuela Superior de Administración Pública, Bucaramanga, 2018.
- **Control Fiscal**, 48 horas, Contraloría Municipal de Barrancabermeja, Barrancabermeja, 2018.
- **Contratación Estatal – ESAP**, 16 horas, Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá D.C., 2018.
- **Actualización de auditores en la norma NTC ISO 9001-2015**, 24 horas, ICONTEC, Barrancabermeja, 2018.
- **Fundamentos de un sistema de gestión de la calidad**, 40 horas, Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, Bogotá D.C., 2018.
- **Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SSST**, 50 horas, Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, Bogotá D.C., 2016.
- **Gerencia de Negocios Electrónicos "E-Commerce, E-Busines"**, Seminario Taller de Grado, 120 horas, Universidad Cooperativa de Colombia, Barrancabermeja 2002

5. EXPERIENCIA LABORAL.

- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Jefe de Control Interno, desde el 20 de abril de 2009 hasta el 19 de julio de 2009.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Jefe de Control Interno, desde el 21 de julio de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Jefe de Control Interno, desde el 6 de enero de 2010 hasta el 30 de julio de 2010.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Jefe de Control Interno, desde el 2 de agosto de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión del plan estratégico del Instituto, desde el 7 de marzo de 2011 hasta el 21 de mayo de 2011.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión como asesor del plan estratégico del Instituto, desde el 22 de junio de 2011 hasta el 21 de octubre de 2011.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Jefe de Control Interno, desde el 23 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Jefe de Control Interno, desde el 2 de enero de 2013 hasta el 30 de junio de 2013.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Jefe de Control Interno, desde el 2 de julio de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2013.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Jefe de Control Interno, desde el 1 de octubre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Jefe de Control Interno, desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.

- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Jefe de Control Interno, desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Jefe de Control Interno, desde el 1 de enero de 2016 hasta el 30 de junio de 2016.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Responsable del Sistema de Control Interno, desde el 1 de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Responsable del Sistema de Control Interno, desde el 3 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Profesional Universitario responsable del Sistema de Control Interno, desde el 4 de enero de 2018 hasta el 3 de julio de 2018.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. Profesional Universitario responsable del Sistema de Control Interno, desde el 4 de julio de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. "Prestación de servicios profesionales como administrador de empresas para apoyar las actividades desarrolladas desde el proyecto ampliación de las actividades recreativas con enfoque diferencial y etnocultural en los sectores urbano y rural del municipio de Barrancabermeja, Santander", desde el 7 de marzo de 2019 hasta el 6 de junio de 2019.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. "Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento en las actividades desarrolladas desde el proyecto mejoramiento de la gestión institucional del Inderba", desde el 26 de junio de 2019 hasta el 25 de diciembre de 2019.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. "Prestación de servicios profesionales para coordinar las actividades del observatorio y/o sistema municipal del deporte", desde el 14 de marzo de 2020 hasta el 13 de septiembre de 2020.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. "Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo administrativo al programa de actividad física en el distrito de Barrancabermeja, Santander", desde el 25 de septiembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. "Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento administrativo al programa de actividad física en el distrito de Barrancabermeja", desde el 19 de febrero de 2021 hasta el 18 de junio de 2021.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. "Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento administrativo al proceso de gestión de recreación y deportes en el marco del programa de actividad física en Inderba del distrito de Barrancabermeja", desde el 25 de junio de 2021 hasta el 24 de diciembre de 2021.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. "Prestación de servicios profesionales como administrador de empresas para brindar apoyo administrativo al proyecto de escuelas integrales de desarrollo deportivo con enfoque diferencial en el distrito de Barrancabermeja", desde el 25 de enero de 2022 hasta el 24 de julio de 2022.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. "Prestación de servicios profesionales como administrador de empresas para brindar apoyo administrativo al proyecto de escuelas integrales de desarrollo deportivo con enfoque diferencial en el distrito de Barrancabermeja", desde el 13 de septiembre de 2022 hasta el 27 de diciembre de 2022.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. "Prestación de servicios profesionales como administrador de empresas para brindar apoyo administrativo al proyecto de escuelas integrales de desarrollo deportivo con enfoque diferencial en el distrito de Barrancabermeja", desde el 17 de marzo de 2023 hasta el 16 de noviembre de 2023.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. "Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo administrativo a los diferentes procesos en el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento deportivo y recreativo en el distrito de Barrancabermeja", desde el 28 de noviembre de 2023 hasta el 27 de diciembre de 2023.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. "Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades administrativas del proyecto de fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento deportivo y recreativo en el distrito de Barrancabermeja", desde el 17 de enero de 2024 hasta el 16 de marzo de 2024.
- Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA.

Ludwing Enrique Ochoa Carrillo
Hoja de Vida

"Prestación de servicios profesionales como administrador de empresas para brindar apoyo en el proyecto de escuelas integrales de desarrollo deportivo con enfoque diferencial en el distrito de Barrancabermeja", desde el 19 de marzo de 2024 hasta el 18 de julio de 2024.

Ludwing Enrique Ochoa Carrillo
91265684

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Etcenerado SENA e ICBF
CC 91265664		OCHOA CARRILLO LUDWING ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 50 17 62	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6870139	Sin

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	716746383	93078139 14	1	2026-05-22	2026-04-13	BANCOLOMBIA	0	$610,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Cotizante Principal (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$160,000			$0	$0			$1,000,000	$40,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,000,000**	**$160,000**			**$1,000,000**	**$160,000**			**$0**	**$0**			**$1,000,000**	**$40,800**		**$0**	**$0**
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					**$1,000,000**	**$160,000**			**$1,000,000**	**$160,000**			**$0**	**$0**			**$1,000,000**	**$40,800**		**$0**	**$0**
1	CC	91265664	OCHOA LUDWING	15-14	M	$1,000,000	$160,000	ESTUDIANTE	M	$1,000,000	$160,000		0	$0	$0	14-13	M	$1,000,000	$40,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					**$1,000,000**	**$160,000**			**$1,000,000**	**$160,000**			**$0**	**$0**			**$1,000,000**	**$40,800**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$48,800	$0	$0	$48,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$48,800	$0	$0	$48,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$618,800	$0	$0	$618,800

693

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica resolución 24.190 del 30 de Diciembre de 1.963 del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

Ludwing Enrique Ochoa Carrillo

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 91.265.844 DE BUCARAMANGA

ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Barrancabermeja el día 27 de junio de 2003

Rector

Decano de Facultad

Doctor Honoris Causa

Secretario General

Registro y Diplomas

Registrado al folio No. 71 Del libro de Registros y Diplomas No. 1-186

Refrendado en Barrancabermeja el día 27 de Junio de 2003

469

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS



T.P. 25603 No. Res. y Fecha 8410 28-10-94

[illegible] ENRIQUE

[illegible] CARRILLO

C.C. 91'265.684 BUCARAMANGA(SDER.)

Universidad: COOPERATIVA DE COLOMBIA

Profesión: ADMON. EMPRESAS

Fecha Título 06/27/03

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado

JUAN CARLOS RONDON AVENDAÑO

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la Administración de Empresas de conformidad con la Ley 60 de 1981 y por el Decreto 2718 de 1984.

696



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL DE

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Matricula No. [illegible]

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas, en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN:

Que LUDWING ENRIQUE OCHOA CARRILLO..... con cédula de ciudadanía No. [illegible] o de extranjería No. ..... de BUCARAMANGA (SER)..... fue matriculado(a) como Administrador de Empresas, al tenor de lo ordenado en la Resolución Número [illegible] de fecha [illegible] que por su parte resolutiva se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matrícula Profesional a LUDWING ENRIQUE OCHOA CARRILLO..... identificado(a) con cédula de ciudadanía No. [illegible] ..... o de extranjería No. ..... de BUCARAMANGA (SER), graduado (a) en la Universidad COOPERATIVA DE COLOMBIA (BUCARAMANGA)..... para habilitarle en el ejercicio legal de La Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984. Dada en Bogotá D.C., a los CATORCE (14) DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO (2004).....

JUAN CARLOS BOHON AVENDAÑO
Presidente

ALVARO VELASQUEZ CALDERA
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.265.684
OCHOA CARRILLO
APELLIDOS
LUDWING ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 01-JUN-1969
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-OCT-1987 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-2701900-59190358-M-0091265684-20071001 02151 07274C 02 234966373

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141210452191

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 1 2 6 5 6 8 4 | 6. DV | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91265684

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OCHOA	CARRILLO	LUDWING	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CL 50 17 62 BRR COLOMBIA

42. Correo electrónico: ludoc8a@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 5 0 4 2 3 8 6 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 3 0 1 0 4	7 0 1 0	2 0 0 3 0 7 0 1	7 4 9 0	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. OPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios 0 | 61. Fecha 2025-09-24 / 10:26:47AM

Para uso exclusivo de la DIAN

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y reactivación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

994. Nombre: OCHOA CARRILLO LUDWING ENRIQUE

995. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-09-2026 09:48:45AM

UNIÓN TEMPORAL
CENTENARIO

UNION TEMPORAL CENTENARIO

NIT 901.583.314-7

CERTIFICA QUE:

El Señor **LUDWING ENRIQUE OCHOA CARRILLO**, identificado con c.c. **91.265.684** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 26 de abril hasta 31 de diciembre de 2022. desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE EVENTOS**, cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de abril de 2023.

SILDANA M. ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665

FUNDACION QUERER ES COLOMBIA

Un Sentimiento Que Nos Mueve
NIT. 900940553 - 9

CERTIFICA

Que la señora LUDWING ENRIQUE OCHOA CARRILLO, identificada con cedula de ciudadanía N° 91.265.684 de Bucaramanga, estuvo laborando para la Fundación, desde 05 de junio al 31 de diciembre de 2024; desempeñando actividades de coordinación en el contrato 4889-24 cuyo objeto es Prestación de servicios para el apoyo logistico para realizar el XV Congreso de seguridad y salud en el trabajo dirigido a la población laboral formal y a la economía popular y comunitaria del distrito de Barrancabermeja y para el apoyo logistico para las actividades de orientación y apoyo psicosocial a individuos, familias y comunidad en general del distrito de Barrancabermeja.

Durante el periodo laboral su desempeño fue responsable, eficiente y con capacidad de trabajo en equipo.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Barrancabermeja a los 20 días del mes de enero 2025.

Atentamente,

NIDIA ACEVEDO

NIDIA ACEVEDO NARVAEZ
Representante Legal Fundación Querer es Colombia

CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

LUZ KIMVERLY MEDINA DONADO, brindo el servicio de Coordinador logístico de campo con experiencia en producción de eventos, manejo de personal, salud y seguridad en el trabajo quien se encargó de la planeación coordinación y ejecución del evento, y de ser el enlace con la entidad.., el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA. en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIERTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

Kimberly Medina

FIRMA

NOMBRE: Luz Kimberly Medina

CC: 1.096.241.049

CARGO: Coordinadora logistico de campo



LUZ KIMVERLY MEDINA DONADO

COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION

CONTACTO

3042487047

medinaluzkimberly@gmailcom

Calle 65 # 37-64 B: La Esperanza
Barrancabermeja

HABILIDADES

Liderazgo
Responsabilidad
Comunicación Asertiva
Trabajo En Equipo
Proactividad
Trabajo En Equipo
Gestion Administrativa
Puntualidad
Compromiso

ESTADO CIVIL

Soltera

SOBRE MÍ

Técnica en Seguridad Ocupacional, con formación en Auxiliar Administrativo y experiencia en prevención de riesgos, inspecciones, promoción de buenas prácticas, gestión documental y atención al cliente. Destaco por mi responsabilidad, organización y proactividad, y deseo integrarme a su equipo para aportar al bienestar y la seguridad laboral.

EDUCACIÓN

2026 Coordinacion en sistemas Integrados de Gestión
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico (SENA)
Estudiando Actualmente

2025 Auxiliar Administrativo
Instituto técnico del saber

2019 Seguridad Ocupacional
unioriente

Cursos

- Excel intermedio
- Primeros Auxilios y reanimacion cardio pulmonar basico
- Tecnicas basicas de rescate acuatico
- Manejo sustancias quimicas peligrosas
- Inducción a los sistemas de gestión de calidad
- Gestión de archivos
- Auxiliar contable
- Servicio al Cliente



LUZ KIMVERLY MEDINA DONADO

COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION

REFERENCIAS

Karina Pahuana
Feje de enfermeria
3112272953

Andrea Navarro
Contadora Publica
3168302262

Carlos Fernando Arenas
Administrador De Empresas
3165239708

LICENCIA DE CONDUCCIO

B1

AFICCIONES

Viajar, Ciclismo

EXPERIENCIA

2022 2024 **Auxiliar Administrativo**

Gestión administrativa, envío de cuentas, asignación de citas, atención y servicio al cliente, y procesos de facturación. Mantener la organización de documentos, garantizando un servicio eficiente y oportuno.

2019 **Secretaria General**

Gestión administrativa del área de adulto mayor, manejo de agenda, atención a usuarios, organización de documentación y apoyo en la coordinación de actividades dirigidas a la población adulta mayor.

2018 **Aprendiz SST**

Implementación de actividades de SST, cumplimiento de normas de seguridad, apoyo en inspecciones, identificación de riesgos y promoción de buenas prácticas para la prevención de accidentes y el cuidado de la salud de los trabajadores.

REGIONAL SANTANDER

EL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO

HACE CONSTAR

Que LUZ KIMVERLY MEDINA DONADO identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No. 1096241044 se encuentra cursando el programa de TECNÓLOGO EN COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION el cual inició 15 de OCTUBRE de 2024 y finalizará 14 de ENERO de 2027, en modalidad Presencial, con el siguiente horario:

DÍA	HORA INICIO	HORA FIN
LUNES	18:00	21:59
MARTES	18:00	21:59
MIERCOLES	18:00	21:59
JUEVES	18:00	21:59
VIERNES	18:00	21:59
SABADO	14:00	21:59

Se expide en BARRANCABERMEJA a los 08 días del mes de MARZO de 2026

ELMER FAIR SANTANA ROJAS
SUBDIRECTOR (A) ENCARGADO (A)
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

INSTITUTO TÉCNICO DEL SABER

Educación para el trabajo y desarrollo humano

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 3021 del 14 de Diciembre de 2015
de la Secretaría de Educación del Municipio de Barrancabermeja

INTESA

Confiere el Certificado de

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Con Resolución 1173 del 2021

Luz Kimverly Medina Donado

C.C. 1.096.241.044 BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Por haber cursado y aprobado los requisitos académicos exigidos
con una intensidad total de 768 horas
Dado en Barrancabermeja - Santander a los cinco (5) días del mes diciembre de 2025
FOLIO 862 DEL LIBRO DE ACTAS 022

DIRECTOR

COORDINADOR

SECRETARIA GENERAL

705

INTESA
EL INSTITUTO TECNICO DEL SABER – INTESA

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano Nit. 77169568-1
Según licencia de Funcionamiento No. 3021 del 14 de diciembre de 2015, emanada de la secretaría de educación municipal.

ACTA DE CERTIFICACION

TECNICO LABORAL EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO

El Suscrito Director del Instituto Técnico del Saber, a los cinco (05) días del mes de Diciembre (12) del Dos Mil Veinticinco (2025).

CERTIFICA:

En Barrancabermeja Santander, mediante Acta No. 022, Número de folio 862 a los cinco (05) días del mes de Diciembre (12) del Dos Mil Veinticinco (2025), el Señor Director del Instituto Técnico del Saber, Doctor MIGUEL ENRIQUE PINEDA RODRIGUEZ, confiere el Certificado de TECNICO LABORAL EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO Resolución. 1173 - 23 Noviembre 2021

A:

Luz Kimverly Medina Donado

Identificado(a) con Cedula De Ciudadanía No. 1096241044 de BARRANCABERMEJA SANTANDER quien cumplió con los requisitos académicos exigidos y normas legales exigen para tal fin.

El Director — Fdo. MIGUEL ENRIQUE PINEDA RODRIGUEZ

La Coordinadora Académica — Fdo. YADYS ESTHER AGUILERA REALES

La Secretaria — Fdo. KEYLA MARCELA PINEDA AGUILERA

Se firma en Barrancabermeja a los cinco (05) días del mes de Diciembre (12) del Dos Mil Veinticinco (2025).

MIGUEL ENRIQUE PINEDA RODRIGUEZ
Director

UNIORIENTE

UNIORIENTE

FUNDACIÓN EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO

PERSONERÍA JURÍDICA OTORGADA POR LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER

EN ATENCIÓN A QUE:

Luz Kimberly Medina Donado

CC 1095241644 de Barrancabermeja

Ha cumplido con las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Institución, le certifica como

TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL

Barrancabermeja Agosto 30 de 2019

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR(A) ACADÉMICO(A)

Registro No. 003089 Libro No. 02 Folio 060

ACTA DE GRADUACIÓN No. 237

En la ciudad de Barrancabermeja a los 13 días del mes de agosto de 2019 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos el Director General y el Coordinador Academico de la FUNDACIÓN EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO – UNIORIENTE. Escritura 426 del 17 de Marzo de 1997. Personeria Juridica 10430 del 23 de Diciembre de 1999. Resolucion aprobatoria 0616 del 18 de mayo de 2011 de la Secretaria de Educación Municipal de Barrancabermeja

Comprobada la situacion Legal y Academica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes se procedió a otorgar el Certificado que lo(a) acredita como

TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y numero de identificacion se relaciona a continuación

MEDINA DONADO LUZ KIMVERLY

C.C. 1.096.241.044 de BARRANCABERMEJA

Es fiel copia del Acta de Consejo Académico No 433 del 13 de agosto de 2019

Dada en Barrancabermeja a los 30 dias del mes de agosto de 2019

JORGE ELÍAS VIDAL DÍAZ
Director General

Ma. PILAR GARCÍA BONILLA
Coordinadora Académica

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ KIMVERLY MEDINA DONADO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1096241044

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL INTERMEDIO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barrancabermeja. a los diecisiete (17) dias del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

ELMER FAIR SANTANA ROJAS
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

106056501 - 17/07/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9540003256159CC1096241044C.

204

YOERKIN QUIJANO BAGGOOS

ASESORIA Y CAPACITACION EN BRIGADAS DE EMERGENCIA

CERTIFICA QUE:

LUZ KIMVERLY MEDINA DONADO

C.C. 1096241044

Asistió a las capacitaciones teórico practicas de:

PRIMEROS AUXILIOS Y REANIMACION CARDIO PULMONAR BASICO

Con una intensidad de 08 horas

Certificado expedido bajo lineamientos del Decreto 4904 de 2009,
Res. 4502 de 2012 y Decreto 1075 de 2015

PSI. YOERKIN QUIJANO BAGGOOS

Instructor - Esp. En Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo

Licencia SST 013824

Barrancabermeja, Octubre 11 de 2020

yoerkin@gmail.com Cel. 3125568271

FUNDACIÓN RESCATE, COMUNICACIONES Y EMERGENCIAS COLOMBIA

CERTIFICA QUE :

LUZ KIMVERLY MEDINA DONADO
CC 1096241044

CURSÓ Y APROBO FORMACION EN:

TECNICAS BASICAS DE RESCATE ACUATICO

CON UNA INTENSIDAD DE 08 HORAS

Realizado el dia 25 de octubre de 2020

YOERKIN QUIJANO BAGGOOS
REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACIÓN RESCATE COMUNICACIONES Y EMERGENCIAS COLOMBIA
NIT. 901397061-1

FREDY GONZALEZ HERNANDEZ
INSTRUCTOR

REGISTRO: RECEC-060
VIGENCIA: 1 AÑO

Para verificar la autenticidad de este certificado escribenos a
fundaciónrecec@gmail.com

Cafaba

UNIORIENTE

Servicio de Empleo

El Instituto Técnico Cafaba

Resolución 8394 de Junio de 2010

EN CONVENIO DE COOPERACIÓN CON UNIORIENTE

CERTIFICAN QUE

LUZ KIMVERLY MEDINA DONADO

C.C. 1096241044 expedida en: BARRANCABERMEJA

Realizó el curso de

MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS

Con una Duración de 40 Horas

Dado en Barrancabermeja a los [illegible] días del mes de Junio de 2017

ELIANA MARCELA ANGARITA SEPULVEDA
Directora Administrativa CAFABA

JORGE ELIAS VIDAL DÍAZ
Director General UNIORIENTE

KELI JHOJANA PEÑALOZA DÍAZ
Coord. Agencia de Empleo

Vigilado Supersubsidio Vigilado Supersalud

212

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ KIMVERLY MEDINA DONADO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1096241044

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barrancabermeja. a los ocho (8) dias del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

ELMER FAIR SANTANA ROJAS
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

107012137 - 08/08/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9540003284142CC1096241044C.

213

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARANCABERMEJA

INSTITUTO TÉCNICO DEL SABER

Educación para el trabajo y desarrollo humano

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 3021 del 14 de Diciembre de 2015
de la Secretaría de Educación del Municipio de Barrancabermeja

INTESA

Confiere a:

Luz Kimverly Medina Donado

C.C. 1.096.241.044 BARRANCABERMEJA - SANTANDER

El Certificado de Curso Especializado en:

GESTIÓN DE ARCHIVOS

El presente certificado es dado en Barrancabermeja el 5 de diciembre de 2025
Con una intensidad horaria de 120 horas
En el cumplimiento del Artículo 2.6.6.8. Educación Informal, del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015
del Ministerio de Educación Nacional.
20251205-11645

DIRECTOR

SECRETARÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARANCABERMEJA

INSTITUTO TÉCNICO DEL SABER

Educación para el trabajo y desarrollo humano

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 3021 del 14 de Diciembre de 2015
de la Secretaría de Educación del Municipio de Barrancabermeja

INTESA

Confiere a:

Luz Kimverly Medina Donado

C.C. 1.096.241.044 BARRANCABERMEJA - SANTANDER

El Certificado de Curso Especializado en:

AUXILIAR CONTABLE

El presente certificado es dado en Barrancabermeja el 5 de diciembre de 2025
Con una intensidad horaria de 150 horas
En el cumplimiento del Artículo 2.6.6.8. Educación Informal, del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015
del Ministerio de Educación Nacional.
20251205-11644

DIRECTOR

SECRETARÍA

916

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ KIMVERLY MEDINA DONADO

Con Cedula de Ciudadania No. 1096241044

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE PRINCIPIOS BASICOS

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barrancabermeja, a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
ISIDORO AFANADOR CARRENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ISIDORO AFANADOR CARREÑO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

59789615 - 30/05/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9540001887742CC1096241044C.

916

AGM Salud C.T.A. Asociados del Oriente Medico Su Operador en Salud	[illegible]	VERSION: 02
	[illegible]	FECHA DE EMISION: 01/01/2024
	[illegible]	PAGINAS 01 DE 01

Consecutivo No. 1721 0230

EL SUSCRITO JEFE DE GESTION DE TALENTO HUMANO Y SERVICIO AL ASOCIADO DE ASOCIADOS DE LA GRUPO MEDICO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AGM Salud C.T.A. NIT. 900.267.502-7

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en la Ley 79 del 1988, Ley 1233 de 2008 y el Decreto 4588 de 2006, asociado(a) de trabajo asociado activo(a) y/o cooperativo y con más de seis (6) meses de antigüedad, cumple con los requisitos y requerimientos establecidos en la ley referidos en el artículo 2 del Decreto 4588 de 2006.

El día de la fecha [illegible] identificado(a) con **CC. KIMBERLY MEDINA DONADO**, [illegible] con documento de identidad **Cedula de Ciudadanía** No. **1096241044** fue asociado(a) cooperado(a) de **AGM SALUD C.T.A.** desde [illegible] de Asociados y Contrato de Trabajo Asociado para ejecutar la actividad de labor misional en calidad de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en la sede **ADMINISTRACION CL. LA MAGDALENA - BARRANCABERMEJA**, desde el **15 de Noviembre de 2022** hasta el **28 de Febrero de 2024**

La presente fue [illegible] para [illegible] en [illegible] a los [illegible] días del mes de Julio de 2024.

Para verificar autenticidad e información [illegible] 7644 Ext. 111

Atentamente,

LEIDY JOHANNA ARIAS OCAMPO
JEFE DE GESTION DE TALENTO HUMANO Y SERVICIO AL ASOCIADO
AGM SALUD C.T.A.

ELABORO REVISO Y APROBO

ELABORO	REVISO	APROBO
LEIDY J. ARIAS OCAMPO	SECRETARIA EJECUTIVA	ELKIN ESTEBAN HURTADO VELASQUEZ
JEFE DE GESTION DE TALENTO	GESTION DE CALIDAD	GERENTE GENERAL

Alcaldía de Barrancabermeja	OFICINA ASESORA JURÍDICA CERTIFICACIONES CONTRACTUALES	BARRANCABERMEJA POSIBLE

CCOAJ N°2510-19

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica SOFTJURIDICA y ECO, se encontró que el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Nit. 890.201.900-6, suscribió contrato por prestación de servicios con el (la) señor (a) LUZ KIMBERLY MEDINA DONADO identificado (a) con C.C. o Nit. N° 1096241044, con las siguientes características:

CONTRATO	FECHA	OBJETO	VALOR	DURACION	TIPO	DEPENDENCIA
999-2019	19/03/2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	$9.000.000	2	MESES	SECRETARIA GENERAL

Se expide a solicitud del interesado, en Barrancabermeja 19/03/2019

DIANA MARIA JACOME CARREÑO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó			19/03/19
Revisó			19/03/19
Aprobó	DIANA MARIA JACOME CARREÑO		19/03/19

Palacio Municipal

719

wood.

AMEC FOSTER WHEELER COLOMBIA, S.A.S.
A Wood Company
Carrera 11ª 96-51 Piso 5
Bogotá, Cundinamarca
Colombia
T. 57--7059800
www.woodplc.com

Amec Foster Wheeler Colombia SAS
A Wood Company

Hace Constar Que

MEDINA DONADO LUZ KIMVERLY, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.096.241.044,** laboró en nuestra compañía, del 17 Abril del 2018 hasta el 17 de octubre 2018, mediante contrato laboral a término indefinido, desempeñándose como **APRENDIZ SENA**

Se expide esta certificación a los 16 días del mes de Octubre de 2018 por solicitud del interesado con destino a quien interese.

Cordialmente,

SANDRA SOLIS NORENA
Gerente de P&O

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.096.241.044**

MEDINA DONADO

APELLIDOS

LUZ KIMVERLY

NOMBRES

Kimberly Medina

FIRMA



Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 21-FEB-1996

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-DIC-2014 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2701900-00812813-F-1096241044-20160412 **0049**283018A 1 7153867601

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227531218

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 9 6 2 4 1 0 4 4 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 4 1 0 4 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEDINA	DONADO	LUZ	KIMVERLY

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CL 65 37 64 BRR LA ESPERANZA

42. Correo electrónico: kimberlydonado96@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 0 4 2 4 8 7 0 4 7 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 6 0 3 1 0	7 2 2 0	2 0 1 6 0 3 1 0		8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2026-01-05 / 08:29:27AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

66. Nombre: MEDINA DONADO LUZ KIMVERLY

67. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-05-2026 03:39:14PM

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.021-2

CERTIFICA QUE:

La Señora **LUZ KIMVERLY MEDINA DONADO**, identificado con c.c. **1.063.241.044** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 16 de abril hasta 31 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de **CORDINADORA**, en el contrato 181-2025 cuyo objeto es: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DENOMINADOS TORNEO DE FUTBOL 48 HORAS DEL SOL, MEDIA MARATON Y RECREATE EN FAMILIA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de febrero de 2026.

SILDANA MILENA ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665 BCA BJA
REP LEGAL CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER

Cra 18 47-26 Buenos Aires
Email: corpocrecer12@gmail.com
Cel: 3134420380-3103197524

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-07, 03:33:55 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 85524905

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 07/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUZ KIMVERLY MEDINA		
Documento	CC1096241044	**Dirección**	CL 10 #50 - 50
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6202020
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	IRL	VSP	TDE	TAE	TDP	TAP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IBC	Días ERP	Días AFC	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1096241044	LUZ KIMVERLY MEDINA DIONADO	59	00	X	X														30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 175.061	$ 26.709	SURAMERICANA COLOMBIA S.A.(ADMINISTRA	$ 175.061	$ 21.956	0,522	$ 175.061	$ 1.830	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.495

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Subsidios a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 175.061	$ 175.061	$ 175.061	$ 0	$ 26.709	$ 21.956	$ 1.830	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.495	$ 0	$ 51.495

Enlace Operativo - Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 13 27 - Manizales (606) 892 80 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 - WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

424

CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

BERNABE NICOLAS ROMERO GIL, brindo el servicio de Coordinador logístico de campo con experiencia en producción de eventos, manejo de personal, salud y seguridad en el trabajo quien se encargó de la planeación coordinación y ejecución del evento, y de ser el enlace con la entidad.., el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA. en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIERTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas,

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

FIRMA

NOMBRE: Nicolas Romero G

CC: 91449 949

CARGO: Coordinador logistico de campo



BERNABE NICOLAS ROMERO GIL

Calle 48C 76-12 T1 B1 Mz2 Apto 305
B. Ciudad del sol
Móvil: 318-6289549
Barrancabermeja, Santander
bnromerog@hotmail.com

DATOS PERSONALES

Identificación: C.C N° 91.449.449 de Barrancabermeja
Licencia en Salud Ocupacional: 13505, 11 de Julio 2023
Lugar y fecha de Nacimiento: 02 de septiembre de 1978, Barrancabermeja
Estado civil: Soltero

INFORMACION ACADEMICA

Tecnológico: SENA
Tecnólogo en salud Ocupacional, abril de 2013.

Secundaria: COLEGIO INTEGRADO SANTO TOMAS.
Bachiller, Barrancabermeja, 1999

CURSOS

- ARL SURA
  - Implementación del SG SST -50 horas. Medellín 19 de noviembre del 2023
- Escuela superior de administración pública
  Diplomado: gestión del riesgo de desastres
  80 horas diciembre 2020.

- Politécnico de Colombia
  Diplomado en Logística, curso 120 horas
  Medellín, 28 de noviembre de 2016

- Defensa Civil de Colombia
  Primeros Auxilios básico y avanzado
  40 horas, Barrancabermeja, abril 2013
  8 horas Barrancabermeja, noviembre 2008

EXPERIENCIA LABORAL

ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA
Secretaria de Cultura, Turismo y Patrimonio
Apoyo a la gestión de actividades y eventos relacionados con la secretaria de cultura turismo y patrimonio de Barrancabermeja. En el marco del proyecto Implementación de estrategias de apoyo para artista, Gestores y creadores culturales del distrito de Barrancabermeja
Alexis Guerrero Sánchez
11 de abril de 2024- 10 de junio de 2024-Barrancabermeja.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFABA
Auxiliar Administrativo y logístico
Prestar servicios como apoyo administrativo y logístico en el programa jornada escolar complementaria JEC.
Barrancabermeja.
08 de septiembre de 2023- 31 de diciembre de 2023.

CENTRO COMUNICTARIO PARA LA INFANCIA LAS GRANJAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO.
Cuidad: Barrancabermeja
José Luis Suarez Pinzón – 607-6216321.
1 de agosto del 2015 al 10 de setiembre del 2016

CENTRO COMUNICTARIO PARA LA INFANCIA LAS GRANJAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO.
Cuidad: Barrancabermeja
José Luis Suarez Pinzón – 607-6216321.
1 de junio del 2014 al 12 de julio del 2015

BERNABE NICOLAS ROMERO GIL C.C.
91.449.449 de Barrancabermeja

NOTA: para efectos legales, hago constar que la información Suministrada en la hoja de vida es totalmente cierta (Art. 62, núm. 1, Código Sustantivo de Trabajo) y Puede ser verificada a cabalidad.

RESOLUCION

CODIGO
VERSION
FECHA
PAGINA

RESOLUCION NUMERO 13505

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **BERNABE NICOLAS ROMERO GIL** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 91445944 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional mediante Resolución No. 11570 de 19 de junio de 2013 de la Secretaria de Salud del Departamento de Santander y concedida por un termino de diez (10) años contados a partir de la expedición de la resolución la cual ha cumplido su vigencia

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012 el peticionario ha presentado la documentacion requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental

RESUELVE

ARTICULO 1 Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A **BERNABE NICOLAS ROMERO GIL** TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 91445944 su campo de acción es APOYO en actividades de Higiene y Seguridad Industrial en Seguridad y Salud en el Trabajo ACOMPAÑAMIENTO en la Investigación de Accidente de Trabajo, Educación Capacitación y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTICULO 2 La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el termino de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedicion de la presente Resolucion

ARTICULO 3 Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgo esta Licencia, en el termino máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma

ARTICULO 4 Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendra carácter personal e intransferible

ARTICULO 5 Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 11 JUL 2023

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Romero	Gil	Bernabe Nicolas

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 91449449	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 02 MES 09 AÑO 1978	CALLE 48C 76 12 T1 B1 MZ2 APTO 305 CIUDAD DEL SOL			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA		
MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	TELÉFONO		EMAIL	brromerog@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	5	X		TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	12	2012	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO: EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA			PÚBLICA: X		PRIVADA		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 6115555	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	11	Mes	04	Año	2024	Día	10	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA						DIRECCIÓN: CALLE 49 3 67 SECTOR COMERCIAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CAJA DE COMPENSANCION FAMILIAR CAFABA			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 6076118230	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	08	Mes	09	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA - LOGISTICA						DIRECCIÓN: CALLE 49 17 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: HOGAR INFANTIL CENTRO COMUNITARIO PARA LA INFANCIA LAS GRANJAS			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 6216321	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	02	Año	2017	Día	15	Mes	07	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AUXILIAR ADM Y LOGISTICO	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO						DIRECCIÓN: CARRERA 42 56 62 BARRIO VERSALLES					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: HOGAR INFANTIL CENTRO COMUNITARIO PARA LA INFANCIA LAS GRANJAS			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 6216321	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	08	Año	2015	Día	10	Mes	09	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AUXILIAR ADM Y LOGISTICO	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO						DIRECCIÓN: CARRERA 42 56 62 BARRIO VERSALLES					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOGAR INFANTIL CENTRO COMUNITARIO PARA LA INFANCIA LAS GRANJAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6216321	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2014	*Día*	12	*Mes*	07	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADM Y LOGISTICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - LOGISTICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 42 56 62 BARRIO VERSALLES					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*	
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*			*CORREO ELECTRÓNICO*		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*		
	Día:	*Mes:*	*Año:*	*Día:*	*Mes:*	*Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*			*DIRECCIÓN*		

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-03-04 13:02

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BERNABE	NICOLAS	ROMERO	GIL

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	91449449

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA

Dirección	["Palacio Municipal Cra 5a No 50-43"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$14.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$3.000.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$5.600.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$22.600.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTOCICLETA	COLOMBIA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	$2.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.449.449
ROMERO GIL
APELLIDOS
BERNABE NICOLAS
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-SEP-1978
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
02-NOV-1998 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2701800-00260017-M-0091449449-20110304 0026023010A 1 715118196?

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor BERNABE NICOLAS ROMERO GIL identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91449449, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	BERNABE
Segundo Nombre:	NICOLAS
Primer Apellido:	ROMERO
Segundo Apellido:	GIL
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	91449449
Razón para el estado:	En Liquidación
Estado del ciudadano:	Por Liquidar

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 9 días del mes de Abril de 2024, a las 4:21:49 PM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Elaboró: Sebastián Falla

740

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en nombre de la que

BERNABE NICOLAS ROMERO GIL

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.439.329

Quien ha aprobado el programa de Formación Profesional Integral y cumplido con los requisitos exigidos por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bucaramanga a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil trece (2013).

Firmado Digitalmente por
MARTHA LUCIA OZIOSA FONSECA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Razón : Directora
MARTHA LUCIA OZIOSA FONSECA
SUBDIRECTORA CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO
REGIONAL SANTANDER

8101118 16-05-2013
No. y FECHA DE REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la página web www.sena.edu.co con el código de autenticidad

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Integrado
Santo Tomás

Barrancabermeja – Santander

Autorizado por la Gobernación del Departamento según Resolución No. 1604 del 16 de octubre de 1990 y prorrogada mediante Resolución No. 2178 del 10 de julio de 1995.

Confiere a

Bernabé Nicolás Romero Gil

identificado(a) con C.C. No. 91'449.449 Expedida en Barrancabermeja

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Especialidad Organización Empresarial Sistematizada

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. del Colegio

Rector Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 3/1 Folio No. 0175 Diploma No. 0[illegible]

Dado en Barrancabermeja, a [illegible] de Diciembre de 2000

742

ACTA INDIVIDUAL
DE GRADUACION

Inscripciones S.E 0015
Inscripciones DANE 368081000015
Jornada Mañana

COLEGIO INTEGRADO SANTO TOMAS
DE BARRANCABERMEJA

En la ciudad de Barrancabermeja a los TREINTA dias (30) del mes de NOVIEMBRE del año 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduacion de los alumnos de ultimo grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoria del COLEGIO INTEGRADO SANTO TOMAS.. Institución aprobada hasta 1.996 en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizado por la Gobernacion de Santander para otorgar el Titulo de BACHILLER TECNICO COMERCIAL :ESPECIALIDAD ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL SISTEMATIZADA , Segun Resolución N° 5603 de Octubre de 1.990 , Y Prorroga Resolución No. 3378 del 10 de Julio 1.996.
Comprotada la situación Legal y Academica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educacion Media Vocacional, se procedió a otorgar el Titulo de BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL : ESPECIALIDAD ORGANIZACION EMPRESARIAL SISTEMATIZADA , al graduando cuyos nombres apellidos y numero del documento de identificacion se relacionan a continuacion: BERNABE NICOLAS ROMERO GIL Cédula de Ciudadania N° 91.449.449 Barrancabermeja.
Es fiel copia tomada del acta original general N° 036 de fecha NOVIEMBRE 30 DE 2000 que consta de 04 alumnos que comienzan con el nombre de JAIR VILLALOBOS BACCA y se cierra con el nombre de JONATHAN ALMENDRALES ABRIL. Firmado y sellado por Lic. GLADYS MENA DE BARRERA (Rectora) CARMEN ELISA ROMERO MEJIA (Secretaria)

Dada en Barrancabermeja a los 30 dias del mes de Noviembre de 2000

LIC. GLADYS MENA DE BARRERA
C.C. 28'011.588 de BARRANCABERMEJA
RECTORA

CARMEN ELISA ROMERO MEJIA
C.C. 37'924.592 DE BARRANCABERMEJA
SECRETARIA

DIPLOMA N° 003

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 265604051

PIB
06:33:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BERNABE NICOLAS ROMERO GIL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91449449:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

744

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de marzo de 2025, a las 06:36:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91449449
Código de Verificación	91449449250304063609

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICIA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:38:08 AM horas del 04-03-2025, el ciudadano identificado con

Cedula de Ciudadanía N° **91449449**

Apellidos y Nombres **ROMERO GIL BERNABE NICOLAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/03/2025 06:58:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91449449 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **111723779** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

946

747

Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Ley 1918 Contacto

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

91449449,
ROMERO GIL BERNABE NICOLAS

NO REGISTRA INHABILIDAD

alcaldia de barrancabermeja 890201900-6

Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91449449 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/03/2025 06:56 AM

Codigo Verificación: **DW6V5REH81**

Válida hasta: **02/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14628137131

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 1 4 4 9 4 4 8 | 6. DV 2 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 2 9 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91449449	1 9 9 6 1 1 0 2

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	GIL	BERNABE	NICOLAS

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 36 D BIS 56 25 BRR PRIMERO DE MAYO

42. Correo electrónico: bnromerog@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 2 1 7 3 2 8	3 1 8 6 2 8 9 5 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 9 0 5 1 1	7 4 9 0	2 0 0 9 0 5 1 1			1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019 - 06 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), tiene carácter de declaración y para efectos de veracidad en aquellos casos contemplados, se adelantarán los procedimientos administrativos, sancionatorios y de suscripción según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera el formulario al ser firmado el usuario bajo la gravedad de juramento declara no estar incurso en las inhabilidades e incompatibilidades de la Ley 1911 de 2018.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

664. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

665. Cargo

Fecha generación documento PDF: 21-03-2024 07:20:09PM

950

UBA - UNIDAD BASICA DE ATENCION BARRANCABERMEJA S.A.S
NIT: 901411929-9

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso



Fecha: 01 Mar 2025 Hora: 12:49 pm
Apellido: Rosero Gil
Tipo Doc: CC
Dirección: Carrera 30 D No. 25 De Mayo
Estado Civil: Unión Libre
Empresa: Secretaria de cultura
Cargo: Etc

ID: 1152
Nombre: Bernardo Narvaez
Sexo: Masculino
Ciudad: Santander - Barrancabermeja
ARL: Sura

Edad: 40 años
Rh: O+
Nacim: 02 Sep 1984
AFP: Porvenir

Exámenes Realizados

Paraclínicos	Laboratorios	Visuales
Audiometría Tonal	Perfil De Orina	
Espirometría	Glicemia	
Optometría	Hemoclasificación	
Electrocardiograma	Creatinina	
Examen Medico de Ingreso	Cuadro Hemático Ingreso	
Prueba Psicológica	Perfil Lipidico	

Recomendaciones Empresa

Manejar Adecuado Higiene Postural
Uso Adecuado De Epp, Seguir Normas De Higiene Y Seguridad En El Trabajo, Realizar La Actividad Física Regular

Recomendaciones Específicas

S.V.E.	Estilo de Vida Saludable
* Optometria	* Estilo De Vida Saludable * Realizar La Actividad Física Regular

Medicas	Laborales
* Seguimiento Por Optometria * Valoracion Nutricional * Valoracion Por Cirugia General	* Pausas Activas * Manejar Adecuado Higiene Postural * Uso Adecuado De Epp * Seguir Normas De Higiene Y Seguridad En El Trabajo

Examen Realizados

Laboratorio Tomo Visiometria	Normal Normal	Resultado

Concepto

Apto
Apto Con Recomendaciones
Apto Con Valoracion Medica Especializada
Apto Para Trabajo en Capacidad Laboral

Recomendaciones Personalizadas

1. Uso Correcto De Epp
2. Seguir Normas De Higiene Y Seguridad En El Trabajo, Manejar Adecuada Higiene Postural Y Pausa Activa
3. Control De Peso
4. Actividad Física Regular Por Semana
5. Dieta Hipograsa, Hipocalorica Y Hiposodica
6. Valoracion Por Nutricionista Por Sc Eps
7. Toma Cuadro Hemático Para Control

Observaciones

751

Dra. Luz Adriana Peña R.
Médico
Especialista en Salud Ocupacional
Lic. SO 0149

Luz Adriana Peña Rueda
Médico
Lic. de SO# [illegible]
Registro #: [illegible]

752

CAFABA

LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA

CAFABA

CERTIFICA QUE:

El señor BERNABE NICOLAS ROMERO GIL identificado con cédula de ciudadanía N° 91.449.449 laboro en esta entidad como prestador de servicios

Contrato N° 169-2024
Objeto: Prestar servicios como apoyo logístico y administrativo en el programa Jornada Escolar Complementaria – JEC
Fecha de inicio: 08 de septiembre de 2023
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2023

Dado en Barrancabermeja a los 3 días del mes de marzo de 2025

Atentamente

ELVIRA CARPIO RUSSI
Administradora Programas Sociales

753

HOGAR INFANTIL

CENTRO COMUNITARIO PARA LA INFANCIA LAS GRANJAS

NIT 890270 563

APROBADO SEGUN PERSONERIA JURIDICA 0071 DE JULIO DE 1974

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CENTRO COMUNITARIO PARA LA INFANCIA LAS GRANJAS DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que el señor **NICOLAS SERNABE ROMERO GIL** con numero de cedula **91.449.449** expedida en Barrancabermeja laboro bajo la modalidad de prestacion de servicios en el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO** desde el dia **1 de agosto del 2015 al 10 de septiembre del 2016 y del dia 2 de febrero de 2017 a 15 junio de 2018** realizando funciones en:

- Apoyo tecnico administrativo y logistico en el desarrollo de actividades de tipo cultural llevadas a cabo por el centro
- Elaboracion de informes tecnicos y financieros
- Organizacion de documentos
- Gestion de documentos

Realizando sus funciones de manera responsable y comprometida

Firmado en Barrancabermeja a los cinco (05) dias del mes de agosto, del año dos mil veintiuno (2021)

JOSE LUIS SUAREZ PINZON
Representante Legal

Carrera 42 No. 56-62 Barrio Versalles Telefono 6216321
Email: c.c.lasgranjas@hotmail.com
Barrancabermeja - Santander

BIENESTAR FAMILIAR

HOGAR INFANTIL

CENTRO COMUNITARIO PARA LA INFANCIA LAS GRANJAS

NIT 890.270.163

APROBADO SEGÚN PERSONERÍA JURÍDICA Nº 072 DE JULIO DE 1974

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CENTRO COMUNITARIO PARA LA INFANCIA LAS GRANJAS DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, el señor **NICOLAS BERNABE ROMERO GIL**, con número de cédula **91.449.449** expedida en Barrancabermeja laboro realizando una licencia de un año en el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** desde el día **1 de junio del 2014 al 12 de julio del 2015**, realizando funciones en:

- Apoyo técnico administrativo y logístico.
- Elaboración de informes técnicos
- Organización de documentos
- Escaneo de documentos.

Realizando sus funciones de manera responsable y comprometida.

Firmado en Barrancabermeja a los cinco (05) días del mes de agosto, del año dos mil veintiuno (2021).

JOSE LUIS SUAREZ PINZON
Representante Legal

Carrera 42 No. 56-62 Barrio Versalles Teléfono 6216321
Email: c.c.lasgranjas@hotmail.com
Barrancabermeja - Santander

755

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) BERNABE NICOLAS ROMERO GIL identificado(a) con CC 91449449 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/04/2022**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**FORPRESALUD I.P.S. S.A.S-BARRANCABERMEJA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 4 días del mes de marzo del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

BERNABE NICOLAS ROMERO GIL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.449.449,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 4 de Marzo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

757

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14628137131

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 4 9 4 4 9	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento		26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía	1 3	91449449	1 9 9 6 1 1 0 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander	6 8	Bucaramanga 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROMERO	GIL	BERNABE	NICOLAS

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Digito

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander	6 8	Bucaramanga 0 8 1

41. Dirección principal: CR 36 D BIS 56 25 BRR PRIMERO DE MAYO

42. Correo electrónico: bnromerog@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 2 1 7 3 2 8	3 1 8 6 2 8 9 5 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 9 0 5 1 1	7 4 9 0	2 0 0 9 0 5 1 1				1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019 - 06 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-08-2023 12:34:28PM

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900586029-2

CERTIFICA QUE:

El Señor **BERNABE NICOLAS ROMERO GIL** , identificado con c.c. **91.449.449** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 16 de abril hasta 31 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de **CORDINADOR,** en el contrato 181-2025 cuyo objeto es: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DENOMINADOS TORNEO DE FUTBOL 48 HORAS DEL SOL, MEDIA MARATON Y RECREATE EN FAMILIA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de febrero de 2026.

SILDANA MILENA ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665 BCA BJA
REP LEGAL CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER

Cra 18 47-26 Buenos Aires
Email: corpocrecer12@gmail.com
Cel: 3134420380-3103197524

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-07, 03:42:43 PM **Tipo Planilla:** I. PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 85525192

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 07/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BERNABE NICOLAS ROMERO GIL		
Documento	CC91449449	**Dirección**	CL 24 #10 - 15
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6202020
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRL	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IRL	Días PEN	Días SAL	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	
CC 91449449	BERNABE NICOLAS ROMERO GIL	59	00	X	X														X	X	3	3	3	[illegible]	$ 175.091	$ 26.100	[illegible]	$ 175.091	$ 21.000	0,522	$ 175.091	$ 1.900	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 175.091	$ 175.091	$ 175.091	$ 0	$ 26.100	$ 21.000	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.000	$ 0	$ 51.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 348 13 27 - Manizales (606) 892 88 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 88 77 - WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

254

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

ITEM 1.2.25

DETALLE: Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: Servicio de gradería techada para 600 personas. (Cada Módulo con capacidad de 200 personas) En aluminio con dimensiones altura de 2 a 3 metros con una profundidad de 6 metros, con su respectiva escalera y ubicación de 4 a 10 filas elevadas. Incluye transporte, montaje y desmontaje.

CANTIDAD: 4

TIEMPO: 1

Se prestó el servicio de alquiler de gradería para 600 personas es esencial para garantizar una experiencia cómoda y segura para los asistentes al evento. El cual incluyó transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje, en el desarrollo de la actividad, cumpliendo con el requerimiento técnico contratado con la secretaria de cultura y patrimonio del Distrito de Barrancabermeja







CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2









GLOBAL
Event - Connect
NIT: 901.685.183-1

Bucaramanga, 21 de abril de 2026

A QUIEN INTERESE:

Yo, EDGAR RODRÍGUEZ MORALES, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 13.914.347, actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad GLOBAL EVENT CONNECT S.A.S., identificada con el NIT 901.865.183-1; debidamente constituida y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, me permito certificar que:

1. La empresa GLOBAL EVENT CONNECT S.A.S., se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales - ARL) de la totalidad de sus trabajadores vinculados durante los últimos seis (6) meses previos a la fecha de la presente certificación.
2. Así mismo, certificamos que estamos al día en el pago de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA), cuando a ello hubiere lugar.

Se extiende la presente certificación bajo la gravedad de juramento a los veintiún (21) días del mes de abril de 2026, con destino a los trámites pertinentes en la ciudad de Barrancabermeja.

Atentamente,

EDGAR RODRÍGUEZ MORALES
C.C. 13.914.347
Representante Legal GLOBAL EVENT CONNECT S.A.S.
NIT 901.865.183-1
Cel: 317 565 4046 Dir: Calle 18 #32C-26, Bucaramanga

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901865183	1	GLOBAL EVENT CONNECT SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EVENTOS 10	CR 13 C # 45 - 10	BUCARAMANGA-SANTANDER	2112729536	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	2418523685	95034205105	E	2026/05/22	2026/04/21	BANCOLOMBIA	0	$3,381,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1098789999	ACUÑA RESTREPO JOHAN SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
2	CC	1098732547	ALBARRAN RUEDA LESLIE JOSE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
3	CC	1098644131	ALMEYDA RAMIREZ JHOAN FELIPE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
4	CC	1095982727	ALVARADO ORTIZ RICARDO ANDRES	230901	1	$58,364	$9,400	EPS003	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
5	CC	1095299864	ALVAREZ FLOREZ SILVIA JULIANA	230301	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
6	CC	13873683	AMAYA JULIO CESAR	231001	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
7	CC	1193451910	ANGARITA AZA CIELO ESMERALDA	230201	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
8	CC	1128955401	ANGARITA PEREZ SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
9	CC	1098685097	ANGULO RODRIGUEZ LUIS FABIAN	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
10	CC	1014636547	ARAMBARRI URIBE JUAN FELIPE	230201	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
11	CC	1064930642	ARANDA GARCIA KLEVSIER	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
12	CC	91497411	ARENAS DELGADO JHON JAIRO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
13	CC	1067900063	ARIAS ANGARITA LINA MARCELA	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
14	CC	91819827	ATEHORTUA GRIZALES BENJAMIN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS042	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
15	CC	1005384960	AVILA MORA CRISTIAN FABIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
16	CC	1019397906	BARRAGAN CARRILLO NICOLAS ANDRES	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
17	CC	1098073246	BARRERA QUINTERO JUAN JOSE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
18	CC	1005323526	BARRIOS MANJARRES DEIBER GREYSON	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
19	CC	1007490698	BARRIOS JAIMES JHOAN ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
20	CC	1098608251	BAUTO PINEDA MANUEL ALEJANDRO	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
21	CC	1127354212	BECERRA CARVAJAL FABIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
22	CC	1005257051	BERMUDEZ SANTAMARIA JUAN CAMILO	230901	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
23	CC	1005331960	BERNAL GARCIA JHON JAIRO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
24	PT	4630480	BETANCOURT LINARES FABIAN ALBERTO	230301	1	$58,364	$9,400	ESC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
25	CC	1065110058	BONORQUEZ GARCIA ANDRES FELIPE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
26	CC	1095844936	BORRERO CABALLERO JOSHUA JESUS	25-14	1	$58,364	$9,400	ESC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
27	CC	1116786163	BUITRAGO MEJIA JHONI ANDERSON	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
28	CC	1096837341	CABARCAS VANEGAS JAFETH MAURICIO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0

29	CC	1065340327	CACERES ANCHICOQUE FREDY ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
30	CC	1095823694	CARDÑA RUEDA GABRIEL JESUS	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
31	CC	1101154014	CALA CALDERON JORHN ANDREY	230301	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
32	CC	1095792673	CALAD DONSA MAURICIO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
33	CC	1193219864	CALDERON FUENTES JORAN SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC14	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
34	CC	1095919504	CAMARGO FORERO SANTIAGO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS042	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
35	CC	1067453936	CARDENAS RUEDA EDGAR HUMBERTO	231001	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
36	CC	1098756946	CARDENAS RIVERA JUAN CAMILO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
37	CC	1099729143	CARO QUIJANO FABIAN DAVID	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
38	CC	1093525383	CARRILLO RODRIGUEZ JESUS DAVID	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
39	CC	1102388362	CARVAJAL GONZALEZ EDGAR ENRIQUE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
40	CC	1099726443	CASTAÑEDA ESPARZA EDUARDO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
41	CC	1096871548	CASTAÑEDA RODRIGUEZ KAROL GABRIELA	230301	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
42	CC	1094064239	CASTILLO BENITEZ JESUS DAVID	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
43	CC	1097490583	CHAPARRO GIL DAVID ALBERTO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
44	CC	1091673476	CHAPARRO SIERRA JOHAN SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
45	CC	1099726195	CHAPARRO CASTILLO MARIO ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
46	CC	1091593330	CLARO GALVAN IVAN MAURICIO	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
47	CC	1123457062	CLAVIJO CARRERO JORGE ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
48	CC	1005219629	CONDE TORRES VALENTINA	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
49	CC	1374997	CONTRERAS GUTIERREZ DIEGO FERNANDO	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
50	CC	91323405	CORREA HERNANDEZ FREDY	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
51	CC	1098805659	DAZA ARISTIZABAL JOHAN SEBASTIAN	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS046	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
52	CC	1103489111	DUARTE MURCIA JEAN MANUEL	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
53	CC	1093094491	DUARTE NERRERA SANTIAGO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
54	CC	1093489271	DUEÑAS CARRILLO JHON SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
55	CC	1093488423	ESCOBAR RODRIGUEZ LUIS FREDERICK DAVID	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
56	CC	1056552630	ESPINDOLA DIAZ LUIS ALEJANDRO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
57	CC	1120748365	FERNANDEZ LUBO ISMAEL ENRIQUE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
58	CC	1065151936	FIGUEROA RODRIGUEZ JEFFERSON CAMILO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
59	CC	1064107843	FLOREZ AVILA KEVIN ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
60	CC	1005210772	FLOREZ PARRA LUIS ALEJANDRO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
61	CC	1102388164	FLOREZ REYNA NICOLAS SANTIAGO	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
62	CC	1095911991	FONERO CORREA LUIS FRANCISCO	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
63	CC	1116853484	FUENTES RINCON JUNIOR STIVENS	230301	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
64	CC	1099363461	GAMBOA GARAVITO MARLY YURANY	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0

63	CC	1096338321	GARCIA AGUDELO DIEGO ANDRES	230201	1	$58,364	$9,400	EP5002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
66	CC	1192744456	GARCIA RUIZ JUAN FRANCISCO	230301	1	$58,364	$9,400	EP5041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
67	CC	13526192	GODOY ABEL	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
68	CC	1066369910	GODOY BARRETO DAVID FERNANDO	230301	1	$58,364	$9,400	EP5041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
69	CC	1095958464	GOMEZ PRADA DIEGO ALEJANDRO	230301	1	$58,364	$9,400	EP5002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
70	CC	1005163817	GOMEZ RABON MANUEL ESTIVEN	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
71	CC	1067492639	GONZALEZ QUINTERO JUAN ESTEBAN	230301	1	$58,364	$9,400	EP5017	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
72	CC	1067791956	GONZALEZ VILLABONA NICOLAS ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EP5002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
73	PT	5110871	GRATEROL ORTIZ EFRAIN MANUEL	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
74	CC	1098758956	GUTIERREZ CHAPARRO ALEJANDER	230301	1	$58,364	$9,400	EP5017	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
75	CC	1098644059	GUTIERREZ RODRIGUEZ MAURICIO	230301	1	$58,364	$9,400	EP5017	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
76	CC	1098669535	HERNANDEZ JEREZ JOHANNA SOFAY	230301	1	$58,364	$9,400	EP5005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
77	CC	1065326581	INFANTE SANDOVAL MARLON DUVAN	25-14	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
78	PT	6767142	INFANTE ZAMBRANO ARCHIL ANAIS	230301	1	$58,364	$9,400	EP5017	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
79	CC	1064108544	JAIMES BELEÑO LUIS ANGEL	230301	1	$58,364	$9,400	EP5002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
80	CC	1065321418	JAIMES CELIS MARIA FERNANDA	230201	1	$58,364	$9,400	EP5010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
81	CC	1098821151	JAUREGUI JAIMES JUAN FELIPE	230301	1	$58,364	$9,400	EP5005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
82	CC	1005105696	JIMENEZ CHAPARRO JAIDER ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
83	CC	13747123	LAGOS GAMBOA EDINSON ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
84	CC	1098638534	LARROTA ANAYO MARELU	230201	1	$58,364	$9,400	EP5005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
85	CC	1067095608	LIZCANO BARRETO FREDDY ALONSO	230301	1	$58,364	$9,400	EP5005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
86	CC	1099727487	LIZQUEZAMON ROJAS JUNIOR JOSETH	230301	1	$58,364	$9,400	EP5017	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
87	CC	1093942830	LEON FORERO WENDY VANESSA	230301	1	$58,364	$9,400	EP5017	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
88	CC	1005290441	LIZARAZO RINCON JHON ALEXANDER	230201	1	$58,364	$9,400	EP5017	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
89	CC	1007171174	LIZCANO REMOLINA JOSE ELIAS	230301	1	$58,364	$9,400	EP5041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
90	CC	1007336844	LOAIZA AMILA KEYMMER ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EP5005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
91	CC	1098734960	LOPEZ ROJAS CRISTIAN MAURICIO	230301	1	$58,364	$9,400	EP5046	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
92	CC	1003203731	LOZADA TORRES DIECY RIOMARA	230301	1	$58,364	$9,400	EP5009	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
93	CC	1007726391	LOZADA GOMEZ JUAN PABLO	230201	1	$58,364	$9,400	EP5010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
94	CC	1098870418	LOZADA GOMEZ KAREN MICHELL	230201	1	$58,364	$9,400	EP5010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
95	CC	1098873175	LOZADA GOMEZ SARA SOFIA	230301	1	$58,364	$9,400	EP5010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
96	CC	1096616494	MACHADO GIRON LUIS ANGEL	230201	1	$58,364	$9,400	EP5010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
97	CC	1067497268	MACIAS OROZCO SOFIA ALEJANDRA	230301	1	$58,364	$9,400	EP5046	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
98	CC	1102734147	MALDONADO LANDAZABAL MARY ALEJANDRA	230301	1	$58,364	$9,400	EP5042	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
99	CC	91348579	MANTILLA BARRERA GIOVANNI ALEXANDER	230301	1	$58,364	$9,400	EP5041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	
100	CC	91137535	MANTILLA DELGADO OSCAR IVAN	230301	1	$58,364	$9,400	EP5041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0	

96

131	CC	1097491761	MARTINEZ ARCHILA SANTIAGO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
132	CC	1097782752	MARTINEZ DIAZ SEBASTIAN MAURICIO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
133	CC	1096065586	MEDINA PACHECO ALEJANDRO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
134	CC	1005163885	MEDINA RODRIGUEZ DARLINSON ARLEY	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
135	CC	1193139432	MENDEZ BARRERA JOHNAN SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
136	CC	1097095231	MENDEZ ROJAS YEILEY ELIANA	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
137	CC	1005154590	MENDOZA GUARIN ELDHEINER DUBAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
138	CC	1097781671	MENDOZA ROMERO SAMUEL ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
139	CC	1049623018	MESA ROMERO JUAN DAVID	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
140	CC	1096804981	MORALES SUAREZ GUSTAVO ADOLFO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
141	CC	1043239117	MORALES COGOLLO JUAN DANIEL	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
142	CC	1104118908	MORENO FERNANDEZ JOHAN SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
143	CC	1098078341	MORELLO RAMIREZ JUAN DANIEL	230301	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
144	CC	1097140665	MUÑOZ BRAVO JENNIFER PAOLA	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
145	CC	1098622251	MUÑOZ ROJAS MIGUEL ENRIQUE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
146	CC	1012101600	MURILLO CEDIEL JOSE MIGUEL	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
147	CC	1095788722	NAVARRO MORALES CARLOS ALBERTO	23-14	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
148	CC	1097912451	NAVARRO RUIZ JUAN SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
149	CC	1005290406	NIÑO CAMACHO ANGEL ALFONSO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
150	CC	1096672967	NIÑO CARREÑO JHON SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
151	CC	1097911683	NIÑO OBREGO JOAN STEVEN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
152	CC	1099738606	NIÑO CARDENAS JORGE NICOLAS	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
153	CC	1100949816	NOVA GARCIA JEAN LUCAS	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
154	CC	1101200571	OROZCO LUNA WILLIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS049	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
155	CC	1094844970	ORTEGA ROMERO DANIEL ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
156	CC	1095303843	ORTIZ RANGEL JHON DEYBI	230301	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
157	CC	1095639951	ORTIZ BUENO LUIS ARMANDO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
158	CC	1011222765	ORTIZ OLIVEROS VICTOR SANTIAGO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
159	CC	1167053	OVIEDO PERALTA HUMBERTO	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
160	CC	1052838369	PARADA VELASQUEZ JOHNN FERNEY	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
161	CC	1116779742	PARALES RAMOS ANOBISTH BONIFACIO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
162	CC	1097690116	PARRA ALVARADO FERNEY GIOVANNI	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
163	CC	1098624808	PATIÑO FLOREZ MAURICIO JAVIER	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
164	CC	1095784403	PEINADO QUINTERO CAMILA ANDREA	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
165	CC	1102384653	PEREZ SANTOS CARLOS ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
166	CC	1098071673	PEREZ RUEDA JAVIER DAVID	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
167	CC	1005208969	PERICO QUINTERO DAVID STEVEN	230201	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-19	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0

138	CC	1098667794	PINIENTO FUENTES WALTER	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
139	CC	1104127640	PEÑERES PERALES JORGE MIGL	25-14	1	$58,364	$9,400	ESSC14	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
140	CC	1097096249	PINILLA MEJIA JHON JAIRO	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC14	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
141	CC	1095302274	PINZON ESLAVA JOSE DAVID	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
142	CC	1123890864	PINZON LOZADA LUBYS NATHALIA	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
143	CC	40326645	PINZON LOZADA YEIMARA	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC14	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
144	CC	1095829187	PRADA RODRIGUEZ CAMILO ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
145	CC	91497337	QUINTANA RAMIREZ LUIS CARLOS	230301	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
146	CC	1005345427	QUINTERO DIAZ MANUEL ALEJANDRO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
147	CC	1096700467	QUIROGA SANCHEZ CRISTIAN FERNANDO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
148	CC	1050546629	QUIROGA TRILLOS WILL SMITH	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
149	CC	1102251469	RAMIREZ MENDOZA KEVIN DAVID	230301	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
150	CC	1097496382	REYES CACERES DANIEL ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
151	CC	1092176622	RINCON QUINTERO ANDRES FELIPE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
152	CC	1052389269	RIZO DIAZ EMMANUEL	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC14	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
153	CC	1097494913	RIVERA SANABRIA BRANDON ARLEY	25-14	1	$58,364	$9,400	ESSC14	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
154	CC	13748144	RIVERA ULLOA JUAN CARLOS	230301	1	$58,364	$9,400	EPS001	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
155	CC	1007462815	RIVERA URIBE LAURA MARCELA	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC14	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
156	CC	1095911083	RIVERO DIAZ CAROL JULIET	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
157	CC	1098630706	ROBLES ARDILA HENRY JOSHUA	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
158	CC	1097100935	RODRIGUEZ ESPINOSA ANGIE TATIANA	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
159	CC	91107408	RODRIGUEZ CARLOS ARTURO		0	$0	$0	ESSC14	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
160	CC	1097496495	RODRIGUEZ PINZON NICOLAS	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
161	CC	1095913817	RODRIGUEZ TRILLOS OSCAR MAURICIO	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
162	CC	1136688605	ROJAS RODRIGUEZ CARLOS ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
163	CC	1098769154	ROJAS SERNA JORGE EDGARDO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS040	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
164	CC	1097489855	ROJAS VEGA JUAN CARLOS	230301	1	$58,364	$9,400	EPS046	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
165	CC	1096864369	ROMERO BECERRA KENNEDI SANTIAGO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
166	CC	1096253719	ROMERO DE LOS SANTOS KEVIN DAVID	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
167	CC	1094813566	ROMERO FLOREZ LAURA [illegible]	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
168	CC	1193794622	ROMERO VASQUEZ WILDER FERNEY	230301	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
169	CC	1006639380	ROMERO SOTO YEINER ALBERTO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
170	CC	1065323476	ROZO GALVIS DANIEL FELIPE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
171	CC	1140869835	ROZO PORTILLA KAREN SOFIA	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
172	CC	1065338883	RUEDA MARTINEZ JHON KEMBA	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
173	CC	1065323762	RUEDA SALAZAR JUAN FELIPE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
174	CC	1098667211	RUEDA QUINTERO LUIS ALEJANDRO	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
175	CC	1193223535	SALCEDO BARRA MARCOL JULIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0

176	CC	1007715451	SANABRIA SANCHEZ JAYNIEL FELIPE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
177	CC	1005219745	SANABRIA MENDEZ SAMUEL DAVID	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
178	CC	1094848568	SANCHEZ SANCHEZ JHON FREDY	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
179	CC	1093947801	SANCHEZ SAZA JOSE ANGEL	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
180	CC	1095306188	SANCHEZ NOJAS WILLIAN DUVAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
181	CC	1005542379	SANDOVAL ARIAS JHON ALEXANDER	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
182	CC	1095303374	SANMIGUEL CABRERA WHITNAR SNEYDER	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
183	CC	1097184203	SANTAMARIA CAMARGO CRISTIAN EUGENIO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
184	CC	1095843207	SANTANA RANGEL JORGE andres	230201	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
185	CC	1094734887	SANTOS DUARTE ADRIAN SANTIAGO	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
186	CC	1097103021	SARMIENTO CARVAJAL CARLOS ESTEVEN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
187	CC	1005333155	SERRANO HERNANDEZ JORGE ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
188	CC	1048869967	SERRANO RUIZ KATHI LUZ	230301	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
189	CC	1005157841	SERRANO CASTILLO MARI LUZ	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
190	CC	1057495843	SIERRA MENESES ANDRES FELIPE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
191	CC	1007691751	SOTO RODRIGUEZ NICOLAS DANIEL	230201	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
192	CC	1005297519	SUAREZ VARGAS JUAN ESTEVAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
193	CC	1095734109	TARAZONA JAIMES LUNA SOFIA	230201	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
194	CC	1095302182	TOLOZA ARAQUE OMAR SANTIAGO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
195	CC	1095308124	TORRES BLANCO ADEB SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
196	CC	1057491605	TORRES VARGAS MICHAEL SANTIAGO	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
197	CC	1005134410	TORRES PEREIRA VICTOR MANUEL	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
198	CC	1103712582	TRASLAVIÑA YOGUEDEDO IVAN MAURICIO	230201	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
199	CC	1007744691	TRILLOS VILLAFAÑE JEAN CARLOS	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
200	CC	1059908760	URREGO GELVES JHOAN SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS046	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
201	CC	1097782372	VANEGAS LUNA CAMILO ANDRES	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
202	CC	1116853474	VARGAS CHAGUALA JEISSON SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
203	CC	1098818839	VARGAS CARRIZARES JEHADH YAMIR	230201	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
204	CC	1095581972	VEGA SANCHEZ DANIEL SANTIAGO	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
205	CC	1007611542	VEGA VERGEL LUIS ENRIQUE	230201	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
206	CC	1095306301	VELASCO ARIAS JONATHAN DAVID	230301	1	$58,364	$9,400	EPS046	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
207	CC	1096700641	VELASCO RIVERA PAULA ANDREA	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
208	CC	1015392141	VELASQUEZ CELY GILBERT FERNEY	230201	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
209	CC	1101698097	VELOZA MONTAÑO STEVENS ALEJANDRO	230201	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
210	CC	1057495841	VILLAMIZAR ORTIZ ANDRES FELIPE	230301	1	$58,364	$9,400	EPS010	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
211	CC	1098818914	VILLAMIZAR CLAURIA LUCIA	230301	1	$58,364	$9,400	ESSC10	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-15	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0

212	CC	1097457784	VILLAMIZAR MENDOLINA JUAN MIGUEL	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
213	CC	1098079692	VILLAMIZAR LAGOS JUAN DAVID	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
214	CC	1148703033	VIRGUETT AREVALO JUAN SEBASTIAN	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
215	CC	1097094579	VIUCHE MONSALVE JAIDER ARLEY	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
216	CC	1097351904	ZAMBRANO SANCHEZ KAROL STEFANY	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF40	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$1,500	1	$0	$0
Total	**Afiliados(216)**					$12,548,260	$2,031,000			$12,606,624	$518,400			$12,606,624	$518,400			$12,606,624	$324,000		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				215	$2,021,000	$0	$0	$2,021,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$18,800	$0	$0	$18,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	20	$188,000	$0	$0	$188,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	160	$1,504,000	$0	$0	$1,504,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	32	$300,800	$0	$0	$300,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$9,400	$0	$0	$9,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				216	$324,000	$0	$0	$324,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	216	$324,000	$0	$0	$324,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				216	$518,400	$0	$0	$518,400
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	216	$518,400	$0	$0	$518,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				216	$518,400	$0	$0	$518,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	3	$7,200	$0	$0	$7,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	27	$64,800	$0	$0	$64,800
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$2,400	$0	$0	$2,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	17	$40,800	$0	$0	$40,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	$21,600	$0	$0	$21,600
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	$4,800	$0	$0	$4,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	60	$144,000	$0	$0	$144,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	23	$55,200	$0	$0	$55,200
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	5	$12,000	$0	$0	$12,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	34	$81,600	$0	$0	$81,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	35	$84,000	$0	$0	$84,000
TOTAL				216	$3,381,800	$0	$0	$3,381,800

42

GLOBAL
Event - Connect
NIT: 901.685.183-1

PAZ Y SALVO

EDGAR RRODRIGUEZ MORALES, actuando como Representante legal de **GLOBAL EVENT-CONNECT**, brindo el servicio de alquiler de:

1.2	Materiales	TIEMPO	CANT.
1.2.1	Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseños, y planos técnicos con los requisitos de sonido, así como el diseño, creación y construcción de escenario con equipo de sonido en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: Sistema de sonido para concierto: Sistema de sonido principal para publico entre 10.000 y 12.000 personas conformado por: 2 consola digital profesional de mínimo 48 ch, para realizar sala y monitores para artista principal, 2 consolas digitales profesionales de mínimo 48 ch, para demás artístas, 1 consola digital para continuidad, mínimo 28 altavoces line array línea profesional de tamaño mediano - gran formato (10" o 12" , 15"), mínimo 12 subwoofers línea profesonal, (doble parlante de 18"), controlador digital profesional, 08 altavoces de frontfill línea profesional, 12 monitores de piso línea profesional, 30 cajas directas para instrumentos electrónicos, sidefill bi amplificado, 30 bases de micrófono tipo boom, 40 micrófonos dinámicos, 50 cables xlr de micrófono, 6 micrófonos inalámbricos, analizador rf, kit de microfonería profesional para batería e instrumentos,1 sub bajo 2x18" para drumfill. Sistema de monitoreo inalámbrico. 16 unidades in ear (body pack). Sistema de backline compuesto por: batería profesional, amplificador de bajo, amplificador de guitarra, congas, bongos, timbales, kit de percusión. 3 extintores tipo abc. Sistema de distribución eléctrica, cableado encauchetado regletas en perfecto estado, sistema eléctrico general del evento, líneas de tensión media alta trifasica, sistema de colgado, seguro de los equipos, 4 diferenciales o motores de mínimo 1 toneladas para elevación del equipo. El servicio debe incluir: transporte ida y vuelta. Personal de montaje y 3 operarios calificados, 3 roddies y un ingeniero de sonido. Jornada de un día.	1	1

GLOBAL
Event - Connect
NIT: 901.685.183-1

1.2.2	Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario para equipos de iluminación en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: : sistema de iluminación principal conformado por: 32 cabezas móviles tipo beam con lámpara de descarga línea profesional, 32 cabezas móviles tipo wash con lámpara de descarga o led línea profesional, 32 cabezas móviles tipo spot con lámpara de descarga línea profesional, 48 estrober led, 14 luces frontales led, 12 luces al publico, 4 máquinas de humo hazer, consola profesional de 4 universos, sistema de distribución eléctrica, cableado encauchetado regletas en perfecto estado. Seguro de equipo, amplificadores y distribuidores de señal. Incluye estructuras para diseño y colgado de la iluminación, 6 motores o diferenciales para colgado. El servicio debe incluir: transporte ida y vuelta. Personal de montaje y 1 operario calificado y un luminotécnico. Jornada de un día.	1	1
1.2.3	Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario con equipo audiovisual en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: sistema de video tipo concierto: sistema de video principal conformado por: pantalla led mínimo 4 pitch outdoor, 36 mts2 distribuidos entre pantalla principal y pantallas laterales, para proyección de circuito cerrado de t.v a 3 cámaras. de para publicidad del evento. videos de alcaldía, y presentaciones artísticas, motores o diferenciales para su colgado seguro, estructura de colgado, procesador led, computador portátil o de escritorio para su manejo. Punto fijo de manejo control de equipos incluye: transporte ida y vuelta.	1	1

GLOBAL
Event - Connect
NIT: 901.685.183-1

1.2.4	Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario para tarima en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: sistema de estructuras para conciertos: sistema de estructuras principal conformado por: tarima profesional con medida 14 mts de ancho x 12 mts de profundo x 1 mt de alto mínimo con 2 escaleras de acceso. Antideslizante, importada y en aluminio. Debe soportar carga y estar delimitada con cinta reflectiva color naranja, fucsia o verde. Debe llevar 1 área de trabajo para (pa) y otra area de trabajo (foh).1 sobre tarima de 6 mts de ancho x 2,40 mts de profundo x 0,30 mts de alto mínimo. Aforadas y pintadas de negro. Debe tener faldón frontal brandeado con la temática del evento y logos institucionales (suministrado por la entidad).Estructura ground support en aluminio, con capacidad de soportar sonido, iluminación, video y diseño de producción certificada con medida 16 x 13 mts, debidamente asegurada, con tanques de agua, cricas de seguridad y guayas. Elevado mediante diferenciales o motores, lona 100% impermeable color blanco, negro o gris, soportada por una estructura de andamios multidireccionales (scaffold) para su mayor seguridad, mínimo una pared de 8 mts de ancho x 11 metros de alto y dos de 5 mts de ancho x 11 metros de alto. Jornada de un día. Se requiere 2 días para pruebas de artistas y presentación de los mismos.Incluye: transporte ida y vuelta. Personal de montaje y desmontaje con prenda distintiva, arl y seguridad social con viáticos, hidratación y alimentación.	1	1
1.2.5	Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario que incluye: planta eléctrica de 120 kva: trifásica, insonora y con un operario con disponibilidad completa. Incluye combustible y su respectivo suministro. Así como el transporte, instalación y desinstalación de los equipos. Planta eléctrica para jornada de un día.	1	1
1.2.8	Allquiler silla plástica tipo evento sin apoyo brazos y mínimo de 50cms de altura en su asiento. Incluye transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje y organización de las mismas. Silla para una jornada de un día	1	3000
1.2.11	Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: camerino con un mínimo de 36 mts, con cerramiento total, mesa de centro, 20 sillas, mesa catering para 20 personas, 2 salas lounge, aire acondicionado, iluminado. Incluye transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje. Camerino para una jornada de un día	1	2

GLOBAL
Event - Connect
NIT: 901.685.183-1

1.2.12	Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseños, y planos técnicos con los requisitos de sonido, así como el diseño, creación y construcción de escenario con equipo de sonido en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: Servicios especializados de efectos de tarima	1	1
1.2.13	Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario para tarima en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: Tarima para FX.	1	1
1.2.17	Vallas de control y seguridad para el control y resguardo del personal. Incluye transporte, cargue y descargue, montaje y desmontaje. Vallas de control y seguridad para jornada de un dia.	1	200
1.2.21	Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: malla de contención, es una estructura de 2 x 2 mts en acero para control de accesos, distribución de espacios y organización del evento.	1	500
1.2.22	Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: muro de contencion en hierro galvanizado estructural de 3mm, de 1,22 x 1,22 mts y un peso aproximado 67 kg con configuración estructural en I y parales posteriores de contención unidos por tornillos de ¾", con la posibilidad de adaptarse a cualquier tipo de escenario o requerimiento por medio de tableros. El objetivo de muro de contención es hacer eventos más seguros ya que funcionan como barricada contra una masiva cantidad de personas, ideales para conciertos y eventos deportivos.	1	100
1.2.23	Operador logístico con experiencia en toda clase de eventos para apoyo en registro de asistencia, apoyo en organización, entre otros. Incluye honorarios, seguridad social, transportes a lugar de evento, entre otros que se requieran. Jornada no mayor a 8 horas	1	200
1.2.25	Servicio artístico para la escenografía de los espectáculos públicos de las artes escénicas para la realización de diseño, creación y construcción de escenario en el desarrollo de la actividad artística y cultural que incluye: Servicio de gradería techada para 600 personas. (Cada Módulo con capacidad de 200 personas) En aluminio con dimensiones altura de 2 a 3 metros con una profundidad de 6 metros, con su respectiva escalera y ubicación de 4 a 10 filas elevadas. Incluye transporte, montaje y desmontaje.	1	1

GLOBAL
Event - Connect
NIT: 901.685.183-1

El día 25 de abril de 2026, en el mega concierto del sol; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la empresa Global event por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado al día 30 del mes de abril de 2026.

Atentamente,

EDGAR RODRIGUEZ MORALES
C.C. 13.914.347
Representante Legal GLOBAL EVENT CONNECT S.A.S.
NIT 901.865.183-1
Cel: 317 565 4046 Dir: Calle 18 #32C-26, Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.434.728
RODRIGUEZ MORALES
APELLIDOS

EDGAR
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 27-MAR-1970
SAN VICENTE DE CHUCURI
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

28-ABR-1988 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A 2709100-00156100-M-0091434728 20080512 00114 25778A 1 24104296

777

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141127857771

(415)7707212469984(8020) 000014112785777 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 5 1 8 3	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GLOBAL EVENT CONNECT S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Digito

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CALLE 18 # 32C - 26

42. Correo electrónico GLOBALEVENTCONNECT@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 5 6 5 4 0 4 6	3 1 8 8 0 9 3 3 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 4 0 8 2 7	9 0 0 7	2 0 2 4 0 8 2 7		5 6 2 1	7 8 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-09-23 / 12:31:18PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 10-03-2026 08:09:28AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127857771

(415)7707212489984(8020) 000014112785777 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 5 1 8 3	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organizaciones extranjeras	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 8 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 8 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 6 8 1 1 6 7	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 8 2 7	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Cámara de Comercio — 3 2

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 10-03-2026 08:09:28AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

779

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127857771

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 8 6 5 1 8 3 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 4

14. Buzón electrónico:

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2024 08 27

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

101. Número de identificación: 9 1 4 3 4 7 2 8

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: RODRIGUEZ

105. Segundo apellido: MORALES

106. Primer nombre: EDGAR

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

2

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2024 08 27

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3

101. Número de identificación: 9 1 2 7 1 7 6 5

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: ESPINOSA

105. Segundo apellido: BLANCO

106. Primer nombre: LUSWIN

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

3

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

4

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

5

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-03-2026 08:09:28AM

780

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127857771

(415)7707212469984(8020) 000014112785777 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 5 1 8 3	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales	8 2 3 0

162. Nombre del establecimiento: GLOBAL EVENT CONNECT

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga	0 0 1

165. Dirección: CALLE 18 # 32C - 26

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 6 8 1 1 6 8	2 0 2 4 0 8 2 9	
168. Teléfono: 3 1 7 5 6 5 4 0 4 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/03/2026 - 8:17:49
Recibo No. 12507847, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KJWC30FEE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	GLOBAL EVENT CONNECT S.A.S.
Sigla:	No Reportó
Nit:	901865183-1
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matricula No.	05-681167-16
Fecha de matricula:	29 de Agosto de 2024
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	10 de Abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 18 # 32C - 26
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	GLOBALEVENTCONNECT@GMAIL.COM
Teléfono comercial 1:	3175654046
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	Calle 18 # 32C - 26
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	GLOBALEVENTCONNECT@GMAIL.COM
Teléfono para notificación 1:	3175654046
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona juridica GLOBAL EVENT CONNECT S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/03/2026 - 8:17:49
Recibo No. 12507847, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KJWC30FEE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 27 de Agosto de 2024 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de Agosto de 2024, con el No 227348 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada GLOBAL EVENT CONNECT S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona juridica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, eventos comerciales, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento. La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Todas las actividades que puedan ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Realizar todas las actividades conexas para espectáculos musicales en vivo como: Diseño , montaje y manejo de la escenografía, los telones de fondo, etcétera. Montaje y el manejo del equipo de iluminacion y de sonido. Gestion de salas de conciertos y otras instalaciones similares. Realizar actividades de productor es o empresarios de espectáculos musicales en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones correspondientes, al igual que las actividades por cuenta propia de los directores musicales.
Realizar actividades de catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento especifico. Estos eventos pueden ser: Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes), bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones. La provisión de talento humano de forma permanente para el desarrollo de las actividades de los clientes, actividades clasificadas en esta clase pueden desempeñar una amplia gama de funciones conexas de gestión de talento humano, es decir, personal logistico en áreas diversas, impulsadoras, volanteadores, personal de aseo, mensajeros, asesoras, modelos, etc y las otras actividades relacionadas con el empleo.
Alquiler de carros vallas, bici vallas, vallas de contención, ordenadores de fila, baños portátiles, mobiliario como sillas, tablones, mesas, techos, carpas, tarimas, pantallas y espacios y locaciones para diversos eventos. En desarrollo de este objeto social, la sociedad podrá: A) adquirir en propiedad o a cualquier titulo y enajenar cualquier clase de bienes muebles e inmuebles, así como darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos e hipotecarios según el caso; b) distribuir y/o vender los productos, abrir y administrar directa o indirectamente los establecimientos de comercio que sean necesarios para ello, tanto en el país como en el exterior; c) enajenar, arrendar, gravar o administrar en general, los bienes que componen el patrimonio social; d) contratar prestamos, girar, endosar, aceptar o descontar toda clase de

---

instrumentos negociables y celebrar en general toda clase d e operaciones relacionadas con créditos civiles o comerciales, que demande el desarrollo de los negocios sociales; e) celebrar en ejercicio de las actividades sociales toda clase de operaciones con establecimientos y compañías aseguradoras; f) organizar, promover, reformar y financiar sociedades y/o empresas que tiendan a facilitar ensanchar o completar los negocios sociales, dentro o fuera del pais y suscribir acciones o cuotas en ellas; g) participar en toda clase de licitaciones públicas y privadas, concursos, subastas, contrataciones directas, indirectas, de mayor o de menor cuantia, invitaciones a contratar y en general en cualquier clase de convocatoria, para la celebración de cualquier tipo de contrato a nivel nacional o internacional asi como conformar consorcios o uniones temporales para la presentación de propuestas y participación en licitaciones nacionales o internacionales, sin restricciones de ninguna clase; h) asociarse o fusionarse con otras empresas con un objeto social similar o complementario; i) aportar sus bienes, en todo o en parte a otra u otras sociedades a las cuales sea conveniente vincularse para el mejor desarrollo de sus negocios; j) representar directa o indirecta mente a personas naturales nacionales o extranjeras, a personas juridicas nacionales o extranjeras; k) transigir, desistir, conciliar, y/o someter a decisión arbitral o amigables componedores cualquier controversia con ter ceros o con los socios de la sociedad; l) celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, los actos, con tratos, operaciones civiles o comerciales, que se relacionen directamente con el objeto social; la sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Parágrafo primero: La sociedad no podrá ser garante en obligaciones de los administradores, socios, ni de terceras personas, codeudores, ni coarrendatarios en contratos de los administradores, socios, ni de terceras personas, salvo que lo auto rice expresamente la asamblea general de accionistas, siempre y cuando tengan relación directa con la actividad principal de la compañia. Ninguno d e los socios podrá ser codeudor de obligaciones de terceros, salvo que se trate de obligaciones del cónyuge o de parientes dentro del primer grado de los mismos socios de la compañia y que la asamblea de accionistas lo apruebe. Parágrafo segundo: La empresa ejercerá su objeto de manera directa, o a través de terceros o en alianzas y convenios con ellos. Asi mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en COLOMBIA como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/03/2026 - 8:17:49
Recibo No. 12507847, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KJWC30FEE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	500
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	50
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	50
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que se denominará rep. Legal principal ,el cual tendrá un suplente rep. Legal suplente, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, con las mismas facultades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL.

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/03/2026 - 8:17:49
Recibo No. 12507847, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KJWC30FEE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 27 de Agosto de 2024 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 29 de Agosto de 2024 con el No 227348 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REP. LEGAL PRINCIPAL	RODRIGUEZ MORALES EDGAR	C.C. 91434728
REP. LEGAL SUPLENTE	ESPINOSA BLANCO LUSWIN	C.C. 91271765

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 27 de agosto de 2024, inscrito en esta camara de comercio el 29 de agosto de 2024, con el no. 227351 del libro IX, consta: EDGAR RODRIGUEZ MORALES, identificado con c.c. 91.434.728 en su condicion de unico accionista, declara situacion de control la cual se configuro el 29 de agosto de 2024, sobre la sociedad de la referencia en virtud de lo dispuesto en el decreto 667 de 2018.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230.
Actividad secundaria Código CIIU: 9007.
Otras actividades Código CIIU: 5621.
Otras actividades Código CIIU: 7830.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/03/2026 - 8:17:49
Recibo No. 12507847, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KJWC30FEE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	GLOBAL EVENT CONNECT
Matricula No:	681168
Fecha de matricula:	29 de Agosto de 2024
Último año renovado:	2025
Categoria:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	Calle 18 # 32C - 26
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matricula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $695.043.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/03/2026 - 8:17:49
Recibo No. 12507847, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: KJWC30FEE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Lina Maria Rodriguez Buitrago

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL,
AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER
NIT 900.586.029-2

1.3 Mano de obra no calificada

ITEM 1.4.3

DETALLE: Personal graduado en educación media para prestar servicios como presentador con seis (06) meses de experiencia en la conducción de eventos artísticos y culturales de carácter formal.

CANTIDAD: 2

TIEMPO: 1



CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

DAINER JOSE ARIAS LOZANO, brindo el servicio de Personal graduado en educación media para prestar servicios como presentador con seis (06) meses de experiencia en la conducción de eventos artísticos y culturales de carácter formal., el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA, en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIERTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.



FIRMA

NOMBRE: DAINER JOSE ARIAS LOZANO

CC: 1.096.215.762

CARGO: PRESENTADOR

LE SUBE LA TEMPERATURA



Respetuosamente me permito presentar mi hoja de vida como animador y maestro de ceremonia con más de 10 años de experiencia, mi portafolio de servicios incluye una animación constante y muy emotiva para llevar el evento a tal nivel que la ciudad se sienta celebrando y pasando un día muy especial.

He compartido tarima con artistas nacionales e internacionales, y eventos tales como:

- Desfile de balleneras año 2013 Reinado nacional del petróleo CLUB NAUTICO
- Aniversario de Barrancabermeja año 2014 presentación Grupo local,
- Concierto Martin Elías y la Factoría CAFABA
- Concierto Nicky Jam y Alkilados Estadio de Beisbol Barrancabermeja
- Concierto de las ferias y fiestas de Puerto Berrio Antioquia presentación de los Artistas Daniel Calderón y los Gigantes, Orquesta la Maquina, Pastor López, Magnate y Valentino, Ronald el Kila y Gustavo el Loco Quintero
- Ferias y fiestas del Carmen de Chucuri
- feria y fiestas de Sabana de Torres
- Concierto privado de Iván Villazon y Luifer Cuello
- Presentación Reinado Miss Simpatía 2012 – 2015 UNIPAZ
- Reinado Miss Simpatía 2013- 2015 UCC
- Feria de la alegría ECOPETROL
- Tarde campestre con el Mono Zabaleta
- Ferias y fiestas de Cantagallo, Bolívar
- Ferias y fiestas del corregimiento el Llanito
- Concierto juventud y la experiencia #1 y #2
- Participación con animador invitado de la fiesta de DJS más grande de Colombia DJ PARTY TOUR.
- Eventos institucionales como maestro de ceremonia en cafaba, Club Miramar, Club Infantas, Ecopetrol, Alcaldía de Barrancabermeja, Cavipetrol, Coprofesores, Colegio el rosario.
- Entre otros.

De esta manera se comprueba que mi excelencia y mi trabajo impecable hacen que haya tenido la oportunidad de estar en estos eventos.

Quedo a su entero servicio

Cordialmente,

Dainer José Arias Lozano
"Pose Lozano"
CC: 1096.215.762 de B/bermeja.
Celular: 3125678756
WhatsApp: +56966943176
Email: daijo2006@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.096.215.762
ARIAS LOZANO
APELLIDOS
DAINER JOSE
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 01-JUN-1992
PUERTO WILCHES
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

03-JUN-2010 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-2701900-00807758-M-1096215762-20160401 0049129707A 1 7153657404

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141245831326

(415)7707212489984(8020) 000014124583132 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 6 2 1 5 7 6 2	8	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 1 5 7 6 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARIAS	LOZANO	DAINER	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 19 52 75

42. Correo electrónico: jimenezcontrerasj5@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 6 7 8 7 5 6	3 2 2 2 8 3 2 3 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 0 2 0 1	9 0 0 8	2 0 0 6 0 1 0 6	9 3 2 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-15 / 10:20:49AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS LOZANO DAINER JOSE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-04-2026 02:53:19PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Politécnico "José Celestino Mutis"

"Por la Paz Capacitamos a Colombia"

Barrancabermeja – Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 12077 del 13 de Julio de 2000.

Confiere a

DAINER JOSE ARIAS LOZANO

Identificado(a) con C.C. No. 1.096.215.762 Expedida en. BARRANCABERMEJA

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas Vigentes conforme al Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997.

Rector

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el 002 040 003

Libro No. ..... Folio No. ..... Acta Individual No. .....

Barrancabermeja (Santander). 04 de DICIEMBRE del año 2010

UNIÓN TEMPORAL CENTENARIO

UNION TEMPORAL CENTENARIO

NIT 901.583.314-7

CERTIFICA QUE:

El Señor **DAINER JOSE ARIAS LOZANO**, identificado con c.c. **1.096.215.762** laboro en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios, desde el 26 de abril hasta 31 de diciembre de 2022, desempeñando el cargo de **PRESENTADOR**, cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de abril de 2023.

SILDANA M. ROSADO ARCE
CC 1.096.200.665
Representante legal

CRECER

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER

NIT 900.586.029-2

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Yo **JUAN PABLO NIETO EGEA,** en mi calidad de revisor fiscal de la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer, identificada con Nit. 900.586.029-2, Certifico bajo la gravedad de juramento que **DAINER JOSE ARIAS LOZANO** identificado con CC 1.096.215.762, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, y riesgos profesionales y los correspondientes a aportes parafiscales con el Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) y Caja de compensación familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2022, Art. 50 y ley 828 de 2005 articulo 1.

Del mismo modo certifico que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los dos (2) últimos meses; y para el mes de abril se encontraba a paz y salvo por todo concepto del sistema de seguridad social y parafiscales.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a su cargo derivados de los aportes parafiscales y seguridad social a que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Juan Pablo Nieto Egea
13.850.332 de Barrancabermeja
Revisor fiscal
T.P. 133844-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.850.332
NIETO EGEA
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1979
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

27-NOV-1997 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00125863-M-0013850332-20081107 0005515660A 1 7170003022

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133844-T



JUAN PABLO
NIETO EGEA
C.C. 13850932
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 10/04/2008
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 143955

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

798

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E597399CC784AF847

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO NIETO EGEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13850332 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 133844-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER
NIT 900.586.029-2

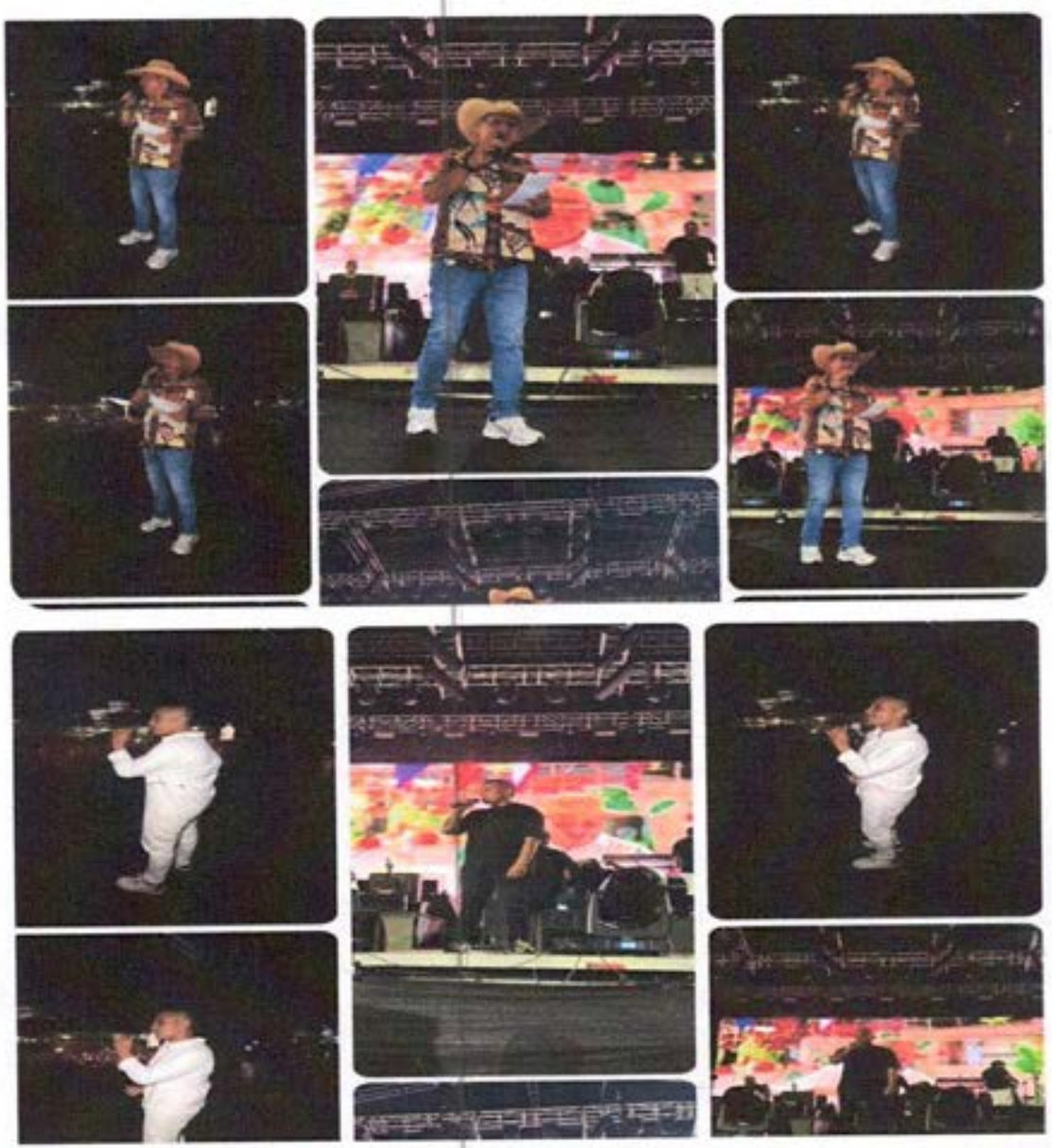
1.3 Mano de obra no calificada

ITEM 1.4.3

DETALLE: Personal graduado en educación media para prestar servicios como presentador con seis (06) meses de experiencia en la conducción de eventos artísticos y culturales de carácter formal.

CANTIDAD: 2

TIEMPO: 1



CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

WILSON HERRERA GOMEZ, brindo el servicio de Personal graduado en educación media para prestar servicios como presentador con seis (06) meses de experiencia en la conducción de eventos artísticos y culturales de carácter formal., el día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA, en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIERTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

Wilson Herrera Gomez

FIRMA

NOMBRE: WILSON HERRERA GOMEZ

CC: 91.427.392

CARGO: PRESENTADOR

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	**WILSON HERRERA GÓMEZ**
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	29 de Julio de 1965 Barrancabermeja
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	91.427.392 de Barrancabermeja
ESTADO CIVIL:	Unión Libre
DIRECCIÓN:	Calle 58 # 36 D 26 B. Alcázar
TELÉFONO:	3214340955
E-MAIL:	bitacora1965@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy profesional en el área de comunicación Social egresado del Instituto Universitario de la Paz, con Especialización en Pedagogía y Docencia, con Maestría en Educación para la Innovación Pedagógica en la Fundación Universitaria del Areandina, me he desempeñado como docente de Ciencias Sociales y Español, también como maestro de ceremonias, como locutor en Emisoras reconocidas de la ciudad, soy animador de eventos con más de 25 años de trayectoria en Barrancabermeja.

EXPERIENCIA ANIMADOR DE EVENTOS COMO EL FESTIVAL NACIONAL DEL BOLLO, FESTIVAL VALLENATO DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA, FESTIVAL NACIONAL DE PIQUERÍA, FANDANGO DE LA 24, FESTIVAL VALLENATO INFANTIL Y JUVENIL SABANA DE TORRES, FESTIVAL NACIONAL DE COLONIAS RESIDENTES EN BARRANCABERMEJA, FESTIVAL DEL SANCOCHO BARRIO EL CINCUENTENARIO, FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS CIUDAD BARRANCABERMEJA, FESTIVAL INTERESCOLAR DE DANZAS , FIESTAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN CORREGIMIENTO EL LLANITO

FORMACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO GIMNASIO MODERNO BARRANCABERMEJA BACHILLERATO COMERCIAL 1984

FORMACION PROFESIONAL

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ COMUNICADOR SOCIAL 2020

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA ESPECIALIZACION EN PADAGOGIA Y DOCENCIA 2023

REFERENCIAS PERSONALES

OMAR HERAZO

Ingeniero de sonido

Celular: 3016741228

CARLOS ORLANDO ROBLES

Empleado público

Celular: 3133137727

ALEX ENRIQUE FERIA HERAZO

Abogado

Celular: 3106780973

REFERENCIAS FAMILIARES

ROSILDA HERRERA GOMEZ

Contadora publica

Celular: 3118587505

ALEYDA HERRERA GOMEZ

Contadora publica

Celular: 3005543421

HARRY HERRERA GOMEZ

Administrador de empresas

Celular: 3112088640



WILSON HERRERA GOMEZ

CC 91.427.392 de Barrancabermeja

Celular 3214340955

Correo electrónico: bitacora1965@hotmail.com

803

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

EL GIMNASIO MODERNO
BARRANCABERMEJA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 19211 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1983



CONFIERE A

WILSON HERRERA GOMEZ

IDENTIFICADO CON C. C. No. 91'427.392 de B/bermeja.

EL TITULO DE

BACHILLER COMERCIAL

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN BARRANCABERMEJA 5 Diciembre DE 1984

ANOTADO AL FOLIO 97 LIBRO DE REGISTRO No. 4

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 000272

EN BUCARAMANGA A 21 DE Junio DE 1985

804

ASOCIACIÓN CASA DE CULTURA
DE BARRANCABERMEJA

NIT. 890.270.055-1

PERSONERÍA JURÍDICA 143 OCTUBRE 9 DE 1970
Carrera 10 entre Calle 50 y 52 Sector Comercial
Tel. 6111305

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION CASA DE CULTURA DE BARRANCABERMEJA
NIT. 890.270.055-1

CERTIFICA:

Que el Señor **WILSON HERRERA GOMEZ** Identificado con Cedula de Ciudadanía **N°** 91.427.392 de Barrancabermeja (Santander), ha estado vinculado por más de Cinco años, con nuestra Asociación a través de diversas Actividades Culturales como **PRESENTADOR** en múltiples eventos Artísticos Culturales que se han realizado en cumplimiento de Compromisos de Convenios de Asociación celebrados con el Municipio de Barrancabermeja.

Ha demostrado Capacidad de Trabajo, Responsabilidad y Cumplimientos en las Diversas Actividades asignadas

Se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del mes de Marzo de 2017.

Atentamente,

ING. JUAN DE DIOS MONROY GOMEZ
C.C. 13.805.974 DE B/ MANGA
REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACION "MUSICA POPULAR"
FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLORICAS
"JOSE RAFAEL ROHENEZ ACOSTA"
Personería Jurídica No 403 de jul. 17 de 1991
Nit. 890205183 - 2

FESTIVAL NACIONAL DE BANDAS FOLCLÓRICAS 2024

Patrimonio Cultural y Artistico de la Nación (Ley 1007 del 2006)

Homenaje por Siempre a: Hernán Herazo Meza y el Dr. Horacio Serpa Uribe.

"LA MÚSICA... INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN NACIONAL"

CERTIFICA QUE:

En el marco de la realización del Festival Nacional de Bandas Folclóricas desarrollado los días 26 y 27 de abril de 2024 en la ciudad de Barrancabermeja, el señor **WILSON HERRERA GOMEZ,** con cédula de ciudadanía N° 91.427.392 de Barrancabermeja, en su condición de Profesional de la Comunicación Social y Gestor Cultural, estuvo realizando y participando en una Actividad Cultural como Animador y Presentador de este importante evento Festival de Bandas Folclóricas, Versión 29.

Demostró su experiencia y capacidad de trabajo durante esta actividad artístico cultural de gran impacto para la Comunidad de Barrancabermeja y del país.

Se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

Ing. JUAN DE DIOS MONROY GOMEZ
Secretario Junta Directiva

866

INDERCULTSA

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, CULTURA, RECREACION Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE CULTURA RECREACION Y TURISMO DE SABANA DE TORRES

NIT: 900.266.239-1

HACE CONSTAR:

Que el Señor, **WILSON HERRERA GOMEZ,** identificado con C.C N° 91.427.392 se desempeñó como presentador del **VII FESTIVAL VALLENATO**, infantil y juvenil en el municipio de Sabana de Torres, los días 9 y 10 de diciembre del 2016, destacando su calidad profesional en el desarrollo del evento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de Febrero de 2017.

Atentamente,

JUAN CARLOS JAIMES BASTOS
Director INDERCULTSA

Elaboro: Margaret Ravelo, Técnico Administrativa
Guardado: Documentos/certificaciones INDERCULTSA 2017

807

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.427.392
HERRERA GOMEZ
APELLIDOS
WILSON
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUL-1965
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

08-MAY-1984 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2701900-00119481-M-0091427392-20081101 0005153229A 1 7160009364

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141227209007

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 1 4 2 7 3 9 2 | 6. DV: 7

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja: 2 9

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía: 1 3

26. Número de identificación: 91427392

27. Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Santander: 6 8

30. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja: 0 8 1

31. Primer apellido: HERRERA

32. Segundo apellido: GOMEZ

33. Primer nombre: WILSON

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA: 1 6 9

39. Departamento: Santander: 6 8

40. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja: 0 8 1

41. Dirección principal: CL 58 36 D 26 BRR ALCAZAR

42. Correo electrónico: bitacora1965@hotmail.com

43. Código postal: 0

44. Teléfono 1: 3 2 1 4 3 4 0 9 5 5

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 3 0 1 0 3	8 2 9 9	2 0 2 3 0 3 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9

22 - Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios i. de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

964. Nombre: HERRERA GOMEZ WILSON

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-01-2026 09:40:06PM

DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91427350
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILSON HERRERA GOMEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 59 N 39 D - 28 ALCAZAR	TELÉFONO:	1111101
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades regulatorias y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		1113671272		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	abril AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/20		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			754996701

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
23001	23001-PORVENIR	1	$ 380,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 380,200	$ 0	$ 380,200
SUBTOTALES:										**$ 380,200**	**$ 0**	**$ 380,200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 219,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 219,800	$ 0	$ 0	$ 219,800
SUBTOTALES:													**$ 219,800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 219,800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42,700	$ 42,700	$ 0	$ 0	$ 42,700
SUBTOTALES:									**$ 42,700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42,700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Secretaría Distrital del **Interior**

SECRETARÍA DISTRITAL DEL INTERIOR		
CONCEDE AUTORIZACIÓN - INT-PERM-019-2026		
NOMBRE	:	CRECER
CÉDULA/NIT	:	900.586.029-2
PÓLIZA N°	:	SEGUROS DEL ESTADO: 56-40-101005565
MOTIVO	:	FIESTAS DEL SOL 2026: • MEGACONCIERTO
LUGAR **HORA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**	:	• ESTADIO DE SOFTBOL • DESDE LAS 6PM HASTA LAS 4AM
FECHA	:	• SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2026
NOTA No. 1		✓ DEJAR EL SITIO COMPLETAMENTE ASEADO. ✓ DECLARAR QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PERMISO, ES MOTIVO SUFICIENTE PARA REVOCAR DE INMEDIATO EL PERMISO CONCEDIDO, ✓ EXHORTESE A LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO PARA QUE TOMEN MEDIDAS NECESARIAS TENDIENTES A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS MENORES DE EDAD, MUJERES EMBARAZADAS Y LOS MAYORES ADULTOS QUE ASISTAN A LA ACTIVIDAD ✓ LA VENTA DE BEBIDAS, ETC. DEBEN SER EN ENVASE LATA O VASO DESECHABLE ✓ VOLUMEN MODERADO, SEGUN RESOLUCION N° 8321 DEL 04 DE AGOSTO DE 1993, EMANADA DEL MINISTERIO DE SALUD LOS NIVELES PERMITIDOS DE PRESION SONORA EN DB SON: DIURNO 65 ZONA RESIDENCIAL, 70 ZONA COMERCIAL E INDUSTRIAL Y 45 ZONA DE TRANQUILIDAD. ✓ CUMPLIR A CABALIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 335 DE 2023 Y LOS LINEAMIENTOS DICTADOS POR EL COMITÉ DE EVENTOS
NOTA No. 2		**EL PRESENTE PERMISO QUEDARÁ SIN EFECTO DE MANERA INMEDIATA:** **1)** SI NO SE CUENTA CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POLICIA NACIONAL, QUE SERA DETERMINADO UNA VEZ SE PRESENTE COPIA DEL PERMISO ANTE EL COMANDO DE LA POLICIA DEL MAGDALENA MEDIO. **2)** CUANDO EL AUTORIZADO TRANSPASE LOS LIMITES DEL TERRENO O LUGAR AUTORIZADO. **3)** EL TIEMPO ESTABLECIDO Y EL HORARIO ESTIPULADO.
NOTA No. 3		**DEBEN CUMPLIR LOS REQUISITOS LEGALES, TALES:** SOLICITAR Y/O INFORMAR A LA POLICÍA NACIONAL DE DICHA ACTIVIDAD (LEY 1801 DE 2016); EN CASO DE UTILIZACIÓN DE MÚSICA, REPRODUCCIÓN DE OBRAS MUSICALES, PRODUCTORES FONOGRÁFICOS, AUDIOVISUALES, TERCERAS PERSONAS (NATURALES O JURÍDICAS), PROVEEDORES DE CONTENIDO Y EN GENERAL, CUALQUIER REPRODUCCIÓN DE LAS OBRAS MUSICALES Y DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS.
NOTA No. 4		ANEXA LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR ESTA SECRETARIA.
NOTA No. 5		**VIGENCIA:** SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2026
EL PRESENTE PERMISO SE EXPIDE EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2026 Laura Cotrina T **LAURA NATALIA COTRINA TOBOS** **Secretario Distrital del Interior**		

SAYCO
SOCIEDAD DE AUTORES Y
COMPOSITORES DE COLOMBIA
NIT: 860006810-7

AUTORIZACION No.SYC-943890

COMUNICACION PUBLICA: COMUNICACION PUBLICA EJECUCION EN VIVO

811

LICENCIA No:943890 **Fecha de Emisión:** 23/04/2026

Empresario \ Usuario: CORPORACION CRECER
NIT: 900586029-2
CR 18 47 26 BRR BUENOS AIRES
BARRANCABERMEJA
SANTANDER

Fecha Inicio Evento: 25/04/2026 **Fecha Fin Evento:** 25/04/2026

Autorizado para: **FIESTAS DEL SOL MEGACONCIERTO ANIVERSARIO - ABRIL 25 DE 2026**

UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS

Local:	ESTADIO DE SOFTBALL JOAQUIN BARROS MACHUCA
Dirección:	CALLE 67 # 15 B - 02
Ciudad:	BARRANCABERMEJA
Departamento:	SANTANDER
Garantias:	CONSIGNACIÓN EN EFECTIVO

ARTISTAS A PRESENTARSE

Artista	Principal
VICTOR MANUELLE*	SI
GUSSI	NO
MONO ZABALETA	NO
RIKARENA	NO

NOTA:

ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11, 21 Y 187 DE LA LEY 23 DE 1982, LA PRESENTE LICENCIA EXCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE OBRAS DE DOMINIO PÚBLICO.

ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA LA FECHA DE PRESENTACION AQUÍ SEÑALADA, CESARA DE INMEDIATO SI EL USUARIO ALTERA LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

CON LA PRESENTE LICENCIAMOS LA UTILIZACION DEL REPERTORIO ARTISTICO MUSICAL REPRESENTADO Y ADMINISTRADO POR SAYCO.

NINGUNA CONSIGNACIÓN REEMPLAZA ESTA AUTORIZACIÓN.

FIRMA AUTORIZADA SAYCO

FIRMA DEL EMPRESARIO O USUARIO

Representante: CLAUDIA ROCIO SUAREZ MANTILLA

612

Acinpro

PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR

Nit. 890.984.107 - 0
Calle 4 Sur # 43 A – 195 – Oficina 230 (604) 429 0217 Medellín
Cra 9 No. 80–12 Of. 402 Edif.Torre Escalar Oficinas 2 Tel: 300 913 7724 - Bogotá

Versión:02
Personería Jurídica Resolución Nº 002 del 24 Dic/82
Autorización de Funcionamiento Resolución Nº 125 del 5 Agt/97

Nº 426-134164

USO DE MÚSICA FONOGRABADA: SI

EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS

USUARIO

NOMBRE: CORPORACION CRECER
NIT: 900586029
TELÉFONO: 0

EVENTO

mvzhrnjfczafknggcyor

NOMBRE: FIESTAS DEL SOL - CONCIERTO
DIRECCIÓN: ESTADIO DE SOFTBALL JOAQUIN BARROS MACHUCA
CIUDAD: BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO: SANTANDER
VÁLIDO: 2026-04-26 26-04-2026
OBSERVACIONES: SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA CONSIGNACION REALIZADA EL 23 DE ABRIL DE 2026 BANCOLOMBIA

Apr 23, 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

CLAUDIA ROCIO SUAREZ MANTILLA
FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

Este Paz y salvo Autoriza la Comunicación pública de los Fonogramas Representados por ACINPRO, en nombre y representación de sus Asociados.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EVENTOS MASIVOS

FIESTAS DEL SOL – MEGA CONCIERTO

ESTADIO DE SOFTBOL JOAQUIN BARROS MACHUCA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2026

1. INTRODUCCION

Un Plan de Contingencia Interno es la planificación y organización humana para la utilización óptima de los medios técnicos previstos con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas y/o económicas que pudieran derivarse de una situación de emergencia. De esta definición se desprende que el plan de contingencia persigue optimizar los recursos disponibles, por lo que su implementación implica haber dotado previamente al establecimiento de la infraestructura, de medios materiales o técnicos necesarios en función de las características propias de éste y de la actividad que en el mismo se realiza. Ello a su vez comporta haber realizado previamente una identificación y análisis de los riesgos, imprescindible para conocer la dotación de medios de prevención y protección que se precisan.
El alcance del documento requerido es respecto de las emergencias internas, es decir aquellas que afectan directamente la estructura y al personal organizador, y ponen a prueba su planificación y adiestramiento.

Toda emergencia requiere de procedimientos pre establecidos para neutralizar el evento de manera rápida y eficaz. Estos procedimientos se basan en el tratamiento de la información y análisis de riesgos que nos indican que es lo que probablemente sucederá, de esta manera se preparan acciones específicas para contrarrestar una posible eventualidad.
Estos procedimientos requieren además del compromiso total de la organización para su éxito, la utilización de recursos humanos (internos y externos), recursos económicos y métodos de recuperación posterior al evento para el aseguramiento de la total normalización.

En el presente documento se estructura el plan para el manejo o atención de posibles emergencias al evento denominado **FIESTAS DEL SOL – MEGA CONCIERTO**. El presente Plan de Contingencia está orientado a brindar a los organizadores, proveedores, asistentes y participantes, condiciones adecuadas de seguridad durante la permanencia del evento.

2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente documento es proporcionar un conjunto de directrices e información destinadas a la adopción de procedimientos lógicos, técnicos y administrativos estructurados, para prevenir, mitigar y atender incidentes y emergencias que puedan presentarse durante la realización del **FIESTAS DEL SOL – MEGA CONCIERTO** y que permita la minimización de la afectación en las personas, la infraestructura y el ambiente.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las amenazas que interna o externamente estén presentes durante el evento denominado **FIESTAS DEL SOL – MEGA CONCIERTO**, y que en un momento dado puedan desencadenar una emergencia, determinando la vulnerabilidad de los expuestos a la amenaza: personas, recursos y procesos.
- Establecer una ruta de evacuación que permita a propios y asistentes de las instalaciones, la salida oportuna en caso de una emergencia.
- Establecer de la manera más breve posible y contemplar, clara y objetivamente, las atribuciones y responsabilidades de las personas involucradas en la atención de una emergencia.
- Identificar los organismos públicos y privados claves para coordinación en situaciones de emergencias o desastres (Bomberos, Cruz roja, Defensa civil, Policía nacional, etc.)
- Contar con procedimientos claros, aplicables y conocidos por todos los funcionarios organizadores, ante una emergencia.

4. ALCANCE

El presente Plan de Contingencia aplica para todo el personal perteneciente a la logística y organización del evento denominado **FIESTAS DEL SOL – MEGA CONCIERTO**, asistentes, funcionarios, proveedores, contratistas y público en general. Su duración será el tiempo estimado para el desarrollo de la actividad.

5. DEFINICIONES

- **Accidente**: Incidente con consecuencias reales.
- **Accidente de Trabajo:** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
- Es también accidente de trabajo, aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo.
- **Activación**: Flujo de la información (llamadas de alerta) para activar la respuesta ante la emergencia.
- **ACV:** Área de clasificación de víctimas en el Sistema Comando de Incidentes. Modelo internacional establecido por la FEMA (Federal Emergency Management Agency de USA) para el manejo de emergencias.
- **Alerta:** Estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento catastrófico.
- **Alarma:** Señal audible o visual que indica que se ha presentado una emergencia.
- **Amenaza:** Condición física, química o natural con el potencial de causar consecuencias no deseables o daños serios sobre la población, la propiedad o el medio ambiente en general.
- **Análisis del Riesgo:** Conjunto de procedimientos cualitativos y cuantitativos, desarrollados en forma sistemática, que permiten evaluar la estimación de frecuencias de ocurrencia de un evento amenazante y sus consecuencias sobre unos elementos vulnerables.
- **Asonadas:** Es un tumulto, motín o disturbio que se distingue de la manifestación por su carácter violento y la perturbación del orden público.
- **Atentado:** Acto violento intencional y violento por una persona o grupo de ellas contra otra u otras, sean colaboradores o civiles, o contra objetos ajenos, públicos o privados, con el fin de ocasionar un daño público de magnitud, como la muerte en caso de las personas o a la destrucción si se trata de objetos.
- **Avalancha:** Cantidad de tierra que se desliza ladera abajo por fuerza de la gravedad.
- **Brigada**: Grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.
- **Casi accidente**: Incidente sin consecuencias reales, es decir con consecuencias Potenciales.
- **Consejo Distrital para la Gestión del Riesgo de Desastres-CMGRD:** instancias de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento quienes deben garantizar la efectividad y articulación de los procesos de la Gestión del Riesgo en la entidad territorial que a cada uno le corresponde.
- **Control**: Acciones reactivas (de respuesta) a la emergencia.
- **Condiciones Locales:** Son las condiciones determinadas por la presión y temperaturas promedio de un lugar o sitio, localizados a alturas diferentes a la del nivel del mar.
- **Colapso estructural:** disminución de la resistencia de una estructura o elemento estructural, por condiciones externas o internas, provocando la incapacidad de su función, pérdida de estabilidad y destrucción.
- **Contaminación:** Alteración del medio por acción humana, tecnológica o natural o por las sustancias y formas de energía puestas allí, en cantidades o con atracciones que interfieren con el bienestar y la salud de las personas o atentan contra la flora, fauna o afectan recursos particulares de la nación.
- **Contaminación atmosférica**: Es el fenómeno de acumulación o de

concentración de contaminantes en el aire.

- **Emergencia:** Es toda situación que implique un estado de PERTURBACIÓN parcial o total en la operación normal de un sistema, que ocasiona una modificación temporal de la organización.
- **Emergencia Médica:** Lesión o enfermedad que plantea una amenaza inmediata para la vida o la salud de una persona.
- **Evacuación**: Acción de desplazamiento de una persona o un grupo de personas desde áreas de riesgo a otras de menor riesgo, utilizando rutas seguras.
- **Evento amenazante**: Suceso potencial final del desarrollo de una amenaza.
- **Incidente:** Evento o cadena de eventos no planeados que causaron (accidente) o que pudieron haber causado (casi-accidente) lesión o enfermedad a las personas o a los bienes, la imagen o al ambiente.
- **Explosión:** Ruptura violenta de un cuerpo por la acción de un explosivo o por el exceso de presión interior provocando un fuerte estruendo.
- **Falla en el servicio de energía eléctrica:** interrupción del servicio de energía eléctrica.
- **Huracán:** Es un movimiento de masa de aire a gran velocidad. Básicamente es un conjunto de tormentas que giran en torno a un centro de baja presión causando vientos y lluvias.
- **Hurto:** acto que representa la sustracción de algún elemento a una persona de manera ilegítima o sin su acuerdo o aceptación.
- **Incendio:** Fuego de grandes proporciones que arde de forma fortuita o provocada que puede afectar estructuras, bosques, reservas forestales y a seres vivos.
- **Incidente:** Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.
- **Inundación:** Desbordamiento o subida de aguas de forma rápida o lenta, ocupando áreas que por su uso deben encontrarse normalmente secas.
- **Lugar seguro:** Lugar con un nivel "aceptable" de riesgo con relación al estado actual de la emergencia que se está desarrollando.
- **Medidas de seguridad:** Aquellas acciones enfocadas a disminuir la probabilidad de un evento adverso.
- **Mitigación:** Toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente.
- **Organización:** Es toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, actividad o persona de carácter público o privado, natural o jurídico, que desea implementar el Plan d emergencia y Contingencia.
- **Plan de acción:** Expresa los objetivos, estrategias, recursos y organización por cumplir durante un periodo a fin de controlar un incidente.
- **Plan de emergencia:** Es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización o reducir los efectos negativos. y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz, las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases, con el fin de mitigar los efectos negativos.
- **Plan de contingencia:** Plan preventivo y reactivo que presenta una estructura que ayudara a controlar una situación de emergencia y a minimizar las consecuencias negativas.
- **Planificar:** Formular objetivos y determinar las actividades y los recursos para lograrlos.
- **Puesto de mando unificado PMU:** Compone la unidad básica de coordinación interinstitucional para la ejecución de los servicios de respuesta en terreno.
- **Prevención:** Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.
- **Preparación:** Toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente.

- **Punto de encuentro:** Lugar seguro con relación al estado de la emergencia quese está desarrollando, en el cual se reúne el personal que va a ser evacuado delárea en emergencia.
- **Riesgo:** Producto de la probabilidad de que un evento específico indeseado ocurra y la severidad de las consecuencias.
- **Riesgo potencial:** Estimación de la magnitud de la probabilidad de la ocurrenciade un incidente y la severidad de sus consecuencias potenciales.
- **Ruta de evacuación:** Ruta preestablecida a través de la cual se traslada personas de una zona de mayor amenaza a un lugar considerado seguro o de menor riesgo.
- **Salida de emergencia**: Puerta o espacio por el cual se debe abandonar una instalación en emergencia.
- **Terremoto:** Sacudida del terreno que se produce debido al choque de las placas tectónicas y a la liberación de energía en el curso de una reorganización bruscade materiales de la corteza terrestre al superar el estado de equilibrio mecánico.
- **Tormenta eléctrica:** Descargas eléctricas que saltan entre nubes de tormenta,o bien entre una nueve y el suelo, se presenta con relámpagos.
- **Vendaval:** Es un fenómeno natural relacionado con el viento extremadamente fuerte y violento que va en una sola dirección y que puede alcanzar hasta 70 kilómetros/hora.
- **Vulnerabilidad:** Característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando operaesa amenaza. Es un factor de riesgo interno.

6. MARCO LEGAL

La primera reglamentación sobre el manejo de los desastres en Colombia se remonta al año de 1979, cuando se expidió la Ley 9 de enero 24, por medio de la cual se creó el Comité Nacional de emergencias, Articulo 495. En donde prevaleceun enfoque hacia la atención de casos de desastre y se asignan entre otras la siguiente función: determinar responsabilidades, competencia y jurisdicción de las autoridades que, en momentos de emergencia, tengan a su competencia y jurisdicción de las autoridades que, en momentos de emergencia, tengan a su cargoel cumplimiento de las normas establecidas en la presente Ley y sus reglamentaciones. Téngase presente que estos temas propios de las situaciones de desastre, se encontraban bajo la responsabilidad del Comité Nacional deemergencia, a quien se le había asignado desde la función preventiva pasando porla de proferir la declaratoria de emergencia hasta la de realizar todo lo necesariopara volver a la normalidad en los casos de desastre. Es decir que, para esa épocael manejo de los desastres se encontraba totalmente centralizado en un solo ente estatal, quien adicionalmente tenían la responsabilidad de fijar las funciones y competencias de los comités territoriales que debían crearse en los departamentos,municipios y distritos. Es importante que los últimos treinta años la orientación delas acciones para abordar lo respectivo al riesgo en Colombia puede enmarcarse en tres periodos: el primero direccionado hacia la respuesta ante emergencias ydesastres. Entonces es aquí, en donde empieza a notarse que los

objetivos se alinean más hacia aumentar resiliencia y m mejorar la gobernanza destacando la incidencia que ha tenido los efectos de la temporada de lluvias registrada en losaños 2010 y 2011.

El artículo 1 de la Ley 1523 de 2012 señala que: La gestión del riesgo de desastres,en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimientoy la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible. Nótese entonces que, con esta disposición normativa, la gestión del riesgo deja de ser una tarea eminentemente del sector gubernamental para ser considerado un proceso social, constituyéndose así, tal como lol señala elparágrafo del Articulo 1 de la Ley 1523 de 2012.
Para el siguiente plan de contingencia se considera dentro de la legislación colombiana extraída de la resolución 661 de 2014 del Ministerio del Interior que determina que la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades, y atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones bomberiles y para todos sus efectos constituyen un servicio público esencial a cargo del estado. Además, seconsideran los artículos los artículos 226, 227 y 228 de la misma. El Ministerio del Trabajo, define en artículo 2.2.4.6.25, que se debe implementar y mantener un Plande Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias, teniendo en cuenta lossiguientes aspectos: Identificación sistemática de las amenazas, identificación de los recursos internos disponibles, redes institucionales y de ayuda mutua, programas de información, capacitación y entrenamiento en emergencias, realización de simulacros, conformación de brigadas de emergencias, inspección de equipos de prevención y atención de emergencias. Igualmente es importante precisar la responsabilidad de articular el plan de emergencias y contingencias con las instituciones locales, regionales o nacionales para la prevención y atención de desastres de acuerdo con la vulnerabilidad evaluada según lo estipulado en la ley 1523 de 2012 del sistema nacional de gestión de riesgos y desastres.

7. LEGISLACION

NORMATIVIDAD INTERNACIONAL

NORMATIVA	DESCRIPCION
OSHA 29 CFR 1910.38	Planes de emergencias para empleados yprevención de fuego.
NFPA 10	Manejo y mantenimiento de extintores; establecela clase, distribución y uso de extintores portátiles.
NFPA 14	Instalación de sistemas de tubería vertical y sistemas de manguera para mejorar la protecciónyla seguridad contra incendios.
NFPA 20	Instalación de bombas estacionarias centrifugasde protección contra incendios.
NFPA 24	Normas para la instalación de tuberías maestraspara el servicio privado de incendios y sus aditamentos.
NFPA 1961	Normas para mangueras contraincendios
NFPA 72	Código nacional de alarmas de incendio. Sistema de detección, alarma y comunicación. 2007
NFPA 101	Contempla el almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles.
NFPA 471	Practicas recomendadas para responder aincidentes con materiales peligrosos.
NFPA 600	Código de protección de la vida.
NFPA 704	Sistema normativo para la identificación de los riesgos de incendio con materiales peligrosos.
NFPA 1600	Manejo de desastres, emergencias y programapara la continuidad del negocio.
NFPA 101	Código de seguridad humana.

NORMATIVIDAD NACIONAL

NORMATIVA	DESCRIPCION
LEY 9 DE 1979	Denominada Código Sanitario Nacional, en sus artículos 114 y 116 hace referencia a la necesidad de contar con recursos humanos entrenados y con equipos adecuados y suficientes para combatir incendios en una empresa.
LEY 388 DE 1997	Ordenamiento territorial. Exige a los municipios la elaboración de los planes de ordenamiento
	territorial, de acuerdo con el análisis de riesgo, amenaza y vulnerabilidad.
LEY 1562 DE 2012	Por la que se modifica y reglamenta la el Sistema General de Riesgos Labores y el Decreto 1443 de 2014, que ordena la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, estipuló en el Articulo 25, y ahora el Decreto 1072 de 2015 en el 2.2.4.6.25, que se debe implementar y mantener un Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Identificación sistemática de las amenazas, identificación de los recursos internos disponibles, redes institucionales y de ayuda mutua, análisis de vulnerabilidad Procedimientos Operativos Normalizados, planes de ayuda mutua, programas de información, capacitación y entrenamiento en emergencias, realización de simulacros, conformación de brigadas de emergencias, inspección de equipos de prevención y atención de emergencias. Además de articular el plan de emergencia con las instituciones la atención de emergencias de acuerdo con la vulnerabilidad evaluada en lo estipulado en la Ley 1523 de 2012 del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres.
LEY 1523 DE 2012	Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
LEY 1575 DE 2 012	Reglamento general, administrativo, operativo y técnico de Bomberos de Colombia.

DECRETO 93 DE 1993	Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres que orienta las acciones del Estado y de la sociedad civil para la prevención y mitigación de riegos, así como los preparativos para la atención y recuperación en caso de desastre. En el artículo 7 literal 3.5 decreta la elaboración de planes de emergencia, contingencia y ejercicios de simulación y simulacros.
DECRETO 1072 DE 2015	Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias.
RESOLUCION 2400 DE 1979	Denominada estatuto de seguridad industrial, en los artículos 205 a 234 hace referencia a la prevención y extinción de incendios en los lugares de trabajo.
NTC 1931	Señalización de seguridad para uso en el campo de la protección y lucha contra incendios.
NTC 2885	Extintores portátiles contra incendios.
NTC 3324	Generalidades. Recomendaciones para la organización, el entrenamiento y los equipos de brigadas contra incendios, privadas.
DECRETO No. 3888 /07	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones
DECRETO LEY 919 DE 1989	Por la cual se organiza el sistema para prevención y atención de desastres y otras disposiciones
LEY 46 DE 1988	Por la cual se crea y organiza el sistema nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorgan facultades extraordinarias al presidente de la república y se dictan otras disposiciones
LEY 322 DE 1996	Sistema Nacional de Bomberos
RESOLUCIÓN180398 DE 2004	Min. Minas y Energía RETIE
LEY 1572 DE 2012	Por medio de la cual se establece la ley general de bomberos de Colombia
NTC-1700	Higiene y Seguridad. Medidas de Seguridad en Edificaciones. Medios de Evacuación
NTC 2885	Higiene y seguridad. Extintores portátiles.
NTC-1867	Sistemas de señales contra incendio, instalaciones, mantenimiento y usos.
NTC-2388	Símbolos para la información del público.
NTC-4144	Edificios. Señalización.
NTC-4279	Vías de circulación peatonal planas.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991	Artículo 11. Derecho a la vida Artículo 12. Derecho a la integridad personal. Constitución Política, Derechos de Infancia y Adolescencia.
DECRETO 2157 DE 2017	Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012"
LEY 1493 DE 2011	Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones.
ARTICULO 48 NUEVO CODIGO DE POLICIA	Las autoridades municipales en concurso con los consejos municipales y distritales de gestión del riesgo, reglamentarán las condiciones y requisitos para la realización de actividades que involucran aglomeraciones de público complejas y no
	complejas de conformidad con lo expresado en este Código y con sujeción a la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno nacional
LEY 1801. ARTICULO 71	Toda actividad que involucre aglomeraciones de público que requiera permiso, será supervisado e inspeccionado por la autoridad municipal, distrital o competente, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas y su correcto desarrollo.
LEY 1801. ARTICULO 63	Requisitos para la programación de actividades que involucran aglomeraciones de público complejas en escenarios habilitados y no habilitados.

NORMATIVIDAD DISTRITAL

NORMATIVA	DESCRIPCION
DECRETO 335 DE 2023	Por medio del cual se actualiza la reglamentación para la celebración de eventos públicos y privados que impliquen la concentración de personas y se dictan otras disposiciones.

7. GENERALIDADES

NOMBRE DEL EVENTO: FIESTAS DEL SOL – **MEGA CONCIERTO**
LUGAR: ESTADIO DE SOFTBOL JOAQUIN BARROS MACHUCA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
AFORO: 7000 personas
FECHA: sábado 25 de abril de 2026
HORA: De 6:00 pm a 04:00 am

DESCRIPCION DEL EVENTO: El **Megaconcierto** será uno de los eventos centrales de las Fiestas del Sol de Barrancabermeja, programado para el sábado 25 de abril de 2026. Esta gran celebración reunirá a reconocidos artistas nacionales e internacionales en una noche llena de música, energía y espectáculo.

El evento busca resaltar la identidad cultural de la ciudad y brindar un espacio de sano entretenimiento para toda la comunidad. Con una producción de alto nivel, los asistentes disfrutarán de sonido, luces y puesta en escena de primer nivel.

El megaconcierto se perfila como un punto de encuentro para familias, jóvenes y visitantes que llegan a la ciudad en esta temporada festiva. Además, dinamiza la economía local al promover el turismo y el comercio en la región. La programación musical incluirá diversos géneros, garantizando una experiencia variada para todos los gustos.

Se espera una masiva asistencia, consolidando este evento como uno de los más importantes del año en el distrito. La seguridad y organización estarán a cargo de entidades competentes para garantizar el bienestar de los asistentes. Sin duda, será una noche inolvidable que hará vibrar a Barrancabermeja en el marco de sus tradicionales Fiestas del Sol.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION
Montaje	23 de abril de 2026	8:00 am	6:00 pm
Ingreso de público	25 de abril de 2026	4:00 pm	
Salida de público	26 de abril de 2026		4:00 am
Desmonte de infraestructuras logísticas	27 de abril de 2026	6:00 am	02:00 pm
Limpieza y organización del espacio	26 de abril de 2026	6:00 am	

RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

CARGO	NOMBRE	CELULAR
Organizador general	SILDANA MILENA ROSADO ARCE	313 4420380
Coordinadores de montaje	Edgar Rodríguez Morales	315 7182583
Coordinador de logística	Cesar Andrés Espinoza Blanco	317 5654046

RECURSOS:

La evaluación de los recursos internos se encuentra discriminada en Recursos Humanos, Materiales y Logísticos. Atendiendo la anterior indicación, la capacidad de respuesta de la alcaldía, está dada por la preparación que puedan poseer los empleados de la misma y los organismos de socorro que acompañan la actividad.

- ✓ **HUMANO**
  Personal de logística: **60**
  Vigías Seguridad ciudadana: **20**
  Personal organismos de socorro: **30**

- ✓ **DE RESPUESTA A EMERGENCIAS**
  Botiquín: **3**
  Camilla: **3**
  Extintores: **4**
  Ambulancias: **3**
  Micrófono: **2**
  Cinta de señalización: **1 rollo**

- ✓ **PARA EFECTOS DE EVACUACION**
  Salidas de emergencia: **2**
  Rutas de evacuación: **2**
  Puntos de encuentro: **1**
  Puntos de información: **1**

GEOREFERENCIACION DEL EVENTO



8. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

a. Identificación y caracterización de amenaza

La Amenaza se entiende como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico, o provocado por elhombre, que puede manifestarse en un sitio y tiempo específico produciendo efectos adversos a personas, bienes, servicios y/o medio ambiente.
Matemáticamente se expresa como la probabilidad de ocurrencia del fenómeno, conuna cierta intensidad y potencialmente nocivo para las personas, bienes, infraestructura o el medio ambiente, dentro de un período específico de tiempo y enun área delimitada geográficamente.

De acuerdo con su origen, se pueden clasificar como:

a) **Exógenas.** Cuando proviene del exterior del proyecto, las cuales pueden ser deorigen natural o antrópicas.
b) **Endógenas.** Cuando se presentan al interior del proyecto y son causadas por el desarrollo de los procesos o por las tecnologías utilizadas.

Dependiendo de la causa, las amenazas se pueden clasificar como:
a) **Naturales**. Fenómenos como movimientos tectónicos, sismicidad, movimientos en masa, inundaciones.
b) **Tecnológicos.** Que corresponde a eventos relacionados con explosión de equipos, incendios, derrames de sustancias, fallas estructurales de las obras.
c) **Antrópicas**. Relacionado con la actividad humana, y pueden ser causadas en forma accidental o intencional por el hombre, o a consecuencia de presiones indebidas puntuales o crónicas sobre los elementos naturales.

Se han identificado las principales amenazas, teniendo en cuenta los eventos históricos que han afectado ocurrido en la ciudad y que pudieran afectarla funcionalidad, operación y estabilidad del evento.

Parámetros para establecer la prioridad de las amenazas:

PRIORIDAD	CONCEPTO
I	Amenazas que, por su potencialidad, cobertura territorial, comportamiento histórico conocido y condiciones en las que se presentaría actualmente, puedan afectar en gran medida la saludde las personas, la infraestructura o las redes de servicio.
II	Amenazas que, por sus características asociativas aeventos desencadenantes primarios, puedan potenciar mayores afectaciones.
III	Amenazas de efecto limitado, baja potencialidad o área de afectación pequeña que por sus características sólo producirían afectaciones parciales o temporales en la población e infraestructura.
*	Amenazas calificadas como improbables.

Listado de referencia para la identificación de amenazas:

	PRIORIDAD ESTIMADA			
AMENAZA	I	II	III	*
Accidente de tránsito terrestre		X		
Ataque, toma armada, ataque terrorista				X
Incendio, Explosión			X	
Inundación				X
Protesta civil			X	

Sismo o terremoto			X	
Tormenta eléctrica.			X	
Vendaval (viento fuerte)				X
Emergencia operacional Estaciones Petroleras			X	
Revueltas (asonadas)			X	
Fallas estructurales		X		

b. Análisis de amenazas

Inundación: Este tipo de eventos está asociado a la probabilidad de ocurrencia de caudales máximos en el río magdalena, los cuerpos de agua adyacentes (quebradas, ciénagas), la falla en los sistemas de drenaje posterior a torrenciales aguaceros en el área donde se instalará el evento. Barrancabermeja está rodeada de una gran cantidad de cuerpos lénticos y lóticos los cuales generan los eventos de inundaciones. Dentro del área urbana se pueden encontrar numerosas corrientesentre las que destacan las quebradas Pozo Siete, Lavanderas y Las Camelias. El comportamiento de dichas corrientes se encuentra estrechamente relacionado con otros cuerpos de agua lénticos y lóticos de mayor orden de magnitud, como es el caso del humedal El Castillo que define las condiciones de descarga la quebrada Pozo Siete; la ciénaga Miramar recibe las aguas de las quebradas Las Lavanderasy Las Camelias. Las inundaciones en el área occidental del perímetro urbano están definidas por las crecientes del río Magdalena, mientras que en la zona sur están relacionadas con los niveles en la ciénaga de Juan Esteban, Humedal El Castillo y El Caño Cardales, que a su vez dependen del régimen de caudales del río Magdalena. Por otra parte, Las inundaciones en el área norte y noreste del perímetro urbano son controladas por los niveles de la ciénaga El Rosario y ciénagade San Silvestre, las cuales se comunican a través del caño el rosario; y sus nivelesestán influenciados por el río Sogamoso.

Sismo o terremoto: La sismicidad en esta parte del país puede ser considerada una amenaza relevante dado que la ciudad se encuentra ubicada sobre una planicie a la margen derecha del rio Magdalena, en una zona de amenaza sísmica intermedia a menos de 90 km con una de las zonas sísmicamente más activas de Colombia: El Nido de Bucaramanga. A esta zona se le domina "Nido" por la gran cantidad de eventos sísmicos de subducción localizados en una misma zona. La zona de estudio no solo es influenciada por el Nido de Bucaramanga sino también por fallas geológicas activas que producen sismos que han alcanzado magnitudes de 6.5 M. El potencial sísmico alrededor de la ciudad es evidente.

Incendio: Generalmente los incendios son causados por fuentes de ignición: los equipos eléctricos, las fricciones metálicas, los materiales extraños, las flamas abiertas o chispas, fumar en lugares donde se almacenan sustancias inflamables (combustibles), la eliminación inadecuada de desechos de aceites, trapos y basuras, el no aislamiento de superficies calientes y de materiales recalentados, elno control

de la electricidad estática, de los cortos circuitos y de los rayos, la no prevención de los derrames de líquidos inflamables. La vulnerabilidad a la cual estánexpuestas las personas (obreros o comunidad) depende, entonces, de la combinación de la magnitud del incendio, que está en función de la velocidad
potencial de propagación y su resistencia al control y del tipo, cantidad, humedad y la característica de los materiales susceptibles a la ignición. El fenómeno se puede evitar al máximo con la correcta implementación de las medidas adecuadas de higiene, seguridad industrial y salud.

Tormenta eléctrica: El territorio colombiano se encuentra ubicado en alrededores de convergencia intertropical donde su formación geográfica distintiva de llanuras y largas cadenas montañosas, hacen de este país una de las regiones con mayor actividad de descargas atmosféricas en el mundo. El Distrito es una de las regiones del país donde las descargas eléctricas producidas por los rayos que se generan en las tormentas son muy fuertes. La incidencia de este tipo de fenómeno natural es muy alta en el Puerto Petrolero. En esta región del Magdalena Medio se presentan descargas atmosféricas constantes.

Vendaval: Según información entregada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, en los últimos días del año 2022 han predominado vientos del sur con velocidades mayores hasta de 10km/hr en el municipio de Barrancabermeja. Además, la entidad indicó que una de las causas de los vendavales se debe a contrastes en la temperatura del aire en las primeras capas de la troposfera, entre 100 y 2000 metros. Otra de las razones por las cuales se originan este tipo de vientos, es debido a las tormentas, que en su fase de inicio y desarrollo generan corrientes descendentes de aire frío. Los vendavales pueden ocurrir en cualquier fecha del año.

Emergencia operacional Refinería: La ocurrencia de emergencias asociadas a las actividades petroquímicas que realiza la refinería de Barrancabermeja es un riesgo a considerar. La materialización de alguno de estos escenarios de riesgo dedesastre puede llegar a generar un impacto considerable en la población interna, comunidad, infraestructura y medio ambiente.

Protesta social: Entendiendo que son acciones sociales de más de diez personas que irrumpen en espacios públicos para expresar intencionalmente demandas o presionar soluciones ante distintos niveles del estado o entidades privadas. El pueblo de Barrancabermeja es gestor de movimientos sociales desde 1924, estas expresiones de protesta responden a demandas en donde lo territorial es un aspecto central de sus reivindicaciones y un elemento de su identidad.

Paro Armado: Barrancabermeja en su historia ha sido escenario de conflicto armado urbano y ha vivido los impactos de las disputas territoriales rurales. A partirde 1998, en Barrancabermeja se han intensificado las masacres como patrón de violencia que sometió a la población civil e impuso nuevas formas de control socialy político.

Accidentes de tránsito: Como consecuencia de la llegada y salida de público asistente. Si bien los vehículos no tendrán acceso al área de instalación de la carpa, si estarán ubicados en la zona de parqueo al público y en la vía principal de acceso al lugar.

Fallas estructurales: Pueden ocurrir por inestabilidad del terreno, por eventos

atmosféricos, la ocurrencia de movimientos telúricos, o por fallas humanas en su construcción.

9. Estimación y análisis de vulnerabilidad

Definimos los aspectos críticos que pueden determinar los efectos negativos. Parala definición de la gravedad de la consecuencia es fundamental que se tengan en cuenta los aspectos críticos que llevarían a estas actividades a tener pérdidas tanto humanas como materiales que lleven a la necesidad de aplicar planes específicos para el manejo de la situación.

A continuación, se presenta una tabla de los aspectos críticos que pueden verse afectados.

RECURSO AFECTADO	COMPRENDE
HUMANO	Propios, colaboradores, asistentes, comunidad en general.
MEDIO AMBIENTE	Comunidades y ecosistemas
FINANCIERO	Recursos propios
IMAGEN CORPORATIVA	Concepto público, favorable y credibilidad

La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

FENOMENO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que nunca ha sucedido, puede suceder o es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá, es decir que no se descarta su ocurrencia.	Verde 
PROBABLE	Es aquel fenómeno que ya ha ocurrido en el lugar o en unas condiciones similares, es decir que existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo 
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir o con información que lo hace evidente o detectable.	Rojo 
POSIBLE: NUNCA HA SUCEDIDO Color Verde. **PROBABLE:** YA HA OCURRIDO Color Amarillo. **INMINENTE:** EVIDENTE, DETECTABLE Color Rojo		

	CAUSAS	CALIFICACIÓN	COLOR
Movimientos sísmicos –Terremotos	Fallas geológicas en la zona, (Fuente: NSR 10) Ubicación de las instalaciones en cercanías de una zona de alta densidad sísmica.	PROBABLE	
Tormentas eléctricas-vendavales	Región ubicada en zona de alta probabilidad de descargas eléctricas. Se pueden presentar, como tormentas eléctricas, granizadas, vientos fuertes, lluvias intensas que pueden ocasionar inundaciones. No existen datos históricos de ocurrencia.	PROBABLE	
Incendios	Presencia de material combustible (papel, plásticos, maderas, cartones, sistemas eléctricos energizados, etc.). Riesgo eléctrico.	PROBABLE	
Paro armado-Protesta social	Presencia activa de organizaciones sociales y grupos al margen de la ley.	PROBABLE	
Emergencia operacional	Cercanía a la refinería De Barrancabermeja.	POSIBLE	
Fallas estructurales	Probabilidad alta de eventos atmosféricos, fallas humanas en construcción.	PROBABLE	

ANALISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	CALIFICACION			TOTAL
	SI	NO	P	
	1	0	0.5	
1. ORGANIZACIÓN				
¿Existe adecuada organización para atender emergencias?	X			1

¿Existe comité de emergencias o estructura responsable del plan?	X			1
¿Existe brigada de emergencias?	X			1
¿Hay definición clara de sus funciones?	X			1
¿Las personas saben a quién recurrir si hay una emergencia?	X			1
¿Existen mecanismos de control de ingreso y salida de personas?	X			1
¿Existen mecanismos de notificación interna y/o externa?	X			1
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?		X		0
¿Los visitantes reconocen las vías de evacuación?	X			1
¿Hay apoyo de entidades extemas?	X			1
TOTAL	**8/10=0.9**			**BUENO**
2. CAPACITACIÓN				
¿Se cuenta con un programa de inducción sobre el plan de emergencias?		X		0
¿La brigada de emergencias se encuentra capacitada?	X			1
¿Las personas conocen el sistema de notificación de emergencias?	X			1
¿Se ha realizado inducción sobre amenazas por las áreas?	X			1
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	X			1
¿El plan de evacuación esta divulgado?	X			1
¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?		X		0
¿El punto de encuentro está divulgado entre los ocupantes de las instalaciones?, ¿existen puntos alternos?	X			1
¿Se han hecho simulacros de evacuación en el último año?	X			1

¿Se han hecho simulacros de atención de heridos en el último año?	X			1
TOTAL	**8/10=0.8**			**BUENO**
3. DOTACIÓN				
¿Existe dotación personal para la brigada, los coordinadores de evacuación y el comité de emergencias?	X			1
¿Hay botiquines y elementos de primeros auxilios disponibles?	X			1
¿Camillas flexibles y rígidas?	X			1
¿Extintores suficientes, ubicados poráreas, chequeados periódicamente?	X			1
¿Se cuenta con linternas?	X			1
TOTAL	**5/5=1**			**BUENO**

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN RECURSOS

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	CALIFICACION			TOTAL
	SI	NO	P	
	1	0	0.5	
1. MATERIALES				
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	X			1
¿Existe elementos fácilmente combustibles e inflamables?		X		0
¿Existen materiales peligrosos (control, ubicación, almacenamiento)?		X		0
¿Hay recursos, económicos, materiales y humanos para el plan de emergencias?	X			1
¿Hay capacidad de gestión para conseguir recursos adicionales para el plan de emergencias?	X			1
TOTAL	**3/5=0.6**			**BUENO**
2. ESTRUCTURA				
¿Los pisos y andenes están nivelados para el caso de evacuar?	X			1
¿Vías de acceso suficientes y adecuadas para la evacuación?	X			1

¿Las salidas están abiertas y siempre disponibles?	X			1
¿Se cuenta con parqueaderos?	X			1
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contraincendios?	X			1
TOTAL	**5/5=1**			**BUENO**
3. EQUIPOS				
¿Se cuenta con algún sistema de alarma? ¿Se escucha en todas las áreas?	X			1
¿Se cuenta con equipos de comunicación?	X			1
¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	X			1
¿Se cuenta con extintores?	X			1
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	X			1
¿Se cuenta con algún sistema de alarma? ¿Se escucha en todas las áreas?	X			1
TOTAL	**6/6=1**			**BUENO**

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	CALIFICACION			TOTAL
	SI	NO	P	
	1	0	0.5	
1. SERVICIOS PUBLICOS				
¿Se cuenta con buen suministro de energía	X			1
¿Las instalaciones eléctricas internas se encuentran en buen estado?	X			1
¿Se cuenta con buen suministro de agua	X			1
¿Las instalaciones de agua internas se encuentran en buen estado?	X			1
¿Se cuenta con servicio de radiocomunicaciones?	X			1
¿Se cuenta con un buen programa de recolecciónde basuras?	X			1
TOTAL	**6/6=1**			**BUENO**
2. RECUPERACIÓN				

¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios?	X			1
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.	X			1
¿Se cuentan asegurados los equipos y todos los bienes en general?	X			1
¿Se conoce como proceder con las aseguradorasluego de una situación de emergencia?	X			1
TOTAL	**4/4=1**			**BUENO**

9.1 Consolidación del análisis de vulnerabilidad

Cada una de las preguntas da un resultado, su sumatorio total se divide en el número total de preguntas: Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales).

Una vez valorado cada aspecto se procede a determinar la interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto, ubicando según corresponda:

CALIFICACION	CONDICION
BUENO	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1
REGULAR	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67
MALO	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33

Una vez calificado cada uno de los elementos se procede a sumarlos y determinarel grado de vulnerabilidad tanto en las personas, recursos, sistemas y procesos esdecir a menor valor, mayor vulnerabilidad, de la siguiente manera:

RANGO	INTERPRETACION	COLOR
0.0 – 1.00	ALTA	ROJO
1.01 – 2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01 – 3.00	BAJA	VERDE

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ANALISIS	GRADO DE VULNERABILIDAD	INTERPRETACION	COLOR
PERSONAS	2.6	BAJA	
RECURSOS	2.8	BAJA	
PROCESOS	2	BAJA	

10. IDENTIFICACION Y VALORACION DEL RIESGO

NIVEL DE RIESGO

El riesgo está definido como el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión. De igual manera, el Riesgo (R) está definido en función de la amenaza y la vulnerabilidad como el producto entre Probabilidad (P) y Severidad (S) del escenario y permite establecer la necesidad de la adopción de medidas de planificación para el control y reducción de riesgos.

RIESGO = AMENAZA * VULNERABILIDAD Por lo tanto una vez determinada la vulnerabilidad, se determina el NIVEL DE RIESGO para las amenazas prioritarias calificadas como inminentes y probables, "se relaciona además las posibles" relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representó por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgoy los otros tres representan la vulnerabilidad a: Personas, recursos, sistemas y procesos; utilizando la teoría del diamante de riesgo que se describe a continuación..



NUMERO DE ROMBOS	NIVEL DE RIESGO	PORCENTAJE
3 - 4 rombos rojos 	Riesgo **ALTO** representa una amenaza significativa que requiere la adopción de acciones prioritarias e inmediatas en la gestión de riesgo. Es importante que este plan considere los aspectos de prevención, mitigación y contingencias que contempla cada uno de estos escenarios.	Del 66% 100%
1-2 rombos rojos o 3 amarillos. 	El Riesgo **MEDIO O TOLERABLE** debería implementar medidas para la gestión del riesgo. Para el nivel de planificación, un plan de carácter generales suficiente para tomarlas medidas preventivas correspondientes. Son situaciones que pueden ocurrir, por tanto, se requiere capacitar, entrenar a labrigada para poder superar cualquier situación de emergencia que se pueda presentar en las instalaciones de centro.	Del 40% al 65%
1-2 rombos amarillos y los restantes verdes 	El riesgo es **BAJO**, significa que el escenario **NO** representa una amenazasignificativa y consecuentemente no requiere un plan especial.	Del 0% al 39%

Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con el análisis desarrollado, como se indicó anteriormente. De acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se califica de la siguiente manera:

A continuación, se determina el NIVEL DE RIESGO utilizando el diamante de riesgo para las amenazas presentes, teniendo en cuenta la calificación y asignación de colores realizados anteriormente, tanto para las amenazas como para la vulnerabilidad, con lo que se realiza el consolidado de análisis de vulnerabilidad que se presenta a continuación:

AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO- INTERPRETACION
MOVIMIENTOS SISMICOS – TERREMOTOS		**BAJO**
INCENDIOS		**MEDIO**
TORMENTAS ELECTRICAS- VENDAVALES		**BAJO**
PARO ARMADO- PROTESTA SOCIAL		**BAJO**
EMERGENCIA OPERACIONAL		**MEDIO**
FALLAS ESTRUCTURALES		**BAJO**

11. PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

El propósito de los planteamientos del presente plan de contingencia está orientadoa preparar una respuesta oportuna y eficaz, minimizando y/o mitigando el impacto que un siniestro pueda ocasionar sobre la integridad de las personas presentes enel desarrollo de las actividades programadas para el **FIESTAS DEL SOL – MEGA CONCIERTO,** para ello la respuesta deberá comprender como mínimo:

1. Detención del siniestro
2. Evacuación de las áreas afectadas
3. Control del siniestro
4. Búsqueda, salvamento y rescate.

11.1 Procedimiento de articulación para la atención de emergencias

	DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIONES	RESPONSABLE
DETECCIÓN	Se detecta la emergencia	Se identifica y reporta la situación	Quien detecta
ACTIVACIÓN INTERN	Se activa el plan de contingencia Acciones según nivel de la emergencia	Se activan los planes de contingencia y de acción requeridos	Líder de emergencias Jose Aragón Cel: 316 2996895
CONTROL INTERNO	¿Las capacidades internas son suficientes? Si Atención de la emergencia Control de la emergencia No	Se actúa de acuerdo al procedimiento requerido	Líder de emergencias Jose Aragón Cel: 316 2996895
ACTIVACIÓN EXTERNA	Activación del Sistema de Gestión del Riesgo	Se activa el Plan de contingencia	Líder de Emergencias Jose Aragón Cel: 316 2996895
CONTROL EXTERNO	Activación de la contingencia por parte de los organismos externos de GR Control final dela situación	Se entrega la situación al organismo externo de Gestión del Riesgo	Líder de Emergencias Jose Aragón Cel: 316 2996895

11.2. Procedimiento Normalizado para respuesta general a emergencias.

PASO	ITEM	¿QUÉ DEBO HACER?	¿QUIÉN?	¿CÓMO? (RECURSO)
1	Detección de la emergencia	Dar aviso inmediato alLíder de emergencias	Persona que identifica	Viva voz, radio de comunicaciones, llamada, celular
2	Evaluación de la escena	1. Se identifica la clasede atención que se necesita: Primeros auxilios: número de lesionados Conato de incendio: clase de incendio Atentado, asonada etc.	Líder de primeros auxilios Harvey Gonzalez Escudero CC 79.415.134 cel 3011411382	Inspección visual
		2. Se inspecciona fuera de la escena los riesgosque puedan tener los brigadistas en caso de entrar (instalaciones eléctricas, caída de objetos, conatos de incendios etc.)	Líder de emergencias Jose Aragón Cel: 316 2996895	Inspección visual
		3. En este paso es el momento para calmarsepara dar la mejor atención	Líder de emergencias Jose Aragón Cel: 316 2996895	N/A
		4. Anotar la hora de inicio del evento y losdatos necesarios	Líder de emergencias	Libreta de apuntes - Lapicero

3	Pedir ayuda	Al pedir ayuda se debeinformar: Quien hace el llamado si es posible dé su número de cedular Lugar exacto del eventoTipo de ayuda que necesita (ambulancia, bomberos, policía, Gaula, etc.) Riesgos potenciales para los respondientes Cantidad de víctimas silas hay Gravedad de lasvictimas Necesidad de recursos adicionales	Líder de emergencias Jose Aragón Cel: 316 2996895	Medio de comunicación (Teléfono, radio Avante), celular)
4	Asegurar la escena	Tratar de acordonar la escena para que personas ajenas (Curiosos) a la organización del evento entren. Mitigarlos riesgos presentes (ejemplo si hay instalaciones eléctricas "chispeando", cortar el flujo de energía	Líder de emergencias Jose Aragón Cel: 316 2996895	Cintas de peligro Guiarse de plano de emergencia de estos elementos: Caja eléctrica Contador del agua Contador de Gas
5	Atender la emergencia (A cargo del organismo de socorro)	Apoyamos la atención ala emergencia a los organismos de socorro encargados. Anotamos todo lo que parezca relevante como: datos del (los) paciente, EPS, causas posibles que generaron la emergencia... etc. evacuación de la estructura	Líder de emergencias Jose Aragón Cel: 316 2996895	Según emergencia ejemplo: Conato de incendio, extintores, botiquines. Recursos con los que cuentan los organismos de socorro.

7	Entregar la escena a la entidad especializada	Entregamos la emergencia al grupo especializado: Bomberos, defensa civil,policía…etc. Hacemos entrega de todo lo anotado en nuestro libro de notas	Líder de emergencias Jose Aragón Cel: 316 2996895	Libreta de apuntes - Lapicero (copia de lo anotado, el original se usa para hacer el reporte de la eventualidad)
8	Cierre del evento	Cerrar el evento es asegurarnos si podemosvolver a retomar actividades. Hacer el debido reporte de la eventualidad a los entespertinentes	Líder de emergencias Jose Aragón Cel: 316 2996895	Apuntes tomados durante la eventualidad.

RUTAS EVACUACIÓN - PUNTOS ENCUENTRO

El objetivo principal es preparar y sensibilizar al público asistente a las actividades programadas para el **FIESTAS DEL SOL – MEGA CONCIERTO**, durante el desarrollo de la misma en el **Estadio de Softbol Joaquin Barros Machuca del Distrito de Barrancabermeja**, en procedimientos y tácticas de evacuación que permitan retirar a todo el personal en forma segura y ordenada, fuera de las zonas de riesgo, en caso de emergencias por incendio, explosión, emergencia operacional, fallas estructurales, o cualquier otro evento amenazante que se presente,de acuerdo a las rutas de evacuación previamente reconocidas y socializadas.

Dependiendo del sitio donde ocurra la emergencia, se realizará el desplazamiento por las vías anexas al área, lejos de la zona de emergencia las instrucciones serán impartidas por el líder de la Brigada usando el micrófono.

Las instrucciones serán impartidas por el líder de emergencias usando el micrófono.

Procedimientos normalizados (PON) para amenazas naturales En caso de movimientos Sísmicos-Terremotos

El comportamiento de las estructuras y las personas durante los terremotos ha sido objeto de estudios a través de los años. De estos, se deduce que los daños y lesiones durante un terremoto generalmente ocurren debido a derrumbamiento de los edificios, objetos que caen sobre las personas, vidrios de ventanas, frascos y envases rotos, del estallido de incendios ocasionados por la rotura de las tuberías de gas, por la falta de agua para combatir los incendios y al comportamiento de las

personas que al entrar en pánico actúan en forma incontrolable. Se puede sobrevivira un terremoto y minimizar su daño simplemente evaluando los peligros potencialesque nos rodean y tomando algunas medidas básicas de preparación contra terremotos.

Instrucciones para todos los asistentes durante un movimiento sísmico-terremoto.

(Líder de evacuación).

- Conservar la calma, no se deje dominar por el pánico. Pensar con claridad es lomás importante que debe hacer. Un fuerte temblor generalmente dura menos de un (1) minuto.
- Evaluar la situación. No corra hacia la salida a menos que esté seguro que no correpeligro afuera.
- Mantenerse alejado de los pasillos.
- Cuidarse de los objetos que puedan caer.
- Si es una persona con impedimentos en silla de ruedas, busque un lugar seguro yponga el freno a las ruedas.
- Si está fuera de la carpa, permanezca allí.
- Alejarse de las líneas eléctricas, de gas o de agua, postes de alumbrado eléctrico,árboles, edificios y muros. Si es posible diríjase a un lugar abierto, libre de riesgos.

Acciones a tomarse después de un movimiento sísmico-terremoto.

- Después de un terremoto las personas deben prepararse para recibir más sacudidas debido a las ondas de choque que siguen al primer terremoto.
- Su intensidad puede ser moderada, pero aun así causa daños.
- Salir del refugio cuando pase el terremoto.
- Por su parte el Comité de Manejo de Emergencias tiene las responsabilidades de:
- Comenzar a hacer gestiones de búsqueda de heridos y aplicarles primeros auxiliosactuando de acuerdo al plan establecido.
- Inspeccionar los daños a la planta física.
- Coordinar con todos los organismos de socorro la atención a las amenazas surgidas.
- Coordinar con todos los organismos de socorro la atención a las amenazas surgidas por el terremoto: fugas, incendios, etc.
- Realizar una evaluación más detallada y formal, considerando: Perdidas de vida humana, daños a vida humana (heridos), daños a la propiedad, daños ambientales.

En caso de inundaciones

Detectada la emergencia, y a la orden impartida por el Líder de evacuación se procederá a retirar del área al personal en línea de riesgo, llevándolos según

indicaciones y/o señalización desde la zona afectada a un área aledaña de menor riesgo (punto de encuentro previamente identificado).

- Solicitar apoyo de los organismos de socorro, activando el plan de comunicaciones, siga sus instrucciones y póngase a disposición de sus requerimientos.

En caso de vientos fuertes y lluvias torrenciales y tormentas eléctricas

- Informarse de las condiciones meteorológicas previstas y estar atento a las indicaciones que se vayan dando.
- Para eventos en lugares cerrados: asegurar puertas y ventanas. Y retirar o alejarsede todos aquellos objetos que puedan caer y provocar un accidente.
- Para eventos en lugares a cielo abierto: mantenerse alejado de muros, árboles que puedan desprenderse y tomar precauciones delante de edificios en construcción o en mal estado.
- Estar atento del mobiliario urbano y cualquier otro elemento que pueda caer o ser arrastrado por el viento.
- Abstenerse de subir a lugares altos y expuestos al viento sin las adecuadas medidasde protección.

➢ **Procedimientos normalizados (PON) para amenazas tecnológicas En caso deincendio**

Detectada la emergencia, y a la orden impartida por el Líder de la brigada de contraincendios, se procederá a retirar del área al personal en línea de riesgo, llevándolos según indicaciones y/o señalización desde la zona afectada a un área aledaña de menor riesgo (punto de encuentro previamente identificado).

- La evacuación se hará gradual y ordenadamente
- Si existe la presencia de humo en el área pídales a las personas expuestas que sedesplacen arrastrando o gateando según sea la situación.
- Retire a las víctimas a un área despejada y con aire limpio.
- Solicite apoyo de los organismos de socorro, siga sus instrucciones y póngase a disposición de sus requerimientos.
- Los extintores contra incendio son elementos para atender un fuego en su etapa de inicio, úselos solo si cuenta con personal competente, en cantidad suficiente y en espera de los organismos de socorro quienes se encargarán del control definitivo de la situación de emergencia.

En caso de Afectación a la salud

Se dará aviso a los prestadores de salud y en caso de que se requiera se realizará el traslado a los centros asistenciales.

En caso de alteraciones de orden público por paro armado o protesta social
Se realizará la evacuación de las personas asistentes a los eventos, en caso de atentados o alteraciones al orden, ya sea que este se haya efectuado, se sospeche

o exista de forma real, se deberá dar aviso oportuno a las instituciones de socorro y seguridad según sea el caso. Es importante dar énfasis a las siguientes medidas:

- Identificar uno o más lugares seguros que puedan mitigar en algo el daño que pueda causar un ataque, o que se puedan utilizar en caso de que sea necesario mantenerse en el lugar de los eventos, teniendo en cuenta las rutas de evacuacióny puntos de encuentro si éstos no representan riesgo alguno para los asistentes.
- Activar el plan de comunicaciones. Informar y solicitar el apoyo de los organismos de socorro y autoridades encargadas.
- Fomentar el seguimiento por parte de todos los asistentes a las instrucciones impartidas por los organismos encargados.

Adicionalmente se tomarán las siguientes medidas:

Disponer de una instalación eléctrica adecuada y segura para todos los quipos a utilizar, la cual contempla como mínimo su distribución física, manejo de cargas eléctricas, aterrizaje, sistemas de contra incendio y distribución de cables.
Asegurar el encerramiento total del perímetro del área de la tarima
No cancelar el evento, a menos que las condiciones de riesgo sean muy altas y las autoridades del lugar lo consideren necesario.
No permitir el ingreso de público en el área de la tarima o lugar de presentación. Solo el personal de producción y organización del evento podrá permanecer en el área.
Tener en cuenta las recomendaciones de uso de la estructura en este lugar.

TELEFONOS DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA

ENTIDAD	TELEFONOS	ENTIDAD	TELEFONOS
CRUZ ROJA	132 * 320312 0468 6224086	DEFENSA CIVIL	144 * 31447280 97 6102625
BOMBEROS	119 * 3145934282 6007070 3156333001	ITT	32033853 30 6214599
FUERZA MILITAR	123 - 147	POLICIA	123

CLINICAS Y HOSPITALES

ENTIDAD	TELEFONOD	ENTIDAD	TELEFO
CLINICA MAGDALENA	6211357	CLINICA PRIMERO DE MAYO	6222468

CLINICA SAN JOSE	6201960 6214852	**CLINICA SAN NICOLAS**	6225895
CLINICA REINA LUCIA	6031123 3165275719	**HOSPITAL REGIONAL**	6010105

SERVICIOS PUBLICOS

Entidad	Teléfonos	Entidad	Teléfonos
GAS NATURAL	164	**ACUEDUCTO**	116
ENERGIA ELECTRICA	115		

COMPROMISO

La **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA - CRECER**, identificada con NIT 900.589.029-2, a través de su representante legal, la señora **SILDANA MILENA ROSADO ARCE,** identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 1.096.200.665 como organizador del evento denominado **MEGA CONCIERTO** , presento este plan de contingencia y me comprometo a su implementación.

DISEÑÓ PLAN DE CONTINGENCIA

JULIAN ANDRES VILLALOBOS PACHECO
C.C. 1096185877
Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo

ORGANIZADOR

SILDANA MILENA ROSADO ARCE
Coordinador General
Celular: +57 313 4420380
e-mail: Corpocrecer12@gmail.com

CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y PAZ Y SALVO

JULIAN VILLALOBOS, brindo el servicio de Diseño y elaboración de planes de manejo vial, revisión, aprobación y pago de plan de manejo de tránsito ante la dirección de tránsito y transporte del distrito de Barrancabermeja y el servicio de Diseño y elaboración de planes de contingencia , revisión, aprobación y pago de plan de contingencia ante bomberos, para el evento del día 25 de abril de 2026, que se llevó a cabo en el estadios de softbol JOAQUIN BARROS MACHUCA, en el desarrollo de la actividad MEGA CONCIENTO, en la Realización de los eventos culturales masivos en desarrollo del aniversario 104 del Distrito de Barrancabermeja.; en el marco del contrato No 3244-26, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL INSTITUCIONALIZADOS Y NO INSTITUCIONALIZADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, CON EL FIN DE FORTALECER, DIFUNDIR Y FOMENTAR LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; a la **CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA- CRECER** identificada con Nit 900.586.029-2, cumpliendo a totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, se deja constancia de que la Corporación Crecer se encuentra a paz y salvo con la Agrupación por concepto de los pagos correspondientes a los servicios prestados.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de abril de 2026.

JULIAN ANDRES VILLALOBOS PACHECO
C.C. 1.096.185.877 de Barrancabermeja
Correo Electrónico:
Teléfono: 3114939573

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.096.185.877

VILLALOBOS PACHECO
APELLIDOS

JULIAN ANDRES
NOMBRES

Julian A. Villalobos.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1986
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

16-NOV-2004 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-270100-59137491-M-1096185877-20050726 66218

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141096699421

(415)7707212469984(8020) 000014109669942 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 6 1 8 5 8 7 7	6	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 1 8 5 8 7 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Santander	6 8	Barrancabermeja	0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLALOBOS	PACHECO	JULIAN	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Santander	6 8	Barrancabermeja	0 8 1

41. Dirección principal: CL 53 B 13 59 BRR OLAYA HERRERA

42. Correo electrónico: juanvipa@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 0 2 0 3 3	3 1 1 4 9 3 9 5 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 3 0 5 2 9	6 9 1 0	2 0 1 3 0 5 2 9	4 7 6 1 / 4 6 9 0	2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 / 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores				
54. Código	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2 / 3
			57. Modo		
			58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 01-01-2026 07:45:23PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION	CÓDIGO AP-JC-RG-69	FECHA 03-11-15	VERSIÓN 4	PÁG. 1 DE 9

RESOLUCION NÚMERO 6958 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **JULIAN ANDRES VILLALOBOS PACHECO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1096185877 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **JULIAN ANDRES VILLALOBOS PACHECO.** - ABOGADO -. ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1096185877, en las áreas de Abogacía en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 16 MAYO 2017

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. – – Profesional Especializada Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C

Scanned by CamScanner

EAT Reciclar
Responsablemente ecológicos
NIT. 829001819-7

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR NIT 829.001.819-7 CERTIFICA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO A CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA CRECER

Dando cumplimiento al artículo 46 capitulo III, decreto 1713 de 2002. EAT RECICLAR expide certificado de la prestación del servicio público de aseo para el evento FIESTAS DEL SOL con el objetivo de fomentar el uso adecuado, participativo y sostenible de las plazoletas de Aprovechamiento Económico por parte de la comunidad. que se realizará durante el mes de Abril. El alcance del servicio es BARRIDO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL.

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONCIERTO GOSPEL	23/04/2026	ESTADIO DE SOFTBALL
FESTIVAL DEL HUMOR	24/04/2026	ESTADIO DE SOFTBALL
CARNAVAL DEL SOL	25/04/2026	HOTEL VISCAYA – CRISTO PETROLERO
MEGA CONCIERTO	25/04/2026	ESTADIO DE SOFTBALL
CONCIERTO	26/04/2026	ESTADIO DE SOFTBALL
FESTIVAL DE BANDAS	24-25 ABRIL 2026	PARQUE INFANTIL
FESTIVAL DEL BOLLO	2 DE MAYO 2026	PARQUE INFANTIL CONCIERTO

Dejo en constancia que a la fecha la Corporación para la sostenibilidad social, ambiental y económica Crecer se encuentra a paz y salvo por todo concepto a la fecha.

Se expide en Barrancabermeja en el mes de abril de 2026.

Cordialmente,

antonio Henao Garcia

NESTOR ANTONIO HENAO GARCIA
Representante legal

Avenida 52 No 61 - 64
Barrio Versalles. Telefax 602 67 98. Cel 316 287 2125 / 350 320 5113
Barrancabermeja - Colombia areciclar@gmail.com EAT RECICLAR

852

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.883.708**
HENAO GARCIA

APELLIDOS
NESTOR ANTONIO

NOMBRES

Antonio Henao Garcia

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1949**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-ENE-1976 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00441568-M-0013883708-20130619 0033502548A 1 7152321106

853

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141245750854

(415)7707212489984(8020) 000014124575085 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR

36. Nombre comercial	37. Sigla
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR	EAT RECICLAR

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
AV 52 61 64 BRR VERSALLES

42. Correo electrónico areciclar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 0 1 0 4 6 4	3 1 5 2 7 4 0 1 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 5	2 0 0 0 0 1 1 8	3 8 1 1	2 0 0 0 0 1 1 8	3 8 1 2	7 7 3 0		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-04-14 / 06:18:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: HENAO GARCIA NESTOR ANTONIO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 09:30:05AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

B54

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245750854

(415)7707212469984(8020) 000014124575085 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	9	70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	6
73. Fecha	1 9 9 9 1 0 2 9	2 0 2 2 0 9 2 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 1 1 8	2 0 2 2 0 9 2 3
77. No. Matrícula mercantil	3 7 9 6 3	1 2 5 9
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	0 8 1	2
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 9 1 0 2 9	2 0 2 2 0 9 2 3
81. Hasta	2 0 1 3 0 9 2 9	2 0 3 4 1 1 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 0 8 1 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 09:30:05AM

855

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245750854

(415)7707212489984(8020) 0000141245750854

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	Impuestos y Aduanas de Barranquilla	2 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 3 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 8 8 3 7 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HENAO	GARCIA	NESTOR	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 3 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 4 3 5 0 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEJIA	FRANCO	OMAR	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 09:30:05AM

856

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245750854

(415)7707212489984(8020) 000014124575085 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 8 8 3 7 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HENAO	GARCIA	NESTOR	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 3 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 9 2 1 9 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HENAO	GARCIA	DEISY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 3 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 4 3 5 0 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	FRANCO	OMAR	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 3 1 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

857

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245750854

(415)7707212489984(8020) 000014124575085 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 4 5 7 7 2 9		9 5 2 0 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DE MOYA	BELEÑO	NANCY	ISABEL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 0 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 09:30:05AM

858

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141245750854

(415)7707212489984(8020) 000014124575085 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 1 9	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra 4 6 6 5	

162. Nombre del establecimiento: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1	

165. Dirección: AV 52 61 64 BRR VERSALLES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 7 9 6 4	2 0 0 0 0 1 1 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 6 0 1 0 4 6 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos 4 6 6 2	

162. Nombre del establecimiento: RECICLAR BASCULA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1	

165. Dirección: KM 8 VIA NACIONAL BOMBA EL DIAMANTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 9 8 5 9	2 0 1 7 0 9 2 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra 4 6 6 5	

162. Nombre del establecimiento: RECICLAR CENTRO DE ACOPIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1	

165. Dirección: VDA PUEBLO REGAO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 9 8 6 0	2 0 1 7 0 9 2 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 09:30:05AM

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 14:48:36
Recibo No. S000730044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uYW|VeG9fU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR
Nit : 829001819-7
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 37963
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2000
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV.52 NRO. 61-64 VERSALLES
Barrio : VERSALLES
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : areciclar@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6026798
Teléfono comercial 2 : 3156484107
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV.52 NRO. 61-64 VERSALLES
Barrio : VERSALLES
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : areciclar@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 29 de octubre de 1999 de la Junta De Socios En Barrancabermeja de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2000, con el No. 319 del Libro XIV, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 21 de noviembre de 2034.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Se hace ampliacion segun acta no. 11 Del 21 de julio de 2017, inscrita el 24 de julio de 2017, antes mencionada: Propone ampliar el objeto social en la actividad de pesaje para automotores. El objeto de la empresa asociativa de trabajo reciclar, tiene como objeto principal el acopio, clasificacion y comercializacion de material reciclable, servicios ambientales, estudios y capacitaciones sobre el reciclaje, servicios de aseo institucional y en areas industriales, mantenimiento de prados, servicios de recoleccion de tarullas en cienagas y canos, servicios de recoleccion y disposicion final de escombros y chatarra, residuos solidos. De los objetivos para el desarrollo del objeto principal la empresa tendra los siguientes objetivos:

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 14:48:36
Recibo No. S000730044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uYW]VeG9fU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* Ser instrumento de progreso social, economico, cultural de los asociados y desarrollo de la comunidad. * Desarrollar procesos tendientes al mejoramiento de recoleccion de materiales reciclables que seran de nuevo procesados. * Proponer la realizacion de programas de capacitacion tecnica empresarial, organizativa e investigativa para mejorar los niveles de cada asociado. * Plantear soluciones a las necesidades en los sitios de recoleccioon, clasificacion, asistencia tecnica y comercializacion mediante el apoyo de los asociados y las entidades del estado. * Invertir en equipos y maquinaria tendientes a mejorar y aumentar la recoleccion de material reciclable. * Evaluar resultados con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas. * Establecer relaciones con asociaciones, cooperativas y similares con el fin de comercializar a precios razonables que beneficien a los asociados. * Captar recursos y ayudas de las diferentes entidades que permitan la ejecucion y desarrollo de los proyectos y programas. * Canalizar recursos que la empresa obtenga para su correcto funcionamiento y desarrollo de los programas que esta realiza. * Promover campaÑas educativas para adquirir habitos y comportamientos que garanticen el desarrollo integral de la empresa y sus asociados. * Fomentar el empleo y el trabajo productivo a nivel de los asociados y de la comunidad. Que por acta de junta de asociados del 27 de abril de 2014 antes citada consta_: Comercializacion, elaboracion de todo tipo de productos a base de materiales reciclables, recoleccion, recuperacion, disposicion final de materiales y residuos, reciclaje, servicio transporte de carga y movimiento de equipos, servicio de todo tipo de aseo domestico, empresarial, industrial, compra y venta de metales ferrosos y no ferrosos y de equipos en desuso. Ejercicio de la arquitectura, urbanismo y la ingenieria y sus ramas civiles, electrica, hidraulica de sistemas, de vias, transportes y comunicaciones en todo lo relacionado con proyectos, disenos. Construccion de todo tipo de obras, suministros, montajes y mantenimiento de plantas estructuras e instalaciones de toda clase, la prestacion de toda clase de servicios de consultoria e interventoria tecnica en las diferentes areas de la arquitectura la ingenieria, urbanismo, economia, administracion y finanzas, la promocion, la venta, compra, arriendo y administracion de inmueble tanto urbano como rurales, urbanizacion de terrenos y la construccion de edificaciones, el suministro de personal y de mano de obra profesional, calificada y no calificada, materiales y equipo para la ejecucion de proyectos en el pais y en el exterior, la compra, venta importacion , trueque, compensacion, triangulacion y cualquiera otra modalidad de intercambio comercial de materiales, equipos, servicios y tecnologia, el transporte interno y externo de bienes materiales y equipos, la produccion, industrializacion de bienes minerales, artesanales, industriales o desarrollados y tecnologicos, la prestacion de servicios de asesoria en las actividades de comercio y produccion. La representacion comercial de personas naturales o juridicas nacionales o extranjeras, en el pais o en el exterior y la comercializacion a nivel local o internacional de bienes, servicios y proyectos producidos y desarrollados por terceros, actividades que desarrolladas por terceros, por su propia cuenta o a contrato con personas naturales o juridicas, entidades oficiales o de economia mixta como contratista principal, n consorcio o como subcontratista en colombia o en el exterior, asi como los servicios de construccion, mantenimiento y reparacion de tanques metalicos sandblasting, aplicacion de pinturas industriales, soldadura montajes e interconexiones de tuberia, montajes electricos y obras complementarias, obras para la mineria e hidrocarburos, suministros, servicios generales de transporte y complementarios. Asi como la construccion, montaje y mantenimiento de estructuras metalicas y electricos (bombas, compresores, turbinas, torres, intercambiadores, vasijas de proceso, cableados, conduits aereos o subterraneos, cajas, tableros, lamparas, iluminarias, tomas etc.) Obras y mantenimientos de proteccion geotecnica (estabilizacion de taludes y derechos de vias, gaviones, control de erosiones etc.) Mantenimiento de edificaciones (remodelaciones, cimientos, columnas, vigas, cubiertas, enchapes, cunetas, carcamos, paquetes, estucos, pinturas, cielo rasos, divisiones modulares, superficies de trabajo, vidrios, etc), obras de mantenimiento general para la adecuacion de sistemas de tratamiento de aguas residuales y montaje y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales, obras de mantenimiento tecnico en obras viales, obras civiles para la reposicion de redes sanitarias y aguas domiciliarias e industriales, construcciones de alojamiento para personal y adecuacion de instalaciones para edificios en areas industriales, reforzamiento sismo resistentes de estructuras metalicas de concreto y mamposteria, obras de recuperacion ambiental y obra adicionales en explotacion de hidrocarburos, obras y mantenimiento de estructuras en concreto (puentes, viaductos, muros, box coulverts, tanques separadores, banco de tuberias, base de equipos ect) mantenimientos locativos y reparaciones de obras civiles en areas industriales, servicios generales de aseo, limpieza, cafeteria, lavanderia, camareria, roceria, siembra de cesped, poda de arboles, descontaminacion, disposicion final de residuos solidos, servicios de aseo en areas industriales (para: Planta, estaciones, casetas de operadores, cunetas, cajas, alcantarillas etc), suministro de logistica en parada de plantas industriales incluye suministro de oficinas moviles (contenedores), banos portatiles, campamentos, vertieres, comedores

provisionales, sistemas y servicios industriales, servicios de alimentacion incluye convencional y de los demas trabajos, como planeacion, evacuacion de proyectos, servicios de ingenieria relacionados con esta clase de trabajos, como estudios geologicos, estudios geofisicos, estudios hidrologicos, estudio de fuentes de materiales, ensayos de laboratorio y modelos de simulacion, consultorias en sistemas de informacion (disenos, interventorias, asesorias y estudios etc), asistencia tecnica y administrativa en contratacion (actividades precontractuales, post y contractuales, programacion, control, facturacion, cierre y seguimiento de contratos de suministro de materiales para la construccion como son: Cemento, recebo, hierros, materiales petreos o conglomerados, tuberias para acueducto o alcantarillado. En desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participacion con ellos toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles e inmuebles, suministro alquiler y control de equipos audiovisuales, de laboratorio y otros equipos, suministro e instalacion de circuitos cerrados de television y seguridad perimetal, satelital, asi como de seguridad fisica electrica e instalacion y suministro de concertinas y cerraduras de seguridad de alto nivel , alquiler y suministro de maquinaria, formaleteria para concretos y construccion, motos y vehiculos para el transporte de personal, senalizacion de vias tanto horizontal como vertical, asi como el diseno fabricacion suministro e instalacion de senalizacion informativa, preventiva, ambiental y de seguridad industrial, en el control de velocidad como reductores y otros. En la conservacion y siembra de especies nativas y la generacion de actividades silvoculturales, prestacion de servicios tecnicos en area de la construccion hidraulica como conduccion de aguas de pozos, en estaciones de bombeo, en desarrollo de recursos hidricos, construccion de refinerias o areas industriales, metalmecanica, soldadura, tuberia, revestimiento e insolacion, estudio, aplicaciones y trazado de oleoductos, interventoria, servicio de casino y alimentacion. Celebrar contratos de prestacion de servicios; celebrar contratos civiles; recibir o dar dinero en mutuo con o sin intereses; celebrar contratos de cuenta corriente o de ahorros, y en general negocios con entidades del sector financiero ; dar en garantia real sus bienes y levantar dichas garantias; recibir garantias reales o personales y levantarlas; adquirir y administrar cualesquiera derechos, licencias, patentes y marcas; suscribir, ejecutar, ceder, terminar o hacer valer cualquier contrato o convenio con entidades de derecho publico; actuar como agente o representar a firmas nacionales o extranjeras en el desempeno de actividades afines al objeto social; en general la sociedad podra ejecutar cualquier acto o contrato necesario para el desarrollo de su objeto social, en desarrollo y cumplimiento del mismo puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o con participacion de ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles, y constituir cualquier clase de gravamen, celebrar contratos con personas naturales o juridicas, efectuar operaciones de prestamos, cambio, descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantias y endosar, adquirir o negociar titulos valores, ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relacion directa con el objeto del mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades anonimas o de responsabilidad limitada. Operaciones de credito, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorros de bancos y corporaciones, dar en garantia sus bienes, celebrar toda clase de operaciones de credito, celebrar contratos de prestacion de servicios, adquirir, endosar, avalar, transferir, participar como socia en otras sociedades.

CAPITAL

APORTE LABORAL	APORTE LABORAL ADICIONAL	APORTE ACTIVOS	APORTE DINERO	APORTE TOTAL
79.775.000,00	14.510.000,00	0,00	50.750.000,00	145.035.000,00

Distribuido asi:

NESTOR ANTONIO HENAO GARCIA	CC. 13883708
Aporte en activos	Valor $ 0,00
Aporte en dinero	Valor $ 15.225.000,00
Aporte laboral	Valor $ 23.950.000,00
Aporte laboral adicional	Valor $ 4.360.000,00
OMAR ANTONIO MEJIA FRANCO	CC. 91435058

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 14:48:37
Recibo No. S000730044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uYW]VeG9fU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Aporte en activos	Valor $ 0,00
Aporte en dinero	Valor $ 15.225.000,00
Aporte laboral	Valor $ 23.925.000,00
Aporte laboral adicional	Valor $ 4.350.000,00
DEISY HENAO GARCIA	CC. 37921940
Aporte en activos	Valor $ 0,00
Aporte en dinero	Valor $ 20.300.000,00
Aporte laboral	Valor $ 31.900.000,00
Aporte laboral adicional	Valor $ 5.800.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: Articulo 9. Se hace reforma segun acta no. 12 De asamblea ordinaria de asociados del 30 de enero de 2018, inscrito el 8 de febrero de 2018, antes citada: La empresa tendra un representante legal quien sera el director ejecutivo y un suplente del representante legal, quien sera el suplente - Director ejecutivo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: Se hace reforma segun acta no. 012 Asamblea ordinaria de asociados del 30 de enero de 2018, inscrita el 8 de febrero de 2018, antes mencionada: Director ejecutivo. I.Realizar las operaciones y celebrar los contratos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la empresa, obteniendo la autorizacion previa de la junta de asociados cuando la cuantia exceda de $1.700 Smlmv al momento de la operacion. Ii.Ordenar los gastos y pagos, y firmar conuntamente con el tesorero los cheques y cuentas de ahorros de la empresa. Iii.Ser ejecutor de las decisiones que adopte la junta de asociados. Iv.Convocar a la junta de asociados cuando lo ordene los estatutos y las circunstancias en forma extraordinaria. V.Representar judicial y extrajudicialmente a la empresa y constituir los apoderados cuando haya lugar. Vi.Elaborar anualmente para el balance general y al final de su gestion, un informe a la junta de asociados sobre las labores desarrolladas, el estado y el resultado de las mismas. Vii.Las demas que de acuerdo con la ley comercial, los estatutos las actividades de la empresa le asigne la junta de asociados. Funciones del suplente del representante legal: Suplente del director ejecutivo: *Ser ejecutor de las decisiones que adopte el director ejecutivo representante legal. *Representar ante clientes y aliados comerciales para deliberar decisiones que correspondan con la prestacion de servicios de la empresa dentro de las condiciones pactadas entre las partes. *Actuar en representacion de la empresa, para la firma de documentos relacionados con el sistema de gestion. *Velar por el cumplimiento de los estatutos de la empresa asociativa de trabajo y demas disposiciones normativas. *Mantener contado con entidades publicas o privadas, nacionales o extranjeras a fin de lograr alianzas estrategicas que permitan el desarrollo de la empresa y su posicionamiento comercial. *Organizar, dirigir y controlar la funcion administrativa y tecnicas necesarias para el buen funcionamiento de la empresa para responder con las obligaciones adquirida con clientes y colaboradores. *Partici8par en las jutnas de asociados a las que se convocado, para rendir cuenta de su gestion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 008 del 16 de marzo de 2026 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2026 con el No. 1272 del libro XIV, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NESTOR ANTONIO HENAO GARCIA	C.C. No. 13.883.708

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 14:48:37
Recibo No. S000730044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uYW]VeG9fU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE OMAR ANTONIO MEJIA FRANCO C.C. No. 91.435.058

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 08 de agosto de 2000 de la Junta De Socios En Barrancabermeja	376 del 11 de agosto de 2000 del libro XIV
*) Acta No. 2 del 30 de septiembre de 2003 de la Junta De Socios	831 del 28 de octubre de 2003 del libro XIV
*) Acta No. 3 del 06 de noviembre de 2004 de la Junta De Socios	891 del 17 de marzo de 2005 del libro XIV
*) Acta del 10 de agosto de 2013 de la Junta De Asociados	1110 del 29 de octubre de 2013 del libro XIV
*) Acta del 10 de agosto de 2013 de la Junta De Asociados	1111 del 29 de octubre de 2013 del libro XIV
*) Acta del 27 de abril de 2014 de la Junta De Asociados	1113 del 15 de mayo de 2014 del libro XIV
*) Acta del 20 de octubre de 2014 de la Junta De Asociados	1114 del 27 de noviembre de 2014 del libro XIV
*) Acta del 20 de octubre de 2014 de la Junta De Asociados	1115 del 27 de noviembre de 2014 del libro XIV
*) Acta del 20 de octubre de 2014 de la Junta De Asociados	1116 del 27 de noviembre de 2014 del libro XIV
*) Acta No. 9 del 11 de octubre de 2015 de la Junta De Asociados	1187 del 13 de noviembre de 2015 del libro XIV
*) Acta No. 10 del 23 de marzo de 2017 de la Asamblea De Asociados	1210 del 30 de marzo de 2017 del libro XIV
*) Acta No. 11 del 21 de julio de 2017 de la Asamblea De Asociados	1213 del 24 de julio de 2017 del libro XIV
*) Acta No. 12 del 30 de enero de 2018 de la Asamblea Ordinaria De Asociados	1214 del 08 de febrero de 2018 del libro XIV
*) Acta No. 5 del 15 de abril de 2021 de la Asamblea De Asociados	1253 del 15 de junio de 2021 del libro XIV
*) Acta No. 006 del 21 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	1258 del 23 de septiembre de 2022 del libro XIV
*) Acta No. 007 del 12 de febrero de 2024 de la Asamblea General De Asociados	1263 del 21 de febrero de 2024 del libro XIV
*) Acta No. 008 del 16 de enero de 2025 de la Asamble Ordinaria De Accionistas	1267 del 27 de enero de 2025 del libro XIV
*) Acta No. 008 del 16 de marzo de 2026 de la Asamblea General De Asociados	1271 del 30 de marzo de 2026 del libro XIV

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 14:48:37
Recibo No. S000730044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uYWJVeG9fU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4665
Actividad secundaria Código CIIU: E3811
Otras actividades Código CIIU: E3812 N7730

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RECICLAR BASCULA
Matrícula No.: 109859
Fecha de Matrícula: 28 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KMT. 8 VIA NACIONAL CONTIGUO BOMBA EL DAIAMANTE
Municipio: Barrancabermeja, Santander

Nombre: RECICLAR CENTRO DE ACOPIO
Matrícula No.: 109860
Fecha de Matrícula: 28 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VDA PUEBLO REGAO CORREG. EL CENTRO
Municipio: Barrancabermeja, Santander

Nombre: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO RECICLAR
Matrícula No.: 37964
Fecha de Matrícula: 18 de enero de 2000
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV.52 NRO. 61-64 VERSALLES
Barrio : VERSALLES
Municipio: Barrancabermeja, Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.619.536.235,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4665.

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 14:48:37
Recibo No. S000730044, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uYW]VeG9fU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICAS ESPECIALES

Personeria juridica no. 319 del 18 de enero del año 2000.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

RESOLUCIÓN NÚMERO DIR26000362 DE 2026
(Abril 24 de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER, EL CIERRE DE VIAS EN DESARROLLO DEL EVENTO DE LAS FIESTAS DEL SOL – MEGA CONCIERTO A REALIZARSE EN EL ESTADIO DE SOFTBOL JOAQUIN BARROS MACHUCA, SECTOR DE LA VILLA OLIMPICA - AVENIDA CIRCUNVALAR - CALLE 67 ENTRE CARRERA 12 CON CALLE 60 Y CARRERA 17 CON CALLE 67 EN LA COMUNA DOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

EL DIRECTOR DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 769 de 2.002 y,

CONSIDERANDO:

1. Que es función de las autoridades de tránsito autorizar el cierre temporal de vías, norma contemplada en los artículos 99 y 119 de la Ley 769 de 2.002.

2. Que el Artículo 101 de la Ley 769 de 2002, establece que siempre que se efectúen trabajos que alteren la circulación en las vías públicas, el interesado en tal labor obtendrá en forma previa la autorización correspondiente de la autoridad competente y señalizará el sitio de la labor mediante la colocación de señales preventivas, reglamentarias e informativas que han de iluminarse en horas nocturnas.

3. Que la empresa CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER, con NIT.900.589.029-2, a través Sildana Milena Rosado Arce – Representante Legal, identificada con cédula de ciudadanía No.1.096.200.665, presentó solicitud con PQRS37536, ante la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, para realizar el cierre de vías en desarrollo del evento de las FIESTAS DEL SOL denominado MEGA CONCIERTO" a desarrollarse el día sábado 25 de abril de 2026 en el horario de 6:00 p.m. a 04:00 a.m. del domingo 26 de abril de 2026, en el sector de la Villa Olímpica, en la comuna 2 de Barrancabermeja.

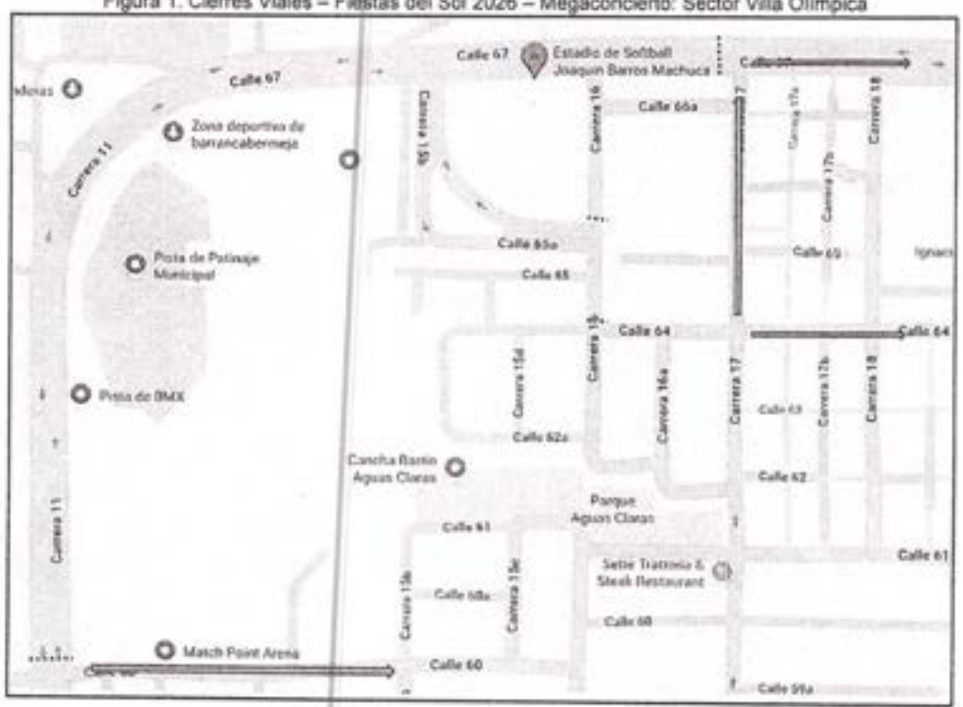
4. Que en reunión del Comité de eventos, se realizó análisis de dicha actividad, generando viabilidad para su desarrollo. Cancelaron los derechos correspondientes con recibo oficial No. 1459055.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a la empresa CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA – CRECER, con NIT.900.589.029-2, el Plan de Manejo de Tránsito y cierre de vías para el desarrollo del evento de las FIESTAS DEL SOL, denominado "MEGA CONCIERTO" a realizarse el día sábado 25 de abril de 2026 a partir de las 6:00 p.m. a 04:00 a.m. del domingo 26 de abril de 2026, en la Villa Olímpica, sector vial de la Avenida Circunvalar entre carrera 12 con calle 60 y carrera 17 con calle 67.

PARAGRAFO 1: Como medida preventiva y alterna por la cantidad de personas que puedan asistir al Concierto se contempla la opción de extender el cierre de la avenida circunvalar desde la carrera 12 con calle 60 hasta la calle 67 con carrera 17.

Figura 1. Cierres Viales – Fiestas del Sol 2026 – Megaconcierto: Sector Villa Olímpica



Fuente: Documento PMT

***** CIERRE VIAL

⟹ VÍAS HABILITADAS PARA TRANSITAR

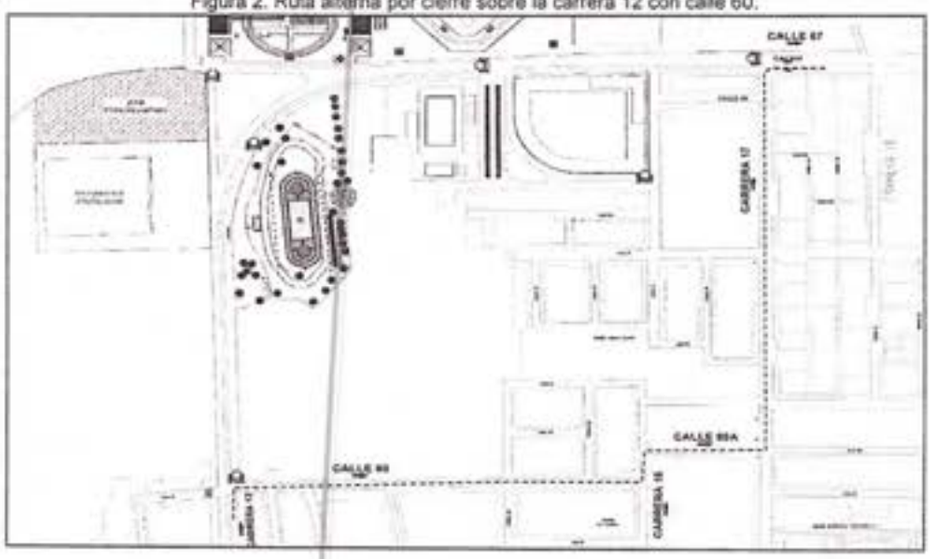
PARAGRAFO 2: Para el evento se contará con zona de estacionamiento la cual estará ubicada en el sector de las piscinas olímpicas, carrera 15b entre calles 65ª y 67.

PARAGRAFO 3: Con el fin de realizar el montaje y desmontaje de la logística del evento, los cierres iniciaran a partir de la 2:00 p.m. del sábado 25 de abril de 2026, hasta las 05:00 a.m. del domingo 26 de abril de 2026.

ARTICULO SEGUNDO: Plan de Desvíos: Una vez se realicen los cierres, los vehículos transitarán por las vías internas de los barrios aledaños, para el caso de los vehículos que transiten por la carrera 12 sentido Sur-Norte, al encontrarse con el cierre vial podrán girar a la derecha para ingresar a la calle 60 para tomar la carrara 16 sentido Sur-Norte y posteriormente girar a la derecha para tomar la calle 60A por la cual podrá ingresar a la carrera 17 sentido sur-norte y así reintegrarse a la avenida circunvalar o calle 67 (Figura 2).

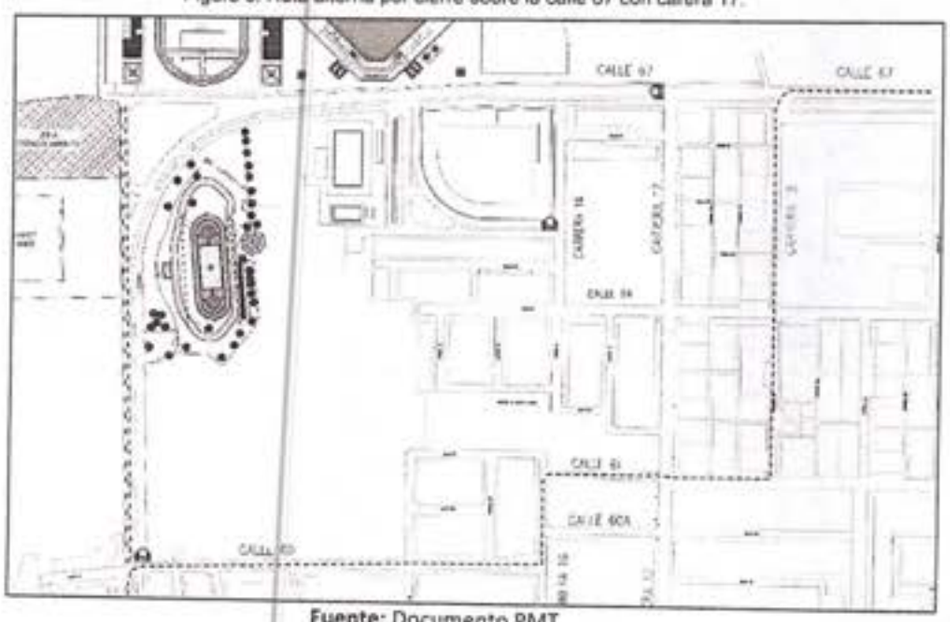
Para el caso de los vehículos que transiten por la calle 67 sentido oriente occidente y quieran llegar a la carrera 12 con calle 60 deberán salir de la calle 67 y tomar la carrera 18 sentido norte-sur hasta la calle 61 donde ingresaran en sentido oriente occidente hasta la carrera 16 sentido norte-sur para posteriormente tomar la calle 60 y finalmente ingresar a la carrera 12; o desde la carrera 15B tomar la calle 65ª, la carrera 16 hasta la calle 64 (Figura 3).

Figura 2. Ruta alterna por cierre sobre la carrera 12 con calle 60.



Fuente: Documento PMT

Figura 3. Ruta alterna por cierre sobre la calle 67 con carera 17.



Fuente: Documento PMT

PARAGRAFO: Se habilita la calzada occidental de la Carrera 12 entre calles 60 y 67, en doble sentido vial (Norte-sur y sur-norte), para permitir el ingreso y salida de los usuarios de los establecimientos comerciales localizados en ese sector.

Continuación Resolución No. DIR26000362 de 2026.

ARTICULO TERCERO Los responsables del evento deberán tomar las precauciones y suministrar los elementos de seguridad necesarios para su normal desarrollo en la vía pública, señalizándolos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 20243040045005 de 2024 por medio de la cual se adopta el Manual de Señalización Vial de Colombia.

ARTICULO CUARTO: Las autoridades de Tránsito serán las encargadas de controlar y vigilar el cumplimiento de la presente Resolución, conforme con la Ley 769 de 2.002.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Expedida en el Distrito de Barrancabermeja a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2026.

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.

	Nombre del Funcionario	Firma	Fecha
Proyectó:	Emma Vilardi Cañarete - Prof. Esp. División Técnica		24/04/2026
Elaboró:	Lyllian Cabarcas – Secretaria División Técnica.		24/04/2026
Revisó Aspectos Jurídicos	Fabiola Guarin Sanabria – Prof. Esp. Div.Jurídica.		24/04/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

870

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	CORRESPONDENCIA	
	Código: GED-FR001 Versión: 2.0	Fecha: enero 2026

Oficina	No. oficio
GUARDIA DE TRÁNSITO	GT-022-2026

Barrancabermeja, mayo 07 del 2026

Señores
CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD
SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONOMICA-CRECER
Nit: 900.586.029-2

Asunto: Prestación del servicio de agentes de tránsito durante las festividades de cumpleaños del Distrito de Barrancabermeja.

Por medio del presente me permito certificar que la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja envió las unidades (Agentes de Tránsito) en atención a los requerimientos mediante resolución de las siguientes actividades: CONCIERTO GOSPEL, FESTIVAL DEL HUMOR, CARNAVAL DEL SOL, MEGACONCIERTO Y CONCIERTO JEAN CARLOS CENTENO.

Actividades realizadas en el marco del cumpleaños 104 del Distrito de Barrancabermeja.

Atentamente

Fernando Lizarazo Nossa
Comandante I.T.T.B

Copia: Archivo

CERTIFICADO DE SEGURIDAD AÑO 2026 B5975-4

El **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARRANCABERMEJA**, concede Licencia de Seguridad

Al Señor: CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL. AMBIENTAL CRECER, Identificado con Cédula de Ciudadanía o NIT

Número: 900586029-2, Expedida en: _____

Para el funcionamiento de un establecimiento: EVENTO

Ubicada en: ESTADIO DE SOFBOL JOAQUIN BARROS MACHUCA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Denominada: **FIESTAS DEL SOL – MEGA CONCIERTO**

Por reunir los requisitos exigidos en cuanto a seguridad se refiere, LEY 1575 Art. 42 del 21 de Agosto de 2012. Requerida para el funcionamiento.

VALIDA POR LOS DIAS 25 Y 26 DE ABRIL DE 2026.

Expedida en Barrancabermeja, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2026.

"PATRIA Y CIVISMO"

ESCANEA CODIGO QR

Ct. LUIS ALEXANDER DIAZ ARIAS
COMANDANTE

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE CON EL SELLO SECO

VERIFICA TU LICENCIA DE SEGURIDAD
https://www.bomberosbarrancabermeja.com/licencias/

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 2026

23.04.26

891

	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BARRANCABERMEJA - SANTANDER Personería Jurídica N° 0012 Enero 27 de 1969		
	Código BVB-ADM-CE-01	Elaborado 14-07-2019	Versión 3

BVB-0409/2026
Barrancabermeja, 23 de abril de 2026

Señora:
SILDANA MILENA ROSADO ARCE
Representante legal, CORPORACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA CRECER
Barrancabermeja

Asunto: Requerimientos para la aprobación del Plan de Contingencia.

Cordial Saludo,

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancabermeja le da **APROBACIÓN** al Plan de Emergencia y/o Contingencia para la realización del evento **"FIESTAS DEL SOL – MEGA CONCIERTO"** que se realizará el día SABADO 25 DE ABRIL DE 2026, en el ESTADIO DE SOFBOL JOAQUIN BARROS MACHUCA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. De acuerdo a lo solicitado mediante oficio radicado en nuestra oficina No. 002015 del 22 de abril de 2026, revisado por el Oficial Capitán **JAIME DIAZ ARIAS.**

En la revisión de este Plan de Contingencia, **NO** se estipula el uso de pólvora o juegos pirotécnicos para este evento.

Este evento **SI** contará con el acompañamiento permanente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancabermeja, siempre y cuando tenga el permiso expedido por la secretaria del Interior Distrital.

Cordialmente,

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARRANCABERMEJA
"PATRIA Y CIVISMO"

CI. LUIS ALEXANDER DIAZ ARIAS
Comandante / Representante legal
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancabermeja.

Elaboró: Jeisan Afanador.
Revisó: Cl. Jaime Diaz

Scanned with CamScanner

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

No. 026
DCC.SEC.SANT.OOBJBG

El suscrito presidente de la JUNTA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
BARRIO LAS GRANJAS, SECCIONAL SANTANDER.

Certifica la participación de la Defensa Civil Barrancabermeja con sus Juntas y comités, que estará presente en la:

Actividad y/o evento: **MEGA CONCIERTO**

Que se llevará a cabo en el espacio: **ESTADIO DE SOFFBALL**

El día: **25 de ABRIL del 2026** Desde las :**07:00Pm hasta las 04:00Pm**

Que contara con la presencia de **10** lideres voluntarios y una ambulancia TAB y su respetivo desfibrilador externo automático (**DEA)**

Esta certificación se expide en Barrancabermeja, a los **VEINTIDOS (22)** días del mes de Abril de 2026.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

La Institución Social y Humanitaria más Grande del País
Oficina Operativa seccional Santander.
Transversal 45 Diagonal 60 Esquina Barrio las Granjas Barrancabermeja.
Tel:3142162366 Correo: junta.granjas.dcc@gmail.com

JOSE ARAGON ARAGON
Presidente Defensa Civil Junta
Barrio Las Granjas

NOTA: El servicio se cumple una vez tenga el certificado del evento por parte de la secretaria de interior.

873

Cruz Roja Colombiana
Seccional Santander

874

Barrancabermeja, Abril del 2026

CRC-ADM-282-26

Señora
Sildana Milena Rosado Arce
Corporación para la sostenibilidad social ambiental y económica-Crecer
Representante Legal

Asunto: Acompañamiento al Evento MEGACONCIERTO

Cordial saludo, La Cruz Roja colombiana Seccional Santander Unidad Municipal Barrancabermeja respondiendo a su solicitud, le confirma el acompañamiento al evento a realizarse en el Estadio de Softballdel Distrito de Barrancabermeja, Santander.

A Continuacion nos permitimos detallar la prestación del servicio:

Fecha	Horario
25 abril de 2026	6:00pm a 4:00am
Recurso	
-1 Ambulancia TAB con su respectiva dotación -1 Vehículo logista (Camioneta) -10 Voluntarios	

Cualquier inquietud comunicarse al celular 313 886 4964 o al correo barrancabermeja@Cruzrojacolombiana.org

Atentamente,

CRUZ ROJA COLOMBIANA
Barrancabermeja
ADMINISTRADORA

LINA MARCELA MONARES TORO
Administradora
Unidad Municipal Barrancabermeja